Banco Interamericano de Desarrollo

Corporación Interamericana de Inversiones

San Jose, Costa Rica, 1988

00321103

GO-Meetings, Annual Proceedings

GO - 29 Reunión Asamblea 1988-1988

ANALES

Vigesimonovena Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco

Tercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación

Caracas, Venezuela, marzo de 1988

Banco Interamericano de Desarrollo
Corporación Interamericana de Inversiones

ANALES

Vigesimonovena Reunión Anual
de la Asamblea de Gobernadores del Banco

Tercera Reunión Anual
de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación

Caracas, Venezuela
Marzo de 1988

NOTA PRELIMINAR

Esta publicación contiene el acta e información complementaria relativa a la Vigesimonovena Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Tercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones, celebradas conjuntamente en la Ciudad de Caracas, Venezuela, del 21 al 23 de marzo de 1988. Incluye las Resoluciones aprobadas entre la Vigesimoctava y la Vigesimonovena Reuniones Anuales del Banco, y las aprobadas durante esta última, así como las Resoluciones aprobadas entre la Segunda y la Tercera Reuniones Anuales de la Corporación y las aprobadas durante esta última. También incluye los discursos pronunciados en las Reuniones, las listas de participantes, que comprenden las delegaciones oficiales, las autoridades de las Reuniones y el Directorio Ejecutivo del Banco y de la Corporación; y los observadores de países no miembros y de instituciones internacionales.

INDICE

ACTA DE LAS REUNIONES 1

AGENDAS

Agenda de la Vigesimonovena Reunión
Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco 7
Agenda de la Tercera Reunión Anual de la
Asamblea de Gobernadores de la Corporación 7

RESOLUCIONES

Resoluciones aprobadas entre la Vigesimoctava
y la Vigesimonovena Reuniones Anuales del Banco 9
Resoluciones aprobadas en la Vigesimonovena
Reunión Anual del Banco 19
Resoluciones aprobadas entre la Segunda
y la Tercera Reuniones Anuales de la Corporación 25
Resoluciones aprobadas en la Tercera Reunión
Anual de la Corporación 27

PROGRAMA DE SESIONES 31

DISCURSOS

Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria) 35

Señor W. Allen Wallis, Presidente saliente de las
Asambleas de Gobernadores y Gobernador Suplente por
los Estados Unidos de América 37
Señor Héctor Hurtado, Presidente de las
Asambleas de Gobernadores y Gobernador por Venezuela 39
Señor Michael E. Curtin, Vicepresidente Ejecutivo
en ejercicio de la Presidencia del Banco 41
Señor Enrique V. Iglesias, Presidente Electo del
Banco Interamericano de Desarrollo y del Directorio
Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones 42

Excelentísimo señor Jaime Lusinchi, Presidente de la República de Venezuela 50

Segunda Sesión Plenaria

Señor Toyoo Gyohten, Gobernador Suplente Temporal por Japón 59
Señor Reginaldo Panting, Gobernador por Honduras, en representación de los países centroamericanos 64
Señor Kai Helenius, Gobernador por Finlandia 68
Señor Bjørn Olsen, Gobernador por Dinamarca 71
Señor Lamberto Dini, Gobernador Suplente por Italia 74
Señor Jack Murta, Gobernador Suplente Temporal por Canadá 78
Señor César Romeo Acosta, Gobernador Suplente por Paraguay 80
Señor David de Pury, Gobernador por Suiza 83
Señor Bernt H. Lund, Gobernador Suplente por Noruega 87
Señor César G. Atala, Gobernador por Perú 90
Señor Carl-Johan Groth, Gobernador Suplente por Suecia 94
Señor Onno Ruding, Gobernador por los Países Bajos 97
Señor Jean de Rosen, Gobernador Suplente Temporal por Francia 100

Tercera Sesión Plenaria

Señor César Rodríguez Batlle, Gobernador Suplente Temporal por Uruguay 105
Señor Jean-Pierre Arnoldi, Gobernador Suplente Temporal por Bélgica 108
Señor Boris Skapin, Gobernador por Yugoslavia 112
Señor Roberto B. Saladín Selín, Gobernador por la República Dominicana 115
Señor Gustavo Petricioli, Gobernador por México 119
Señor Ricaurte Vásquez, Gobernador por Panamá 124
Señor Juan Sommer, Gobernador Suplente Temporal por Argentina 127
Señor Winston Dookeran, Gobernador Suplente por Trinidad y Tobago, en representación del grupo del Caribe 131
Señor Mailson Ferreira da Nóbrega, Gobernador por Brasil 136
Señor David C. Mulford, Gobernador Suplente Temporal por los Estados Unidos de América 140
Señor Ian Buist, Gobernador por el Reino Unido 147
Señor Gonzalo Sánchez de Lozada, Gobernador por Bolivia 150
Señor Marco A. Flores T., Gobernador Suplente por Ecuador 153

Cuarta Sesión Plenaria (Corporación Interamericana de Inversiones)

Quinta Sesión Plenaria

Señor S. Ch. Mungra, Gobernador por Suriname 161
Señor Herbert Lust, Gobernador Suplente Temporal por Austria 163

Señor Modesto Freitas Piñate, Gobernador Suplente por Venezuela 167
Señor Luis Antonio Gomes, Gobernador Suplente por Portugal 170
Señor Alain Turnier, Gobernador por Haití 172
Señor Pedro Pérez Fernández, Gobernador Suplente Temporal por España 175
Señor Luis Fernando Alarcón Mantilla, Gobernador por Colombia 180
Señor Volkmar Köhler, Gobernador por la República Federal de Alemania 183
Señor Yehuda Drori, Gobernador Suplente por Israel 186
Señor Hernán Buchi Buc, Gobernador por Chile 188
Señor Pedro Antonio Blandón, Gobernador Suplente por Nicaragua 192

Sesión de Clausura (Sexta Sesión Plenaria) 197

Señor Enrique V. Iglesias, Presidente Electo del Banco Interamericano de Desarrollo y del Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones 199
Señor Héctor Hurtado, Presidente de las Reuniones de las Asambleas de Gobernadores y Gobernador por Venezuela 204

INDICE ALFABETICO DE DISCURSOS 207

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL COMITE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL BANCO DESDE LA ULTIMA REUNION ANUAL 209

INFORME SOBRE SUSCRIPCION Y ACEPTACION O RATIFICACION DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES 215

PARTICIPANTES

Participantes en la Vigesimonovena Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco 217
Autoridades 219
Delegaciones oficiales 219
Directores Ejecutivos 231
Observadores de países no miembros 231
Observadores de instituciones (BID-CII) 232
Participantes en la Tercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación
Delegaciones oficiales 235
Directores Ejecutivos 244
Observadores de países no miembros 245
Invitados especiales 246

ACTA DE LAS REUNIONES

ACTA DE LAS REUNIONES

La Vigesimonovena Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y la Tercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones se llevaron a cabo en Caracas, Venezuela, del 21 al 23 de marzo de 1988 [1]. La Sesión Inaugural tuvo lugar en la Sala "Ríos Reyna" del Teatro Teresa Carreño de dicha ciudad, las sesiones plenarias de trabajo se realizaron en la Sala Plenaria "Manuel Pérez Guerrero" del Parque Central y la reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores se celebró en la Sala 1 del Parque Central.

La Sesión Inaugural se inició bajo la presidencia del Gobernador Suplente por los Estados Unidos de América, señor W. Allen Wallis. A continuación se aprobaron las Agendas de la Reunión del Banco y de la Reunión de la Corporación (ver página 7), y se eligió como Presidente de las Asambleas de Gobernadores al Gobernador por Venezuela, Ministro de Hacienda, señor Héctor Hurtado, quien dirigió los trabajos de las Reuniones.

A. Asuntos considerados por la Asamblea de Gobernadores del Banco

1. Informe Anual del Banco correspondiente a 1987.

   En la Sesión Inaugural el Vicepresidente Ejecutivo en ejercicio de la Presidencia del Banco informó a la Asamblea sobre las actividades desarrolladas por la Institución en 1987 y sus perspectivas.

2. En la Segunda Sesión Plenaria los Gobernadores aprobaron los estados financieros de los recursos ordinarios de capital, del Fondo para Operaciones Especiales y de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1987, en los términos que aparecen en las Resoluciones AG-5/88, AG-6/88 y AG-7/88, respectivamente.

   Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la Sección 2(b) de la Resolución AG-12/83, la Asamblea de Gobernadores asignó a la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio un monto agregado equivalente a US$15.500.000 en monedas convertibles de la Reserva General del Fondo para Operaciones Especiales, en los términos que figuran en la Resolución AG-6/88.

[1] El documento GN-1628 contiene un resumen detallado de las Reuniones.

3. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco.

   En la Segunda Sesión Plenaria, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores, sobre las labores desarrolladas por dicho Comité desde la Vigesimoctava Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco.

   En dicho informe se da cuenta de lo actuado en relación con la situación de los recursos del Banco para 1987-1990 y del Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

   El informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco aparece en la página 209.

4. Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

   En la Sesión Preliminar la Asamblea de Gobernadores del Banco tomó nota de que este punto coincide básicamente con el Informe del Comité de la Asamblea sobre sus labores desde la última Reunión Anual arriba descrito. Por consiguiente no se estimó necesario hacer agregado alguno en esta oportunidad.

5. Sede y fecha de futuras Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación.

   En la Quinta Sesión Plenaria se aprobó la Resolución AG-8/88, CII/AG-2/88 relativa a la sede y fecha de futuras Reuniones Anuales de la Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación, en la cual se agradecen las invitaciones formuladas por los Gobernadores por Alemania, Israel, Japón, República Dominicana y Yugoslavia. Asimismo se indica en dicha Resolución que el Gobernador por los Países Bajos ha ofrecido con anterioridad la ciudad de Amsterdam como sede para las Reuniones Anuales que tendrán lugar en 1989, habiendo ya iniciado la Administración del Banco el proceso establecido en el documento AB-476-2, para la selección de las sedes de las reuniones anuales. Se señala además en la citada Resolución AG-8/88, CII/AG-2/88 que la Asamblea de Gobernadores ya ha aceptado el ofrecimiento del Gobernador por Canadá para que Montreal sea sede de las Reuniones Anuales que se celebrarán en 1990.

   Finalmente, se encomendó al Directorio Ejecutivo que oportunamente presente sus recomendaciones a la Asamblea de Gobernadores, de acuerdo con los términos de referencia que constan en el documento AB-476-2.

B. Asuntos considerados por la Asamblea de Gobernadores de la Corporación

1. Informe Anual de la Corporación correspondiente a 1987:

   En la Sesión Inaugural se informó a la Asamblea acerca de las actividades de la Corporación en 1987 y sus perspectivas.

2. En la Cuarta Sesión Plenaria los Gobernadores, de conformidad con lo previsto en el Artículo IV, Sección 2(c) del Convenio Constitutivo de la Corporación, aprobaron el estado financiero de la Corporación Interamericana de Inversiones correspondiente al ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1987, en los términos que figuran en la Resolución CII/AG-1/88.

3. Informe sobre suscripción y aceptación o ratificación del Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

   En la Cuarta Sesión Plenaria los Gobernadores tomaron nota del informe actualizado sobre los países que ya han suscrito y aceptado o ratificado el Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones. El informe aparece en la página 215 .

AGENDAS

Agenda de la Vigesimonovena Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo

1. Elección del Presidente de la Asamblea

2. Informe Anual del Banco. Estados financieros correspondientes a 1987:
   - Recursos ordinarios de capital
   - Recursos interregionales de capital
   - Fondo para Operaciones Especiales
   - Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio

3. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus labores desde la última Reunión Anual

4. Séptimo Aumento General de los recursos del Banco

5. Elección de Directores Ejecutivos para el período 1987-1990

6. Sede y fecha de las próximas Reuniones Anuales

Agenda de la Tercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones

1. Elección del Presidente de la Asamblea

2. Informe Anual de la Corporación. Estados Financieros correspondientes a 1987

3. Informe sobre suscripción y aceptación o ratificación del Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESOLUCIONES APROBADAS ENTRE LA VIGESIMOCTAVA Y LA VIGESIMONOVENA REUNIONES ANUALES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCION AG-6/87

SEDE Y FECHA DE LA VIGESIMONOVENA REUNION ANUAL DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Que la Vigesimonovena Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores se lleve a cabo en Caracas, Venezuela, del 21 al 23 de marzo de 1988.

(Aprobada el 17 de julio de 1987)

RESOLUCION AG-7/87

MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Modificar el texto de la Sección 1(a) del Reglamento de la Asamblea de Gobernadores para que diga así:

"(a) La reunión ordinaria de la Asamblea de Gobernadores se llevará a efecto anualmente en la fecha y lugar que ésta determine. La designación de la sede se regirá por sistema rotativo entre los países miembros, celebrándose una reunión en un país extrarregional en cada período de cuatro años y en países regionales los otros tres años. Sin embargo, entre los años 1989 y 1999, ambos inclusive, las reuniones se celebrarán en los años pares en países regionales y en los años impares en países extrarregionales. Cuando circunstancias o razones especiales así lo justifiquen, el Directorio Ejecutivo podrá modificar tanto la fecha como el lugar de la reunión".

(Aprobada el 21 de octubre de 1987)

RESOLUCION AG-8/87

FUSION DE LOS RECURSOS DEL CAPITAL INTERREGIONAL Y DEL CAPITAL ORDINARIO

CONSIDERANDO que el Convenio Constitutivo del Banco dispone que el Convenio podrá ser modificado para disponer la fusión del capital interregional y del capital ordinario en el momento en que el Banco haya cumplido sus compromisos por concepto de todos los empréstitos para incluirse en sus recursos ordinarios del capital, que estén pendientes de amortización al 31 de diciembre de 1974;

CONSIDERANDO que se anticipa que como resultado del programa de rescate anticipado de los empréstitos para incluirse en los recursos ordinarios de capital que estén pendientes de amortización al 31 de diciembre de 1974, aprobado por el Directorio Ejecutivo del Banco el 3 de agosto de 1983, se habrá cumplido con los compromisos de dichas deudas antes del 31 de diciembre de 1986;

CONSIDERANDO que la Asamblea de Gobernadores ha llegado a la conclusión de que sería conveniente proceder a la fusión de los dos capitales lo más pronto posible; y

CONSIDERANDO que el Artículo XII del Convenio Constitutivo del Banco establece el procedimiento para modificar el Convenio,

. La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

SECCION 1. FUSION

Los recursos interregionales de capital del Banco se fusionarán a los recursos ordinarios del capital del Banco a la entrada en vigencia de esta resolución.

SECCION 2. MODIFICACIONES DEL CONVENIO

Se modifica el Convenio Constitutivo del Banco en los siguientes términos:

1. La Sección 1A del Artículo II dirá:

"Sección 1A. *Categorías de Recursos*

Los recursos del Banco estarán constituidos por los recursos ordinarios de capital, previstos en este artículo, y por los recursos del Fondo para Operaciones Especiales (de aquí en adelante también denominado Fondo), establecido en Artículo IV."

2. La Sección 2 del Artículo II, se modificará de la siguiente manera:

(1) La Sección 2(e) dirá:

"(e) Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos (c) y (d) de esta sección y con sujeción a las disposiciones del Artículo VIII, Sección 4(b), el capital ordinario autorizado se podrá aumentar en la época y en la forma en que la Asamblea de Gobernadores lo considere conveniente y lo acuerde por mayoría de tres cuartos de la totalidad de los votos de los países miembros, que represente una mayoría de tres cuartos del número total de los gobernadores, y que incluya una mayoría de dos tercios de los gobernadores de los miembros regionales."

(2) Se suprimirá la Sección 2(f).

3. La Sección 3(a) y (b) del Artículo II dirá:

"(a) Todos los países miembros suscribirán acciones de capital ordinario del Banco. El número de acciones que suscriban los miembros fundadores será el estipulado en el Anexo A de este Convenio, que determina la obligación de cada miembro en relación tanto al capital pagadero en efectivo como al capital exigible. El número de acciones que suscribirán los demás miembros lo determinará el Banco.

(b) En los casos de un aumento de capital ordinario de conformidad con la Sección 2, párrafos (c) y (e) de este artículo, todos los países miembros tendrán derecho, condicionado a los términos que establezca el Banco, a una cuota del aumento en acciones equivalente a la proporción que sus acciones hasta entonces suscritas guarden con el capital total del Banco. Sin embargo, ningún miembro estará obligado a suscribir tales aumentos de capital."

4. Se suprimirá la Sección 3(f) del Artículo II.

5. La Sección 4(a)(ii) del Artículo II dirá:

"(ii) La parte exigible de la suscripción de acciones de capital ordinario estará sujeta a requerimiento de pago sólo cuando se necesite para satisfacer las obligaciones del Banco originadas conforme al Artículo III, Sección 4(ii) y (iii), con tal que dichas obligaciones correspondan a préstamos de fondos obtenidos para formar parte de los recursos ordinarios de capital del Banco o a garantías que comprometan dichos recursos. En caso de tal requerimiento, el pago podrá hacerse, a opción del miembro, ya sea en oro, en dólares de los Estados Unidos de América, en la moneda completamente convertible del país miembro, o en la moneda que se necesitare para cumplir las obligaciones del Banco que hubieren motivado dicho requerimiento.

Los requerimientos de pago del capital exigible serán proporcionalmente uniformes para todas las acciones."

6. Se suprimirá el Artículo IIA en su totalidad.

7. La Sección 2(a) y (b) del Artículo III dirá:

"(a) Las operaciones del Banco se dividirán en operaciones ordinarias y operaciones especiales.

(b) Serán operaciones ordinarias las que se financien con los recursos ordinarios de capital del Banco, especificados en el Artículo II, Sección 5, y consistirán exclusivamente en préstamos que el Banco efectúe, garantice o en los cuales participe, que sean reembolsables sólo en la moneda o monedas en que los préstamos se hayan efectuado. Dichas operaciones estarán sujetas a las condiciones y términos que el Banco estime convenientes y que sean compatibles con las disposiciones del presente Convenio."

8. La Sección 3 del Artículo III dirá:

"Sección 3. *Principio Básico de Separación*

(a) Los recursos ordinarios de capital, especificados en el Artículo II, Sección 5, y los recursos del Fondo, especificados en el Artículo IV, Sección 3(h), deberán siempre mantenerse, utilizarse, comprometerse, invertirse o de

cualquier otra manera disponerse en forma completamente independiente unos de otros.

(b) Los recursos ordinarios de capital en ninguna circunstancia serán gravados ni empleados para cubrir obligaciones, compromisos o pérdidas ocasionados por operaciones para las cuales se hayan empleado o comprometido originalmente recursos del Fondo.

(c) Los estados de cuenta del Banco deberán mostrar separadamente las operaciones ordinarias y las operaciones especiales, y el Banco deberá establecer las demás normas administrativas que sean necesarias para asegurar la separación efectiva de las dos clases de operaciones.

(d) Los gastos relacionados directamente con las operaciones ordinarias se cargarán a los recursos ordinarios de capital. Los gastos que se relacionan directamente con las operaciones especiales se cargarán a los recursos del Fondo. Los otros gastos se cargarán según lo acuerde el Banco."

9. La Sección 4 del Artículo III se modificará de la siguiente manera:

(1) Se agregará la palabra "y" al final de la Sección 4(ii).

(2) Se suprimirá la Sección 4(iii) y (iv).

(3) La Sección 4(v) será designada como la Sección 4(iii) y se le suprimirá la frase, "los recursos interregionales de capital."

10. La Sección 5 del Artículo III se modificará de la siguiente manera:

(1) Se suprimirán las Secciones 5(b) y 5(d).

(2) La Sección 5(c) será designada como la Sección 5(b).

11. La Sección 3(h)(ii) del Artículo IV dirá:

"(ii) todos los fondos provenientes de los empréstitos a los que no se aplique el compromiso estipulado en el Artículo II, Sección 4(a)(ii), por ser específicamente garantizados con los recursos del Fondo;".

12. La Sección 1(a), (b), y (c) del Artículo V dirá:

"(a) La moneda de cualquier país miembro que el Banco tenga como parte de sus recursos ordinarios de capital o de los recursos del Fondo, cualquiera que sea la manera en que se haya adquirido, podrá ser empleada por el Banco o cualquiera que la reciba del Banco, sin restricciones de parte del miembro, para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en el territorio de dicho país.

(b) Los países miembros no podrán mantener o imponer medidas de ninguna clase que restrinjan el uso para efectuar pagos en cualquier país, ya sea por el Banco o por cualquiera que los reciba del Banco, de los siguientes recursos:

(i) oro y dólares que el Banco reciba en pago del 50 por ciento de la suscripción de cada miembro por concepto de acciones del capital ordinario del Banco y del 50 por ciento de la cuota de cada miembro por concepto de contribución al Fondo, de conformidad con las disposiciones del Artículo II y del Artículo IV, respectivamente;

(ii) monedas de los países miembros compradas con los recursos a que se hace referencia en el inciso anterior de este párrafo;

(iii) monedas obtenidas mediante empréstitos, de conformidad con las disposiciones del Artículo VII, Sección 1(i), para ser incorporadas a los recursos de capital del Banco;

(iv) oro y dólares que el Banco reciba a cuenta de capital, intereses y otros cargos sobre préstamos efectuados con el oro y los dólares referidos en el inciso (i) de este párrafo; las monedas que se reciban en pago del capital, intereses u otros cargos sobre préstamos efectuados con las monedas a que se hace referencia en los incisos (ii) y (iii) de este párrafo; y las monedas que se reciban en pago de comisiones y derechos sobre todas las garantías que el Banco otorgue; y

(v) monedas, que no sean la del país miembro, recibidas del Banco de conformidad con el Artículo VII, Sección 4(d), y el Artículo IV, Sección 10, por concepto de distribución de utilidades netas.

(c) La moneda de cualquier país miembro que el Banco posea, como parte de sus recursos ordinarios de capital o de los recursos del Fondo, no incluida en el párrafo (b) de esta sección, puede también utilizarse por el Banco o por cualquiera que la reciba del Banco para hacer pagos en cualquier país sin restricción de ninguna clase, a menos que el país miembro notifique al Banco que desea que dicha moneda, o parte de ella, se limite a los usos especificados en el párrafo (a) de esta sección".

13. La Sección 1(d) del Artículo V se modificará, suprimiéndose las palabras "o interregionales".

14. La Sección 1(e) del Artículo V se modificará, suprimiéndole la frase, "de sus recursos interregionales de capital".

15. La Sección 3 del Artículo V se modificará, suprimiéndole la frase, "de sus recursos interregionales de capital" a la Sección 3(a) y (b).

16. La Sección 4 del Artículo V se modificará, suprimiéndole la frase "al capital interregional" a la última oración.

17. La Sección 3(b) del Artículo VI se modificará, suprimiéndole la frase, "de los recursos interregionales de capital".

18. La Sección 1(i) del Artículo VII se modificará, suprimiéndole la frase "o en los recursos interregionales de capital" a la segunda oración.

19. La Sección 3 del Artículo VII se modificará de la siguiente manera:

(1) En la Sección 3(a) se suprimirá la frase "o con sus recursos interregionales de capital".

(2) En la Sección 3(b) se cambiará la referencia de "Artículo III, Sección 4(ii) y (v)" a "Artículo III, Sección 4(ii) y (iii)".

(3) Se suprimirá la Sección 3(d), (e) y (f).

20. La Sección 4 del Artículo VII se modificará de la siguiente manera:

(1) En la Sección 4(a) se suprimirá la frase "y de los recursos interregionales de capital".

(2) En la Sección 4(b) se suprimirá la frase "o de los recursos interregionales de capital".

(3) En la Sección 4(c) se suprimirá la frase, "y de los recursos interregionales de capital, en proporción al número de acciones de capital interregional que posea cada miembro" y las últimas tres palabras dirán "la proporción antedicha".

21. La Sección 2(b)(ii) del Artículo VIII dirá:

"(ii) aumentar o disminuir el capital ordinario autorizado del Banco y las contribuciones al Fondo;".

22. La Sección 2(b)(viii), (ix) y (x) del Artículo VIII dirá:

"(viii) aprobar, previo informe de auditores, el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la institución;

(ix) determinar las reservas y la distribución de las utilidades netas de los recursos ordinarios de capital y del Fondo;

(x) contratar los servicios de auditores externos que verifiquen el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la institución;".

23. La Sección 4(a) del Artículo VIII se modificará, suprimiéndole la palabra "tanto" y las frases "como en el capital interregional" y "o en el capital interregional autorizado".

24. La Sección 4(b) del Artículo VIII se modificará, suprimiéndole la frase "o las acciones de capital interregional".

25. La Sección 6(a) del Artículo VIII dirá:

"(a) El Banco publicará un informe anual que contenga un estado de sus cuentas revisado por auditores. También deberá transmitir trimestralmente a los países miembros un resumen de su posición financiera y un estado de las ganancias y pérdidas que indiquen el resultado de sus operaciones ordinarias."

26. La Sección 3(d)(ii) y (iii) del Artículo IX se modificará, suprimiéndole la frase "o el Artículo IIA, Sección 3(c)" a la última oración de cada subpárrafo.

27. La primera oración de la Sección 3(b) del Artículo X dirá:

"A todos los acreedores directos se les pagará con los activos del Banco y luego con los fondos que se obtengan del cobro de la parte que se adeude del capital pagadero en efectivo y del requerimiento del capital exigible".

28. El Artículo XII se modificará suprimiéndole el párrafo (a)(ii) y designando al párrafo (a)(i) como párrafo (a).

29. El párrafo (b)(iii) del Artículo XII se modificará, suprimiéndole la frase, "el Artículo IIA, Sección 2(e)".

SECCION 3. MODIFICACION DE LAS NORMAS GENERALES

La Sección 7(a) de las Normas Generales para la Admisión de Países Extrarregionales como Miembros del Banco se modificará, suprimiéndole el párrafo (ii) y dejando el párrafo anterior sin cambio, excepto que se le eliminaría la designación "(i)" al comienzo y la palabra "y" al final.

SECCION 4. CONVERSION DE ACCIONES

Cada acción del capital interregional autorizado, incluyendo cada acción ya suscrita, se convertirá en virtud de la fusión, y sin requerimiento de providencias adicionales por parte del país miembro, suscriptor de tal acción, en una de las acciones del capital ordinario autorizado que resulte de la fusión de los capitales.

SECCION 5. CAPITAL SUCESOR

1. Todas las obligaciones pendientes del Banco incurridas con anterioridad y designadas para ser pagadas con cargo a los recursos ordinarios de capital o los recursos interregionales de capital, serán pagaderas con cargo a los recursos ordinarios de capital que resulten de la fusión. Todos los montos adeudados al Banco y designados para ser pagados a los recursos ordinarios de capital o a los recursos interregionales de capital, serán pagaderos a los recursos ordinarios de capital que resulten de la fusión y le serán incorporados.

2. A menos que el contexto lo requiera de otra forma, todas las referencias al capital interregional en los documentos del Banco, incluyendo los reglamentos, contratos y acuerdos, se harán a los recursos ordinarios de capital que resulten de la fusión.

SECCION 6. ENTRADA EN VIGENCIA

Esta resolución y todas sus disposiciones, incluyendo las modificaciones al Convenio y a las Normas Generales que preceden, entrarán en vigor en la fecha en que se haya dirigido a los países miembros la comunicación oficial a que se hace referencia el Artículo XII(c) del Convenio Constitutivo del Banco, certificando que:

(a) esta resolución, con las modificaciones al Convenio y a las Normas Generales, ha sido adoptada por las mayorías especificadas en el Artículo II, Sección 1(b) y en el Artículo XII(a)(i) del Convenio y en la Sección 7(a)(i) de las Normas Generales; y

(b) el Banco ha cumplido sus compromisos por concepto de todos los empréstitos para incluirse en sus recursos ordinarios de capital, que estén pendientes de amortización al 31 de diciembre de 1974.

(Aprobada el 24 de diciembre de 1987)

RESOLUCION AG-1/88

SEDE Y FECHA DE LA TRIGESIMOPRIMERA REUNION ANUAL DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Que la Trigesimoprimera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores se lleve a cabo en Montreal, Quebec, Canadá, del 2 al 4 de abril de 1990.

(Aprobada el 4 de febrero de 1988)

RESOLUCIONES APROBADAS EN LA VIGESIMONOVENA REUNION ANUAL DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCION AG-5/88 Corr.

ESTADO FINANCIERO DE LOS RECURSOS ORDINARIOS DE CAPITAL

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero de los recursos ordinarios de capital del Banco para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1987, que comprende el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

(Aprobada el 21 de marzo de 1988)

RESOLUCION AG-6/88 Corr.

ESTADO FINANCIERO DEL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución,

Que la Sección 2(b) de la Resolución AG-12/83 establece que la Asamblea de Gobernadores asignará anualmente a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio, un monto agregado en monedas convertibles de la Reserva General del Fondo para Operaciones Especiales,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero del Fondo para Operaciones Especiales para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1987, que comprende el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

Asignar a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio un monto agregado equivalente a US$15.500.000 en monedas convertibles de la Reserva General del Fondo para Operaciones Especiales.

(Aprobada el 21 de marzo de 1988)

RESOLUCION AG-7/88 Corr.

ESTADO FINANCIERO DE LA CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1987, que comprende el balance general y el estado de cambios en el saldo de los fondos.

(Aprobada el 21 de marzo de 1988)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCION AG-8/88, CII/AG-2/88 Corr.

SEDE Y FECHA DE FUTURAS REUNIONES ANUALES DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

CONSIDERANDO:

Que el Gobernador por los Países Bajos ha ofrecido con anterioridad la ciudad de Amsterdam como sede para la Trigésima Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y la Cuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones, que tendrán lugar en 1989, habiendo ya iniciado la Administración del Banco el proceso establecido en el documento AB-476-2, para la selección de las sedes de las reuniones anuales, esperándose una decisión formal de la Asamblea de Gobernadores sobre este asunto, a mediados de 1988.

Que la Asamblea de Gobernadores ya ha aceptado el ofrecimiento del Gobernador por Canadá para que Montreal sea sede de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación que se celebrará en 1990;

Que los Gobernadores por Alemania, Israel, Japón y Yugoslavia, han ofrecido sus países para que sean sede de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación que se celebrará en 1991;

Que el Gobernador por la República Dominicana ha ofrecido su país como sede de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación que tendrá lugar en 1992;

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

1. Agradecer las invitaciones formuladas por los Gobernadores por Alemania, Israel, Japón, República Dominicana y Yugoslavia

2. Encomendar al Directorio Ejecutivo que, de conformidad con el procedimiento para la determinación de la sede para las Reuniones Anuales aprobado por Resolución AG-1/76, presente oportunamente sus recomendaciones a la Asamblea de Gobernadores, de acuerdo con los términos de referencia que constan en el Documento AB-476-2.

(Aprobada el 23 de marzo de 1988)

RESOLUCION APROBADA ENTRE LA SEGUNDA Y LA TERCERA REUNIONES ANUALES DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCION CII/AG-4/87

NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Designar, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo IV, Sección 2(c)(*vii*), del Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones, a la firma Price Waterhouse para que, como auditores externos, verifique los balances generales y los estados de ganancias y pérdidas de la institución, correspondientes al año fiscal de 1987, de conformidad con la Sección 8 del Reglamento General de la Corporación.

(Aprobada el 27 de mayo de 1987)

RESOLUCIONES APROBADAS EN LA TERCERA REUNION ANUAL DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCION CII/AG-1/88

ESTADO FINANCIERO DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo IV, Sección 2(c)(vii) del Convenio Constitutivo de la Corporación, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Corporación,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero de la Corporación Interamericana de Inversiones para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1987, que comprende el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

(Aprobada el 22 de marzo de 1988)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCION AG-8/88, CII/AG-2/88 Corr.

SEDE Y FECHA DE FUTURAS REUNIONES ANUALES DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

CONSIDERANDO:

Que el Gobernador por los Países Bajos ha ofrecido con anterioridad la ciudad de Amsterdam como sede para la Trigésima Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y la Cuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones, que tendrán lugar en 1989, habiendo ya iniciado la Administración del Banco el proceso establecido en el documento AB-476-2, para la selección de las sedes de las reuniones anuales, esperándose una decisión formal de la Asamblea de Gobernadores sobre este asunto, a mediados de 1988.

Que la Asamblea de Gobernadores ya ha aceptado el ofrecimiento del Gobernador por Canadá para que Montreal sea sede de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación que se celebrará en 1990;

Que los Gobernadores por Alemania, Israel, Japón y Yugoslavia, han ofrecido sus países para que sean sede de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación que se celebrará en 1991;

Que el Gobernador por la República Dominicana ha ofrecido su país como sede de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación que tendrá lugar en 1992;

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

1. Agradecer las invitaciones formuladas por los Gobernadores por Alemania, Israel, Japón, República Dominicana y Yugoslavia.

2. Encomendar al Directorio Ejecutivo que, de conformidad con el procedimiento para la determinación de la sede para las Reuniones Anuales aprobado por Resolución AG-1/76, presente oportunamente sus recomendaciones a la Asamblea de Gobernadores, de acuerdo con los términos de referencia que constan en el Documento AB-476-2.

(Aprobada el 23 de marzo de 1988)

PROGRAMA DE SESIONES

Sábado 19 de marzo

10:00 a.m. Quincuagésima Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco

Domingo 20 de marzo

3:30 p.m. Sesión Preliminar de los Jefes de Delegación de la XXIX Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco

5:30 p.m. Sesión Preliminar de los Jefes de Delegación de la III Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación

Lunes 21 de marzo

10:00 a.m. Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)

1. Apertura de la Vigesimonovena Reunión Anual del Banco y de la Tercera Reunión Anual de la Corporación
2. Consideración de las Agendas Preliminares
3. Palabras del Presidente saliente de las Asambleas de Gobernadores
4. Elección del Presidente de las Asambleas de Gobernadores
5. Exposición del Presidente Electo del Banco Interamericano de Desarrollo y del Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones
6. Receso
7. Discurso del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Venezuela, dejando formalmente inauguradas la Vigesimonovena Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco y la Tercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación

3:00 p.m. Segunda Sesión Plenaria

1. Informe Anual del Banco. Estados financieros correspondientes a 1987:
   a. Recursos ordinarios de capital
   b. Fondo para Operaciones Especiales
   c. Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio

2. Discurso del Gobernador por Japón
3. Discurso del Gobernador por Honduras en representación de los países centroamericanos
4. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco sobre sus labores desde la última Reunión Anual
5. Discurso del Gobernador por Finlandia
6. Discurso del Gobernador por Dinamarca
7. Discurso del Gobernador por Italia
8. Discurso del Gobernador por Canadá
9. Discurso del Gobernador por Paraguay
10. Discurso del Gobernador por Suiza
11. Discurso del Gobernador por Noruega
12. Discurso del Gobernador por Perú
13. Discurso del Gobernador por Suecia
14. Discurso del Gobernador por los Países Bajos
15. Discurso del Gobernador por Francia
16. Discurso del Gobernador por Uruguay

Martes 22 de marzo

9:30 a.m. Tercera Sesión Plenaria

1. Discurso del Gobernador por Bélgica
2. Discurso del Gobernador por Yugoslavia
3. Discurso del Gobernador por la República Dominicana
4. Discurso del Gobernador por México
5. Discurso del Gobernador por Panamá
6. Discurso del Gobernador por Argentina
7. Discurso del Gobernador por Trinidad y Tobago en nombre del grupo de países del Caribe
8. Discurso del Gobernador por Brasil
9. Discurso del Gobernador por los Estados Unidos de América
10. Discurso del Gobernador por el Reino Unido
11. Discurso del Gobernador por Bolivia
12. Discurso del Gobernador por Ecuador

3:00 p.m. Cuarta Sesión Plenaria (Corporación Interamericana de Inversiones)

1. Informe Anual de la Corporación. Estados financieros correspondientes a 1987

2. Informe sobre suscripción y aceptación o ratificación del Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

Miércoles, 23 de marzo

9:30 a.m. Quinta Sesión Plenaria

1. Discurso del Gobernador por Suriname
2. Discurso del Gobernador por Austria
3. Discurso del Gobernador por Venezuela
4. Discurso del Gobernador por Portugal
5. Discurso del Gobernador por Haití
6. Discurso del Gobernador por España
7. Discurso del Gobernador por Colombia
8. Discurso del Gobernador por Alemania
9. Discurso del Gobernador por Israel
10. Discurso del Gobernador por Chile
11. Discurso del Gobernador por Nicaragua
12. Sede y fecha de las próximas Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones

12:30 p.m. Sesión de Clausura (Sexta Sesión Plenaria)

1. Palabras del Presidente Electo del Banco y del Directorio Ejecutivo de la Corporación
2. Palabras del Presidente de las Asambleas de Gobernadores
3. Clausura de la Reunión

DISCURSOS

PRIMERA SESION PLENARIA
21 de marzo de 1988

Sesión Inaugural

Discurso del Presidente de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación, Gobernador Suplente por los Estados Unidos y Subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, señor W. Allen Wallis

Hace un año, en Miami, el Gobernador por los Estados Unidos de América, James Baker, abogó en favor de un Banco Interamericano de Desarrollo revitalizado que pudiera desempeñar un papel más considerable en la promoción del crecimiento económico de sus países miembros y el alivio de la carga de su endeudamiento. En esos momentos, nos encontrábamos inmersos en las negociaciones para aumentar los recursos del Banco.

Como parte de la propuesta de aumento de los recursos, planteamos la introducción de cambios internos en el Banco, orientados a mejorar las operaciones, perfeccionar el análisis de los planes y las políticas de los países miembros prestatarios y reorganizar la estructura de la Institución. También reclamamos una mayor gravitación de los países miembros no prestatarios en las decisiones del BID. Vislumbrábamos que con esos cambios necesarios, el Banco adoptaría un programa significativo de préstamos denominados sectoriales para apoyar y financiar políticas de reforma y, asimismo, aumentar los préstamos concesionales para las naciones más pobres. El señor Baker manifestó que, pese a nuestro severo déficit presupuestario, el gobierno de los Estados Unidos estaba dispuesto a pedir al Congreso los fondos necesarios para expandir el Banco, si se adoptaban los controles y equilibrios apropiados para asegurar un mejoramiento de la calidad de los préstamos.

Tras la reunión celebrada en Miami hace un año, el Comité de la Asamblea de Gobernadores se reunió en dos oportunidades, una vez en Washington y otra en Guatemala, pero no pudo superar el estancamiento. Ahora nos reunimos, un año después, en Caracas, una vez terminadas sin éxito las negociaciones en torno al Séptimo Aumento de los Recursos del Banco. Así pues, encaramos el futuro con un Banco pequeño, con recursos modestos y, por ende, con un papel limitado en la región. Esto es lamentable, si se tienen en cuenta las necesidades y las oportunidades de América Latina.

Desde la última Reunión Anual, sin embargo, se han registrado dos acontecimientos importantes, capaces de alterar definitivamente el panorama del Banco. Me refiero a la renuncia del Presidente Ortiz Mena, en diciembre y a la elección de Enrique Iglesias como su sucesor. Deseamos a don Antonio Ortiz Mena salud y ventura al regresar a su México natal y brindamos nuestra cálida bienvenida al Presidente electo, Enrique Iglesias. Todos aguardamos que fije el rumbo del Banco durante muchos años.

Su tarea no será fácil. Prestaremos nuestro apoyo para ayudar al Presidente Iglesias a ofrecer la conducción necesaria para infundir nueva vida al Banco Interamericano de Desarrollo. Tiene una oportunidad única para generar un cambio permanente y progresivo en el seno del organismo. Esperamos que introduzca los cambios que transformen al Banco en una Institución más eficiente y efectiva.

Los países miembros de América Latina y el Caribe y el Presidente Iglesias comparten nuestro anhelo de un Banco fuerte y competente, dotado con los recursos que ayuden a aliviar la pobreza de la región y a generar el crecimiento económico de ésta. Pero antes que comprometamos un mayor caudal de recursos para el Banco, éste debe asumir, en forma coincidente, un compromiso de reforma y debe demostrar la existencia de dicho compromiso. La rama ejecutiva del gobierno de los Estados Unidos

no solicitará al Congreso recursos para un Banco Interamericano de Desarrollo ampliado, a menos que el Banco dé esos pasos. En ese sentido, les aseguro que la posición de nuestro Secretario Baker, cuenta con el apoyo pleno, incondicional y sin reservas del Departamento de Estado, la Casa Blanca y todos los miembros de la administración. Les aseguro, también, que el año próximo la posición de los Estados Unidos será la misma que este año y el año pasado.

Trabajaremos asiduamente para apoyar al Presidente Iglesias en la adopción de las medidas que esperamos que habrá de introducir. Somos optimistas y tenemos esperanza.

Palabras del Presidente de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación, Gobernador por Venezuela y Ministro de Hacienda, señor Héctor Hurtado

Agradezco la designación que me han hecho para dirigir los debates de esta importante Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Debemos comenzar por lamentar la ausencia de quien, primero como Gobernador por México desde su fundación y luego como nuestro Presidente desde 1971, mostró siempre el mayor interés por darle al Banco un papel significativo en el financiamiento del desarrollo de América Latina y supo elevar nuestra Institución al nivel de actividad que ha alcanzado. Con habilidad, preocupación y trabajo tenaz, Ortiz Mena pudo conducir al Banco durante esos diecisiete años, superando momentos de crisis, cuestionamientos y también cambios radicales en cuanto a concepciones básicas y modalidades de ejecución de la cooperación financiera internacional. Durante su administración se reiteraron las características básicas que ha presentado el Banco desde sus comienzos, en especial la consideración que por primera vez se le dio por las instituciones financieras internacionales a los aspectos sociales del desarrollo. Por otra parte, mantuvo al Banco como una institución "profundamente latinoamericana", como lo llamara nuestro Presidente fundador, Felipe Herrera. La participación de países extrarregionales y la conducta observada por sus representantes no ha desvirtuado ese carácter eminentemente latinoamericano de la Institución, sino que la ha reforzado, al consolidar el papel del Banco como organismo de financiamiento de la región, representativo de los intereses latinoamericanos.

Nuestro pesar por la ausencia de "don Antonio", como cariñosamente lo llamamos, se mitiga al contemplar la manifestación de unidad dada por América Latina y los países del Caribe con la elección unánime para sustituirlo de ese gran latinoamericano que es Enrique Iglesias. Desde posiciones elevadas dentro de su país y como funcionario internacional durante más de una década, Enrique Iglesias ha demostrado su fe en América Latina, fe que se ha nutrido en el análisis sistemático de nuestra realidad, de nuestra evolución económico-social y de los factores exógenos y endógenos que la han determinado, análisis realizado desde esa magnífica atalaya que es la Comisión Económica para América Latina.

Se reúne la Asamblea de Gobernadores del Banco y de la Corporación Interamericana de Inversiones por segunda vez en Venezuela, la primera de la Corporación en septiembre de 1986 y después de veinticinco años la del Banco, por haberse efectuado en 1963 su Cuarta Asamblea en Caraballeda. Para 1963 sin embargo, a pesar de los años transcurridos, eran similares nuestros objetivos a los de hoy: el fortalecimiento del Banco como un instrumento idóneo para movilizar recursos financieros a fin de impulsar el desarrollo económico y social de América Latina.

No obstante, el entorno internacional y la situación de nuestros países a lo largo de esos veinticinco años ha evolucionado en forma poco favorable a ese objetivo. Reconociendo los avances alcanzados en nuestro desarrollo, la evolución de la economía mundial y del sistema de relaciones Norte-Sur, han debilitado la posición de América Latina, que acusa un franco retroceso en su posición relativa dentro de la comunidad internacional.

Hace un cuarto de siglo la América Latina participaba en el 12 por ciento en el comercio mundial y hoy apenas alcanza 6 por ciento. Disfrutaba de una balanza comercial favorable y una balanza de pagos también favorable y no pesaba sobre

nuestros países la onerosa deuda que ahora absorbe la mayor parte de nuestros ingresos de exportación.

La cooperación internacional se iba fortaleciendo pasando por la Declaración de Bogotá en 1960 y la constitución del Fondo Fiduciario de Progreso Social como Fideicomiso en el Banco Interamericano de Desarrollo, hasta llegar en 1961 a los ambiciosos programas de la Alianza para el Progreso. Se realizaban en nuestro continente foros que congregaban a nuestros mejores expertos, con el propósito de preparar la posición latinoamericana en la anunciada primera conferencia UNCTAD que se realizó posteriormente en 1964. Cuánto se esperó de esa reunión, cuántas proposiciones se formularon para mejorar las relaciones comerciales entre los países industrializados y América Latina y cuán escasos, por no decir nulos, el progreso que observamos en el mejoramiento de esas relaciones.

El endeudamiento externo y la insolvencia provocada por la fuga de capitales de la región, ha postrado a gran parte de nuestros países.

Dentro de este contexto que se ha denominado crisis global, el Banco Interamericano de Desarrollo tiene que prepararse para cumplir el papel fundamental que le reclaman nuestros países. No se trata simplemente de fortalecerlo como mecanismo de transferencia de recursos financieros, lo que ha cobrado gran relevancia por la crisis de deuda externa que nos aqueja, sino, lo que es más importante, por el aporte que pueda darnos en la preparación y ejecución de proyectos, especialmente en los países de menor desarrollo económico relativo.

Hagamos propicia la oportunidad de esta reunión de la Asamblea de Gobernadores a celebrarse en Caracas para retomar el tema de la consolidación institucional y financiera del Banco Interamericano de Desarrollo. Deponiendo actitudes e intransigencias que en el pasado frustraron los mejores esfuerzos, para reabrir, en definitiva, un diálogo sincero y constructivo entre todos sus países miembros, divorciado de compromisos con el pasado. De esta manera abriremos cauces para consolidar al Banco como la institución multilateral de financiamiento por excelencia de la región latinoamericana y del Caribe, que conjuga los intereses de todos sus miembros: prestatarios y no prestatarios.

Palabras del Vicepresidente Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Michael E. Curtin

Los informes anuales sobre las actividades del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones se han distribuido y están a disposición de ustedes para su examen, así como el documento AB-1262, un informe escrito a los Gobernadores, que destaca las actividades del Banco y la CII durante el año 1987. Como lo indican estos informes, las aprobaciones de préstamos durante 1987 alcanzaron un valor agregado equivalente a 2.361 millones de dólares, nivel que equivale al de 1980 y que es significativamente inferior, sin embargo, al nivel récord de aprobaciones alcanzado en 1984, que fue más de 3.500 millones.

El nivel de actividad del Banco continúa viéndose afectado por la recesión de la inversión en instalaciones productivas y proyectos de infraestructura social que ha tenido lugar en casi todos nuestro países miembros en los últimos años.

Nuestras actividades de asistencia técnica no reembolsable y de recuperación contingente alcanzaron un valor total equivalente a 47 millones de dólares, lo que es significativamente superior al nivel obtenido en 1986. En virtud del Programa para el Financiamiento de Pequeños Proyectos, se otorgaron préstamos por un total 8,5 millones de dólares, casi el doble del nivel de 1986.

Otras actividades significativas que se encuentran en los documentos que están ante ustedes se refieren a la fusión de capitales, realizada formalmente el 31 de diciembre de 1987, que no sólo simplifica los estados financieros del Banco sino que posibilitará un mejor uso de las contribuciones al capital exigible del Banco. Durante el año se llevaron a cabo otras actividades para fortalecer los esfuerzos del Banco para ayudar y asistir al desarollo económico y social de América Latina. Una de ellas, que consideramos muy importante, fue el fortalecimiento de las actividades del Banco en relación a la repercusión en el medio ambiente de nuestras actividades de préstamos. El Banco está comprometido a continuar consolidando su capacidad operativa y técnica en este campo de singular importancia.

Sin embargo, éste no es el momento de explayarse sobre el pasado. Es, en cambio, el momento de prepararse para el futuro. En este momento y en esta reunión, se abre ante nosotros una nueva fase del Banco Interamericano de Desarrollo.

El 18 de febrero de 1988 los Gobernadores del Banco eligieron por aclamación unánime un nuevo Presidente del Banco, quien asumirá sus funciones el 1 de abril de 1988.

Por lo tanto, tengo el gran honor y privilegio de presentarles al Presidente electo del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Enrique Iglesias.

Exposición del Presidente Electo del Banco Interamericano de Desarrollo, y del Directorio de la Corporación Interamericana de Inversiones, señor Enrique V. Iglesias

Introducción

Quisiera comenzar mis palabras en el día de hoy expresando mi profunda satisfacción y agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Venezuela, por acoger una vez más, con su bien conocida hospitalidad, a las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones.

Ningún otro lugar de América podría superar el profundo simbolismo que esta tierra de Bolívar tiene para el destino y el progreso de la América Latina y el Caribe, país que tanto ha alentado y seguirá inspirando las acciones de estas instituciones en favor del desarrollo económico y social de la América Latina.

No podría tampoco dejar de expresarles a todos ustedes, señores Gobernadores, mi profundo reconocimiento por la elección que hicieran en mi persona para presidir estas instituciones en la pasada reunión de febrero. Vuestra decisión me honra, como uruguayo y como latinoamericano, y me compromete profundamente como persona. Luego de muchos años de servir a ésta mi región, y luego de haber acudido al llamado que me hiciera mi país para servirlo desde el Gobierno en un momento tan especial de su historia, me dan ustedes la oportunidad de seguir trabajando en favor del desarrollo de la América Latina desde esta prometedora y prestigiosa institución de la cooperación económica internacional.

Me apresto a asumir mis responsabilidades próximamente, con el firme propósito de servir a los objetivos de todos los gobiernos miembros del Banco, esperando poder contribuir junto con Gobernadores, Directores y funcionarios, a una nueva fase en la vida del Banco Interamericano de Desarrollo, ya en el umbral de sus tres décadas de existencia.

El reconocimiento al pasado

Sucedo en esta tarea a dos brillantes latinoamericanos, cuyo recuerdo e inspiración no podría dejar de evocar en estos momentos. Le cupo a Felipe Herrera presidir por primera vez los destinos de esta casa en un período muy especial de la vida de nuestra región, llena de idealismos y de no pocas esperanzas. A partir de su vigorosa personalidad, el Banco adquirió su propia identidad, fue pionero, abriendo al financiamiento internacional campos como la agricultura y los servicios sociales, que luego fueron emulados por otras instituciones internacionales. Asentó su imagen en las Américas y aspiró y logró ser lo que él mismo llamó, "algo más que un Banco".

Le cupo luego a don Antonio Ortiz Mena, mi ilustre predecesor, consolidar la presencia institucional del Banco, ampliar el ancho espectro de los socios, incorporando a los que son hoy los miembros extrarregionales, y desde la perspectiva de su reconocida experiencia económica y administrativa, imprimirle al Banco y a sus políticas un estilo de seriedad financiera, que es hoy un sello de respeto en los mercados financieros internacionales, y cuyo patrimonio debemos defender.

Son esos legados de compromiso con una identidad propia de la Institución, con una vocación de servicio al desarrollo económico y social de la región y con una imagen de respetabilidad y seriedad en los mercados financieros, que recibo con la Presidencia de esta Institución y que deberé respetar y consolidar.

No es éste el momento de evocar el pasado y la ejecución de las políticas de este Banco regional, el primero de las instituciones de su tipo. Será más que suficiente hacer referencia a su cartera de préstamos, que a la fecha alcanza a casi 40.000 millones de dólares y que apuntalan inversiones económicas y sociales de más de 115.000 millones de dólares. Ellas que son hoy realidades concretas, que afirman la presencia del Banco en todos los rincones de la América Latina y el Caribe.

Dentro de esa cartera, el Banco abrió un ancho campo a las inversiones de tipo social, alentadas por financiamientos concesionales y por los compromisos que con ese mismo destino asumieron los propios gobiernos en sus últimas reposiciones de recursos. Al mismo tiempo, el Banco dio un tratamiento preferente a sus países prestatarios de menor desarrollo relativo, procurando adaptar sus operaciones a las peculiares necesidades de tales países.

A esa acción, el Banco sumó una activa presencia de colaboración técnica, orientada a cooperar con las políticas de los gobiernos en los más diversos sectores. Desde su apoyo a los mercados de capital hasta los trabajos de preinversión. Desde su compromiso con la transferencia de tecnología hasta su acción en el campo de la integración regional.

Más recientemente, el Banco sirvió de canal para la inyección de recursos externos adicionales de distinto origen, para complementar sus préstamos con recursos propios, y no dejó de incorporar a sus políticas un creciente interés por la preservación ambiental.

Mirado en la perspectiva histórica de tres décadas de trabajo ampliando la capacidad de inversión de la región en las áreas económicas y sociales, el Banco ha dejado semillas de progreso en todos sus países miembros.

A través de esa acción promovió un espíritu de solidaridad interamericana, reforzado luego con la presencia de países extrarregionales vinculados histórica y económicamente a la región, que dio nacimiento a algo más que un instrumento de canalización de recursos. En efecto, el Banco es hoy además, y deberá seguir siéndolo, un puente de cooperación y de comunicación entre sus países miembros, para contribuir al desarrollo de una región que con su dinámica potencial, deberá constituirse en un motor vigoroso de la economía mundial. Es ese instrumento de cooperación el que tenemos hoy que repensar y acondicionar a las nuevas realidades y a los nuevos desafíos que nos presenta la América Latina.

La situación económica internacional y de la región

Las instituciones, como las personas, atraviesan etapas con características propias a lo largo de su existencia. La primera obligación de sus países miembros y de quienes estamos al servicio de su administración es reconocer el cambio de los tiempos, los imperativos de las nuevas realidades y adaptar la Institución a las cambiantes situaciones.

No voy a cansar a ustedes con cifras, ni tampoco recordaré aquí las diferencias que existen hoy entre las condiciones económicas de nuestros países. Baste recordar, una vez más, que América Latina y el Caribe transitan una de las décadas más turbulentas y difíciles de su historia económica contemporánea. Se han combinado en esta difícil encrucijada, la precipitación de viejos desequilibrios económicos y sociales, una pesada herencia de deuda externa de los años setenta, y una coyuntura internacional que no siempre ayudó a sortear la combinación perversa de los factores anteriores.

Junto con esa realidad regional, no resultará sorprendente para ninguno de ustedes el reconocer que estamos igualmente enfrentados con profundas mutaciones en la

escena internacional, que han llevado a los países industrializados a acometer severos ajustes en sus economías, con vista a procurar tasas aceptables de crecimiento, abatir la inflación, corregir los desequilibrios internos y externos, y alentar nuevas modalidades en las relaciones económicas internacionales y de coordinación de sus políticas financieras y comerciales. Las políticas de ajuste en las economías desarrolladas, y la mayor o menor coordinación de sus políticas macroeconómicas, continuarán afectando inexorablemente el relacionamiento externo de la región; un factor que no puede ser ignorado en las estrategias de desarrollo de nuestros países.

Tampoco pueden desconocerse los profundos cambios que están teniendo lugar en los avances científicos y tecnológicos, y que afectan las tradicionales ventajas comparativas naturales o adquiridas con las que contaba la región. Reconocer esas profundas mutaciones e incorporarlas a las estrategias del desarrollo, resulta un imperativo que ninguno de nuestros países puede dejar de lado.

El llamado al cambio: los nuevos desafíos de la región

Así pues, la década de los ochenta resulta ser una década de dos grandes desafíos para la región. Por un lado, absorber y domesticar el problema del endeudamiento externo y los fenómenos que lo acompañan en la mayoría de los casos, como son los agudos desequilibrios en los balances de pago y las fuertes crisis inflacionarias. Todo lo cual tiene dolorosas repercusiones en la situación social de la región. Basta recordar que el estándar de los niveles de vida de la población latinoamericana ha retrocedido a los niveles de fines de la década pasada, y que los indicadores de progreso social en la mayor parte de nuestros países acusan agudos deterioros.

Por otro lado, la región debe enfrentar profundos cambios estructurales para modernizar sus economías, en consonancia con los nuevos desafíos que nos plantean la evolución de las relaciones internacionales, la creciente interdependencia y la transformación tecnológica, a un ritmo desconocido en la historia de la humanidad.

La década de los años noventa deberá ser la década de la modernización de la región, si no queremos quedar marginados de la historia y sumergidos en crisis sociales y políticas incontrolables. Estos pueden incluso poner en peligro los muy saludables avances democráticos de los últimos años.

Este proceso de toma de conciencia, sobre la necesidad de acometer cambios profundos, está en marcha.

Las políticas macroeconómicas han mejorado en su calidad en casi todos los países, los esfuerzos por controlar el déficit fiscal y la inflación constituyen batallas permanentes de todos los gobiernos, la movilización de recursos para ampliar y diversificar la base exportadora ha dado resultados notables en muchos países. Se están dando acciones inéditas en el redimensionamiento y la eficiencia del Estado, se están ampliando las condiciones de mayor competitividad, tanto interna como entre los mercados internos y los externos, lo cual contribuye a crear condiciones más atractivas a la inversión nacional y extranjera.

Todos estos pasos llevan tiempo. Pero lo fundamental es el reconocimiento generalizado de que la solución de la crisis del endeudamiento debe producirse en crecimiento y no en recesión, y que ella exige de cambios estructurales necesarios e inevitables, en un proceso de creciente interdependencia económica internacional. Por ello es que se requiere también de una mayor movilización de la cooperación financiera internacional, como la que se viene proporcionando a través de la concertación de acciones entre las instituciones de Bretton Woods y el sistema bancario privado y más recientemente la utilización de los mercados secundarios para la solución del problema de la deuda.

Junto con hacer frente a la crisis del endeudamiento, que marca el rasgo dominante de la década de los ochenta, la región deberá acometer profundos ajustes orientados a modernizar sus estructuras productivas, a ampliar y diversificar su base exportadora, a aumentar su eficiencia económica y social, tanto en el sector público como en el sector privado.

Y esa tarea, que cada país debe proponerse y acometer con gran vigor y decisión, reclama altos niveles de inversión, además de políticas macroeconómicas adecuadas. Y en ello radica uno de los principales obstáculos que hoy enfrentamos en América Latina. Por una parte, las elevadas transferencias de recursos al exterior para el servicio de la deuda, recortan a niveles insuficientes la capacidad de ahorro interno disponible para la inversión.

La crisis de los años ochenta repercutió severamente sobre América Latina, tanto en el ámbito del comercio como en el plano de las corrientes internacionales de capital. El incremento del volumen de las exportaciones, de un 32 por ciento entre 1980 y 1987, resultó totalmente anulado por la baja de los precios de las materias primas, con lo que el valor nominal de las exportaciones regionales permaneció prácticamente estancado durante el período.

En el plano financiero, la crisis significó un cambio profundo en la composición y dirección de las corrientes de capitales. Con la fuerte baja del ingreso de créditos externos, América Latina pasó de una situación tradicional de importadora de capitales a una fase de transferencia neta de recursos de ahorro al exterior, que en el período 1982-1987 sumó un total del orden de 150.000 millones de dólares; o sea el equivalente a poco más de la inversión interna bruta total de la región en 1987. Esta sola comparación ilustra la magnitud del drenaje del ahorro de América Latina y sus graves consecuencias sobre la capacidad de inversión y de recuperación del crecimiento económico a largo plazo de estos países.

Por otra parte, las restricciones de las corrientes financieras privadas y las inestabilidades que acompañan los procesos de ajuste, no han creado aún —salvo excepciones— el ambiente favorable necesario para atraer la inversión privada externa y la repatriación de capitales.

Estos hechos hacen patente la necesidad de que la cooperación internacional descanse en dos pilares fundamentales para enfrentar los desafíos que vive la región. Primero, estimular corrientes públicas de financiamiento que contribuyan a la formación de capital, y por esa vía al crecimiento del ahorro interno y a la creación de condiciones para estimular la inversión privada.

Segundo, es necesario crear un clima comercial cada vez más libre para permitir a nuestros países la expansión de sus exportaciones, una condición a la vez esencial para hacer frente tanto al servicio de su deuda como al crecimiento interno. Los avances que en esa dirección deberá realizar la Ronda Uruguay del GATT resultan imprescindibles para el futuro del mundo y de la transformación económica de nuestra región.

Son esas tres ecuaciones del momento actual dentro de las cuales deberá reformularse el papel futuro de nuestra Institución:

(a) Un proceso de reformas estructurales orientado hacia el crecimiento, la equidad, y la modernización económica y social de nuestras economías;
(b) un mejoramiento sustancial de la capacidad de inversión, a partir de un aumento del ahorro interno y del ingreso de capitales externos, tanto públicos como privados;
(c) un intercambio cada vez más libre y competitivo, en el que podamos desatar las fuerzas expansivas del comercio externo, motor fundamental del crecimiento presente y futuro.

El papel del Banco Interamericano de Desarrollo ante los nuevos desafíos en el campo económico y social

El Banco Interamericano de Desarrollo no puede permanecer ajeno a ninguno de estos desafíos y, como en el pasado, deberá revisar sus políticas en consonancia con los requerimientos de los países de la región.

La contribución del Banco a la solución del problema del endeudamiento externo

Las instituciones de Bretton Woods se han movilizado junto con los países y con el sistema bancario privado para promover soluciones al problema del endeudamiento externo.

La aportación de capitales frescos adicionales ha permitido reforzar los balances de pagos de los países miembros.

El Banco Interamericano de Desarrollo debiera sumarse a esos esfuerzos, a partir de una canalización de flujos positivos de recursos hacia sus países y una política activa de desembolsos que lleve implícito dos componentes esenciales. Por un lado, es necesario expandir la capacidad de préstamos, para lo cual una reposición de recursos aparece como fundamental. Por otro, es preciso imprimir una mayor dinámica en su vinculación financiera, que trascienda la óptica basada fundamentalmente en el financiamiento de proyectos, para acometer además, sin debilitar este campo de préstamos, nuevas formas de cooperación flexibles y vinculadas más directamente a las políticas sectoriales de los países, y por ende conducentes a más rápidos desembolsos.

Mi promesa es hablar con ustedes siempre con claridad: la opción de un banco pequeño, alimentado con recuperaciones de préstamos anteriores, no es una hipótesis viable en el mediano plazo. Debemos evitar que el Banco constituya una carga financiera neta para la región. Nadie debe olvidar que el cometido esencial de la Institución es facilitar la transferencia neta de recursos de los países industrializados a los países en desarrollo de la región.

Si el signo de la corriente financiera se vuelve negativo por un plazo prolongado, se llegará inevitablemente a situaciones que afectarán financieramente, tanto a los países latinoamericanos como a los países industrializados e inclusive a otras instituciones financieras multilaterales.

Sin pretender competir ni sustituir un campo propio que ha sido reservado a las instituciones de Bretton Woods, estimo que el Banco debe acometer una revisión profunda de sus modalidades operativas, para sumarse y asociarse, según los casos, a aquellas instituciones en la tarea de apoyar a los países de la región a sortear la crisis y hacer frente a su pesado endeudamiento.

El Banco como instrumento de cambio al servicio de la modernización de la región

Si el Banco ha de contribuir al objetivo central de apoyar los esfuerzos de modernización de los países de la región, se necesitará de un ejercicio de reflexión sereno y profundo con todos sus gobiernos miembros, para definir el nuevo Banco para los nuevos tiempos.

Se necesita un Banco innovador que juegue un papel significativo en la modernización de América Latina y el Caribe. En este sentido, se requiere primeramente proyectar con claridad los requerimientos esenciales de la región y derivar de ellos las nuevas modalidades operativas del Banco.

Esto supone no sólo aumentar su capacidad financiera, sino además revisar y ampliar sus modalidades de acción con los países prestatarios miembros del Banco. Se

requiere responder, a través de la acción concertada de sus socios, a preguntas tales como:

¿Cómo promover la inversión relacionada con la expansión del comercio externo, condición crítica del desarrollo económico de los próximos años, sea el comercio intrarregional como el comercio con el resto del mundo?

¿Cómo lograr una asociación más estrecha con las políticas de inversión de los países, especialmente en aquellos sectores que requieren transformaciones profundas?

¿Cómo lograr la armonización de las políticas y programas de desarrollo agrícola y urbano, de manera de contribuir efectivamente al desarrollo rural?

¿Cómo apoyar a los gobiernos en la racionalización, redimensionamiento y mayor eficiencia de la acción del Estado?

¿Cómo asociar a los sectores privados —incluyendo a la banca privada— con vistas a estimular una mayor inversión y un clima creativo de mayor competencia y acción de los mercados?

¿Cómo sumarse a los esfuerzos de los países en la incorporación y transferencia de las tecnologías necesarias a la tarea de modernización productiva?

¿Cómo mejorar la capacidad de cooperación técnica del Banco, para apoyar a los gobiernos de sus países miembros en las tareas de definir sus políticas y modernizar sus instituciones?

Todas estas interrogantes, que debieran ser abordadas con profundidad por los gobiernos de los países miembros y sus representantes, no debieran oscurecer o disminuir la activa labor que le cupo al Banco a través de su historia en los préstamos de clara orientación social y directamente vinculados al bienestar de las grandes mayorías. Estamos pensando especialmente en los países de menor desarrollo económico relativo. Creo que también allí, además de incorporar recursos nuevos, se necesita revisar los esfuerzos para elevar la eficiencia social de los recursos que ya se vienen asignando a esos fines.

El Banco debe prestar su apoyo a los gobiernos de la región que procuran redefinir sus estrategias de crecimiento económico y de desarrollo social. A este respecto, no debe olvidarse que una de las consecuencias de la crisis de la deuda externa en los años ochenta ha sido la postergación sistemática de inversiones en áreas sociales. Ese sacrificio, inevitable en el período de ajuste de corto plazo, no puede prolongarse en el tiempo, so pena de agravar las tensiones sociales y provocar la desesperación en los estratos más desposeídos de los países de América Latina y el Caribe, generadora de conflictos sociales y políticos de una dimensión y gravedad difíciles de prever.

Tampoco deseo dejar de lado otra tarea en la que el Banco ha realizado una labor modesta en volumen, pero muy significativa para la movilización de esfuerzos en la base de la sociedad. Me refiero a la acción destinada a apoyar la capacidad empresarial creativa de los pequeños productores o asociaciones de productores, de tanto impacto en la capacidad generadora de empleo y de producción.

Modernización del Banco

Creo sinceramente que el aumento del capital de la Institución, a la vez que constituir un requisito fundamental para disponer de un Banco relevante y presente en la modernización, es el punto de llegada de un proceso asentado en dos acciones paralelas que debemos acometer desde ya: la definición del Banco que necesitamos y queremos, y la modernización hacia el interior de la Institución para adaptarla a los nuevos requerimientos.

Esta tarea no es fácil, pero es inescapable. No podemos simplemente pedirle a los

países que se modernicen y se adapten a las cambiantes realidades del mundo moderno. También lo debemos hacer dentro de la casa.

La primera condición de ese ejercicio pasa por un necesario llamado al espíritu cooperativo de sus socios. No concibo una institución funcionando en la confrontación. Sólo la imagino actuando en la cooperación y el compromiso. Eso ha sido por lo demás la tónica dominante de toda la historia del Banco. Definidos los objetivos de la Institución, acordados los parámetros de sus modalidades de acción con los países, lograr el compromiso será infinitamente más fácil.

Tampoco concibo una Institución que renuncie a su naturaleza multilateral. La personalidad regional debe preservarse no como fuente de ineficiencias, sino como fuente de creatividad y de consenso en torno a objetivos comunes. Es la naturaleza del esfuerzo cooperativo regional lo que le da a la Institución su verdadera eficacia, la que es y debe seguir siendo un gran puente para la cooperación entre todos sus países miembros, que en última instancia comparten comunes valores políticos, sociales y económicos.

Pero con la misma convicción sostengo que si el Banco quiere crecer en presencia y en influencia en los procesos de cambio en la región, él debe crecer también en eficiencia, tanto en su funcionamiento interno como en su relación con los países.

La mejor garantía que pueden y deben recibir los países que están cooperando financieramente con la región, es el de una Institución sólidamente administrada y con políticas claras en relación con sus prestatarios. A esos propósitos, el mejoramiento del diálogo con sus países, en torno a programas a mediano alcance, no sólo aumentará la capacidad de acción del Banco, sino que además se constituirá en la mejor garantía de eficiencia en la asignación de recursos para la comunidad internacional.

Ciertamente que apelaremos a esa comunidad financiera, representada por los accionistas del Banco. Ciertamente que, además de la nueva reposición de capital que esperamos negociar, apelaremos también a contribuciones voluntarias adicionales que permitan aumentar la capacidad operativa de la Institución.

Con el mismo espíritu espero trabajar con su Directorio, para poner en marcha en el más breve plazo posible a la Corporación Interamericana de Inversiones, instrumento movilizador de inversiones privadas que está llamado a jugar un papel clave e innovador en los próximos años.

Señores Gobernadores: esta tarea de redefinir los objetivos de la Institución para servir al futuro de la América Latina, de reformular sus políticas de cooperación con sus países miembros, además de su reestructuración interna para servir ambos propósitos, es un trabajo difícil pero impostergable.

Este empeño es no sólo del Presidente y del Directorio. Es también una tarea donde apelaremos a la directa participación de los señores Gobernadores.

Confío auxiliarme en estas acciones con el apoyo y el consejo de un Comité de Revisión de Alto Nivel, cuyas recomendaciones espero poder someter a los Gobernadores en el correr del presente año, según modalidades que discutiré con el Directorio.

También confío instrumentar en los próximos meses una política de reestructuración interna de la Institución, destinada a conseguir una mayor eficiencia y solidez en su administración.

Pero también es necesario pronunciar en esta materia una palabra de prudencia: el proceso de reorganización que me propongo iniciar, debe ser efectuado en forma objetiva y manteniendo en alto la moral del personal del Banco. De lo contrario se puede generar una situación que a la postre disminuya, en lugar de aumentar, la eficiencia de la Institución. Debe recordarse que, en última instancia, la eficiencia de una institución no se deriva tan sólo del diseño acertado de organigramas y manuales de

organización, sino además de disponer de un personal competente y motivado. Para motivar a un personal de extracción multinacional en un organismo como el Banco, se debe ejercer un liderazgo muy particular, basado en la claridad de objetivos del proceso de cambio, las garantías en cuanto a la objetividad del mismo y el respeto a los derechos de los funcionarios.

En ese espíritu, el Presidente del Banco requiere algo más que las buenas intenciones y los buenos deseos de los países miembros. Requiero del consejo de todos y de un amplio espíritu de compromiso en torno a un objetivo común: la consolidación del Banco como institución de desarrollo, del mayor relieve para todos sus países miembros.

América Latina habrá de salir de la crisis de los ochenta, dura y difícil como ha sido, con una mayor conciencia sobre la necesidad de introducir cambios, que deben provenir desde los propios países, a partir de un profundo reexamen crítico de su pensamiento económico y político y de las duras lecciones de la historia y del mundo que les toca vivir. Mi ya larga experiencia en la región me hace ser optimista, porque a lo largo de los años he podido apreciar la evolución de la conciencia crítica de nuestros países y la adopción de políticas pragmáticas orientadas en la buena dirección.

Pero desde la partida sabemos también que no tendremos el Banco que necesitamos sin el apoyo activo de sus socios no prestatarios. A ellos también apelo, para examinar sin preconceptos, cómo podemos fortalecer al Banco, reexaminándo los nexos que mantienen con la Institución y lo que esperan de ella para utilizarla como un instrumento privilegiado de su cooperación con la América Latina.

Al concluir este mensaje, no puedo menos que recordar en este lugar, que es su cuna, conceptos del Libertador que estoy seguro habrán de servirnos de inspiración y guía en los trabajos que hoy emprendemos. Refiriéndose a la necesidad imperiosa de buscar asociaciones y coincidencias profundas para asegurar el éxito de las actividades humanas en momentos de crisis, él nos legó este mensaje:

"Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el estado es débil, cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones se agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Yo le diría a ustedes lo que puede ponernos en aptitudes de fundar un gobierno libre: es la unión. Mas esta unión no nos vendrá con prodigios divinos, sino que nos vendrá por efectos sensibles y por esfuerzos bien dirigidos".

Discurso del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Venezuela, doctor Jaime Lusinchi

En nombre del gobierno y del pueblo de Venezuela quiero darles la más cordial bienvenida.

Se inicia hoy la Vigesimonovena Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, constituyendo un verdadero honor para Venezuela el que se nos haya escogido como país sede.

General interés ha despertado este importante evento, sintiéndonos seguros desde ya, que sus deliberaciones serán fructíferas y en ellas predominará el espíritu constructivo —de diálogo y cooperación— que caracteriza a esta Institución. Esperamos que disfruten su estadía entre nosotros y puedan hacerse una imagen cabal de esta nueva Venezuela, que llega a los treinta años de su régimen democrático trabajando empeñosamente por superarse y que está muy satisfecha de recibirlos.

Hace veinticinco años se celebró en Caracas la Cuarta Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo. Rómulo Betancourt, nuestro gran líder, para entonces Presidente de la República, afirmó en tal oportunidad: "Se ha dicho, y aquí quiero repetirlo, que en América Latina estamos en un avance contra reloj por dos caminos, sin tercera salida; o el desarrollo o el caos".

Un cuarto de siglo más tarde, aún cuando los términos han variado, esa disyuntiva se nos presenta con similares perfiles dramáticos. En aquel entonces, se iniciaban en nuestro continente varias experiencias democráticas, y en las democracias más avanzadas se abrían nuevos cauces de reforma estructural. Se había comprendido que eran contrarios a los intereses de la comunidad hemisférica la persistencia de la arbitrariedad, la inequidad y la pobreza; buscando desandar un camino del que no podíamos enorgullecernos, a través de los esfuerzos propios de cada país y de acciones colectivas tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y la Alianza para el Progreso. Se reconocía el carácter social, popular y democrático del desarrollo y eso abría márgenes de esperanza. Dicho nuevamente en palabras de Rómulo Betancourt, quien parafraseaba ante aquella Asamblea a Abraham Lincoln, al fin parecía comprenderse "que un continente no puede ser mitad multimillonario y mitad paupérrimo".

Desde entonces hemos experimentado en las diversas latitudes de nuestra geografía latinoamericana el desarrollo y el caos. Muchos de los intentos democráticos fracasaron y algunas de las democracias tradicionales han padecido largos períodos de arbitrariedad y retroceso. Afortunadamente ahora predomina, con pocas excepciones, la democracia en nuestro continente.

En lo económico, se obtuvieron tasas de crecimiento altas en la mayoría de nuestros países durante las décadas de los sesenta y los setenta. Sin embargo, esto no fue suficiente para alcanzar un desarrollo sostenido. En algunas oportunidades se intentó imponer modelos que negaban los anhelos democráticos y de justicia social de nuestros pueblos. Tales experimentos desembocaron indefectiblemente en el fracaso económico y político. Fueron pasos falsos y antihistóricos en el desarrollo de nuestro continente, inspirados en la premisa engañosa de un crecimiento económico sin contenido social.

Hoy el dilema entre caos y desarrollo se presenta en términos distintos. Existe una clara conciencia de la necesidad y la vigencia de la democracia en América Latina y, a

través de ella, del contenido social que debe tener todo esfuerzo de desarrollo. Pero no se cuenta con los medios financieros para realizarlo; pues buena parte de los recursos que creamos mediante nuestro trabajo, debe destinarse al pago de la deuda externa, en lo que es, si no se restituyen los flujos financieros necesarios, una fuga de capitales institucionalizada.

En tales circunstancias, se están limitando las posibilidades para el desarrollo y se están creando las condiciones para el caos. Y no es difícil comprender que ningún gobierno responsable es capaz de propiciarlo o permitirlo.

Yendo al contexto de la cuestión actual —deuda y sobrevivencia— resulta obvio señalar que la comunidad internacional debe estar bien consciente de sus proyecciones. Ha de saber que sólo podemos mantener la decisión de honrar nuestras obligaciones financieras, si éstas no se convierten en un obstáculo para nuestras posibilidades de desarrollo. Y es que no estamos necesariamente ante una elección de caminos, sino frente a una disyuntiva de subsistencia.

Por esta razón resulta imperativo un enfoque de cooperación y no de enfrentamiento en las relaciones entre los países de América Latina y la comunidad financiera internacional. Que en ello, por otra parte, objetivamente hablando, está no sólo lo justo, sino lo seguro y conveniente.

La situación actual deriva del exceso de optimismo, de la falsa percepción, en que incurrimos acreedores y deudores. Eran los tiempos del alegre dispendio. Es por eso que hablamos de corresponsabilidad. Veamos: el crecimiento de nuestros países durante las décadas de los años sesenta y setenta, hizo pensar que habíamos superado etapas de desarrollo que nos caracterizaron por décadas anteriores; y que ya no era indispensable el apoyo de las instituciones multilaterales de financiamiento. Algunos países nos habíamos "graduado", no se sabe de qué, y se suponía que podíamos mantener nuestro crecimiento a través del financiamiento que ofrecía la banca comercial. Llegó a acuñarse una nueva frase para tipificarnos: "países de industrialización reciente". Se nos llegó a presentar incluso, como una amenaza para el bienestar de los países industrializados. Y se nos indujo a financiar el desarrollo, con recursos de corto plazo, a tasas de interés reales desmesuradamente altas. Caímos en la trampa.

Por otra parte, en el diseño para solucionar las dificultades de los países industrializados, no se tomó en cuenta a los países en desarrollo. De tal manera que no es simple coincidencia que la recuperación de las economías desarrolladas se dé simultáneamente con la crisis de la deuda. El alza de las tasas de interés y la atracción de recursos hacia esas economías, significó para nosotros una fuga de capitales que se sobrepuso a las exigencias del pago de la deuda.

En tales circunstancias, la comunidad financiera internacional dio la espalda a los países endeudados, particularmente a los de América Latina; y limitó de manera abrupta los flujos financieros hacia nuestros países, olvidando los principios de cooperación que tantas veces habían sido invocados. Comenzó entonces un ejercicio de paciencia que se conoce como la reestructuración de la deuda, el cual, si bien ha evitado el enfrentamiento radical, difícilmente puede catalogarse como un esfuerzo de colaboración.

Ante esta situación, cuando intentamos volver a utilizar los mecanismos multilaterales de apoyo a la balanza de pagos y de financiamiento al desarrollo, nos encontramos con que las condiciones habían cambiado. Se nos dijo que había pasado la era del multilateralismo, que ya no era posible pensar en financiamiento de proyectos, sino que más bien debíamos cambiar nuestras políticas de acuerdo a nuevos patrones y esquemas concebidos en términos ajenos a nuestras realidades. De esta manera, nos encontramos con una ausencia de recursos financieros para desarrollarnos y con

nuestros ahorros comprometidos.

En semejante escenario, el Banco Interamericano de Desarrollo ha constituido una excepción. Pues ha mantenido su papel de instrumento financiero de los países de la región, de promotor de proyectos de desarrollo con una visión de largo plazo, sin pretender erigirse en juez de las políticas económicas nacionales o en árbitro de las tendencias políticas predominantes en cada uno de sus países miembros.

Particularmente notable es el hecho, de que en medio de la crisis, el Banco Interamericano de Desarrollo pueda enorgullecerse de haber mantenido una relación normal con sus países prestatarios, sin que se hayan producido las situaciones de incumplimiento o las tensiones que se han dado con otros agentes financieros. Esta circunstancia excepcional, puede atribuirse a la confianza que el Banco ha tenido hacia sus prestatarios, la cual ha sido retribuida con la confianza que los prestatarios han depositado en él. Al sentir a esta institución interamericana como propia, los países de la región han actuado en consecuencia, para preservarla como un organismo financiero sano y sólido, capaz de continuar el apoyo al desarrollo de la región que está en la esencia de su misión.

La posición preeminente que hoy ocupa el Banco Interamericano de Desarrollo, responde a los criterios que inspiraron su creación; criterios de cooperación hemisférica basados en la capacidad de los países de América Latina de definir su propio desarrollo, y a la conducción magistral del Banco por parte de dos destacados latinoamericanos: Felipe Herrera y Antonio Ortiz Mena.

Le correspondió a Felipe Herrera definir las bases conceptuales de esta institución interamericana. Darle su carácter de institución de desarrollo vinculada a los grandes problemas sociales del continente.

Antonio Ortiz Mena tuvo la responsabilidad, cumplida cabalmente, de consolidarla como institución financiera con posibilidades de captar recursos en los mercados internacionales, destinados a impulsar el desarrollo regional.

Dentro de pocos días asumirá la presidencia del Banco otro gran latinoamericano: Enrique Iglesias, quien ha dedicado su vida a estudiar los problemas de la región y a resolverlos. Estamos seguros de que él continuará y profundizará la tradición de solidez y espíritu creador, que bien distingue al Banco Interamericano de Desarrollo.

Hace catorce años, cuando Venezuela anunció el establecimiento del Fondo de Fideicomiso en el Banco Interamericano de Desarrollo, por medio del cual nuestro país compartía parte de sus ingresos con la comunidad latinoamericana, nuestro representante ante la Asamblea, el entonces y hoy Ministro de Hacienda, Héctor Hurtado, —campante sigue— fijó de manera inequívoca la posición venezolana. Dijo en esa oportunidad en relación a nuestro aporte: "Venezuela lo concibe como una responsabilidad colectiva. Ese enfoque colectivo que Venezuela desea se le dé al Fondo, supone también que en el manejo de sus recursos no habrá posiciones privilegiadas ni vetos. Ningún país podrá arrogarse la condición de líder o supervisor de una actividad que es de todos".

La posición de Venezuela sigue siendo la misma. Concebimos a la cooperación como un diálogo. A nuestras instituciones como una alianza entre países igualmente merecedores de respeto, y al desarrollo como una empresa común en la que no existen concepciones ni intereses privilegiados.

En este enfoque destaca la importancia de los esfuerzos de acercamiento e integración entre los países de América Latina. El Pacto Andino, hoy en día revitalizado por el entendimiento entre sus países miembros; la Asociación Latinoamericana de Integración, que ha mostrado una capacidad de supervivencia sólo explicable por la importancia de sus objetivos, y otros esfuerzos de integración que han florecido al calor

de la democracia predominante en el continente, son ejemplo de las áreas de acción a las cuales deben dirigirse especiales esfuerzos comunes.

América Latina es mucho más que un concepto geográfico. Es una obligante textura histórica, sociocultural y ética. Mas su papel en el mundo y su aspiración democrática y progresista sólo pueden afirmarse si se inscriben en la consolidación de una economía de carácter regional, que no esté sometida a la incertidumbre de confrontaciones que le son ajenas, o a manejos globales en los cuales su voz no sea escuchada. No tenemos por cierto vocación de comparsa.

En este contexto latinoamericano, durante los últimos años los venezolanos hemos aprendido a afrontar problemas sobre los cuales no había precedentes en nuestro país. Hemos tenido que dar la cara a la suspensión del crédito internacional, la caída violenta de los precios de nuestro principal producto de exportación y el ajuste del vivir a nuevas condiciones económicas internas y externas. Lo hemos hecho con seriedad y austeridad, vigorizando nuestro esfuerzo productivo. Ha sido conducta colectiva.

En cuatro años, hemos reducido nuestras importaciones a la mitad de lo que fueron en años anteriores y recuperado la economía interna. Hemos incrementado nuestras exportaciones no petroleras y hemos cumplido con sacrificio y decoro nuestras obligaciones internacionales. Podemos además exhibir una estabilidad política y una paz social singulares en cualquier parte del mundo. Por ello mismo, hemos admirado la capacidad de otros países de la región para enfrentar los mismos problemas con dignidad y sin someterse a presiones externas.

El Banco Interamericano de Desarrollo, como expresión de América Latina, ha mostrado la misma seriedad en su comportamiento. No se ha apartado de la misión que le corresponde y ha sido el foro en el cual se amalgama la voluntad de desarrollo de América Latina. Voluntad de desarrollo que es expresión de sus propias necesidades y de su convicción pluralista.

En la misma vía han surgido foros para la expresión política del continente. Tal el Grupo de los Ocho, reunido en Acapulco el pasado mes de diciembre, que expresó la voz de países importantes del continente y trató de recoger el acento plural de la América Latina y el Caribe.

La seguridad y la paz continental, el desarrollo y la integración, constituyeron los temas principales en los cuales se fijó posición común y una agenda de acción. Asimismo, los problemas de la deuda y del proteccionismo en los países industrializados, fueron estudiados como causas de dificultades en la región y se reafirmó el espíritu de diálogo político que informa al Consenso de Cartagena.

Estos foros, así como otros de manera destacada —el SELA y la CEPAL—, muestran la conformación mejor sistematizada de una conciencia latinoamericana. Conciencia que tiene múltiples expresiones, tanto en el área política como económica y cultural.

El Banco Interamericano de Desarrollo es una de las instancias más importantes de la concepción latinoamericana del desarrollo. Y constituye su peculiaridad y su razón de ser. El Banco nació como respuesta a una aspiración de los países de la región, al mismo tiempo que se iniciaban los esfuerzos de integración regional y se revitalizaba la democracia en América Latina. Se daba respuesta así a tres conceptos que, por estar ligados a las más genuinas necesidades de nuestros pueblos, van inextricablemente unidos: democracia, integración y desarrollo. Imbricación por cierto tan exigente, que quien no comprenda la relación ineludible que conllevan, está fuera de lugar en nuestro continente.

El BID nació pues, con la integración y la democracia; nació por ellas mismas y sólo puede subsistir con ellas. Por eso el renacer de la democracia y la integración,

alientan buen augurio para su fortalecimiento.

En un plano más amplio, el contexto internacional para la acción del Banco y de los países latinoamericanos, determinan la eficacia y el progreso que se puedan lograr en el avance hacia esos objetivos.

El enfoque multilateral que ha mantenido el BID, y que se profundizó con la participación de países extrarregionales, fortalece las posibilidades para la cooperación entre los pueblos. La concepción del desarrollo en sus más diversas fases —crecimiento económico, educación, salud, vivienda, bienestar, distribución del ingreso— es también requisito indispensable para una acción efectiva. La tarea concertada sobre la base de una estrategia económica que responda a las necesidades y aspiraciones de cada uno de los países ejecutores de los programas de desarrollo emprendidos, es la única manera de asegurar el uso racional de los recursos.

Una responsabilidad compartida es la clave del éxito de toda responsabilidad común. En tal sentido, las iniciativas unilaterales —por virtuosas que parezcan— están destinadas al fracaso. Y los modelos impuestos desde afuera son inútiles. Por ello es necesario fortalecer al BID como institución "profundamente latinoamericana", tal como lo decía su presidente fundador, Felipe Herrera. Viene al caso citar la creación de la Corporación Interamericana de Inversiones, como un paso positivo en esa dirección.

El BID ha sido en resumen, fiel a sus orígenes; ha representado una alternativa con respecto a un sistema de financiamiento internacional basado en el control y el condicionamiento del desarrollo. En este sentido, el Banco ha abierto caminos. Este ha sido su sello característico. Su originalidad; la cual, por sí misma, le ha creado problemas. Pero de la cual no puede desistir sin renunciar a su propia esencia. A su raíz latinoamericana.

No puedo concluir sin hacer referencia a los problemas que plantean para cualquier estrategia de desarrollo las restricciones al comercio que ahora se generalizan en los países industrializados. Se nos induce, con razón, a adoptar estrategias de desarrollo que proyecten nuestras economías hacia los mercados internacionales. Pero simultáneamente se nos cierra, o se nos amenaza con cerrar, tales mercados internacionales. Se habla de competencia, pero se impide la competencia.

En el mismo sentido, al aislamiento comercial de los países industrializados se añade el aislamiento financiero que impide una globalización de las relaciones económicas internacionales. Y el aislamiento llama al aislamiento. Si no existe un sistema financiero internacional capaz de movilizar los recursos entre diferentes regiones, tampoco se justifica que los ahorros de nuestros países se dediquen a alimentar el sistema financiero internacional, cualquiera que sea el origen de las obligaciones.

El BID, como parte de ese sistema financiero internacional, necesita de un clima y de una actitud que condicione el que los flujos financieros sean capaces de llegar a los proyectos de desarrollo más promisorios, sin prejuicios sobre las estrategias económicas que no coincidan con las preferencias ideológicas —necesariamente pasajeras— de algunos países claves.

Hoy, es necesario, posible y provechoso invertir en América Latina; un continente que pudo mantener altas tasas de crecimiento durante más de tres décadas y que ha podido soportar una transferencia masiva de recursos hacia el exterior en los últimos años. Tenemos recursos humanos y naturales capaces de hacer fructificar la inversión y de superar la crisis que hemos debido enfrentar durante los últimos años, la cual en buena medida se debe a factores externos como bien lo indica su carácter generalizado.

La comunidad financiera internacional debe apoyar ese esfuerzo de inversión, tanto por motivos de cooperación como por interés propio. Así lo ha comprendido el Banco Interamericano de Desarrollo y es por ello que agradecemos su acción; espe-

rando confiados que superará los problemas presentes y futuros, para continuar con sus actividades de apoyo al desarrollo latinoamericano.

Ese es el BID que está en la mente de todos nosotros, al cual queremos fortalecer y perfeccionar. Ese es el instrumento que sirve a los más altos propósitos de la cooperación internacional. Desnaturalizado, no nos sirve, ni lo propiciamos, ni lo queremos. Y ha de saberse que tampoco serviría a la convivencia y la cooperación entendidas con perspectiva histórica.

Pensé que era bueno recoger estos criterios, para dar la bienvenida a los señores Delegados y formular los mejores votos por el éxito de esta importante Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo.

Veinticinco años después de aquella Cuarta Asamblea que inaugurara el Presidente Rómulo Betancourt, se nos repite, con sus lógicos matices, el mismo cuadro dilemático y están presentes similares inquietudes y ambiciones. Sólo que ya no somos los mismos, porque un cuarto de siglo no pasa en vano. Es tiempo entonces de acción y reflexión; para unos y para otros.

DISCURSOS

SEGUNDA SESION PLENARIA

21 de marzo de 1988

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Japón y Viceministro de Finanzas para Asuntos Internacionales, señor Toyoo Gyohten

En nombre del Gobierno del Japón, deseo expresar mis agradecimientos al Gobierno de Venezuela y al pueblo de Caracas por la cálida bienvenida que nos han brindado en esta reunión anual conjunta del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII). Tengo el gran placer de poder asistir a esta reunión anual en esta maravillosa ciudad de Caracas, la famosa cuna de Simón Bolívar, en este gran país que es Venezuela que cuenta con una hermosa costa, los majestuosos Andes en el horizonte y los numerosos lagos panorámicos, así como riquezas en petróleo, mineral de hierro y otros recursos naturales.

Al mismo tiempo, quiero felicitar al ex Presidente, señor Antonio Ortiz Mena, por el liderazgo que ha demostrado y las grandes contribuciones que ha hecho durante los últimos 17 años a la causa del desarrollo económico y el progreso social de las naciones de América Latina y el Caribe. Le deseo sinceramente todo lo mejor al dejar el BID y volver a México para dedicar su considerable experiencia y sus energías al progreso del desarrollo económico mexicano.

De igual manera, deseo expresar mis sinceras felicitaciones al Presidente electo, señor Enrique V. Iglesias, por su elección como tercer Presidente del BID. Todos conocemos el excelente liderazgo que él ha ejercido en la Ronda Uruguaya del GATT y estoy seguro de que aportará estas mismas cualidades destacadas de liderazgo al BID en estos momentos difíciles. También quiero expresar mi agradecimiento al señor Michael E. Curtin por los servicios prestados como Vicepresidente Ejecutivo y Presidente Interino.

Finalmente, confío en que el señor Héctor Hurtado, Ministro de Finanzas, esté más que a la altura de sus responsabilidades como Presidente de esta reunión anual y que la dirija con acierto para su exitosa culminación.

Con las recuperaciones del mercado en los precios del petróleo y otros productos, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe han experimentado módicas mejoras en sus balanzas comerciales y las bajas tasas de interés de las monedas principales han tenido un efecto positivo en sus balanzas de pago. Las naciones de la región están cosechando gradualmente los beneficios de la austeridad económica, la privatización y otros esfuerzos emprendidos. Sin embargo, su desarrollo económico sostenido todavía se ve limitado por los altos niveles del servicio de la deuda externa y sus economías siguen lentas y afectadas por la inflación.

El problema de la deuda es la cuestión más importante con que se enfrentan actualmente las naciones de América Latina y el Caribe. En general, el total de la deuda pendiente de los países en desarrollo superó la cifra de 1.100 millones de dólares en 1987 y el total sigue en aumento. La situación no puede dejar de catalogarse como peligrosa. Los países de América Latina y el Caribe representan alrededor del 40 por ciento del total de la deuda externa de los países en desarrollo, alrededor del 80 por ciento de la cual se ha contraído con instituciones financieras del sector privado.

Debido a los crecientes temores sobre el problema de la deuda, la afluencia de capital internacional —en particular del sector privado— a los países en desarrollo ha disminuido gradualmente y esto ha puesto trabas a los esfuerzos por solucionar el doble problema de deuda y desarrollo.

Dada la elevada interdependencia de las relaciones internacionales hoy en día, este problema con que se enfrentan los países de América Latina y el Caribe no constituye simplemente un problema para esta zona sola sino que proyecta una obscura sombra en el crecimiento económico y la estabilidad de todo el mundo, ya que si no se trata este problema apropiadamente toda la economía mundial podría verse lanzada a un tumulto. Sin embargo, hay señales alentadoras para la solución del problema de la deuda ya que se ha proporcionado apoyo financiero internacional para países como México y Argentina, y se están logrando progresos importantes en las negociaciones entre el Brasil y el consorcio de prestamistas del sector privado. Si bien toda solución al problema de la deuda debe basarse en el esfuerzo propio de los países en desarrollo para fomentar ajustes económicos orientados al desarrollo, también es esencial que las instituciones financieras internacionales, los países industrializados y las instituciones financieras del sector privado trabajen en conjunto para formular y llevar a la práctica respuestas que sean congruentes con los mecanismos de mercado para cada caso.

Considerando específicamente la necesidad de sostener la afluencia de capital, es imperioso que los países en desarrollo promuevan un entorno favorable para esta afluencia, incluidas la reestructuración de sus economías de maneras orientadas al mercado, la mejora del ambiente para atraer y utilizar capital extranjero, el fomento de mercados de capital, la eliminación de reglamentaciones en varios campos y la mejora de la estabilidad política y social.

Al mismo tiempo, los países industrializados, que son los proveedores de capital, deben actuar para concebir formas de fomentar la afluencia de capital en apoyo de estos esfuerzos por parte de los países en desarrollo.

La inversión directa tiene una función particularmente importante que desempeñar en esto, ya que proporciona nuevo capital sin crear nuevas deudas; también es cada vez más importante debido al efecto que tiene en el fomento de la transferencia de tecnología, la creación de empleos y la consolidación del sector privado. La conversión de deudas en valores constituye un medio eficaz de aliviar la carga de la deuda para el país deudor y de promover el influjo de inversiones directas.

La idea de un "menú" de opciones financieras que fuera sugerida por el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, señor Baker, en la última reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional es básicamente aceptable, ya que ampliaría las posibilidades de elección para los bancos del sector privado que buscan participar en nuevos finaciamientos. En América Latina, este método de "menú" se vio en los títulos de realización de la Argentina, la conversión de deuda en preservación de la naturaleza en Bolivia y la conversión de deuda en obligaciones en México, todo lo cual atrajo una atención bien merecida.

En todo caso, no existe un único remedio para los problemas de la deuda y el desarrollo, y es muy importante que todas las partes involucradas aúnen las manos y las mentes en un esfuerzo tenaz y coordinado para encontrar soluciones a estos problemas.

El Japón ha iniciado una serie de medidas prácticas para responder positivamente, dada la gravedad y la urgencia del problema de la deuda en América Latina, los países del Caribe y otras zonas.

Con miras a asegurar la afluencia de fondos del Japón a los países en desarrollo, el Japón está realizando actualmente un importante esfuerzo para poner en práctica un programa masivo para recircular más de 30.000 millones de dólares de fondos públicos y privados no condicionados hacia los países en desarrollo.

De los 12.000 millones y más destinados al reciclaje bilateral, 4.000 millones han sido destinados de manera provisoria a los países de América Latina y el Caribe por el Banco de Exportaciones e Importaciones del Japón y otras organizaciones, suponiendo

que sea posible obtener cooperación internacional para el apoyo financiero, del FMI, el Banco Mundial y los bancos del sector privado.

Hasta el momento, el Banco de Exportaciones e Importaciones del Japón ha emprendido actividades de cofinanciamiento con el Banco Mundial para la Argentina y Colombia, el Fondo de Cooperación Ecónomica a Ultramar (OECF) ha organizado cofinanciamiento con la Asociación Internacional de Fomento para Bolivia, el Banco de Exportaciones e Importaciones ha proporcionado cofinanciamiento con el BID para Venezuela y financiamiento para Trinidad y Tobago en forma de compra de una colocación privada de bonos. Más aún, todavía estamos en negociaciones con varios países de América Latina y el Caribe para proveer financiamiento bajo esquemas similares.

Estos 4.000 millones también incluyen préstamos en dos etapas para la promoción de las exportaciones, en virtud de los cuales el Banco de Exportaciones e Importaciones proporciona financiamiento a los bancos de desarrollo y otras instituciones en los países de América Latina y el Caribe y estas instituciones financieras luego vuelven a prestar ese dinero a las industrias locales de exportación que lo necesitan para sus emprendimientos de expansión y modernización. Creemos que esta es una forma muy positiva de cooperación porque la expansión de las exportaciones constituye uno de los modos más eficaces para solucionar los problemas de deuda y desarrollo con que se enfrentan estos países.

También hay una creciente afluencia de fondos de los bancos japoneses privados a los países de América Latina y el Caribe, ya que los bancos japoneses han realizado un esfuerzo decidido para apoyar a México, Argentina y otros países dentro del marco de la cooperación internacional. Para poder sustentar estos emprendimientos favorables, estamos tratando de promover más cofinanciamiento por parte del Banco de Exportaciones e Importaciones con los bancos privados.

Al mismo tiempo, también estamos investigando maneras de fomentar la inversión privada. En la última reunión anual del Banco Mundial y el FMI, por ejemplo, el Japón sugirió que una institución internacional de desarrollo podría desempeñar una función de intermediario al organizar conversiones de deudas en valores. El fomento de las inversiones privadas necesitará un mayor desarrollo de los mercados de acciones de América Latina y el Caribe.

Considerando la Asistencia Oficial al Desarrollo (ODA) en general, estamos en medio del tercer plan de metas a mediano plazo para asegurar que el total de la asistencia oficial al desarrollo que se desembolse sea por lo menos 40.000 millones de dólares para el septenio 1986-92.

Para darles una idea de la seriedad de nuestro propósito de lograr las metas de este tercer plan a mediano plazo, el presupuesto del Gobierno del Japón para el ejercicio 1988 incluye aproximadamente 701.000 millones de yen para la asistencia oficial al desarrollo, lo que representa un 6,5 por ciento de aumento, mayor que el aumento para el ejercicio de 1987 que fue 5,8 por ciento.

La región de América Latina y el Caribe tiene muchos países golpeados por problemas de deuda y desarrollo y ahora es más imperioso que nunca que el BID y la CII funcionen como instituciones eficaces de desarrollo regional.

Fundado con el fin de fomentar el desarrollo económico y social de los países de la región, el BID es el banco de desarrollo regional más antiguo que existe. El BID no sólo proporciona financiamiento para una amplia gama de proyectos de desarrollo económico y social en los países prestatarios de la región sino también de cooperación técnica para el logro de las metas de desarrollo, y ha sido un contribuyente importante al bienestar de la región.

Para complementar estos esfuerzos, la CII tiene como objetivo el fortalecimiento del sector privado en los países miembros de la región, con especial atención al fomento del establecimiento, la ampliación y la modernización de empresas privadas medianas y pequeñas.

En cooperación con instituciones mundiales como el Banco Mundial y el FMI, se espera ahora que estas dos organizaciones proporcionen mayor apoyo a los esfuerzos de reestructuración económica de los países de América Latina y el Caribe.

Si el BID y la CII han de lograr su objetivo de ayudar a los países de la región a reestructurar sus economías, es imperioso que se refuerce la propia base financiera del BID. Aunque ya hace 15 meses que comenzó el período para un Séptimo Aumento de Recursos, no ha habido ningún progreso real digno de mención. Como resultado de ello, se están reduciendo los nuevos préstamos y las transferencias netas del Banco a los países prestatarios se volvieron negativas el año pasado. Al mismo tiempo, la escasez de recursos disponibles por parte del BID ha tenido como resultado que el BID no pueda obtener nuevos empréstitos este año. Esto es una situación deplorable.

Desearía instar firmemente a un pronto acuerdo sobre el Séptimo Aumento de Recursos. En relación a las negociaciones para el Séptimo Aumento de Recursos, quiero señalar que otorgo el mayor respeto al énfasis en la programación por países y los préstamos sectoriales y otros cambios que, sin lugar a dudas, serán eficaces para ayudar a los países prestatarios a promover la reestructuración económica.

También es imperioso que se inicien lo antes posible las operaciones de la CII. Si bien la CII se estableció aquí en Caracas en septiembre de 1986, no ha hecho prácticamente nada en el año y medio transcurrido. Se debe elegir un Gerente General sin más demora. Espero que contemos con el firme liderazgo del nuevo presidente del Banco en este asunto.

Creo firmemente que el Japón necesita hacer más para el desarrollo del BID y la CII. Esto significa no solamente más en términos de cooperación financiera y recursos humanos sino también más en los aspectos operativos.

Al darse cuenta de la necesidad crucial de mejorar la propia base financiera del BID, el Japón ha respondido muy positivamente en las negociaciones del Séptimo Aumento de Recursos y lamentamos comprobar que las discordias entre los países de la región hayan bloqueado el logro de un acuerdo hasta la fecha. Espero firmemente que los países de la región aprovechen la oportunidad de esta reunión anual para limar las diferencias y llegar a algún tipo de acuerdo sobre esta reposición que es tan necesaria. Como ejemplo, tal vez sea un método práctico que nos concentremos primero en las cuestiones de la Séptima Reposición con lo cual todos estarían de acuerdo sin mayores dificultades. Les aseguro que el Japón está preparado para cooperar positivamente si se puede lograr un acuerdo.

Según el programa para la recirculación de fondos que mencioné anteriormente, el Japón espera establecer un Fondo Especial en el BID similar al Fondo Especial del Japón establecido con el Banco Mundial.

Con este Fondo Especial, el Japón podría proporcionar subvenciones no vinculadas a través del BID a los países en desarrollo, para que éstos puedan conseguir la asistencia técnica que necesitan para formular y llevar a cabo proyectos, fomentando así el flujo de fondos japoneses privados hacia los países en desarrollo; el Gobierno del Japón ha proporcionado 3.500 millones de yen en el presupuesto del ejercicio 1988 para estas subvenciones. Actualmente, estamos consultando con el Banco sobre este fondo propuesto y espero que podamos anunciar su establecimiento el mes próximo.

Al mismo tiempo, el Japón está promoviendo la ampliación de las operaciones de cofinanciamiento del Banco de Exportaciones e Importaciones y del Fondo de Coope-

ración Económica a Ultramar con el BID en virtud del programa de recirculación. Por ejemplo, el Banco de Exportaciones e Importaciones llegó a un acuerdo con el BID para operaciones de cofinanciamiento para Venezuela en diciembre pasado. Mirando hacia el futuro, esperamos utilizar las consultas ordinarias del Banco de Exportaciones e Importaciones del Japón y del Fondo de Cooperación Económica a Ultramar con el BID para identificar proyectos promisorios y promover la implantación sin obstáculos del programa de reciclaje.

Junto con estos esfuerzos para la cooperación financiera, el Japón está preparado para desempeñar una función cada vez mayor dentro del BID. En el Japón existe una creciente toma de conciencia de la importancia de la región de América Latina y el Caribe. El deseo del pueblo japonés de cooperar con el BID y la CII, por consiguiente, ha crecido rápidamente en los últimos años. Una manifestación de ello es la invitación a celebrar la reunión anual de 1991 en Nagoya. Los hombres de negocios de Nagoya en especial, esperan poder ser los anfitriones de la reunión de 1991 y confío en que una reunión en Nagoya habrá de ser acogida cálidamente no sólo por Nagoya sino por líderes financieros y empresariales de todo el Japón y de que será una excelente oportunidad para que el BID y la CII hagan conocer la situación de la región de América Latina y el Caribe y estimulen la amistad y el apoyo financiero del Japón para el desarrollo de la región.

Sé que las reuniones del BID y la CII se realizan fuera de la región periódicamente y he oído decir que ya es casi seguro que iremos a Amsterdam para nuestra reunión de 1989. Si en realidad se escoge a Amsterdam, eso significará que las tres reuniones realizadas fuera de la región habrán tenido lugar en Europa, lo que dará más peso al argumento de realizar la reunión de 1991 en Nagoya. Nagoya está situada aproximadamente en el centro del Japón, a medio camino entre Tokio y Osaka, y es bien conocida por su rico patrimonio histórico y cultural, así como por su pujanza industrial.

Espero sinceramente que los Gobernadores y sus gobiernos respondan favorablemente a nuestra invitación a realizar la reunión de 1991 en Nagoya.

Para concluir, quiero expresar nuestro sincero deseo de que la nueva administración y el firme liderazgo tengan como resultado la solución de los problemas que afectan al BID y la CII y que se establezcan las bases para una mayor cooperación regional para el logro de un nuevo surgimiento del desarrollo económico y social en toda la región.

El Japón apoya plenamente a la nueva administración y les aseguro que continuaremos haciendo lo que podamos para ayudar al BID y la CII a encontrar las soluciones a los problemas con que se enfrentan.

Discurso del Gobernador por Honduras y Ministro de Economía y Comercio, señor Reginaldo Panting, en representación de los países centroamericanos

---

Centroamérica, en cuyo nombre tengo el honor de participar, durante las tres últimas Asambleas del BID ha venido señalando las dificultades que atraviesa y los esfuerzos que conjuntamente hace para retornar a la senda del desarrollo económico. A pesar de las enormes dificultades, nuestra región en su unidad esencial, que tiene profundas raíces históricas, geográficas, sociales y culturales, se ha hecho presente en este foro para plantear sus problemas, para señalar soluciones y para solicitar la cooperación de la comunidad internacional hacia la región centroamericana en su conjunto.

El problema económico está íntimamente ligado a la paz en Centroamérica. Más importante aún, la paz es esencial para detener el sufrimiento humano y el desgaste de vidas que tan dolorosamente hemos venido sufriendo en esta década.

Los esfuerzos por la paz se iniciaron en mayo de 1986, con la reunión de presidentes centroamericanos, llamada Esquipulas I, reunión histórica donde por primera vez en varios años los presidentes de la región se sentaron a discutir nuestros principales problemas y a buscar soluciones comunes aceptables para todos.

En contra de lo que muchos esperaban, los frutos más positivos de esa reunión no tardaron en hacerse patentes y en la reunión de presidentes centroamericanos de agosto de 1987, denominada Esquipulas II, los presidentes centroamericanos suscribieron los acuerdos titulados "Procedimiento para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica".

En complemento a las actuaciones en el área política, los centroamericanos en 1987 hemos estado activos en el área económica, haciendo esfuerzos comunes por profundizar los mecanismos del diálogo y análisis para encontrar soluciones viables al interés regional. En ese sentido, los ministros responsables de la integración económica instruyeron a los organismos regionales para que adoptaran medidas tendientes a reactivar el mercado común y reestructurar el proyecto de integración.

Dentro de ese contexto, los gobiernos de Centroamérica le asignamos a los organismos regionales un papel muy importante para la reactivación de nuestras economías y del proceso mismo de la integración. En ese sentido, consideramos que el fortalecimiento del BCIE, financiero e institucional, es esencial para ese propósito. En forma particular, apoyamos su proceso de apertura a socios no centroamericanos, incorporando dentro del mecanismo provisional del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica a México, Argentina y Venezuela, este último a través de un mecanismo especial de fideicomiso. Hacemos un llamado a los otros países latinoamericanos y extrarregionales del mundo industrializado para que emulen el ejemplo de los países mencionados y se adhieran al proceso de apertura del capital del BCIE. Asimismo, reiteramos nuestro llamado al BID para que continúe ayudando financiera y técnicamente al BCIE, reestableciendo el apoyo que le ha dado en el pasado.

La crítica situación económica que Centroamérica atraviesa ha sido de duración e intensidad sin precedentes en el último medio siglo. En 1987 nuestras economías acusaron una leve recuperación, pero sin llegar a alcanzar los ritmos de crecimiento de la década pasada. Si bien el producto interno bruto regional aumentó 2,8 por ciento en

relación al año anterior, el nivel real del mismo es todavía inferior al alcanzado ocho años atrás. En algunos casos individuales esa situación es todavía más dramática.

El desequilibrio del sector externo se ha seguido ensanchando, a pesar de una drástica reducción en las importaciones, que prácticamente ha redimensionado nuestras economías. Las exportaciones han perdido dinamismo y retrocedido drásticamente en algunos casos, en parte por la convulsión social, pero principalmente por el severo deterioro en los precios de nuestros principales productos de exportación.

Urge entonces romper este círculo vicioso y sentar las bases para un crecimiento sostenido y acelerado de nuestras economías. A nadie escapa que la paz y el desarrollo están íntimamente ligados. En realidad no puede haber paz duradera sin desarrollo y sin una distribución más equitativa de los frutos del crecimiento, especialmente para romper los trastornos sociales que por tanto tiempo nos han afligido.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en octubre de 1987 adoptó una resolución respaldando unánimemente los acuerdos de Esquipulas, e instando a la comunidad internacional a que aumente la asistencia técnica, económica y financiera a los países centroamericanos. Igualmente, dicha resolución solicitó al Secretario General de la ONU preparar y promover un plan especial de cooperación para Centroamérica, el que deberá ser sometido a la consideración de la Asamblea General de la ONU a más tardar el 30 de abril de este año. El informe de la misión que visitó Centroamérica para instrumentar la resolución mencionada ya ha sido circulado, e incluye lo que serían las bases para un plan especial de cooperación económica dirigido a Centroamérica.

Dentro del plan especial mencionado, corresponderá a los organismos internacionales jugar un papel destacado en el área del financiamiento mediante un apoyo adicional al que normalmente se podría esperar de los mismos. El Banco Interamericano de Desarrollo —nuestro Banco— no debería mantenerse alejado de ese esfuerzo en el que le corresponde un papel de primera importancia, coordinando algunas de las acciones contempladas en el plan especial. Los centroamericanos queremos exhortar al Banco a que participe efectivamente en ese esfuerzo desde sus inicios.

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con la colaboración de la Oficina Panamericana de la Salud y el propio Banco Interamericano de Desarrollo, están llevando adelante el denominado Programa de Inversiones Sociales para el Desarrollo de los Países del Istmo Centroamericano (PISDIC). En esta Asamblea queremos ratificar el respaldo que los gobiernos de Centroamérica brindamos a este programa y solicitamos que el BID continúe brindando e intensifique su apoyo para que el mismo culmine con el mejor de los éxitos.

La Comunidad Económica Europea viene cooperando estrechamente con Centroamérica. En la última reunión celebrada en Hamburgo recientemente (29 de febrero y 1 de marzo de 1988) la Comunidad, los países centroamericanos y los países del Grupo de Contadora reafirmaron que existe una estrecha relación entre el desarrollo económico y social, la paz y la estabilidad política.

En relación al BID, los países centroamericanos vemos con preocupación que los principales indicadores de operaciones financieras en 1987 mostraron un marcado deterioro en relación al año anterior, significando una reducción por prácticamente tercer año consecutivo. Pareciera que nuestro Banco se está redimensionando hacia abajo cuando más se le necesita en Latinoamérica y el Caribe. Esto no puede continuar sin acarrear graves perjuicios a la región. Dentro de su Convenio Constitutivo, el objetivo esencial que se le otorga al Banco es el de contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo, de los países miembros regionales en vías de desarrollo. Esto sólo lo puede cumplir mediante una transferencia

importante y creciente de recursos a dichos países. De otra manera, como viene sucediendo, mediante contracciones en las operaciones se estará llegando a flujos negativos que difícilmente podrán ser sostenidos por los países miembros, especialmente por los más pequeños en general y los centroamericanos en particular, donde el Banco ha sido uno de los principales financiadores de su desarrollo. En 1987, ocho países miembros no recibieron préstamo alguno del Banco, incluyendo dos de Centroamérica más el Banco Centroamericano. De estos últimos, uno de nuestros países no ha recibido préstamos del BID en más de cuatro años.

Asimismo, el Banco tiene una significativa cantidad de recursos comprometidos con países miembros, sin desembolsar. En parte ello se debe a una lenta ejecución de los proyectos, pero también en gran medida a la introducción de condiciones cada vez más difíciles de cumplir para los países.

Para que el Banco pueda cumplir con sus objetivos instamos a que se restablezcan y agilicen las negociaciones de la Séptima Reposición de Recursos. Mediante un diálogo constructivo, basado en el espíritu de cooperación internacional y manteniendo el carácter esencial multilateral del Banco, seguramente puede llegarse a un entendimiento que satisfaga los intereses de las diferentes partes.

Por factores externos ajenos al control de los países, algunos proyectos han encontrado problemas financieros durante su ejecución. Esto es especialmente cierto en casos en que las estimaciones originales resultaron a la postre demasiado optimistas por los factores externos señalados. En estas situaciones, el Banco debería buscar soluciones imaginativas que ayuden a superar los problemas de proyectos específicos, adecuando los flujos financieros de los mismos al servicio de la deuda, ya sea ampliando el financiamiento de los proyectos o el plazo de su repago.

Asimismo en diferentes oportunidades, los países más necesitados de este Banco hemos señalado la necesidad de flexibilizar los requerimientos para uso del Fondo para Operaciones Especiales. En esta ocasión, queremos instar a que se logre tal flexibilización, toda vez que el FOE es esencial en el financiamiento de estos países, que difícilmente pueden soportar condiciones normales de financiamiento externo, razón por la cual es necesario fortalecer sus recursos y racionalizar al máximo su uso. En ese sentido, apoyamos una capitalización adecuada de sus utilidades, de manera que, cuando menos, se mantenga el valor real del Fondo.

En igual sentido, consideramos necesario fortalecer financieramente la facilidad de financiamiento intermedio y flexibilizar su aplicación, de manera que los países del Grupo C mantengan un adecuado acceso a recursos concesionales.

También vemos con preocupación que el inventario de proyectos de los países más pequeños se ha debilitado. Esto es particularmente cierto en el caso de Centroamérica y por ello instamos al Banco a que tome una posición activa en la resolución de ese problema.

Estos son los retos más importantes que deberá enfrentar sin dilaciones nuestro nuevo Presidente, doctor Enrique Iglesias. Al darle la bienvenida, le auguramos éxito en sus funciones, en la seguridad que su capacidad profesional y de negociación le permitirán al Banco recuperar el importante papel y el dinamismo que le corresponde en los difíciles momentos que actualmente viven sus países miembros en vías de desarrollo. Sin una adecuada capitalización, el Banco tendría que reconsiderar sus objetivos y prácticamente concentrarse en aquellos países donde su aporte tenga mayor relevancia.

Los ajustes por medio de la contracción de las economías latinoamericanas ya han persistido por mucho tiempo. La próxima década deberá ser obligatoriamente una de crecimiento para la región y para ello se impone el fortalecimiento del capital del Banco

y la reestructuración global de la deuda en condiciones consecuentes con la situación real de los países deudores.

El momento que vive Centroamérica es crucial y todos deberíamos hacer lo necesario para salvarla.

Como señalan los presidentes centroamericanos en el preámbulo a los acuerdos de Esquipulas II: "Tenemos caminos centroamericanos para la paz y el desarrollo, pero necesitamos ayuda para hacerlos realidad. Pedimos un trato internacional que garantice el desarrollo para que la paz que buscamos sea duradera".

Discurso del Gobernador por Finlandia y Subsecretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Kai Helenius

En nombre del Gobierno de Finlandia, quisiera expresar mi caluroso agradecimiento al Gobierno de Venezuela y a la ciudad de Caracas por haberse ofrecido como sede de esta Vigesimonovena Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, así como también por la cordial y generosa hospitalidad que nos han brindado.

Igualmente, quisiera felicitarlo, señor Presidente, por haber sido electo para presidir esta importante reunión.

Quisiéramos aprovechar la oportunidad que se nos brinda para expresar nuestro sincero agradecimiento a Antonio Ortiz Mena, Presidente de este Banco durante casi dos décadas, por el gran trabajo que ha realizado. Rendimos tributo a su incansable dedicación en la promoción del progreso económico y social tanto en América Latina como en el Caribe. Los éxitos alcanzados y la pauta marcada para futuras actividades servirán de base para el trabajo que llevará a cabo el Banco en el futuro con miras a ayudar a los países prestatarios a alcanzar un crecimiento sostenido.

El señor Ortiz Mena también desempeñó un papel prominente al hacer un llamado a los países que no forman parte de la región a afiliarse al Banco. Finlandia se convirtió en miembro del BID en 1977. En este sentido, quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento en nombre de mi gobierno por habernos permitido trabajar conjuntamente con el BID bajo la conducción del señor Ortiz Mena.

No quisiera dejar pasar la oportunidad sin dar la bienvenida y desear éxito al nuevo Presidente del Banco, el señor Enrique Iglesias. En nombre del Gobierno de Finlandia, señor Iglesias, tengo el honor de felicitarlo por su elección a este importante cargo. Específicamente, quisiera felicitarlo por el apoyo unánime que los países miembros regionales han dado a su elección. Asimismo, Finlandia desea expresar su profunda satisfacción al ver que el BID continuará sus actividades bajo la conducción de otra personalidad de alto renombre internacional.

Mi gobierno apoya al BID como una poderosa institución en el marco del financiamiento al desarrollo, tanto a nivel regional como multilateral. El papel que desempeña el BID en la promoción del desarrollo económico y social debería fortalecerse mediante un financiamiento adecuado y prioridades bien definidas.

El fortalecimiento del papel del BID exige una acción concertada por parte de los países miembros. Teniendo en cuenta el nivel de préstamos tan bajo registrado en 1987, consideramos de suma importancia que el Banco pueda reanudar en un corto lapso de tiempo sus operaciones con la amplitud usual y preparar el camino para expandir su programa de préstamos. En este sentido, el factor clave consiste en avanzar en las negociaciones de la Séptima Reposición. Ya que se ha llegado a un entendimiento en cuanto a un gran número de temas, este es el momento para que las negociaciones sobre la reposición se celebren con tesón para garantizar por varios años una base de capital adecuada, así como suficientes recursos para el Fondo de Operaciones Especiales (FOE).

Desde nuestra perspectiva, los préstamos en condiciones favorables desempeñan un papel preponderante en las actividades del Banco. En consecuencia, no debe reducirse la cantidad relativa de estos préstamos.

Con respecto al aumento de capital, apoyamos los constantes esfuerzos dirigidos a

aumentar la eficiencia del BID, incluyendo la reorganización del Banco. Igualmente, apoyamos una programación por países más efectiva como un instrumento para alcanzar la meta del crecimiento sostenido. Las estrategias para cada país deberían diseñarse conjuntamente con los países prestatarios y deberían basarse en objetivos de desarrollo realistas.

El BID necesita disponer de un enfoque adecuado en su política de préstamos orientada hacia metas de crecimiento y políticas de ajuste. A pesar de que la responsabilidad fundamental de corregir los desequilibrios económicos recae sobre los mismos países prestatarios, la comunidad internacional debe apoyar activamente estos esfuerzos.

Las actividades del Banco dependerán tanto de las decisiones individuales y colectivas de los gobiernos miembros, como de la capacidad que tenga el Banco para servir de agente catalizador de la inversión extranjera hacia la región. Expreso, en esta oportunidad, el apoyo de mi gobierno a aquellas políticas instrumentadas por el Banco y orientadas a promover no solamente la inversión directa a los países miembros de la región, sino también y muy especialmente aquella inversión que promueva la cooperación económica interregional.

En la actual coyuntura económica internacional, no podemos ignorar los factores que influyen sobre la inversión extranjera. A pesar de que existen muchos factores externos que afectan el flujo de capital privado, la administración económica inteligente sigue siendo el factor determinante del atractivo que un país ofrezca a los inversionistas. En este sentido, la dirección de la fuga de capitales sólo puede invertirse si el sector privado tiene confianza en las políticas del país. El BID puede desempeñar un papel importante en la promoción de la inversión del capital privado en los países prestatarios, incluso a través de instrumentos de cofinanciamiento. Nuevamente, queremos dar nuestro total apoyo a los esfuerzos del Banco para promover la cooperación con otras instituciones financieras.

El Banco debería seguir tomando en consideración aquellos factores básicos que tienden a guiar la dinámica del proceso de desarrollo. Si queremos crear condiciones favorables para el crecimiento económico sostenible, tenemos que convencernos de que todos los grupos sociales se encuentran incluidos en el proceso. Es necesario liberar el gran potencial que subyace en los grupos de bajos recursos.

Un ejemplo de que esto es muy posible es la manera en que las mujeres han comenzado a desarrollar su gran potencial en todas aquellas áreas en las que se les ha dado la oportunidad de hacerlo. Este ha sido el caso de su creciente acceso a la educación y a actividades bien remuneradas. La mujer tanto en América Latina como en el Caribe ya ha cambiado la estructura del mercado laboral.

El desarrollo sostenido y el crecimiento a largo plazo dependen de que se incorporen los aspectos ambientales a todas y cada una de las fases del proceso de desarrollo. Finlandia considera que es importante que se analicen los aspectos ambientales en el marco de los programas de préstamos. En los países en desarrollo, la deforestación, sobre todo la de las selvas tropicales está alcanzando niveles alarmantes. En muchos países, esta situación se ve agravada por un crecimiento demográfico intenso. La protección del ambiente es una prioridad a largo plazo de suma importancia para el crecimiento económico sostenido, así como también para el desarrollo agrícola y rural. Es necesario intensificar los esfuerzos en este campo, especialmente en el área de reforestación.

Además de las medidas dirigidas a preservar el medio ambiente, es necesario implementar políticas que garanticen al pequeño campesino y al trabajador rural desprovisto de tierra un papel productivo significativo. La clave es la generación de

ingresos. En este sentido, debe darse una mayor asignación de fondos a aquellos proyectos encaminados a aumentar el número de trabajadores por cuenta propia fuera de sus respectivos hogares.

Igualmente, quisiera subrayar la importancia del apoyo otorgado al sector privado con respecto a la creación de empleos en la pequeña industria y al aumento del ingreso por concepto de exportación. Los flujos financieros adicionales hacia la región ayudan a los países a diversificar sus economías y a alcanzar un crecimiento sostenido. A este respecto, quisiera expresar nuestro especial reconocimiento a actividades tales como el Seminario sobre las Nuevas Perspectivas del Desarrollo de América Latina, celebrado en Helsinki el pasado mes de octubre. Foros de este tipo serán necesarios en un futuro.

Finalmente, quisiera referirme a lo que ya mencioné anteriormente con respecto a la importancia del carácter multilateral del BID como parte integral de su papel financiero. Al mismo tiempo, el Banco tiene en sus manos una importante función regional en la promoción económica interregional. El requisito para el buen cumplimiento de esta función es que impere la estabilidad política y social. Mi gobierno apoya firmemente el proceso de pacificación de América Central, que constituye un elemento básico para el desarrollo de la región.

En nombre del gobierno finlandés, deseo reiterar nuestro completo apoyo al BID, organización que tiene un importante papel que desempeñar en el desarrollo social y económico de la región.

Discurso del Gobernador por Dinamarca, Embajador y Subsecretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Bjørn Olsen

En primer lugar, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al gobierno y al pueblo de Venezuela, al igual que a la ciudad de Caracas, por la cálida hospitalidad que nos han brindado.

En segundo lugar, quisiera felicitar al Presidente Electo, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, su Excelencia, señor Enrique V. Iglesias, por su elección como Presidente del Banco.

Su nombre, señor Iglesias, se ha hecho familiar y es reconocido a nivel internacional, particularmente en lo que respecta a su valiosa labor al iniciar las negociaciones de comercio multilateral con la Ronda Uruguay; todos nosotros confiamos en que su gestión como Presidente del BID será muy exitosa.

La imagen de la economía internacional en los momentos en que se celebra esta asamblea luce muy diversa. Desde el punto de vista positivo es de hacer notar que el crecimiento económico en los países industrializados no se redujo durante el año 1987 como se temía e incluso ha dado pruebas de su capacidad para enfrentar conmociones serias.

La inflación en los países industrializados sigue siendo escasa, algunos de los peores desequilibrios entre ellos parecen estar reduciéndose y el comercio mundial ha crecido en forma moderada. Además, tras varios años de disminución, los precios de algunos productos básicos, parecen estar recuperándose.

Sin embargo, estas modestas mejoras no han sido suficientes para frenar la reducción del crecimiento en la región y lamentablemente está muy claro que el crecimiento en los países industrializados no se convertirá, en un futuro inmediato, en el motor para el crecimiento de los países en desarrollo que se deseaba cuando se concibió originalmente la estrategia de ajuste con crecimiento.

Otro aspecto de la estrategia que hasta hoy no se concretó es la inyección masiva de nuevos capitales por parte de los bancos comerciales.

En esta situación es perfectamente comprensible que algunos países de la región hayan tenido dificultades para persistir en sus esfuerzos de ajuste. No obstante, no existe otra alternativa viable para el ajuste, de modo que toda la comunidad internacional debe buscar la manera de fortalecer el proceso.

Los países de la región deben estimular las economías locales y desalentar la fuga de capitales. Deben diversificar sus exportaciones y eliminar los obstáculos a la inversión privada extranjera en empresas productivas y en tecnología mejorada. Por su parte las naciones industrializadas deben trabajar en forma más consecuente por un mayor crecimiento económico y deben mejorar el acceso de los productos de los países en desarrollo a sus mercados incluyendo los productos básicos. Deben desarrollarse nuevos enfoques para aliviar el peso del servicio de la deuda y para utilizarlos en forma más extensa. Finalmente, debe fortalecerse las instituciones financieras internacionales.

En este sentido, es alentador que los Directores Ejecutivos del Banco Mundial hayan finalmente acordado un importante aumento general del capital, lo cual permitirá a ese organismo seguir desplegando esfuerzos y aumentarlos también en esta región. El

AGC debe ser puesto en práctica lo antes posible, y es para mí un orgullo anunciar que mi gobierno fue el primero en votar la Resolución-AGC.

Algunos de los países pobres de la región podrán igualmente vigorizar sus esfuerzos de ajuste solicitando préstamos concesionarios al Servicio de Ajuste Estructural Mejorado del FMI, que se acordó en diciembre pasado, y para el cual las autoridades financieras de Dinamarca acaban de aprobar una contribución.

No obstante, falta una pieza importante en este panorama. Me refiero, señor Presidente, a *nuestro* Banco, el Banco Interamericano de Desarrollo, que está inevitablemente destinado a desempeñar un importante papel para aliviar los problemas actuales de la región, pero que se ha visto limitado en esta tarea. No es motivo de celebración el segundo aniversario del inicio de las negociaciones para el Séptimo Aumento de los Recursos del Banco. Estuvimos tan cerca del éxito en nuestras negociaciones que debe ser realmente incomprensible para el mundo exterior, que no hayamos podido llegar hasta el fin del camino. Las negociaciones deberían reanudarse ahora y finalizarse lo antes posible, de manera tal que el Banco pueda recuperar su papel como el prestamista más importante de la región.

Al mismo tiempo, quisiera expresar mi esperanza de que nuevas negociaciones lleven a un acuerdo más satisfactorio en cuanto a la envergadura del FOE. Al igual que muchos otros contribuyentes, Dinamarca ha declarado su disposición a verter un aporte mayor que el hasta ahora acordado, si otros contribuyentes así lo hacen. Los países más pobres de la región tienen una gran necesidad de préstamos concesionales y el Banco debería ser capaz de satisfacerla en mayor medida que la prevista.

No obstante, la pobreza no se limita a los países más pobres de la región. Por lo tanto es importante que el Banco también tenga en consideración los problemas de los pobres en sus préstamos a los países de los grupos A y B. El Banco debería desplegar sus mejores esfuerzos para lograr el objetivo de que al menos el 50 por ciento de sus préstamos beneficie a los grupos de bajos ingresos. En opinión de mi país, no hay incompatibilidad entre el alivio de la pobreza y un préstamo provechoso, ni entre la equidad y la eficiencia. El aumento en la productividad y en el poder adquisitivo de los más pobres, puede contribuir al crecimiento económico tanto como la inversión de capital tradicional. Las medidas constructivas para el alivio de la pobreza también pueden facilitar un ajuste sostenido. El Banco Mundial lo está comprobando y está a punto de aplicar nuevas medidas para luchar contra la pobreza. Pienso que la Administración y el personal del BID deberían estudiar estas medidas, aprender de la experiencia positiva del Banco Mundial, y formular una política integral del Banco en este importante campo.

En mi declaración ante la Asamblea Anual del año pasado, dije que el BID era la única institución importante de desarrollo que no contaba entre sus políticas fundamentales, un enfoque claro y pormenorizado del tema de la mujer en el desarrollo. Hoy compruebo con satisfacción que en 1987 la Administración propuso y el Directorio Ejecutivo aprobó, una política que ayudará a los países miembros de la región en sus esfuerzos por lograr una mayor integración de la mujer a todos los niveles del proceso del desarrollo y mejorará su situación socioeconómica.

Ahora le corresponde a la Administración aplicar esta política en los proyectos y políticas de préstamo del Banco. Un paso que podría facilitar esta tarea sería que el mismo Banco contratase más mujeres para ocupar cargos profesionales.

He subrayado la importancia de tener en consideración a los grupos más débiles de la población cuando se diseñen los proyectos. Otro aspecto importante es el carácter sustentable a largo plazo de los proyectos. Los proyectos que destruyen los recursos naturales, tales como los bosques tropicales, a lo sumo pueden ser provechosos

únicamente a corto plazo. Sé que el Banco es consciente de la importancia de tomar en cuenta en sus proyectos los efectos ambientales, pero debe progresarse más en este campo. Es necesario asegurar que se preste gran atención al medio ambiente durante todo el ciclo del proyecto, y este factor no debe ser menor en la selección del proyecto ni al término del ciclo, durante su ejecución, seguimiento y evaluación. Por lo tanto esperamos que la Administración inicie un debate en el Directorio Ejecutivo sobre la forma en que el Banco piensa poner en práctica las recomendaciones de la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo.

Permítanme concluir reiterando el compromiso de mi gobierno con el fortalecimiento del Banco, de manera que pueda conservar su papel único en el desarrollo de la región de América Latina y el Caribe.

Discurso del Gobernador Suplente por Italia y Director General del Banco de Italia, señor Lamberto Dini

En primer lugar, quisiera agradecer al gobierno de Venezuela la calurosa hospitalidad que le ha brindado a los participantes de la Vigesimonovena Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en esta gran ciudad de Caracas. Igualmente, quisiera felicitar a la Administración del Banco y a su personal por la excelente organización de la Asamblea.

En segundo lugar, es un gran placer para mí expresar el agradecimiento y reconocimiento de Italia al señor Ortiz Mena por los grandes logros que el BID alcanzó bajo su distinguido liderazgo. Durante sus 17 años como Presidente, el número de países miembros del Banco aumentó de 23 a 44, fortaleciendo así el carácter multilateral de la organización y constituyéndose en una importante fuerza promotora del progreso económico y social en América Latina. Extendemos una cordial bienvenida al nuevo presidente electo, señor Enrique Iglesias, quien asume el cargo en una coyuntura particularmente delicada, comprometiéndose a alcanzar el crecimiento sostenido en América Latina.

Observamos con satisfacción que el ambiente económico internacional durante 1987 favoreció considerablemente los esfuerzos de ajuste de los países en desarrollo. En los países industrializados, la producción aumentó en un 3 por ciento aproximadamente y el volumen del comercio mundial se incrementó en casi un 5 por ciento. Después de una incesante disminución, los precios de los productos se han estabilizado, beneficiando directamente las economías de muchos países latinoamericanos exportadores de productos de primera necesidad.

Debe señalarse que estos resultados se deben en gran medida a los esfuerzos de cooperación realizados por las naciones industrializadas más importantes, que están tratando de reducir los déficit en la balanza de pagos en el marco de un crecimiento sostenido y una mayor estabilidad en el tipo de cambio. Hasta el momento, se han alcanzado ciertos logros: un ajuste considerable de los volúmenes comerciales de los principales países industrializados, así como cierta mejora en las condiciones de los términos de intercambio. Sin embargo, los desequilibrios externos siguen siendo una amenaza para el crecimiento de la economía mundial. No obstante, si continuamos implementando la actual estrategia coordinada, sería posible mantener la demanda mundial y consolidar al mismo tiempo lo que hemos logrado hasta el momento al reducir los desequilibrios actuales en los saldos de cuentas. Ciertamente, se prevé que en los países industrializados la producción aumente en 1988 por sexto año consecutivo, y las perspectivas para 1989 indican que el crecimiento no va a cesar.

Los acontecimientos en América Latina han sido de diversa índole. A pesar de que existe un ambiente externo relativamente favorable, la tasa de crecimiento en toda la región disminuyó en 1987 en dos puntos porcentuales aproximadamente para llegar a su nivel más bajo desde 1983. El producto nacional bruto se situó en un 2,3 por ciento y, en consecuencia, los ingresos per cápita no aumentaron adecuadamente. Estos hechos pueden ser parcialmente el resultado de grandes limitaciones financieras. La indecisión al implementar los programas de ajuste y las reformas estructurales han dado lugar a un aumento de la inflación que está poniendo en peligro los resultados conseguidos hasta el momento al sentar las bases de un crecimiento económico

sostenible. La falta de firmeza al controlar los déficit fiscales ha sido la principal causa del aumento alarmante de las tasas de inflación en muchos países, incluso en algunos de los más importantes.

Nos sentimos estimulados por los logros alcanzados en el campo de la deuda externa. El déficit total de cuenta corriente de los países latinoamericanos disminuyó considerablemente y la relación deuda-exportaciones mejoró significativamente. Las proporciones del servicio de la deuda también mejoraron, disminuyendo de 45 a 38 por ciento, la primera reducción importante desde 1983. Estos resultados positivos se debieron principalmente a un alto rendimiento de las exportaciones. Como lo señala el informe anual del Banco, en los últimos años, algunos países como Brasil y México han logrado diversificar sus exportaciones y aumentar considerablemente las de bienes manufacturados. Los esfuerzos que se realicen en este sentido deben ser apoyados por tasas de intercambio realistas, medidas para liberalizar el comercio, y políticas de precios orientadas al mercado.

Estamos totalmente convencidos de que la estrategia que se ha venido siguiendo es la única viable para tratar la situación de la deuda. Aunque se ha avanzado considerablemente en este sentido, este problema no puede resolverse rápida y fácilmente. Por lo tanto, el punto clave continuará siendo la adopción de políticas de ajuste orientadas al crecimiento por parte de los países deudores, así como la garantía de financiamiento adecuado. El FMI, el BIRF y los bancos regionales deben continuar desempeñando su papel crucial en el diseño y el financiamiento directo de programas adecuados, así como a través de su función catalizadora en la obtención de fondos provenientes de otras fuentes. Es esencial mantener un enfoque individual para cada país. La ilusión de que se dispense a todos los países de sus respectivas deudas debe desaparecer, ya que de hacerse realidad únicamente socavaría los esfuerzos de ajuste y demoraría el otorgamiento de créditos a los países deudores. Además, las soluciones de cooperación son las únicas posibles y aquellos países que han defendido enfoques opuestos a los de la comunidad financiera se están dando cuenta de que esto va en contra de sus propios intereses.

Las naciones deudoras han recibido considerable asistencia financiera a través de la renegociación. En 1987, la deuda privada y pública global renegociada alcanzó la cantidad récord de más de 100.000 millones de dólares; casi dos tercios de esta suma correspondía a América Latina. Sin embargo, por el quinto año consecutivo, los pagos por concepto de servicio de la deuda de los países latinoamericanos excedieron los nuevos préstamos provenientes de fuentes privadas y continuaron produciéndose transferencias financieras a los acreedores privados. Por lo tanto, deben realizarse mayores esfuerzos para garantizar flujos financieros mayores a estos países, así como para crear las condiciones que permitan que se reanuden los préstamos comerciales voluntarios. Los resultados de las políticas en los países deudores han sido desiguales y no han restaurado la confianza del sector privado. No hay duda de que la implementación de políticas apropiadas y de programas de reformas estructurales estimulará los préstamos bancarios, invertirá el sentido de la fuga de capital y promoverá la inversión extranjera. En consecuencia, aumentará las perspectivas de crecimiento.

Un conjunto variado de opciones en forma de paquetes financieros, como el negociado el año pasado por Argentina, ha introducido un importante elemento de flexibilidad en la estrategia de la deuda. El mecanismo de conversión de la deuda recientemente adoptado por México constituye otro ejemplo importante de los enfoques innovadores que permiten reducir la deuda bancaria y aliviar la limitación de financiamiento externo. No deberían desalentarse las técnicas voluntarias basadas en el mercado, que ayudan a racionalizar la diversidad de intereses entre los acreedores

bancarios y a asegurar los derechos de los bancos. Los gobiernos de los países industrializados pueden promover el éxito de nuevas técnicas creando un ambiente fiscal y regulador flexible.

Igualmente creemos que los flujos financieros oficiales hacia los países deudores, especialmente para promover proyectos de inversiones, deben alentarse. El logro de esta meta se facilitaría a través del reciente acuerdo sobre un aumento considerable del capital del Banco Mundial. En este sentido, quiero expresar el firme compromiso que Italia ha asumido para suministrar más recursos a los países en desarrollo. El pasado mes de diciembre, Italia celebró un importante acuerdo bilateral con Argentina, que estipula especialmente el otorgamiento de nuevos préstamos por un monto de 3.000 millones de dólares durante los próximos cinco años. Además, en los últimos dos años, Italia ha aumentado substancialmente sus desembolsos netos de ayuda para aquellos países de bajos ingresos.

A pesar de las enormes necesidades financieras de América Latina, los préstamos otorgados por el BID disminuyeron de 3.000 millones de dólares en 1986 a 2.300 millones de dólares en 1987. Esta inquietante tendencia se debe en parte a la incapacidad de los prestatarios potenciales a dar fondos complementarios. Sin embargo, también se ha debido en gran medida a las previstas limitaciones de recursos del Banco debidas a la falta de consenso sobre un aumento general de capital.

Pensamos que el Banco debe desempeñar un papel de mayor trascendencia en la promoción del desarrollo en América Latina y el Caribe. Ya que se ha agotado la capacidad prestamista y prestataria del BID, se necesita con urgencia su reposición. Esto debería ir acompañado de una revisión de las políticas y procedimientos de préstamos, para garantizar así la utilización más eficiente de los recursos del Banco. Observamos con satisfacción que las discusiones sobre préstamos a sectores y programación por países han hecho ciertos adelantos. Como parte de esta estrategia, apoyamos la moderación de los topes existentes en cuanto a préstamos a los mayores prestatarios, así como la introducción de criterios más flexibles para el empleo de recursos concesionales.

Sin embargo, debido a la falta de consenso en cuanto a los cambios a introducir en el mecanismo de toma de decisiones del Directorio Ejecutivo, no se ha podido llegar a un acuerdo sobre estos asuntos como parte de las negociaciones sobre el Séptimo Aumento General. En un momento en el cual América Latina enfrenta tan graves necesidades financieras, un enfrentamiento de posiciones podría llevar al estancamiento de estas vitales negociaciones, hecho que consideramos sumamente alarmante. Creemos que la primera y principal tarea del presidente Iglesias es la de hacer un inventario de los logros y actuales dificultades del Banco con miras a diseñar una estrategia acorde con el papel más preponderante que el BID deberá desempeñar en los años venideros. En este contexto, deberíamos tratar de que se reanuden las negociaciones, así como de que se llegue a un acuerdo sobre el mecanismo de votación, que debería reflejar la necesidad de aumentar la influencia de los países noprestatarios en el Directorio Ejecutivo y, al mismo tiempo, preservar el carácter multilateral del Banco.

Con respecto a otros aspectos específicos de las operaciones del Banco, le acordamos especial importancia a la cooperación con otras organizaciones multilaterales y, en particular, con el Banco Mundial. Esta colaboración podría promoverse con las reformas de las políticas de préstamos del BID que se encuentran en discusión. Además, el BID podría ayudar a los países miembros a encontrar recursos adicionales, promoviendo operaciones de cofinanciamiento tanto con fuentes oficiales como con otras de naturaleza externa.

Igualmente, apoyamos un nuevo aumento de la cooperación técnica, particular-

mente en favor de los países de bajos ingresos. En este sentido, se deben realizar mayores esfuerzos para promover el diálogo con los estados miembros con miras a identificar oportunidades de inversiones y preparar proyectos de financiamiento a ser sometidos a la consideración del Banco. Además, acogemos la iniciativa de darle mayor énfasis a los problemas ambientales en el diseño de proyectos de inversión.

En los años venideros, América Latina tendrá que aumentar sus esfuerzos para resolver el problema de la deuda. Si queremos que estos esfuerzos tengan éxito, la comunidad internacional tendrá que apoyar las reformas económicas en los países en desarrollo. En consecuencia, tenemos que redoblar nuestros esfuerzos en pro de la creación de condiciones que permitan al BID desempeñar un papel más relevante en este proceso. Finalmente, quisiera garantizar al presidente Iglesias que el BID continuará contando con el apoyo activo e incesante de Italia.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Canadá, y Miembro del Parlamento, Cámara de los Comunes, señor Jack Murta

Es un honor para mí representar al Gobierno del Canadá ante esta Vigesimonovena Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Quiero hacerles llegar los mejores deseos del Gobernador del Canadá y Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, el muy honorable señor Joe Clark.

Quiero igualmente expresar mis felicitaciones y mi agradecimiento al Gobierno de Venezuela y a la Administración del Banco por la espléndida organización de nuestra reunión en Caracas. De hecho, es propicio que esta reunión, que ha despertado grandes esperanzas en torno al futuro del Banco, se celebre en la ciudad natal del incansable defensor de la solidaridad hemisférica, Simón Bolívar.

En primer lugar, quiero expresar el agradecimiento de mi gobierno al presidente saliente, Sr. Antonio Ortiz Mena. Durante su gestión, el Banco amplió enormemente sus operaciones y su número de miembros. Le hacemos llegar nuestros mejores deseos de éxito en sus futuras actividades.

Deseo felicitar personalmente al Sr. Enrique Iglesias por su elección como Presidente. Fue un verdadero privilegio para el Canadá apoyar el nombramiento de un individuo con credenciales tan sobresalientes. Estamos seguros de que nuestro nuevo Presidente, con el apoyo de todos los miembros, guiará al Banco a través de los desafiantes caminos que tiene ante sí.

Apreciamos enormemente el análisis perceptivo de la actual situación económica y de los desafíos con que se enfrenta la región expuesto por el Presidente electo. Tal como lo explicara en forma tan convincente esta mañana, estamos convencidos de que por su misma naturaleza, el Banco Interamericano de Desarrollo tiene una función singular que desempeñar en el desarrollo de la región, como catalizador en la movilización de recursos financieros y como instrumento para apoyar a los gobiernos en la formulación y la aplicación de políticas económicas sólidas. Esta función singular se ve reforzada por el hecho de que el BID constituye la fuente más significativa de financiamiento multilateral para los países de la región más pequeños y menos desarrollados. En su calidad de organismo realmente regional, el Banco, en nuestra opinión, se encuentra en una buena posición para ser un instrumento efectivo en el establecimiento de un diálogo mejor y más informado entre los países beneficiarios y donantes, una fuente respetada en el asesoramiento sobre políticas a los gobiernos de la región y un mecanismo útil en la movilización de la inversión pública y privada de todas las fuentes. Al igual que el Presidente, vemos al Banco como un socio efectivo en el proceso de cambio conducente a la modernización de las economías latinoamericanas y caribeñas.

La crisis de la deuda en América Latina presenta un desafío especial y urgente al Banco. Si bien existe una apremiante necesidad de responder a las necesidades de la región de obtener mayor financiamiento externo, estos escasos recursos también deben usarse en proyectos con marcado impacto en el desarrollo. Por consiguiente, se debe prestar minuciosa atención al marco macroeconómico y de políticas sectoriales dentro del cual se conciben y se llevan a cabo los proyectos financiados por el Banco. Esto conlleva la necesidad de un diálogo mayor y más sistemático, no solamente con las autoridades nacionales sino con otras fuentes multilaterales y bilaterales de financiamiento adicional, y una mayor concentración en los países al hacer la programación de

los préstamos.

Sin embargo, debemos enfrentar el hecho de que el Banco actualmente no puede lograr al máximo el impacto en el desarrollo que tiene su programa de préstamos en un entorno económico difícil. No se trata sólo de que la región todavía sigue luchando con una crisis financiera y de desarrollo sin precedentes, sino que, al mismo tiempo, el Banco no puede desempeñar su función vital en la región. Se están reduciendo los compromisos de préstamo y los desembolsos a niveles que inevitablemente nos conducen a flujos negativos, exacerbando así el desgaste de las escasas reservas de la región y su capacidad de manejo de la deuda. Las recientes fluctuaciones del tipo de cambio han desgastado aún más la capacidad del Banco de captar recursos y de conceder préstamos. Es obvio que esta situación perturbadora requiere firmes medidas correctivas.

Por esta razón, hemos escuchado con gran interés el discurso inaugural del Presidente electo. Estamos de acuerdo con los puntos de vista que ha expresado, lo que posibilitará que el Banco vuelva a asumir su función de líder en apoyo de la modernización y las reformas estructurales de la región. Como es natural, el Banco podrá desempeñar su nueva función sólo si todos los miembros llegan a un acuerdo sobre la transformación substancial de esta institución. Se debe concentrar ahora la atención en cómo implantar reformas básicas en la organización del Banco y sus políticas para poder mejorar la calidad del programa de préstamos. Desde el punto de vista del Canadá, esto conlleva un proceso de planificación y programación mucho más firme, la condicionalidad apropiada de los préstamos y una coordinación más eficaz con otros organismos multilaterales. Esto también necesitará medidas complementarias en cuanto a las asignaciones de presupuesto y recursos humanos para lograr las metas específicas establecidas en los programas de países. Como lo mencionara esta mañana el Presidente electo, una administración más fuerte y políticas más firmes podrían proporcionar medios adecuados para satisfacer las inquietudes legítimas y bien conocidas de los países no prestatarios. También creemos que las reformas concretas y significativas del Banco, según estos lineamientos, convenidas y puestas en práctica, alentarán el acuerdo sobre un substancial aumento de recursos. Reconocemos que esto no es tarea fácil, ya que requiere el mayor grado de cooperación, avenencia y buena voluntad, acorde con el espíritu que el Sr. Iglesias ha demostrado tan claramente esta mañana.

El Canadá que apoya grande y activamente a este Banco y propugna firmemente el multilateralismo constructivo, no puede dejar de ver con preocupación el actual impase en que se encuentran las negociaciones para el Séptimo Aumento General de Recursos. La elección del Sr. Iglesias proporciona una excelente oportunidad para reabrir el diálogo sobre esta cuestión. Compartimos el deseo del Sr. Iglesias de adoptar medidas concretas y decisivas para resolver el problema y favorecemos sus esfuerzos hacia el logro de una solución que preserve los intereses fundamentales de todos los miembros y la integridad de la institución. Creemos en su visión del Banco como instrumento eficaz para el desarrollo y contribuyente significativo al alivio de la crisis de la deuda. Acogemos con beneplácito la iniciativa del Presidente electo de crear un grupo asesor de alto nivel que ayude a los Gobernadores en su tarea. Alentamos a todos los miembros del Banco a que, en un verdadero espíritu de solidaridad, se unan a este esfuerzo lanzado por nuestro nuevo Presidente.

Finalmente, deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer a mis colegas Gobernadores por haber elegido a Montreal como sede de la trigesimoprimera reunión anual del Banco. Los canadienses nos sentimos muy honrados de ser los anfitriones en 1990. Estoy seguro de que ustedes recibirán la cálida acogida que merecen.

Discurso del Gobernador Suplente por Paraguay y Presidente del Banco Central, señor César Romeo Acosta

Como Gobernador por la República del Paraguay ante el Banco Interamericano de Desarrollo, es honroso para mí dirigirme a esta Asamblea de Gobernadores en su Vigesimonovena Reunión Anual, y Tercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones.

La Delegación que presido, se complace en hacer llegar un saludo fraterno al Gobierno y pueblo de Venezuela, y nuestro agradecimiento por las atenciones y la hospitalidad que nos están brindando.

Es un deber referirme en primer lugar a la brillante labor cumplida por el distinguido hombre latinoamericano y ex-Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Licenciado Antonio Ortiz Mena, quien durante 17 años de tesonera e incansable dedicación en el ejercicio del cargo que deja, demostró su vasta preparación profesional, su capacidad y recia experiencia, brindándolos al servicio de los países de la región y especialmente a los de menores recursos. En este sentido, como representante de la República del Paraguay, me complazco en expresar al Licenciado Antonio Ortiz Mena nuestros especiales agradecimientos, porque ha sabido interpretar los anhelos de progreso de nuestro país, apoyando con fe y entusiasmo los diversos proyectos que se han concretado a través del BID.

Durante su presidencia, el Licenciado Ortiz Mena ha marcado rumbos en el curso de las gestiones del BID, por su especial sensibilidad, su inteligencia y su amplio conocimiento de los requerimientos, la idiosincrasia y las necesidades de los países latinoamericanos, imprimiendo a la política del Banco Interamericano de Desarrollo su sello personal. Al alejarse del BID para reintegrarse a su querida patria, México, sepa el señor Ortiz Mena que lleva el afecto del pueblo paraguayo.

Por todo ello, en nombre del Gobierno de mi país, reitero al Licenciado Ortiz Mena los más sinceros agradecimientos y los mejores votos de ventura personal y éxitos en sus futuros emprendimientos.

La Asamblea Extraordinaria de Gobernadores del BID, reunida en fecha 18 de febrero del corriente año, al aceptar la renuncia al cargo presentada por el Licenciado Antonio Ortiz Mena, eligió al mismo tiempo, como sucesor al distinguido hombre público, señor Enrique Iglesias, cuya candidatura contó con el apoyo de la República del Paraguay, y quien regirá en el futuro los destinos del BID. A juzgar por la amplia formación profesional del señor Iglesias y la gran experiencia adquirida a través de varios e importantes cargos que le ha correspondido desempeñar, abrigamos la más firme esperanza de que igualmente, en el desempeño de sus nuevas funciones como Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, pondrá de manifiesto su capacidad, inteligencia y voluntad, para servir a los altos intereses de los países de la región, y continuar impulsando a través del BID, los diferentes proyectos, para seguir el proceso de desarrollo y de progreso de nuestros pueblos.

En nombre del Gobierno de la República del Paraguay me complazco en expresar al señor Enrique Iglesias, las más sinceras congratulaciones por su designación como Presidente del BID, y los mejores votos de éxito en sus gestiones.

El 14 de febrero de 1988 el Gobierno de Paraguay convocó a elecciones generales a la nación Paraguaya, para elegir Presidente de la República, senadores, diputados y

miembros de las Juntas Electorales, con la participación de los partidos legalmente reconocidos: el Partido Colorado, el Liberal, y el Liberal Radical. Asistieron veedores de numerosos países europeos y americanos como igualmente la prensa extranjera. El resultado fue la victoria abrumadora del Partido Colorado, resultando electo el General Stroessner por el período 1988-1993, así como los senadores y diputados para el nuevo Parlamento. El Gobierno del Presidente Stroessner se fundará en un programa económico que defenderá el valor externo e interno de la moneda y en el orden político consagrado en la constitución nacional de 1967, como fundamento positivo de mayor bienestar y convivencia social, nacional e internacional.

El Partido Colorado es una asociación política fundada en 1887 con más de 100 años de existencia y cuenta con la mayor fuerza electoral.

Deseo aprovechar esta ocasión, para dar una información somera sobre la situación y perspectivas de la economía paraguaya.

La economía Paraguaya tuvo una promisoria recuperación en el año 1987, con un crecimiento real del producto interno bruto del 4,3 por ciento y el pronóstico señala que el crecimiento será del 6 por ciento en 1988. Los ingresos fiscales tuvieron también un sustancial aumento del 40 por ciento, con lo que se logró cubrir los gastos fiscales, y restablecer el ritmo de las inversiones públicas. El gobierno de mi país espera que con las proyecciones de ajustes a corto plazo de la base impositiva y el mejoramiento de la percepción de los impuestos, así como la correcta ejecución de los gastos públicos, se afianzará el equilibrio del presupuesto de la nación.

El sector externo tuvo un saludable mejoramiento en 1987, con un aumento del 50 por ciento de las exportaciones, cuyos componentes fueron principalmente algodón, soja, madera y aceites vegetales. Las perspectivas señalan que en 1988 se producirán nuevos incrementos en las exportaciones, originados en el aumento de la producción de algodón y soja, en un 85 por ciento y 30 por ciento, respectivamente, con la cual se espera una cosecha de 450.000 toneladas de algodón y 1.400.000 toneladas de soja.

Con el mejoramiento de los ingresos de exportaciones en 1987, fueron atendidos normalmente los pagos de la deuda externa y la demanda de pagos de importaciones de bienes y servicios. Las reservas monetarias internacionales aumentaron en un 10 por ciento en 1987.

En síntesis, la recuperación económica lograda en 1987 y el pronóstico de una tasa de crecimiento más alta en 1988, así como la perspectiva de fortalecimiento del sector externo, configuran un panorama positivo en corto plazo, de la economía paraguaya. Este cuadro favorable, juntamente con los ajustes que podrán introducirse en el sector fiscal y el prudente manejo de los instrumentos de control monetario, constituyen aspectos positivos para el logro de un crecimiento sostenido.

Estamos conscientes de nuestras limitaciones como país exportador de materias primas y sin costas marítimas, expuesto a los vaivenes de las oscilaciones de los precios en el mercado internacional, como asimismo los comunes problemas con que tropieza el productor local, tales como el factor climático, de financiamiento, o de competencia de países vecinos con productos similares.

Pero dentro de este esfuerzo de mejoramiento que hacemos los países en desarrollo, la orientación que tome el Banco Interamericano de Desarrollo en la distribución de los créditos, constituye una expectativa de nuestro interés, teniendo en cuenta que el financiamiento externo es un factor dinamizador de nuestra economía. En consecuencia, es oportuno enfatizar la necesidad de mantener vigente el principio de igualdad de acceso a los préstamos concesionales, criterio ecuánime de elegibilidad que impida ser víctimas de exclusiones indeseables. Confiamos plenamente, en que la nueva administración del Banco Interamericano de Desarrollo, con la dirección del Dr. Iglesias, sabrá

interpretar cabalmente las aspiraciones de los países en desarrollo, que cifran sus esperanzas de crecimiento en la asistencia financiera oportuna del BID, que desde su fundación en el año 1960 hasta el presente, ha contribuido tan eficazmente al desarrollo económico y social de nuestros países.

Esta contribución ha sido factible mediante la vigencia del carácter desarrollista y multilateral del BID, principios éstos de cuya preservación dependerá el rol protagónico a que esta institución ha sido llamada por sus creadores y destinatarios.

Finalmente, deseo a todos los pueblos de América Latina, dignamente representados en esta asamblea, continúen con éxito en sus esfuerzos por labrar el bienestar y el progreso, y reitero al Dr. Enrique Iglesias nuestros augurios de acierto en la difícil misión de guiar los destinos del Banco Interamericano de Desarrollo, y a través de su acción, impulsar cada vez más el progreso de los países de la región.

Discurso del Gobernador por Suiza, Embajador y Delegado del Consejo Federal Suizo para Acuerdos Comerciales, señor David de Pury

En nombre de la delegación suiza, quisiera ante todo expresar mi sincero agradecimiento al gobierno y al pueblo de Venezuela por la calurosa bienvenida y la hospitalidad brindadas, así como también por la excelente organización de esta reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones.

Permítanme aprovechar esta oportunidad para agradecer en nombre de mi gobierno, al señor Antonio Ortiz Mena, por su excelente conducción del BID desde el año 1971. Lamentamos su decisión de renunciar al BID. Nos complace saber que en la persona del señor Enrique V. Iglesias podrá encontrarse un sucesor muy competente y con enorme experiencia y prestigio en asuntos internacionales. Su elección por unanimidad, por la cual quiero reiterarle mis felicitaciones, es prueba fehaciente de la confianza depositada por los países miembros en su capacidad. A pesar de los grandes retos que el BID enfrenta en estos momentos, el gobierno suizo está convencido de que el señor Iglesias, mientras cuente con nuestro apoyo en su difícil tarea, desempeñará exitosamente sus funciones. En lo que a nosotros respecta, puedo asegurarle la permanente ayuda de Suiza al BID y a la CII.

Préstamos del BID y reposición de sus recursos

En el año 1987, los préstamos del BID fueron únicamente de 2.361 millones de dólares, lo cual representa un 22,3 por ciento menos con respecto al año 1986. Este pequeño volumen de préstamos determinó una importante disminución de los desembolsos netos, que llegaron únicamente a 990 millones de dólares, cantidad similar al nivel de desembolsos netos del BID en 1980. Aún más, por primera vez en la historia del BID, su flujo neto de recursos en monedas convertibles para la región ha sido negativo en 118,4 millones, la cual es una cifra peligrosa.

La continua devaluación del dólar en el transcurso del año pasado, condujo a una importante reducción en la capacidad de préstamo del BID, problema enfrentado igualmente por otros bancos multilaterales de desarrollo. A fines de 1987, la deuda pendiente del BID excedió en unos 100 millones de dólares la suma de las suscripciones de capital exigible de sus países miembros no prestatarios y la Reserva Especial acumulada. Esta situación no se debió a las acciones de préstamo del BID, sino a los movimientos cambiarios casi tan grandes como la proporción de la capacidad no utilizada de endeudamiento a principios de 1987. Consideramos poco probable por tanto que esta situación transitoria afecte a los mercados financieros. El gobierno suizo, no obstante, apoya la intención del BID de restaurar un margen apropiado de capacidad no utilizada de endeudamiento. Esta tradicional política de prudencia financiera del BID sin duda alguna reforzará aún más el mantenimiento del Banco en la clasificación triple A. Pero esta política implica, como todos sabemos, que a falta de un aumento en el capital, el Banco se verá muy limitado en cuanto a las nuevas operaciones de préstamo que pueda llevar a cabo. Como consecuencia, la capacidad prevista de préstamo del BID para 1988 y 1989 alcanza un monto promedio de 2.400 millones de dólares, lo cual representa aproximadamente un tercio menos que el promedio anual de préstamo durante el período del Sexto Aumento.

Esto es dramáticamente insuficiente en las actuales condiciones económicas y sociales de la región. Durante cinco años consecutivos hemos asistido a la transferencia neta de recursos financieros fuera de la región, al total estancamiento del PIB per cápita desde principios de la presente década y al nivel de inversión que es totalmente inadecuado en términos de un futuro crecimiento económico y de la creación de las urgentes y necesarias posibilidades de empleo para una fuerza de trabajo que crece rápidamente. Todos los países miembros del BID tienen por tanto la responsabilidad común de dotar al Banco con importantes recursos adicionales, a fin de permitirle asumir las tareas para las que fue creado.

Como es sabido por todos ustedes, la razón principal del estancamiento en las negociaciones para el Séptimo Aumento General de Recursos fue la controversia no resuelta sobre la introducción de un nuevo mecanismo para la adopción de decisiones. Al igual que los países regionales en desarrollo y el resto de los miembros extrarregionales, Suiza consideró que cualquier mecanismo para la adopción de decisiones debe ser compatible con el Convenio Constitutivo del Banco y con los principios básicos de cooperación multilateral. Es por ello que Suiza, urge a todos los miembros a que desplieguen sus mayores esfuerzos en la reanudación de las negociaciones del aumento de los recursos para que éstas culminen exitosamente en un espíritu de cooperación multilateral.

Esto no significa que lo único que se necesita es un aumento en el capital. Existen otros elementos importantes en las negociaciones de aumento de los recursos. El BID debería reforzar su programación por país a fin de lograr un adecuado inventario de proyectos conforme a las prioridades de préstamo. Esto debería realizarse en estrecha colaboración con los países beneficiarios en cuestión. En este contexto, es necesario una reorganización del Banco. Además, el Banco debería seguir aumentando su eficiencia operativa, por ejemplo mejorando los procedimientos de contratación de su personal superior.

Importancia del apoyo al sector social

En muchos países de la región y durante un período relativamente largo, se emprendieron programas de ajuste económico con el fin de reducir los desequilibrios externos y de restaurar un crecimiento económico sostenido. La devaluación de las monedas locales, el despido de empleados en el sector público, la falta de un control de precios por parte del estado y otras medidas tomadas en el marco de estos programas han traído como consecuencia, al menos a corto plazo, innumerables injusticias para algunos grupos de la población, entre ellos los pobres y los desempleados. Ha empeorado considerablemente la situación de los pobres como resultado de la reducción en el gasto público para la infraestructura social y de la disminución o eliminación de subsidios previos.

Complace al gobierno suizo que una proporción considerable (17,7 por ciento) de los préstamos del BID en 1987 fuera nuevamente destinada a proyectos de infraestructura social. Pero a pesar de esta concentración en el sector social, únicamente un 41 por ciento de los préstamos del BID que se vieron sujetos a un análisis distributivo, se destinó directamente a los grupos de bajos ingresos en lugar de casi la mitad del programa de préstamos, como lo establece el Sexto Aumento General de Recursos del Banco. Sería injusto culpar exclusivamente al Banco por no haber logrado su objetivo con el grupo de bajos ingresos. El éxito en este terreno depende en primer lugar de la voluntad de todos los gobiernos prestatarios y de su capacidad para ejecutar proyectos dirigidos a los grupos de menores recursos.

En algunos países de la región los gobiernos y los donantes deberían conceder mayor importancia a los costos sociales que implica un ajuste económico. Esta consideración se basa en varias razones fundamentales que quisiera indicar brevemente:

La primera observación es que, si bien no existe ninguna duda de que la gran mayoría de la población de un país se encontrará en mejores condiciones, a mediano o a largo plazo, debido a la ejecución exitosa de un programa de reactivación económica, algunos grupos se ven, a corto plazo, seriamente afectados por ciertas medidas económicas. Los grupos que se vean afectados por las inevitables, pero al mismo tiempo insoportables consecuencias del ajuste, requerirán especial atención. Las medidas compensatorias adecuadas y los proyectos en su favor son, simple y llanamente, cuestión de justicia y humanidad. Un segundo aspecto general es que, mientras más duren las condiciones insatisfactórias de vida, mayores posibilidades existen de que aumenten las expresiones de frustración. Esto podría finalmente atentar contra el objetivo principal del ajuste económico, e inclusive conducir a una recaída en un estado de incertidumbre política y económica. Una tercera consideración es que las mejoras en cuanto al acceso de los sectores pobres a los servicios de salud, educación, agua potable u otras facilidades destinadas a cubrir las necesidades básicas, tienen un directo impacto positivo en su habilidad para producir y para ganarse la vida —en términos económicos: en la productividad y el crecimiento económico mismo.

Ambiente

En el transcurso de los últimos años, Suiza ha seguido de cerca las medidas del BID en el campo de la protección ambiental y de la conservación de los recursos naturales. Estas medidas incluyen la adopción de una política de control ambiental, el establecimiento de un Comité de Control Ambiental acorde con dicha política y la consideración sistemática de medidas de protección a largo plazo del medio ambiente en los proyectos del Banco. Tal política ambiental es igualmente ejemplar para otras instituciones. En mayo de 1987, el gobierno suizo participó en la Conferencia del BID sobre Medio Ambiente. En este sentido, notamos con agrado la profunda conciencia del personal del BID y de los participantes provenientes de países prestatarios. Suiza continuará apoyando los esfuerzos desplegados por el BID para aplicar criterios ambientales en la selección de proyectos y para conceder la importancia necesaria a los aspectos ambientales a todo lo largo del proyecto.

Comercio internacional y ambiente económico

Antes de finalizar quisiera agregar algunas palabras en cuanto a la importancia que reviste un mejoramiento del comercio internacional y del ambiente económico para el éxito de todos los esfuerzos que se hagan en favor de un crecimiento económico renovado en América Latina.

No tengo ninguna duda de que los esfuerzos vitales de ajuste desplegados por las mismas naciones latinoamericanas, los esfuerzos del BID, del FMI, del Banco Mundial y los de la comunidad financiera internacional, reclaman un marco internacional económico y comercial revitalizado, para que realmente sea posible apreciar los resultados. No es coincidencia que la erosión, para no decir el colapso, de los sistemas mundiales monetario y comercial y la pérdida de impulso del crecimiento económico mundial hayan tenido lugar aproximadamente al mismo tiempo, a mediados del decenio de los setenta.

Debemos recuperar una mayor disciplina, más carácter previsivo en el sistema, a

fin de encontrar nuevamente nuestro camino hacia inversiones más productivas —no especulativas— y hacia un mayor intercambio comercial. De ninguna forma América Latina —y consecuentemente el resto del mundo— podrá recuperarse si el comercio no aumenta considerablemente. Y sólo aumentará considerablemente si está sujeto a un sistema multilateral realmente abierto y dinámico.

La restauración de ese sistema y su extensión a nuevas áreas del comercio, principalmente los servicios e inversiones, es lo que tratamos de hacer en la Ronda Uruguay del GATT. El sistema del GATT está desgastado. Las restricciones voluntarias en los acuerdos de exportación, las cuotas de todo tipo y los subsidios se han multiplicado, conduciendo a una dramática fragmentación y sectorización del mercado mundial. Urge detener esta fragmentación del comercio mundial. Nosotros, como naciones pequeñas, estamos particularmente comprometidos al haber restablecido la regla de reciprocidad multilateral —no bilateral.

Es indispensable que logremos importantes progresos en la Ronda Uruguay, y que un día no muy lejano, un nuevo auge del comercio mundial —esta vez en todo el sentido de la palabra, en cierto modo incluyendo agricultura, servicios e inversiones— nos devuelva el crecimiento económico dinámico y sostenido que el mundo tanto necesita para hacer frente a todos sus retos económicos.

Quiero finalizar expresando nuestro sincero agradecimiento a la administración y al personal del Banco, por la enérgica y excelente labor realizada, tarea que está particularmente difícil tomando en cuenta la persistente incertidumbre acerca del resultado de las negociaciones de aumento de recursos.

Discurso del Gobernador Suplente por Noruega y Secretario General del Ministerio Real Noruego de Cooperación para el Desarrollo, señor Bernt H. Lund

Me honra y complace sobremanera dirigirme a ustedes en nombre de mi gobierno y de la delegación noruega. Permítanme comenzar manifestando nuestra cálida gratitud al pueblo y al gobierno de Venezuela por la generosa hospitalidad que nos han brindado, y a la Administración y el personal del Banco por su eficiente organización de esta Vigesimonovena Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo.

El Banco ha desempeñado un papel por demás importante en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe durante los últimos veintinueve años, casi dos tercios de éstos bajo la conducción del Presidente Ortiz Mena. Quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestar el reconocimiento de mi gobierno al señor Ortiz Mena por su dedicación al BID y al desarrollo de América Latina durante muchos años.

Asimismo, señor Iglesias, deseo felicitarle de todo corazón por su reciente elección como Presidente de nuestra institución. Es un cargo por demás exigente, apremiante e importante. Los problemas con que habrá de enfrentarse son acobardantes, dada la situación seria, pero también dinámica, que impera en la región. Estamos convencidos de que usted posee las condiciones personales y profesionales necesarias para cumplir una gestión excelente. Sabemos también de su compromiso personal con cuestiones que, a nuestro entender, son también muy importantes y estamos totalmente dispuestos a colaborar con usted en el futuro.

En lugar de referirme a todos los problemas importantes que el Banco enfrenta en la actualidad, aprovecharé esta ocasión para destacar dos puntos que constituyen motivo de gran preocupación, a saber, la necesidad urgente de aumentar los recursos del Banco y la crítica situación que existe en materia de medio ambiente.

En el caso de América Latina y el Caribe el servicio de la deuda externa está drenando cada vez más los escasos recursos necesarios para nuevas inversiones en recursos humanos así como en plantas y equipos. Aparentemente, durante 1987 los pagos hechos a los acreedores externos de la región, por concepto de intereses, fueron superiores a los de 1986, y la transferencia neta de recursos desde la región tuvo signo negativo por quinto año consecutivo. Esta es una situación intolerable, especialmente cuando sabemos que el ahorro interno constituye una parte sustancial de los recursos que transfiere América Latina. En estas circunstancias, el Banco debe orientar sus ambiciones más allá de su importante papel en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En esta región es posible apreciar algunos de los desequilibrios más considerables de la economía mundial. Los bancos privados y las instituciones multilaterales de financiamiento buscan fórmulas para resolver estos problemas. Cabe esperar que este Banco, con el carácter único de su estructura de países miembros, pueda desempeñar un activo papel en este aspecto.

La nueva situación dinámica actual, que se manifiesta por medio de los esfuerzos nacionales en favor de la democratización y de una serie de iniciativas de cooperación regional y subregional, exige un aumento sustancial de la base de financiamiento si ha de sostenerse este impulso. Me refiero, en particular, al proceso de pacificación de América Central actualmente en curso, al cual mi país presta pleno apoyo. Pero

también en otras partes de la región, los esfuerzos de cooperación dependen del respaldo internacional.

En esta coyuntura crítica para la región, con su enorme necesidad de financiamiento adicional y soluciones innovadoras, es sumamente lamentable que durante los años recientes el programa de préstamos del Banco se haya reducido de su apogeo de 3.200 millones de dólares en 1984, a solamente 2.400 millones de dólares en 1987. El bajo nivel de préstamos de 1987 refleja, por supuesto, el hecho de no haberse logrado durante el año un acuerdo respecto al Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

Como lo manifesté hace un año en Miami, mi gobierno considera muy importante el mantenimiento del carácter multilateral del Banco. El hecho de que el Banco Interamericano de Desarrollo sea una institución multilateral, debe reflejarse adecuadamente en su estructura de adopción de decisiones. Sinceramente, deploro que durante el año pasado no haya sido posible lograr un consenso en torno a este problema por demás importante.

Todos los países miembros reconocen, por cierto, la necesidad de un aumento del capital. Ella se ha tornado cada vez más evidente y recientemente quedó documentada una vez más, mediante la presentación que hizo la Administración del Banco de las perspectivas de disponibilidad de recursos y de las condiciones financieras del Banco para el período 1988-1989.

Las recientes variaciones de la cotización del dólar redujeron sensiblemente la capacidad de préstamo del Banco. El programa de préstamos proyectado para 1988 y 1989 es ligeramente superior al de 1987, pero sigue siendo modesto. El bajo nivel de actividad previsto para esos años despierta preocupación acerca de los efectos que puedan tener los flujos netos negativos para los prestatarios respecto del Banco, y realza más que nunca la necesidad de un aumento de capital que compense el severo impacto de la depreciación del dólar.

Espero, sinceramente, que sea posible reanudar las negociaciones y elaborar una solución satisfactoria para concretar en breve el Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco. Creo que un resultado positivo de esas negociaciones habrá de tener una importancia vital. De no ser así, temo seriamente que el Banco fracasará en el desempeño de su papel crucial en el desarrollo de la región. Con toda la energía a mi alcance, exhorto a todos los miembros del Banco a renovar sus esfuerzos y apoyar al nuevo Presidente en este sentido.

Sin embargo, la falta de capital fresco no debe paralizarnos. Mientras esperamos, debemos aprovechar el tiempo para estudiar las vías y medios para hacer del Banco una institución aún mejor. En el marco de una reforma orgánica, la elección de vías y medios no carece de importancia. Puede acarrear cambios en las relaciones de poder, capaces de despertar entusiasmo en algunos y temor en otros. Nuestro propósito, a corto plazo, debe ser el hallazgo de medios para reducir y aplacar esos temores y permitir que esta institución se expanda conforme a las pautas de su antigua tradición de respeto mutuo.

En diciembre de 1987 la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución acerca del seguimiento del informe de la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente, tanto por el sistema de las Naciones Unidas como por otras organizaciones internacionales y por los gobiernos.

El mensaje esencial de dicho informe es que la crisis del medio ambiente sólo podrá abordarse seriamente por medio de un amplio programa de crecimiento con desarrollo sostenible, que dé cabida a las consideraciones ambientales. Es decir, un crecimiento económico que amplíe la base de recursos en lugar de menoscabarla.

A menudo se consideró que el desarrollo económico constituía una amenaza para el medio ambiente, pero ahora los efectos ambientales se encaminan a poner en peligro el desarrollo económico y social. El crecimiento sostenible es necesario para salvaguardar la base de recursos y contribuir al alivio de la pobreza masiva. Esta constituye, en sí misma, una importante razón de menoscabo ambiental y, al mismo tiempo, un resultado de éste.

El Banco ha manifestado una sensibilidad creciente respecto a las consideraciones ambientales desde la aprobación de la política sobre medio ambiente, en 1979, y ha adoptado medidas importantes para asegurar que el desarrollo de la región sea más sostenible y, desde el punto de vista ecológico, más juicioso. Considero que el programa de trabajo para 1987-1988, de nueve puntos, adoptado recientemente, puede constituir una base útil para el trabajo futuro del Banco.

No obstante, exhorto al Banco a incorporar también las recomendaciones de la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente en la aplicación futura de sus políticas ambientales y políticas de préstamo. En este sentido, quisiera insistir en la importancia de considerar los aspectos ambientales en el contexto de la política económica general, además de incorporar medidas ambientales en los proyectos específicos. El desarrollo sostenible, entendido como la atención de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, también debe convertirse en un compromiso fundamental para el Banco Interamericano de Desarrollo.

El crecimiento económico de los países en desarrollo es esencial para el logro de un desarrollo sostenible. En este contexto, deben utilizarse plenamente los recursos disponibles.

El acceso de la mujer a mejores oportunidades de educación y adiestramiento, a las nuevas tecnologías y a todos los niveles del mercado laboral no constituye solamente una cuestión de equidad. Es también un problema de utilización efectiva, por parte de la región, de un inmenso recurso productivo que puede incrementar considerablemente la productividad y el crecimiento económico generales.

Por ello, saludo las recientes iniciativas del Banco en apoyo de la activa participación de la mujer en el proceso de desarrollo, y quiero manifestar mi respaldo total a la nueva política del Banco concerniente a las mujeres en el desarrollo.

Considero que sería sumamente importante un plan de acción al respecto y exhorto al Banco a elaborarlo lo antes posible. Para lograr progresos sustantivos, también será necesario el fortalecimiento de la organización en este aspecto.

Sinceramente, espero que bajo la conducción de nuestro nuevo Presidente, señor Iglesias, el Banco Interamericano de Desarrollo sortee sus dificultades actuales y creo que así será. Este es un reto enorme y una tarea sumamente importante. Por cierto, el nuevo Presidente y el Banco tendrán el firme apoyo de mi gobierno en esta empresa.

Discurso del Gobernador por el Perú y Embajador del Perú en los Estados Unidos de América, señor César G. Atala

La delicada situación actual del Banco y la difícil circunstancia económica y social que tienen que enfrentar los países de la región ponen de relieve la gran importancia y la trascendencia que tiene la presente Asamblea de Gobernadores del BID. Es en este foro donde debemos debatir los problemas de todo orden, incluyendo los financieros, que afectan el desarrollo económico y social de nuestros países. Estamos aquí deseosos de contribuir a una acción orquestada de países acreedores y deudores, donantes y receptores, con el objeto de encontrar soluciones para nuestros problemas más apremiantes.

Antes de entrar a explicar la posición de mi país frente a dichos problemas, deseo dejar constancia, a nombre del Perú, de nuestra gratitud al Licenciado Antonio Ortiz Mena por los 17 años de su completa dedicación al Banco Interamericano de Desarrollo y por los resultados de su Presidencia, seria, sólida y visionaria.

Esta Asamblea representa un incuestionable hito histórico en la vida del Banco. Hemos elegido un nuevo Presidente en circunstancias realmente difíciles para nuestra Institución. En momentos que parecen el cierre de una etapa y el comienzo de otra nueva que puede ser no sólo promisoria sino fecunda en realizaciones para América Latina y el Caribe. Esta esperanza nos mueve a expresar a don Enrique V. Iglesias, el Presidente Electo, el convencimiento de que su idoneidad comprobada en largos y fructíferos años de eficiente servicio público, su extraordinaria capacidad negociadora y su simpatía personal constituyen, por sí mismas garantía plena de su éxito en la dirección del BID, éxito que indudablemente beneficiará a toda nuestra América.

Situación económica regional

La recesión económica que aflige a América Latina desde ya hace varios años, con gravedad sin precedentes, se expresa mejor en la preocupante estadística que demuestra que el Producto Interno Bruto per cápita en 1987 apenas alcanza la cifra que correspondió a diez años atrás.

Es que en estos últimos años han ocurrido fenómenos depresivos de dimensiones que han abrumado la capacidad de crecimiento de los países en desarrollo. Por una parte, el problema de la deuda externa agravada por las implicaciones de una revolución tecnológica que ha mermado considerablemente la demanda de los países industrializados por un buen número de materias exportables de la región y, por otra parte, los efectos perniciosos que provienen de las transferencias financieras netas negativas de los últimos cinco años.

A la falta de crecimiento económico, a la excesiva carga de la deuda externa y al debilitamiento financiero que produce la transferencia negativa de recursos, sucede una inaceptable depresión en los patrones de consumo, un bajo nivel de inversión, un uso cada vez mayor de los ahorros internos en el servicio de la deuda externa y una presión constante sobre la tasa inflacionaria.

Situación económica peruana

Es así que el actual Gobierno del Perú al iniciar su mandato constitucional en julio de 1985, encontró una economía en pleno deterioro en la que la producción se encontraba virtualmente paralizada, la capacidad industrial en niveles menores al 50 por ciento de

su plena utilización y el subempleo y el desempleo amenazando una seria descomposición social. Ya se había dejado de atender el servicio de la deuda externa y el ambiente de pesimismo nacional llegaba, a principios de 1985, a extremos realmente alarmantes. La política económica se orientó desde el primer día del gobierno del Presidente García, al aprovechamiento acelerado de la capacidad instalada para alcanzar tasas de crecimiento económico que permitiesen la indispensable mejora en el nivel de vida de la población del Perú.

No obstante las condiciones desfavorables de la economía internacional, en 1986 y 1987 se logró, gracias a un esfuerzo extraordinario, un apreciable incremento del producto que llegó a más del 7 por ciento obteniéndose, así, una tasa de crecimiento muy superior a la de los años precedentes.

Ese satisfactorio resultado, sin embargo, no pudo evitar la consiguiente presión sobre la balanza de pagos. Las mayores importaciones realizadas durante esos dos años, especialmente en maquinaria, equipos e insumos para la industria, necesarios mayormente por la inadecuada y dependiente estructura de este sector, no fueron compensadas por el volumen de exportaciones adecuado. Esto produjo necesariamente una seria disminución en las reservas internacionales.

Para lograr un mejor uso de las reservas ha sido necesario aplicar medidas económicas que limiten la tasa de crecimiento de la economía. En un país cuyo nivel de ingreso por habitante es desafortunadamente bajo, resulta más preocupante el difícil dilema, común a muchos de nuestros países, entre la necesidad de crecer y el imperativo de cautelar el mantenimiento de niveles de reservas internacionales adecuados.

El Perú ha adoptado el camino del crecimiento selectivo a base de una política de austeridad. Se entiende el sacrificio que esta política conlleva, pero cuida al mismo tiempo, que se mantenga y mejore, tanto como sea posible, el nivel de ingreso de las clases menos favorecidas a fin de que la necesaria cuota de sacrificios nacionales sea compartida con criterios muy claros de justicia social. Asimismo, el programa económico peruano de los años venideros estará orientado a expandir las exportaciones, a fomentar el ahorro interno y a buscar la movilización del ahorro externo a fin de lograr un crecimiento sostenido sobre bases estructurales más sólidas.

Un programa económico trienal recientemente puesto en marcha contiene un fuerte ajuste en los precios relativos de la economía incluyendo el precio de los combustibles y de los alimentos importados. Las tasas de interés y el tipo de cambio han sido elevados a niveles más realistas sin causar efecto traumático alguno. Se han dictado medidas de austeridad fiscal y de mejora en la recaudación tributaria. Se ha incrementado el salario mínimo vital con el objeto de proteger la economía de las grandes mayorías del país.

Este conjunto de medidas y las que se establecerán periódicamente obedecen a un minucioso plan de crecimiento selectivo que, al mismo tiempo, sirva para defender los niveles adecuados de reservas internacionales.

Perspectivas económicas internacionales

Por otra parte, las perspectivas de la economía mundial no son en esta hora ni muy claras ni muy alentadoras para los países en desarrollo. Pareciera que tomará aún bastante más tiempo la sedimentación de los efectos de la revolución tecnológica que han alterado la correlación de fuerzas económicas y fuentes financieras que conocíéramos al principio de la década de los años 60, cuando se inicia la acción del BID.

En aquella época conocíamos o, por lo menos, creíamos conocer los objetivos del

desarrollo económico y el progreso social a que aspirábamos. También creíamos conocer los derroteros que nos conducirían a esos objetivos, que a la distancia más parecían imágenes de la vida en los países industrializados que productos de la evolución progresiva y constante de las realidades socioeconómicas de nuestros países. Acaso no advertimos que dadas nuestras raíces culturales e históricas no siempre podrían adaptarse sin tropiezos a los patrones de desarrollo entonces establecidos. Pero el Banco se esforzó y el Banco cumplió en muy buena medida el papel que se le había asignado. Nunca se mostró más efectivo que cuando consiguió que el esfuerzo multilateral y cooperativo de sus países miembros se orientara hacia una acción que se define con brillantez y concisión en un párrafo del discurso pronunciado por un señor Gobernador del Banco, durante la Asamblea reunida en México, el 28 de abril de 1966, que me permito citar: "Tan importante como el aporte financiero recibido del Banco Interamericano es el efecto catalizador que ha producido en nuestros países al promover un incremento sustancial de los fondos locales para inversión, una mejor orientación en la preparación de programas y formulación de proyectos y por último una acción estimulante en el mejoramiento de los sistemas de administración. De esta manera se está dando cumplimiento a la necesaria cooperación entre la ayuda externa y el esfuerzo interno que es piedra angular de los principios consagrados en la Carta de Punta del Este." Esta cita, señores Gobernadores, corresponde a quien, 22 años después, nuevamente Gobernador del BID, preside esta Asamblea con la autoridad, la capacidad y la experiencia inigualables de don Héctor Hurtado, aquí presente.

Han pasado casi 30 años desde la fundación del BID. El marco conceptual que durante todo este tiempo ha servido para guiar las políticas del BID no solamente refleja el natural desgaste de los años, sino que no parece el más eficaz para absorber el impacto de los profundos cambios producidos por la revolución tecnológica que vivimos y, por consiguiente, requiere de su adecuación a las realidades y circunstancias de la década de los años 90.

La función catalítica y asesora del BID debe acentuarse en el futuro. Debe estar en condiciones de profundizar el espíritu cooperativo y multilateral de su acción. Debe también contribuir al establecimiento de normas de política económica realistas y probadas, cuidando de asegurar el desarrollo de la capacidad creativa de las grandes masas populares. En éstos reside, tanto como en los grupos empresariales, el potencial más rico de una región próspera, creadora e irrenunciablemente democrática.

Eso requiere la revisión del marco conceptual del BID. La elaboración nacida de la experiencia y de la dura realidad, de normas de financiamiento y cooperación técnica que conduzcan a un manejo económico que permita y estimule las oportunidades de creación de riqueza por y para beneficio de nuestras grandes masas empobrecidas sin que esto quiera decir ni ausencia de sacrificios ni falta de responsabilidad y disciplina.

Es evidente que es fundamental la modernización de los conceptos básicos que sirvan de sustento a las políticas del BID y que le proporcionen a la región, y muy especialmente a los países de menor desarrollo relativo, el camino más efectivo para la instrumentación de medidas económicas y financieras que favorezcan el crecimiento sostenido con disciplina administrativa y fiscal. Se facilitaría así, en vez de negarlo, el acento hacia el desarrollo de las mayorías y la capacidad de creación de riqueza de las clases populares y su distribución más justa y eficiente.

Todos sabemos que los conceptos que he mencionado respecto al BID son materia de preferente atención y preocupación del Presidente Electo del BID, don Enrique V. Iglesias, tal como lo ha expresado hoy, en forma muy elocuente y persuasiva. Estoy completamente seguro que él realizará una acción vigorosa pero deliberada que conducirá a la modernización y a la máxima eficiencia del BID.

Dicen que nunca está más oscuro que cuando ya va a amanecer.

Nos gustaría sugerir al señor Presidente Electo que inicie, tan pronto como lo crea posible, la reapertura del diálogo con y entre todos los países miembros del BID con el propósito de buscar formas de romper el impasse que ha detenido la reposición. Para colaborar con los esfuerzos del nuevo Presidente, entiendo que se consideraría la posibilidad de convocar una Asamblea de Gobernadores del BID, en el curso del presente año, para discutir las ideas que para entonces hayan surgido, y convertir en realidad la esperanza que todos compartimos, de un Banco Interamericano de Desarrollo cooperativo, multilateral, fuerte y cada vez más eficaz.

Discurso del Gobernador Suplente por Suecia y Subsecretario Adjunto de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Carl-Johan Groth

Permítanme comenzar expresando mi sincero agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Venezuela por su amable hospitalidad, y a la administración y el personal del Banco Interamericano de Desarrollo, por su excelente organización de esta Vigesimonovena Reunión Anual del BID.

Quiero también aprovechar la oportunidad para solicitar a nuestro Presidente que transmita a don Antonio Ortiz Mena la profunda gratitud del gobierno sueco por su destacada gestión como Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo a lo largo de diecisiete años.

Permítanme, asimismo, desear a nuestro Presidente Electo, doctor Enrique Iglesias, el mayor de los éxitos en la importante y difícil empresa que tiene por delante. También quiero felicitarle por su enjundioso e inspirador discurso inaugural de esta mañana.

Esta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo tiene lugar cuando la institución se encuentra en una encrucijada. Por consiguiente, es importante que hagamos una pausa y recapitulemos.

Aunque las economías de los países de América Latina y el Caribe son potencialmente dinámicas y robustas, durante los últimos años han vivido un período de estancamiento y, en algunos casos, inclusive se ha registrado una disminución de su producto nacional bruto. Se emprendieron programas de ajuste estructural efectivos y ambiciosos, un proceso arduo y penoso. Sin embargo, se requiere tiempo para que pueda disfrutarse de resultados tangibles bajo la forma de un crecimiento renovado. Por ello, la mayor amenaza actual para el proceso en curso es el riesgo del agotamiento y la frustración.

Uno de los problemas dominantes de la región es el de la deuda externa. No constituye solamente un problema de índole económica sino que tiene una gran importancia política. Existe una interdependencia por demás clara, el problema de la deuda afecta a los países en desarrollo de la región y a las naciones industrializadas, así como a las relaciones entre esos grupos. Es un problema que plantea riesgos a todo el sistema financiero internacional.

Reconocemos la necesidad de soluciones a largo plazo y también que debe intensificarse y coordinarse las medidas que respalden los programas de reajuste orientados al crecimiento. Los países deudores deben hacer su parte reduciendo la inflación, implantando políticas cambiarias y de tipos de interés realistas, incrementando y diversificando las exportaciones y creando mejores condiciones para las inversiones internas y externas.

Además, es necesaria la adopción de medidas de ajuste fidedignas para atraer financiamiento adicional y rectificar el egreso de capitales. Un país deudor no puede esperar que los acreedores le concedan nuevos préstamos si sus propios ciudadanos y empresas no tienen confianza en las políticas emprendidas y en las perspectivas económicas.

Es importante que la pesada carga del reajuste no grave a los grupos más pobres de la población que ya viven en condiciones crueles. Creemos que el BID ha seguido

desempeñando su papel tradicional y apropiado al concentrarse en los efectos distributivos de sus actividades. El desarrollo económico y social y el crecimiento a largo plazo continúa siendo el objetivo principal y su logro exige que se ponga un énfasis particular en las necesidades de los países miembros y los sectores de población más pobres.

Con sus recursos financieros propios y con su orientación en materia de políticas, el FMI, el grupo del Banco Mundial y el BID han cumplido un papel fundamental de apoyo a la puesta en práctica de enérgicos programas de reajuste con orientación de crecimiento. Además, han servido como catalizadores para la canalización de otros flujos financieros hacia los países deudores. No obstante, consideramos que el BID debe actuar en forma más enérgica e innovadora en el marco de distintos esquemas de cofinanciamiento.

Apoyamos firmemente la continuidad de una función rectora de las instituciones financieras internacionales y consideramos que es necesaria una cooperación mayor y más efectiva entre ellas. El análisis conjunto, la formulación congruente de recomendaciones de políticas y el apoyo complementario a los esfuerzos de reajuste de las naciones deudoras, son esenciales. Al mismo tiempo, empero, cada institución debe conservar su función particular y concentrarse en los campos de acción donde posee ventajas relativas y especializaciones particulares.

Por otra parte, es indispensable que los bancos privados participen más activamente en la estrategia de la deuda. Recientemente evolucionó un conjunto de técnicas de financiamiento innovadoras con nuevos instrumentos tales como la conversión, capitalización y aseguramiento de deudas, los cuales, tomados en conjunto, pueden significar contribuciones valiosas en casos específicos. Creemos que bancos y deudores deben sumar sus esfuerzos para avanzar más en este rumbo.

Cualquier solución para los países endeudados está necesariamente relacionada con el intercambio comercial y el desarrollo económico mundiales.

La nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales en el ámbito del GATT, que se inició tan exitosamente en América Latina bajo los auspicios de nuestro nuevo Presidente en su anterior condición y fue denominada con el nombre de su país, constituye al mismo tiempo una oportunidad y un reto. Si es posible contener las tendencias proteccionistas, mejorar y fortalecer el sistema de comercio internacional y conjurar los problemas comerciales nuevos y antiguos, todas las naciones saldrán beneficiadas y, en buena medida, aquellas agobiadas por el endeudamiento. El progreso en la Ronda Uruguay continúa, a pesar de las fricciones comerciales y de las inquietudes persistentes acerca de las fluctuaciones cambiarias y los desequilibrios en el intercambio comercial. Todos debemos esforzarnos para que este progreso persista y depare resultados positivos. Suecia tiene un firme compromiso con este objetivo.

En el marco de su contribución al bienestar futuro de la región, el BID deberá prestar aún mayor atención a las cuestiones ambientales en todas sus actividades. El mensaje predominante del informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, difundido el año pasado, proclamó que el desarrollo sostenido no es posible sin un programa integral de crecimiento y administración juiciosa de los recursos naturales.

La situación imperante en América Central merece un comentario particular. Las tensiones y conflictos políticos que se manifiestan en la región tienen su origen en factores económicos y sociales que sólo es posible comprender si se les aprecia en una perspectiva histórica. Un tratamiento pacífico y constructivo de los problemas, ahora, es decisivo para el futuro bienestar de la región. Los líderes regionales son profundamente conscientes de ello, como lo revela el acuerdo de paz del 7 de agosto de 1987, concluido por los cinco presidentes centroamericanos. Por ello, el Banco debe trabajar

activamente en aquellos aspectos que alienten esos esfuerzos regionales de los cinco países.

Saludamos la importante decisión de aumentar los recursos del capital del Banco Mundial, pero deploramos que al BID no se le haya dado aún la oportunidad de desempeñar cabalmente su papel, tal como éste ha sido trazado, no menor, en el contexto de la Iniciativa Baker. Al contrario, las recientes proyecciones financieras para esta institución, correspondientes a 1988 y 1989, vislumbran una capacidad de préstamo aún inferior a la de los años recientes.

Es urgente la obtención de un acuerdo en torno a las cuestiones pendientes, capaz de superar el estancamiento de las negociaciones para un aumento de los recursos. En cualquier gobierno o empresa privada debe haber una búsqueda constante de eficiencia y ajuste a las nuevas circunstancias. Esto también es aplicable al BID.

No creemos que el *statu quo* sea la opción conveniente cuando las medidas destinadas a mejorar la situación económica de la región no admiten espera. Sin un cambio constructivo estaremos arriesgando un menoscabo de la situación y el surgimiento de problemas aún más graves en el futuro.

Finalmente, permítanme expresar la esperanza de que 1988 sea un año de formación de un consenso en el Banco y, en este sentido, serán bienvenidas las iniciativas del Presidente Electo. Al igual que otros, tenemos grandes esperanzas de que el BID desempeñe un papel vital en el desarrollo económico y social de la región. Para que así acontezca, el BID debe conservar su carácter de verdadera institución multilateral de desarrollo dotada con recursos a la altura de los problemas y las necesidades de los años venideros.

Discurso del Gobernador por los Países Bajos y Ministro de Finanzas, señor H. Onno Ruding

Es un gran placer participar en la Vigesimonovena Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo y la Tercera Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones en esta hermosa ciudad de Caracas. Estoy impresionado por la cálida y generosa hospitalidad del pueblo venezolano y deseo expresar la gratitud de mi delegación al Gobierno de Venezuela.

La partida del señor Ortiz Mena constituye una gran pérdida para el Banco y sus países miembros. Deseo agradecerle por los logros alcanzados durante los 17 años de su mandato como Presidente al hacer del Banco un indispensable elemento en el desarrollo de la región. Al mismo tiempo, deseo congratular calurosamente al señor Iglesias por su elección. Le deseo toda clase de éxitos en su nuevo cargo y confío en que bajo su preclaro liderazgo el Banco continuará sus esfuerzos para solucionar sus actuales problemas políticos, financieros y organizativos.

El BID debe continuar desempeñando una función significativa en los esfuerzos de desarrollo de sus países miembros y en la estrategia de la deuda. La actual estrategia de la deuda exige la realización de serios esfuerzos por todas las partes involucradas. El entorno externo no siempre ha hecho que los ajustes sean fáciles. Es probable que continúe el crecimiento de los países industrializados por sexto año consecutivo, pero el índice de dicho crecimiento será módico.

Las políticas proteccionistas han limitado el crecimiento de las exportaciones mientras la afluencia de capital privado a muchos países endeudados se ha estancado. Para que los programas de ajuste orientados al crecimiento tengan éxito sin afectar indebidamente el nivel de vida, que ya ha sufrido un duro golpe, se necesita financiamiento externo suficiente.

La combinación de asesoramiento en materia de políticas, conocimientos técnicos y financiamiento califica de manera singular a los bancos multilaterales de desarrollo para desempeñar una función primordial en la actual estrategia de la deuda. Se debería recalcar su función esencial en el fomento de sólidas políticas de ajuste con la consiguiente confianza en el país y en el extranjero.

Sin embargo, lamento señalar la reticencia de los bancos comerciales a proporcionar nuevos préstamos netos a los países que están dedicados a esfuerzos adecuados de ajuste. Confío en que, con el respaldo de la mejor situación de las reservas y utilizando en forma debida los nuevos instrumentos producidos por los mercados secundarios, los bancos también aceptarán su parte de responsabilidad. Basados en un análisis minucioso de los programas de ajuste, es de interés para ellos que estén preparados a tomar la delantera en casos particulares. No se puede negar, sin embargo, que en varios casos los esfuerzos de ajuste no son suficientemente firmes ni persistentes. Una buena prueba a este respecto es si la propia población otorga su voto de confianza al repatriar capital o, por el contrario, lo mantiene a distancia. Una fuga substancial de capitales por parte de los ciudadanos de los países endeudados complica gravemente la solución de los problemas financieros de estos países. Tal fuga de capitales también crea un obstáculo de naturaleza casi moral para los funcionarios de los países desarrollados: ¿Cómo convencer a su propio pueblo de que se necesita más afluencia de capital oficial y privado a los países en desarrollo endeudados cuando al mismo tiempo tiene lugar una afluencia hacia el exterior del capital de estos países?

Hallo alentador que tanto los países deudores como acreedores hayan elaborado nuevas técnicas, como los títulos de realización, las conversiones de deuda en valores y otros esquemas de conversión de la deuda, que reflejan las realidades del mercado. Esta y otras técnicas nuevas proporcionan un apreciado complemento a la actual estrategia de la deuda al contribuir al alivio de la carga de la deuda y facilitar el proceso de negociación entre acreedores y deudores, para beneficio mutuo.

En lo que respecta a la Séptima Reposición, está claro que el colapso de las negociaciones amenaza con paralizar las actividades del BID. Para restablecer al BID como un banco eficaz de desarrollo multilateral, es esencial que cuente con recursos adecuados. Espero sinceramente que dichas negociaciones lleguen a su culminación exitosa en el futuro muy cercano. Esto es todavía más importante en vista de las grandes necesidades que existen en la región de América Latina y el Caribe de contar con financiamiento de proyectos y de otra índole. Con respecto a esto último, quiero recalcar que una coherencia con los programas y la programación por países de otras instituciones deberían ser elementos claves en el financiamiento no destinado a proyectos específicos por parte de bancos de desarrollo regional como lo es el BID. Para aumentar la experiencia en este tipo de financiamiento, considero que es esencial que mejore la capacidad del Banco para análisis macroeconómicos y sectoriales y que las operaciones de financiamiento no destinado a proyectos se realicen en estrecha coordinación con el Banco Mundial. Esta mejora también beneficiará la calidad del financiamiento de proyectos. Con respecto a esto, quiero hacer hincapié en que el financiamiento de proyectos específicos debe continuar siendo la espina dorsal de las actividades del Banco.

Me atrevería a decir que un aumento substancial del aporte no regional al capital del Banco podría constituir un elemento importante en la solución de los problemas que ahora aquejan a la Institución. Una mayor participación extrarregional en el capital de la Institución contribuiría a un carácter verdaderamente multilateral y más equilibrado de esta Institución. Correspondería mejor al financiamiento del FOE por los países extrarregionales y podría abrir el camino a otras contribuciones por parte de esos países, incluido el concepto de cofinanciamento. También cabe hacer referencia a la importancia de los mercados extrarregionales de capital que en 1987 proporcionaron aproximadamente tres cuartos del total de empréstitos en términos relativamente favorables. Esto también permitió al Banco mantener un baja tasa de interés sobre sus préstamos, lo que claramente beneficia a los países miembros en desarrollo. Finalmente, una distribución más pareja de capital entre los países industriales también podría mejorar el sistema de controles que es tan importante para asegurar el buen funcionamiento de las instituciones multilaterales.

Luego de estas observaciones, no les sorprenderá que señale con agrado la enmienda del Reglamento para aumentar la frecuencia de las reuniones anuales en países extrarregionales. Considero que eso constituye un paso positivo hacia una mayor participación de los países extrarregionales en el BID. No es coincidencia que la próxima reunión anual sea la primera en virtud de esta nueva política. Amsterdam es uno de los principales mercados de capital de Europa, es una importante fuente de financiamiento privado para el BID y los Países Bajos es uno de los países que firmemente y por mucho tiempo ha excedido las metas de las Naciones Unidas para el suministro de financiamiento para el desarrollo.

Me complace mencionar que el gobierno holandés ha decidido consolidar la cooperación para el desarrollo con ciertas regiones en América Latina. Se intensificarán los programas de cooperación holandesa para el desarrollo en América Central y cuatro países andinos. Los emprendimientos holandeses para el desarrollo en estos

países estarán destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos de bajos ingresos y esperamos que, en particular en los países centroamericanos, contribuyan al proceso de paz y democracia. Dada la experiencia del BID en estas regiones, los Países Bajos esperan con interés poder cooperar con el Banco.

Con respecto al efecto distributivo de la financiación del BID, lamentamos señalar que no se ha cumplido la meta de que el 50 por ciento de los préstamos beneficie a los grupos de bajos ingresos. Deseo exhortar al BID a que intensifique sus esfuerzos para el logro de esta importante meta.

Los problemas de la deuda de muchos países latinoamericanos han aumentado la importancia de los flujos financieros que no producen deudas. Por consiguiente, acojo con beneplácito el progreso realizado para el establecimiento de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII). Confío en que la CII fomentará la inversión privada directa en empresas medianas y pequeñas, no solamente con sus propios recursos sino también por medio de la catalización de inversiones provenientes de otras fuentes. Me complace expresar que los Países Bajos ya ratificó el tratado de la creación de la CII hace un año y espera con interés la realización de las primeras operaciones de la misma. La participación relativamente grande de los países extrarregionales en la CII es prueba de nuestro compromiso con esta Institución. Creemos que es imperioso contar con una representación adecuada de nuestros países a nivel de administración superior.

Pasando ahora a las cuestiones ambientales, he notado con satisfacción el aumento de actividades del BID en este sector. El nombramiento de un experto en medio ambiente en el personal del Banco y los cursos de capacitación para el personal son ejemplos alentadores de dichas actividades. Según lo entiendo, estos dos acontecimientos constituyen sólo un primer paso en el nuevo programa de trabajo del BID sobre el medio ambiente.

Si bien se reciben con beneplácito los proyectos específicos de medio ambiente, considero que es urgente que se integren los aspectos ambientales en el ciclo de proyecto de todos los proyectos. Es por ello que es muy necesario un programa para un gran número de miembros del personal. Además de incorporar aspectos ambientales en todas las etapas del ciclo de proyectos, es importante que las consideraciones ambientales reciban la atención apropiada a nivel zonal y global, en vista del posible efecto negativo en el medio ambiente como resultado de la interacción entre varios proyectos.

Señor Presidente, en mi discurso he presentado un programa de acción para el BID. Me he sentido muy alentado por las palabras de nuestro Presidente Electo, el señor Iglesias, en las que mencionó una diversidad de elementos de carácter crítico para las nuevas políticas del Banco. Estoy muy especialmente de acuerdo con él en que el cambio deberá producirse sin enfrentamientos, en un diálogo abierto entre nuestra Institución y sus países miembros. Comparto su punto de vista en el sentido de que ello entraña una reorganización del Banco. Ese diálogo constructivo deberá abrir el camino para un aumento sustancial del capital en breve plazo.

Señor Presidente, señores Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones y señores miembros de las delegaciones, el año próximo espero darles la bienvenida en mi país en la ciudad de Amsterdam para la reunión anual.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Francia y Subdirector del Tesoro Encargado del Desarrollo y del Endeudamiento, señor Jean de Rosen

En nombre de Francia, quisiera en primer lugar expresar mi más sentido agradecimiento y extender mis felicitaciones a las autoridades de Venezuela y de la gran ciudad de Caracas. El recibimiento caluroso y sumamente organizado que nos han brindado nos permitirá estrechar los lazos y trabajar mejor juntos.

Una vez más, quisiera rendir tributo a la obra realizada por el Presidente Ortiz Mena. Bajo su conducción, nuestra institución adquirió un gran dinamismo forjándose al mismo tiempo una reputación a nivel financiero internacional. Y al sobrevenir el tiempo de los bloqueos, por razones ajenas a su voluntad, don Antonio Ortiz Mena, con la grandeza usual en esta parte del mundo, tiene el gesto final: se aleja de nosotros para así provocar la reacción necesaria.

Voy a desarrollar cuatro ideas:

a) Actualmente, debemos satisfacer grandes necesidades, y enfrentar serias dificultades: aprendamos verdaderamente a reconocerlas.
b) Es el momento de reunir nuestros esfuerzos.
c) Seamos más pragmáticos.
d) Confiemos en nuestro nuevo Presidente, y prestémosle toda la ayuda que nos pida.

I. Las necesidades deben ser satisfechas y nuestras dificultades superadas

Nadie discute la magnitud de las necesidades que han de ser satisfechas en América Latina. Son de índole económica, el crecimiento; financiera, la deuda; social, el equilibrio, y por supuesto, política.

En Miami, estas necesidades nos llevaron a apoyar el objetivo de un gran Banco Interamericano de Desarrollo, con un aumento de capital de aproximadamente 30.000 millones de dólares.

Todavía no hemos logrado este objetivo, y las necesidades son más imperiosas hoy en día. Solamente recordaré algunas cifras. En 1985, los préstamos concedidos por el Banco con sus recursos ordinarios habían disminuido un 14 por ciento con respecto al año anterior. En otoño de 1985, la comunidad internacional, reunida en Seúl, se planteó entre sus objetivos un aumento de la participación de los bancos de desarrollo multilaterales, en beneficio principalmente de los países endeudados de América Latina. Sin embargo, al año siguiente, 1986, los préstamos del Banco disminuyeron un 2 por ciento. En 1987, en vez de recuperar el terreno perdido, disminuyeron considerablemente, en un 27 por ciento. En 1988, conforme a los pronósticos del Banco, disminuirán aún más, por encima del 23 por ciento.

Concretamente, en 1988, los préstamos con cargo a los recursos ordinarios del Banco ascenderán a 1.500 millones de dólares, es decir, menos de la mitad del nivel alcanzado en 1984. Incluso los desembolsos netos han disminuido, y las transferencias netas del Banco fueron negativas en muchos países de América Latina.

En consecuencia, no sabríamos decir si el aumento del capital del Banco puede demorarse más sin que ello cree serios problemas. Este aumento no es sólo conveniente, sino que se ha convertido en una necesidad urgente.

Para haber llegado a este resultado paradójico, me parece que hemos acumulado dificultades en nuestros métodos, dificultades que debemos superar:

a) Una de estas dificultades es el complejo de la impotencia. ¿Acaso no hemos escuchado con frecuencia, o incluso no hemos dicho nosotros mismos, "De todas maneras, no llegaremos a nada antes de que se venzan ciertos plazos políticos"?
b) Otra dificultad muy relacionada con la anterior es el complejo de la pasividad. ¿Acaso no hemos escuchado con frecuencia, o incluso no hemos dicho nosotros mismos, "Este asunto se arreglará entre cinco y a los otros no les queda más que esperar"?
c) Una tercera dificultad, ligada a las dos anteriores, es la de los bloqueos en el funcionamiento de la negociación:
   (i) bloqueo del proceso mismo de negociación, parecido a la oposición de dos campos homogéneos sin una organización de enlace;
   (ii) bloqueo de las actitudes, a veces demasiado rígidas, poco abiertas al diálogo y a las limitaciones, profundamente legítimas, del multilateralismo.
d) Finalmente, la dificultad de una cierta dispersión. ¿Acaso organizamos completamente la negociación? ¿Hemos identificado bien cada problema? ¿Hemos definido correctamente los procedimientos y el calendario a seguir? En pocas palabras, ¿hemos refinado los métodos sin los cuales una negociación compleja tiene pocas posibilidades de éxito?

II. Ya es hora de que unamos nuestros esfuerzos

Unifiquemos actitudes y métodos. Uniformemos aún más nuestras estructuras.

a) Unifiquemos actitudes: Permítanme apoyar a aquéllos que han propuesto que seamos más abiertos los unos con los otros. Afirmemos menos, escuchemos más, escuchemos a todo el mundo.
b) Unifiquemos procedimientos: Trabajemos más unidos; que todos aquéllos que están dispuestos a hacerlo, sean miembros regionales o extrarregionales, hagan su aporte a la negociación. Desarrollemos los contactos entre los países de los tres grupos, así como también todos los enlaces disponibles.
c) Uniformemos nuestras estructuras: Creo que es el momento de pensar en la posibilidad de una mayor apertura del capital para los países extrarregionales. Actualmente, su participación se halla limitada al 7,5 por ciento. Sería ideal que el Banco, siguiendo el ejemplo de los otros organismos de desarrollo multilaterales, también aumentara la proporción de su capital correspondiente a los miembros extrarregionales.

Esta cuestión no debe retardar el prioritario aumento del capital. Sin embargo, puede que sea en un futuro el único método seguro para fortalecer el multilateralismo de la institución.

III. Seamos más pragmáticos

Naturalmente, corresponderá al nuevo Presidente captar la medida de las necesidades y de las soluciones posibles y definir las orientaciones necesarias.

En este sentido, quisiera recordar una idea simple que mi país expuso en Guatemala. No debemos renunciar al objetivo de un gran Banco, que vaya más allá del financiamiento de proyectos. Francia continúa apoyando este objetivo. Por otra parte, mi país fue uno de los primeros estados miembros que defendió la idea de una

extensión de las actividades del Banco, expandiendo la ayuda más allá del contexto de los proyectos. Pero si la necesidad se impone, es necesario que estemos dispuestos a avanzar paso a paso.

Tratemos de llegar sin demora a una primera conclusión sobre el financiamiento de proyectos y sobre la flexibilidad de los fondos concesionales. Esto marcaría una etapa decisiva que sentaría bases favorables para reflexionar en mejores condiciones.

Con este resultado inicial, estaríamos mejor dotados para preparar conjuntamente el Banco de los años 90, pero primero corresponderá que el nuevo Presidente realice su propio análisis.

IV. Confiemos en nuestro nuevo Presidente y prestémosle toda la ayuda que nos pida

La elección del señor Enrique Iglesias representa para el Banco una oportunidad excepcional. Su legendario dinamismo, su talento de mediador, su experiencia internacional, económica, financiera, política y bancaria hacen de él la persona indicada para trazar el curso futuro del Banco y hacer que progrese la negociación.

Depositemos toda nuestra confianza en él. Démosle la información y las opiniones que necesite. Apoyemos los procedimientos de trabajo que defina. Otorguémosle una capacidad plena de mediación e incluso de arbitraje cuando sea necesario.

Si lo hacemos, señor Presidente, no vacilamos en decir que el Banco ha atravesado recientemente dificultades, pero que el futuro está en las mejores manos, lo que nos permite alimentar todas las esperanzas.

DISCURSOS

TERCERA SESION PLENARIA

22 de marzo de 1988

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Uruguay y Vicepresidente del Banco de la República Oriental del Uruguay, señor César Rodríguez Batlle

Es un honor para mí hacer llegar a los señores Gobernadores, al señor Presidente y a los miembros de las delegaciones, un saludo en nombre del gobierno, y de los miembros de la Delegación de mi país. Quiero agradecer muy especialmente al gobierno venezolano y al pueblo de Caracas por su hospitalidad y por los magníficos esfuerzos que han realizado conjuntamente con el personal del Banco en la organización de esta reunión.

Despedimos hace algunas semanas a don Antonio Ortiz Mena, agradeciéndole sus 17 años dedicados a la conducción del Banco y a su fortalecimiento. No ignoramos que en gran medida los cambios operados en los países de América Latina y el Caribe en su infraestructura económica y social están asociados a la labor desplegada por el Banco bajo su conducción.

No podemos ocultar la satisfacción que sentimos por el amplio apoyo recibido para la designación de nuestro compatriota Enrique Iglesias como Presidente del Banco. Tenemos plena confianza en que sus cualidades intelectuales y su amplia experiencia permitirán, con el respaldo de todos, alcanzar la transformación que nuestra Institución requiere en las actuales circunstancias. La repercusión favorable de sus palabras de esta mañana empieza a confirmar nuestra esperanza.

Me permito recordar las palabras del Presidente Sanguinetti relativas a la elección de Iglesias, señalando que en su opinión, el Uruguay perdía un gran Canciller pero América y la comunidad internacional ganaban un excelente Presidente del BID.

Reseñábamos en Asambleas anteriores la difícil situación por la que atravesaba el país, en el momento de asumir el gobierno en 1985. Frente a un panorama sombrío, el gobierno definió una estrategia de ajuste de la economía, compatible con niveles de crecimiento, que permitiera revertir las tendencias anteriores, y atender el fuerte endeudamiento externo que constituía una carga adicional sobre las posibilidades de crecimiento.

Se renegoció la deuda externa, asumiendo nuestro país el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, pero generando un calendario de pagos compatible con el objetivo de reactivación. Recientemente se ha firmado un nuevo acuerdo que por las mejores condiciones que incorpora le da al país un horizonte favorable para sus objetivos de crecimiento. Por otra parte, se propusieron metas realistas, pero firmes para el abatimiento del déficit fiscal, que se redujo del 10 por ciento inicial sobre el producto bruto y a poco más del 4 por ciento en el pasado año 1987.

Esta reducción del déficit fue consecuencia de medidas de saneamiento fiscal y de una rigurosa administración. Si bien implicó un aumento de la presión fiscal global y el recorte drástico del presupuesto de gobierno, no se descuidaron, sin embargo, la inversión pública y la finalidad social del gasto. De esa manera se pudo simultáneamente mejorar los resultados fiscales y aumentar la inversión pública del 3 al 5 por ciento del producto bruto entre el año 1984 y el año 1987.

Se propició además un ambiente adecuado para la inversión y los negocios, con mercado cambiario libre y la más amplia apertura financiera y comercial.

A tres años de implementada esta estrategia nos encontramos que ha rendido sus frutos. El producto bruto interno ha venido creciendo sin pausa a partir del segundo semestre del año 1985, a tasas que resultan significativas. En el año 1986 el creci-

miento fue del 6 por ciento y en el año 1987 del 5 por ciento.

Esta recuperación económica se vio reflejada en una disminución del desempleo de más de 4 puntos porcentuales, del 14 por ciento en el año 1984, al 9,3 por ciento en diciembre del año 1987, y en un fuerte aumento del salario real promedio que en el período de 3 años acumuló el 30 por ciento de ganancia.

Especial mención en la estrategia merece el comercio con el exterior. Desde un comienzo se impulsó un crecimiento basado en la expansión de las exportaciones, convencidos de la ventaja de la apertura de la economía y de la necesaria ampliación de las oportunidades comerciales con todos los países del mundo. En el bienio 1986-87 las exportaciones uruguayas crecieron cerca de un 30 por ciento en dólares. Para mantener esta tendencia, juega un rol fundamental la apertura de los grandes mercados y la eliminación de sus barreras proteccionistas.

La inflación ha mostrado una baja sistemática en todo el período, situándose actualmente en niveles del 50 por ciento anual. La proyección para 1988 es del orden del 40 por ciento para el año. Todos estos desarrollos estuvieron acompañados, además, por un fortalecimiento muy importante en la reserva de divisas del Banco Central, del orden de los 250 millones de dólares.

En síntesis, la economía uruguaya experimentó un proceso de expansión desde mediados del año 1985 a la fecha. La misma fue paralela a un abatimiento gradual del déficit fiscal y a una importante ganancia de reservas del Banco Central, con el cumplimiento puntual de las obligaciones con los acreedores externos. Todos éstos son indicadores de un crecimiento económico sostenido que nos permiten mirar con optimismo el futuro.

El Gobierno ha anunciado sus objetivos para 1988 que confirman la continuación de la estrategia de ajuste gradual. La meta del crecimiento del producto bruto es del 4 por ciento con una nueva disminución del desempleo. Se proyecta una reducción adicional del déficit fiscal al 3 por ciento del producto. No obstante ello se espera incrementar la inversión pública como resultado principalmente de la puesta en funcionamiento de algunos de los programas que cuentan con la financiación del BID.

Como hemos señalado en otras oportunidades, el Gobierno le asigna importancia al ingreso de capital de riesgo para la formación de nuevas empresas. En tal sentido se han suscrito Acuerdos de Fomento y Protección de Inversiones y de Doble Tributación con la República Federal de Alemania y están en estudio acuerdos similares con otros países. A su vez en el último año se han implementado los mecanismos legales para la conversión de deuda externa en inversiones en el sector productivo y se ha aprobado una ley de Zonas Francas que prevé el desarrollo industrial de las mismas.

Señor Presidente, deseo ahora hacer algunas consideraciones sobre las relaciones de nuestro país con el Banco.

Como señalábamos en el encuentro del pasado año en la ciudad de Miami, nuestro gobierno ha mantenido la firme decisión de someter al Banco para su aprobación aquellos proyectos que contengan una clara presencia dinamizadora de la economía y con aspectos económicos y sociales que conjuguen un verdadero desarrollo nacional.

El inventario de proyectos que hemos analizado con la administración del Banco continúa cubriendo las actividades directamente productivas así como la infraestructura de apoyo. Se incorporan proyectos de clara orientación hacia la preservación del medio ambiente, incluyendo un importante avance en la consideración de inversiones de impacto social vinculadas a las áreas de la salud pública, la enseñanza técnica y al apoyo a las municipalidades del interior del país.

Seguimos enfatizando en la participación del sector privado, que cumple un rol fundamental en el crecimiento económico, buscando simultáneamente intensificar la

cooperación técnica para modernizar la estructura de nuestra administración gubernamental.

En el correr de los últimos tres años, con el decidido apoyo del Banco, se han aprobado un conjunto dè proyectos cuyo monto alcanza a casi la mitad del total de las operaciones con el Uruguay desde el inicio del Banco.

La perspectiva futura, junto a los proyectos aprobados durante 1987, de los cuales ya varios están en ejecución, demuestran con hechos la preocupación del gobierno por desarrollar una organización para la preparación y evaluación de proyectos y fortalecer la capacidad de ejecución de los mismos. En el último año se ejecutó una cifra sin precedentes en la historia de las operaciones con el Banco.

Señor Presidente, nuestro país está convencido, hoy más que nunca, que el Banco tiene un papel preponderante para cumplir en el desarrollo de la región. Es por ello que debemos cuanto antes zanjar nuestras diferencias respecto de la Séptima Reposición de su capital.

Hemos recorrido un largo camino en la búsqueda de soluciones que armonicen el monto de los nuevos recursos, la concesionalidad de los mismos y sus modalidades de acceso, con su grado de condicionalidad y los mecanismos de programación. Todo ello para encontrar un conjunto coherente y funcional que satisfaga los objetivos del Banco.

Esta nueva etapa que se abre con la elección del nuevo Presidente es propicia para encontrar fórmulas creativas que nos aproximen en las posiciones y nos permitan una solución de fondo para el futuro del Banco. Debemos volcar todas nuestra energías y dar el más decidido apoyo a la gestión e iniciativa que el Presidente inicia. En definitiva, el éxito dependerá de nuestro diálogo y entendimiento.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Bélgica y Consejero de la Administración General de la Tesorería del Ministerio de Finanzas, señor Jean-Pierre Arnoldi

Representa para mí un gran honor tomar la palabra, en representación de Bélgica, ante la Vigesimonovena Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. En primer lugar, quisiera extender mi más sentido agradecimiento a las autoridades de Venezuela y de la ciudad de Caracas por la calurosa bienvenida que nos han brindado.

Esta es la segunda oportunidad desde la creación del Banco en la cual Venezuela sirve de sede a la Asamblea de Gobernadores. Son muchas las cosas que han evolucionado durante los años que han transcurrido desde nuestra primera reunión en este país. De hecho, Caracas se ha consolidado como una gran metrópoli política, cultural y económica.

Hace más de cinco años, la crisis del endeudamiento estremeció el sistema financiero internacional. Desde entonces, los países de América Latina y del Caribe han atravesado tiempos difíciles caracterizados por la disminución considerable del crecimiento económico, la caída del nivel de inversiones y el empeoramiento de las condiciones de vida de los más desheredados.

La situación de los países de la región sigue siendo precaria, a pesar de los severos ajustes orientados a reducir los graves desequilibrios internos y externos, sin dejar de lado el servicio de las deudas correspondientes. Sus perspectivas son inciertas y dependen de factores externos sobre los cuales tienen poca o ninguna influencia. No obstante, podemos constatar algunos indicios positivos como, por ejemplo, la expansión del volumen de comercio mundial durante el año pasado y la mejora de la balanza en cuenta corriente. Desafortunadamente, a nivel interno, la inflación ha aumentado, fenómeno que en ciertos países ha tomado dimensiones preocupantes.

En 1987, el nivel de las deudas experimentó un aumento moderado, superando así los 400.000 millones de dólares, es decir, más del tercio de la deuda mundial. A pesar de que el ritmo de crecimiento de la deuda con respecto a las exportaciones de bienes y servicios disminuyó, todavía es dos veces mayor al que imperaba en 1982 cuando estalló la crisis. Además, estos datos globales no toman en consideración la diversidad de las situaciones que tienen que enfrentar los países latinoamericanos.

Todavía nos encontramos frente al doble desafío que existía ya hace varios años, es decir, reactivar la actividad en los países en desarrollo, permitiéndoles simultáneamente resolver el problema de su endeudamiento. La lentitud de los avances realizados, así como las dudas que subsisten, parecen crear un clima de hastío entre los países más endeudados. En algunos medios se ha cuestionado la viabilidad de las políticas aplicadas hasta el momento, llegándose a pensar que su costo social era demasiado alto. Este hastío es quizás el peligro más grave que nos amenaza.

Creemos que es necesario convencerse de que la base de la reactivación reside en un ajuste adaptado a las condiciones individuales de cada país. El restablecimiento de un ritmo sostenido de la actividad económica en los países industrializados no es suficiente, así como tampoco lo sería un aumento de los flujos externos, si al mismo tiempo los países deudores no instrumentan políticas estabilizadoras que permitan una utilización eficiente de los recursos locales y externos.

Un enfoque flexible y coordinado asumido conjuntamente sigue siendo la mejor manera de aminorar el peso de la deuda, sin suscitar rupturas mayores de la estructura

socioeconómica de los países en desarrollo, así como de garantizar una reactivación progresiva de su crecimiento.

Un acontecimiento positivo e importante tuvo lugar en 1987, como lo fue la intensificación de la coordinación de las políticas entre los principales países industrializados. En el marco de las negociaciones comerciales multilaterales, los logros obtenidos a lo largo del primer año son satisfactorios y nos permiten ser optimistas.

Con respecto a la transferencia de recursos, es necesario que podamos lograr un otorgamiento de créditos más sistemático en función de los ajustes y de un perfil de endeudamiento tolerable a mediano plazo, sin volver a incurrir en el aumento exagerado de préstamos bancarios que caracterizó la década pasada.

El flujo de ayuda pública al desarrollo bajo condiciones muy concesionales a favor de América Latina seguirá siendo muy inferior en relación a las necesidades globales. En consecuencia, debería dirigirse de manera selectiva a los sectores más desfavorecidos.

Esta situación constituye una razón de peso para fortalecer las instituciones multilaterales que son los mecanismos más idóneos para desarrollar su papel de catalizadores reciclando directa o indirectamente los recursos de los mercados de capitales.

En consecuencia, me satisface enormemente el Aumento General de Capital del Banco Mundial que acaba de ser sometido a la aprobación de la Asamblea de Gobernadores de dicha institución y que le permitirá ayudar en mayor medida a sus países miembros, especialmente a América Latina.

El Banco Interamericano de Desarrollo debería ocupar un puesto de primer plano en la acción de cooperación prevista. Por los momentos, la acción del Banco se ha caracterizado por una doble opción: por un lado, se ha mostrado a favor de una expansión cuantitativa de los préstamos que otorga y, por otra parte, ha favorecido los proyectos de inversión especialmente en el sector de la infraestructura.

Me parece que en el futuro debería hacerse mayor hincapié en los objetivos cualitativos. Debería darse mayor importancia al contexto económico de los proyectos del Banco y no solamente a las cualidades relacionadas con su validez técnica y su rendimiento económico y financiero. El Banco puede ser más que una institución de financiamiento de proyectos específicos.

Para el año 1987, el informe del Banco confirmó también las tendencias que ya se habían manifestado desde hace varios meses. El monto total de las operaciones de préstamos otorgados no alcanzó sino 2.361 millones de dólares, es decir, una reducción de más del 20 por ciento con respecto al año anterior o un total de préstamos comparable al de 1980. Los desembolsos también disminuyeron considerablemente, de modo que las transferencias netas globales del Banco fueron negativas. Las consecuencias de esta evolución, especialmente en lo que se refiere a la relación nueva que establece entre la institución y sus deudores, deben examinarse cuidadosamente, tanto más cuanto que la situación no se muestra favorable al menos para 1988. Para contrarrestar esta situación, el Banco debe disponer de medios adecuados. Nos desalentó la suspensión de las negociaciones sobre la Séptima Reposición de Recursos en el otoño de 1987 después de año y medio de negociaciones, a pesar de que se había logrado un acuerdo considerable sobre casi todos los temas sometidos a consideración. Estamos dispuestos a apoyar toda iniciativa que permita dar un nuevo impulso al proceso de discusiones sobre una base constructiva.

Pensamos que la reorganización de las estructuras de la institución es indispensable. Esta reorganización debería tomar en cuenta la contribución real de los países extrarregionales en cuanto a los medios de acción de los que el Banco pueda disponer.

En este sentido, la representación de los países extrarregionales en el seno de los mecanismos de toma de decisiones y del personal debería fortalecerse respetando la naturaleza multilateral de la institución.

Esta reorganización debería tener por objetivo fundamental el de permitir que el Banco ayude a sus miembros a hacer frente a las consecuencias del ajuste, sin dejar de promover su crecimiento a largo plazo. Para ello, y en conformidad con lo ya aceptado, sería conveniente agregar sin demora un nuevo instrumento: los préstamos dirigidos al ajuste por sectores. El Banco debería seguir siendo ante todo una institución de financiamiento del desarrollo económico y social. No obstante, para ser plenamente eficiente, la instrumentación de una programación por países basada en opciones económicas correctas es un elemento importante. El diálogo frecuente y constructivo entre el Banco y sus países miembros hará posible adaptar dicha programación a la evolución de la situación. Con miras a ayudar a los países desfavorecidos de las categorías C y principalmente D, deben llevarse a cabo de manera más sistemática las operaciones de cooperación técnica en materia de identificación y preparación de proyectos.

Me regocija la adopción, en agosto de 1987, de una política explícita de inserción de las mujeres en el desarrollo. Esta política reconoce la evolución sociológica que ha tenido lugar, así como la mayor responsabilidad que tienen actualmente las mujeres. Espero que el plan de acción, que debe dar un contenido efectivo a dicha política, se concluya pronto. Otra causa de satisfacción es la prioridad que el Banco le ha concedido a través de sus operaciones a la protección y a la mejora del ambiente en sus países miembros. A este respecto, el Banco ha adoptado una actitud positiva conforme al creciente interés expresado en relación a los nexos entre ambiente y desarrollo, punto que figura en la agenda de la próxima reunión del Comité para el Desarrollo.

Nuestra Institución tiene una doble faceta: por un lado, la de organismo de desarrollo, y por otro lado, la de banco que obtiene la mayor parte de sus recursos en los mercados de capital. Una de sus prioridades debe ser la de mantener su categoría financiera, tratando principalmente de que sus responsabilidades se reflejen debidamente en sus operaciones.

La situación actual no permite tregua alguna; justifica la implementación de una política financiera prudente que garantice estabilidad en el interés mismo de sus países miembros, sean deudores o no. Acojo con satisfacción la fusión de los dos capitales hecha efectiva a finales de 1987. Además de simplificar la gestión financiera, esta fusión debería permitir la expansión de la capacidad de endeudamiento del Banco para que, en consecuencia, el problema de la unidad de valor actual encuentre una solución adecuada.

Me parece que este último punto, especialmente las consecuencias de la fórmula transitoria actual, debería someterse a un estudio profundo para así deducir cuáles son los medios para proteger, en la medida de lo posible, la capacidad del Banco de las fluctuaciones con respecto a los tipos de cambio.

Antes de finalizar mi intervención, no quisiera dejar de reiterar el reconocimiento que las autoridades belgas sienten por el Presidente saliente en virtud de la actividad que llevó a cabo durante 17 años a la cabeza de nuestra Institución. A lo largo de este período, los medios de acción del Banco aumentaron seis veces y el total de préstamos otorgados cuatro veces. En mi calidad de representante de un país extrarregional, quisiera igualmente subrayar su acción en pro de la apertura del capital en acciones, creando de esta manera una nueva forma de asociación en el seno de la Institución.

Finalmente quisiera, en primer lugar, extender nuevamente nuestras más sinceras felicitaciones al nuevo Presidente del Banco, por su elección, la cual es el reflejo de su

talento, experiencia y gran capacidad de acción a nivel internacional.

No dudo que desplegará su acostumbrada energía en el desempeño de su nueva función para hacer posible que el Banco Interamericano de Desarrollo se constituya en el instrumento privilegiado para la reactivación de las economías de los países regionales y en un promotor de la expansión de estos países en materia de progreso social y de repartición equilibrada de la riqueza.

La tarea que tiene por delante es ambiciosa, noble y exigente, pero contará con el apoyo de un personal dedicado y calificado, con una gran experiencia en los diversos problemas de los países del continente. En la medida en que sus medios se lo permitan, Bélgica está dispuesta a prestarle su pleno apoyo y, de esta manera, proseguir por intermedio de un Banco revitalizado su política de ayuda al proceso de desarrollo de América Latina y el Caribe.

Discurso del Gobernador por la República Federal Socialista de Yugoslavia y Secretario Federal Adjunto de Finanzas, señor Boris Skapin

Señor Presidente, colegas Gobernadores, miembros de delegaciones, señoras y señores, verdaderamente constituye para mí un honor y un placer dirigirme por primera vez a una Reunión Anual de esta institución en nombre del Gobierno de la República Federal Socialista de Yugoslavia. Mi delegación desea manifestar su gratitud al Gobierno de Venezuela y a las autoridades de la ciudad de Caracas por la extraordinaria organización de esta reunión. Estamos gozando de la cálida hospitalidad de la capital de Venezuela.

Permítanme comenzar felicitando al señor Enrique Iglesias por su elección como Presidente del Banco. El gobierno yugoslavo se propone apoyar al nuevo Presidente y a la Administración para que conduzcan exitosamente a la institución durante el próximo quinquenio. El Doctor Iglesias deberá encarar inmediatamente la difícil tarea de adaptar la institución por una parte a los cambios registrados en el ámbito económico, especialmente a las circunstancias impuestas por la crisis económica y de endeudamiento sin mengua en América Latina y el Caribe y por la otra a sus objetivos redefinidos.

En esta ocasión también quisiera transmitir la más profunda gratitud de mi gobierno al honorable señor Antonio Ortiz Mena, que deja la presidencia del Banco después de muchos años, por la forma sumamente exitosa en que administró esta institución. Gracias a los conceptos visionarios del señor Ortiz Mena, durante su mandato el Banco no solamente hizo una contribución invalorable a la satisfacción de las necesidades de desarrollo de los países miembros de la región, sino que se transformó en uno de los líderes entre las instituciones financieras internacionales de préstamo y obtuvo una reputación crediticia envidiable en los mercados financieros internacionales. Durante su presidencia, el Banco se abrió a los países extrarregionales. Al permitir la incorporación de esas naciones, se completó el carácter multilateral del organismo y aumentó aún más su potencial financiero, permitiendo al mismo tiempo la obtención de beneficios recíprocos y una mayor colaboración entre los miembros regionales y extrarregionales. Nuestro agradecimiento también va al Vice Presidente Ejecutivo, Sr. Michael Curtin.

En 1987 el ámbito económico y financiero internacional no fue favorable para los países en desarrollo de América Central y América del Sur. El ciclo de reducción de los tipos de interés, que fuera característico de los años anteriores, no continuó durante después de 1986. Inclusive durante el año pasado se manifestó una tendencia alcista a la cual se sumó la crisis que sacudió en octubre las bolsas de valores. Aunque luego se registró una ligera disminución de las tasas de interés, ella no fue suficiente para restablecer los niveles inferiores de los años precedentes. Un efecto inmediato fue, por supuesto, el incremento de los pagos por concepto de intereses por la deuda externa, que también aumentó para la mayoría de los países de la región. Durante varios años consecutivos la transferencia neta de recursos financieros para la región ha sido negativa y esto constituye uno de los principales factores limitantes del crecimiento económico. Las primeras estimaciones señalan que en 1987 el promedio de aumento anual del producto interno bruto de esos países alcanzó solamente alrededor de dos por ciento.

De esta forma, las circunstancias en que trabajó durante 1987 el Banco Interamericano de Desarrollo fueron desfavorables en muchos aspectos. Entre otros factores, sus operaciones fueron afectadas por la incertidumbre respecto del Séptimo Aumento General de los Recursos de la institución. En este sentido es necesario tener presentes las dificultades extraordinarias que han enfrentado los países latinoamericanos durante cierto tiempo, para proveer los recursos necesarios para sufragar las importaciones indispensables y las contribuciones necesarias para que se proceda al desembolso de los préstamos externos para el desarrollo. La mayoría de los países soporta la carga de un elevado servicio de su deuda externa. En esas circunstancias, el Banco se encontró en una posición por demás difícil y casi atrapado en un círculo vicioso.

Durante el año pasado, el Banco realizó un gran esfuerzo para utilizar los limitados recursos disponibles en la forma más racional posible y para tratar de alcanzar las principales metas establecidas en el marco del Sexto Aumento de Recursos, que en realidad casi se completó recién el año pasado. Las cifras disponibles, no obstante, señalan la existencia de algunos buenos resultados de las operaciones del Banco durante 1987. Destaco especialmente los siguientes: la introducción de mecanismos e instrumentos flexibles en las operaciones del Banco para adaptarlas a las necesidades específicas de los usuarios, la adjudicación de recursos en favor de los grupos de bajos ingresos, un financiamiento más activo de pequeños proyectos, el uso de préstamos complementarios y el activo respaldo a la integración económica de la región, todo ello combinado con una permanente asistencia técnica. Es cierto que, en cierta medida, estos logros se vieron afectados por el hecho de que el volumen de los préstamos otorgados fue más de 20 por ciento inferior al del año precedente. Pero, a nuestro entender, la cantidad se compensó y podría seguir compensándose durante los años venideros, en muchos casos, por la calidad y un empleo más racional de los recursos disponibles.

El futuro del Banco

Primero debo decir que comparto la visión que nos presentó ayer en una excelente forma el Presidente electo.

En nuestra opinión debe mantenerse y cultivarse aún más el carácter mutilateral del Banco, que emana de su Convenio Constitutivo, y el espíritu que le guía hacia el logro de los objetivos para los cuales fuera establecido. El esfuerzo para mantener la reputación lograda por el Banco en los mercados de capital internacionales y para incrementar su participación en la atención a las necesidades económicas, sociales y de desarrollo de los países prestatarios, exigen por un lado el apoyo activo de todos los miembros, y por otro, la continuidad de las innovaciones en materia de programas y organización del propio Banco. Solamente una combinación equilibrada de ambos aspectos hará del BID una institución moderna y eficiente. De esta forma el Banco podrá hacer frente con éxito a los apremios de esta etapa crucial, para lograr sus objetivos programáticos originales y nuevos y para contribuir más significativamente a la solución de los problemas que enfrentan los países de la región y que guardan relación con la carga del enorme endeudamiento. Al hacerlo, el Banco pavimentará al mismo tiempo el camino para que sus miembros regionales en desarrollo alcancen un crecimiento económico sostenible y duradero. Estoy convencido que el BID debe convertirse en el líder indiscutible e innovador en la promoción y el aliento del crecimiento económico de la región.

Para concluir, permítanme decir, estimados colegas, que considero que el logro de un acuerdo de los países miembros en torno a los puntos pendientes del Séptimo

Aumento de los Recursos del Banco debe tener una alta prioridad.

Debemos manifestar nuestra preocupación por el tiempo transcurrido y el hecho de que las dilatadas negociaciones que tuvieron lugar en las numerosas reuniones celebradas en los dos últimos años no arrojaron resultados. Creo que todos esperamos que las demoras y omisiones del pasado se subsanen durante este año y los venideros. El logro de dicho acuerdo y su inmediata puesta en práctica permitirán que el Banco mantenga su orientación hacia el financiamiento de proyectos, y adapte y amplíe sus actividades, y que simultáneamente los países prestatarios en desarrollo se beneficien, sin interrupciones innecesarias, de la disponibilidad de recursos adicionales en condiciones favorables para sus ajustes sectoriales y estructurales. Además en cumplir con sus metas programáticas, el Banco también contribuirá significativamente a la solución del problema de la deuda y a la estabilidad y sustentabilidad del crecimiento y el desarrollo de la región. Confiamos que la alta administración del Banco responderá en forma adecuada y oportuna a las recomendaciones para mejorar sus operaciones y la conducción de la institución, particularmente en lo que concierne a su política de préstamos para programas (policy lending) y a nuevas actividades que se planteen.

Señor Presidente, Yugoslavia comprende hoy bien los problemas económicos de América Latina porque nosotros mismos estamos enfrentando muchos de ellos. Creo que sería hoy interesante para el BID seguir participando en el trabajo del Grupo 24 —los Ministros de Finanzas se reúnen de nuevo en Washington en abril— y de otros organismos internacionales en donde se trata de encontrar soluciones y caminos para los problemas financieros y de desarrollo. Las compañías yugoslavas tienen un profundo interés en aumentar la cooperación de Yugoslavia con sus socios latinoamericanos. El Banco Yugoslavo para la Cooperación Económica Internacional, al igual que otras instituciones financieras, están preparados para colaborar con nuestras empresas, las empresas latinoamericanas y el Banco en este aspecto.

Por último, señor Presidente, quisiera presentar la candidatura de mi país para hospedar la Reunión Anual del Banco en 1991. Al hacerlo, también quiero recordar a la Administración y a mis colegas Gobernadores que dicha aspiración fue planteada en la reunión de 1985, para la del año 89, pero recientemente, y en forma definitiva, Yugoslavia acordó apoyar la candidatura de los Países Bajos, el otro candidato, como sede de la Reunión Anual. Estoy seguro de que el Banco desea no sólo alternar la reunión anual entre países regionales y extrarregionales, sino también dar la oportunidad a países extrarregionales en desarrollo, en particular a los que, a pesar de sus limitaciones financieras, se asociaron al BID con el primer grupo. Como todas las reuniones anuales celebradas fuera del continente americano lo fueron en países miembros desarrollados, creo que ésta es una razón más para que Yugoslavia sea el país anfitrión de todos ustedes en 1991.

Muchas gracias.

Discurso del Gobernador por la República Dominicana y Gobernador del Banco Central, señor Roberto B. Saladín Selín

Agradezco sinceramente las atenciones y fina hospitalidad que nos brindan el ilustre Gobierno y el pueblo de Venezuela en ocasión de la Vigesimonovena Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Es evidente que participar en un evento de esta naturaleza en la tierra del Libertador Simón Bolívar reviste para nosotros una importancia especialmente significativa.

Su Excelencia, el doctor Joaquín Balaguer, Presidente Constitucional de la República Dominicana, envía por mi conducto a todos un afectuoso saludo y expresa su convicción que desde este cónclave surgirán acertadas iniciativas en beneficio de la región para enfrentar la grave crisis presente.

Les ruego me permitan hacer propicia la ocasión asimismo para expresar mi más sincera felicitación al Presidente Electo del BID, señor Enrique Iglesias, un latinoamericanista de palabra y acción, cuya gestión auguramos será tan exitosa y fructífera como la de su gran predecesor don Antonio Ortiz Mena.

Nuestra América continúa atravesando por una de sus peores crisis. Es ya un lugar común el continuar esta afirmación con las cifras que confirman esta triste realidad. Por ello, no vamos en esta ocasión a fatigar este auditorio con ellas, para pasar, con la venia de ustedes, a reflexionar un poco, no sobre las características que asumen en el presente las estadísticas de la región y la de sus individualidades nacionales —que todos conocemos y a todos nos preocupan— sino sobre el contexto directo de esa inquietante realidad de la cual las estadísticas no son sino un mero reflejo.

Las naciones latinoamericanas emprendieron serios y responsables programas de ajuste, constriñendo a niveles insostenibles sus economías, complementando esta política con un titánico esfuerzo exportador, logrando así constituir un significativo nivel de reservas, las cuales fueron utilizadas, casi en su totalidad, para honrar el servicio de la deuda externa. Nos vimos compelidos a cumplir topes en la economía que prácticamente estancaron el crecimiento, con su secuela de presiones políticas, todo en aras de reorganizar nuestro espacio económico, atendiendo al requerimiento de la mayoría de los organismos internacionales de crédito.

Luego, señor Presidente, descubrimos, con honda aprensión, que el resultado de ese duro batallar de los últimos cinco años, ha sido el incremento en la salida neta de capitales de la región, la declinación de los precios de nuestros principales productos de exportación, el aumento de la inflación en medio de una tormenta cambiaria y monetaria; la caída estrepitosa de nuestras reservas y un desabastecimiento sensible de los principales bienes de consumo.

Con profundo temor contemplamos cómo muchos de nuestros regímenes son prácticamente impotentes para enfrentar las crecientes y diversificadas necesidades de los núcleos de población más pobres. Para justificar esa aprensión basta recordar que el promedio de la calidad de la vida de los latinoamericanos está debajo del nivel prevaleciente hace diez años. La necesaria supervivencia de la democracia en Latinoamérica y el Caribe exige, pues, enfrentar decididamente los acuciantes problemas que sacuden sus pueblos.

Y es obvio que frente a esa situación, no nos hemos quedado cruzados de brazos. De nuestra región han surgido en los años ochenta importantes iniciativas en torno a la problemática de la deuda y el desarrollo. Se han diseñado planes de alcance regional como el plan de acción de Quito. Los esquemas de integración, a pesar de sus

tropiezos, continúan representando una alternativa viable. El SELA y la CEPAL también han participado en el diseño de importantes plataformas económicas de alcance regional.

No obstante, la respuesta de las naciones más desarrolladas a estas iniciativas y a las políticas de ajuste de nuestros países, ha sido el incremento del proteccionismo, el auge del sistema de cuotas, el aumento de los subsidios a la producción agrícola y otras prácticas similares. Asimismo, esas naciones han dejado de cumplir con los compromisos asumidos en la Reunión Ministerial del GATT de noviembre de 1982 y endurecen cada vez más sus posiciones en ese organismo regulador del comercio mundial.

Las políticas macroeconómicas de las principales economías capitalistas desarrolladas, han ido reduciendo sus efectos multiplicadores y no se traducen en una expansión de las exportaciones de nuestros países. El gran esfuerzo exportador de la región sólo ha servido para atender los compromisos de la deuda, contrariamente a como ocurría en el pasado, cuando financiaba el proceso de crecimiento económico.

En otro plano, vemos con gran preocupación como determinados organismos multilaterales de carácter financiero presentan saldos positivos recurrentes en sus transacciones con los países que, con mayor apremio, requieren de recursos frescos para lograr tímidas tasas de crecimiento.

El pago de la deuda externa, Sr. Presidente, continúa siendo el gran reto de nuestros países. En efecto, los más ingeniosos planes diseñados por prestigiosos economistas de la región y ejecutados por varios países, son barridos irremisiblemente por una deuda que se agiganta, amenazando a millones de latinoamericanos con llevarlos a niveles de servidumbre. En los últimos cinco años hemos contemplado con asombro el desplome de nuestros signos monetarios y el cambio de nombre de numerosas monedas. En mi país, la República Dominicana, el pago del servicio de la deuda ha absorbido en los últimos tres años, la totalidad de nuestras exportaciones de bienes.

Es obvio que no podemos seguir por ese camino, que es necesario identificar fórmulas que permitan aliviar esa agobiante situación, preferiblemente mediante soluciones encaminadas a remediar problemas de alta prioridad para nuestros pueblos como sería, por ejemplo, en el caso particular de nuestro país, la degradación del medio ambiente físico de la isla como consecuencia de la deforestación que ha provocado la depredación sistemática de nuestros bosques. Hace sólo unos pocos días, precisamente el 16 del presente mes de marzo y en ocasión de una charla que pronunciáramos ante representativos de los sectores más influyentes en el área económica de nuestro país, hubimos de proponer formalmente en presencia del Embajador de los Estados Unidos de América acreditado en la República Dominicana, la transformación de nuestra deuda bilateral con ese país, ascendente en la actualidad a 811 millones de dólares si se incluye lo reprogramado en el Club de París, en un masivo programa para reforestar las áreas boscosas del territorio nacional a través de empresas privadas, tanto norteamericanas como dominicanas interesadas en esta actividad, mediante un programa especial de conversión de deuda en inversión. Ello recoge el espíritu de lineamientos generales aprobados recientemente por el Congreso norteamericano que incentiva a los bancos de ese país para que donen las deudas contraídas por América Latina para proyectos de reforestación, deduciendo de sus pagos de impuestos el importe del valor de esta deuda en el mercado secundario.

En torno a la carga que representa el pago de la deuda externa sobre la República Dominicana, nuestro Presidente, el doctor Joaquín Balaguer, expresó ante el Congreso Nacional en ocasión de la presentación anual de las memorias de ejecutorias de su

último año de gobierno, en febrero pasado, lo siguiente: "...un país que no es productor de petróleo y cuyas exportaciones han oscilado entre 700 y 800 millones de dólares, carece de la capacidad suficiente para cumplir compromisos de esa magnitud sin entorpecer su crecimiento económico y, lo que sería peor aún, sin dejar de dar satisfacción a obras fundamentales de las poblaciones del país, cuya desatención nos expondría, con toda seguridad, a graves alteraciones del orden público o a profundas conmociones de carácter social".

Nos hacemos, pues, solidarios con voceros de prestigio incuestionable de la región que han propugnado por la necesidad de un diálogo político en torno al problema de la deuda. Muchas han sido las alternativas planteadas, algunas bastantes radicales, otras con un elevado componente de mesura, acorde con las circunstancias. América Latina y el Caribe tienen el derecho inalienable a crecer. De ahí, que todo planteamiento que signifique un alivio en el pago de la deuda, que dé una pausa para que podamos atender los impostergables requerimientos de nuestros pueblos, merece y debe de ocupar nuestra atención.

La adversa situación que confrontan nuestros países exige una mayor y decidida acción de parte de un organismo que, como el BID, ha jugado un papel relevante en el financiamiento a importantes proyectos de desarrollo. Consideramos justo plantear que esta institución, como ente promotor del desarrollo, debe continuar su acción apegada sin reservas a la filosofía que le dio origen y que fue consagrada en su mismo Convenio Constitutivo, libre de nuevas cláusulas y disposiciones que varíen su esencia.

La permanencia y el apego a las normas del BID garantizan que el mismo se mantenga como el más idóneo ente del apoyo al crecimiento regional. Un BID libre de ataduras y condicionalidades, permanecerá alejado del debate y las presiones que confrontan otros organismos financieros multilaterales. Un BID con transferencias netas de recursos hacia la región es un BID apegado a su filosofía de promotor del desarrollo que, a pesar de su esencia visionaria, continúa siendo realista y, por ende, necesaria para todas sus naciones integrantes.

Reiteramos, al igual que otros países hermanos, la necesidad de un mayor apoyo financiero a una institución que, como el BID, desempeña un papel relevante en el impulso de las economías de la región. Al mismo tiempo, saludamos la postura asumida por algunos países fuera de la región de incrementar su aporte financiero al Banco bajo la filosofía de que una reactivación de Latinoamérica sería provechosa para todos y alejaría las sombras de la recesión que amenazan el panorama de la economía mundial. Esa iniciativa de los países mencionados, por cierto, se ennoblece por la circunstancia de que no implica condicionalidades específicas y exigencias que vulneren las normas y principios básicos de nuestra institución. Por eso queremos saludar como una iniciativa altamente positiva la propuesta de Japón de establecer un "Fondo Especial en el BID" similar al establecido con el BIRF.

El Banco Interamericano de Desarrollo constituye hoy en día, sin lugar a dudas, el más exitoso mecanismo financiero regional si se le compara con otros organismos similares que existen en el tercer mundo. De ahí que veamos con reservas las presiones que propugnan por un esquema de condicionamiento para que nuestros países logren recursos del BID. No consideramos prudente que, en las actuales circunstancias en las que los gobiernos regionales soportan la presión de justos reclamos por mejores niveles de vida, se abra un nuevo frente de condicionalidades y restricciones al crédito externo.

Señor Presidente, consideramos que la oportunidad de la toma de posesión de un nuevo Presidente del BID motivará un apoyo activo que le asegure una exitosa gestión. Ese apoyo deberá reflejarse en una flexibilización de las negociaciones respecto a la Séptima Reposición y la conducción de esas negociaciones en un clima armonioso y de

concertación multilateral.

La responsabilidad máxima en estos momentos, con millones de latinoamericanos que ansían vivir con decoro, con paz y en democracia, es la puesta en ejecución de programas de desarrollo de gran impacto económico y social. Es precisamente en este contexto que se inscribe la necesidad de que la Reposición de Recursos del BID para el cuatrienio próximo sea realizada a un nivel adecuado para que éste, nuestro Banco, continúe, como hasta hoy, haciendo honor a su compromiso con la frase del Libertador, de ser el Banco de Desarrollo de ésta nuestra región, que es en la suma de sus patrias chicas, la Patria Grande de Bolívar.

Deseo terminar estas palabras con una petición formal. Mi pequeño país, la República Dominicana, se enorgullece legítimamente de ser la cuna de la civilización en el nuevo mundo. Fue el punto de partida de los legendarios conquistadores españoles que sembraron de cruces cristianas las tierras de nuestro continente. Fuimos la sede de la primera catedral y de la primera universidad de América y en el seno de Santo Domingo, la ciudad primada, reposan para siempre las cenizas del gran descubridor. Por todas esas circunstancias, la República Dominicana está llamada a desempeñar un papel especialmente importante en las celebraciones del quinto centenario del descubrimiento de América que se realizarán en el año 1992. A la luz de esa circunstancia y en nombre del Presidente de la República Dominicana, doctor Joaquín Balaguer, solicito formalmente de esta Asamblea que mi país sea escogido como sede de la Asamblea de Gobernadores del BID que se convocará en el año 1992 mencionado, como un merecido reconocimiento al papel desempeñado por mi patria en la epopeya del descubrimiento y colonización de América.

Por último, señor Presidente, deseamos apoyar la iniciativa planteada en el día de ayer por el Gobernador del Perú en el sentido de que debería considerarse la convocatoria de una Asamblea de Gobernadores del BID en el curso del presente año para discutir las ideas que entonces hayan surgido sobre el futuro de la institución.

Discurso del Gobernador por México y Secretario de Hacienda y Crédito Público, señor Gustavo Petricioli

Asistimos a esta Vigesimonovena Reunión Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, sin poder ocultar nuestra preocupación por la situación actual de América Latina y el Caribe. Sin embargo, tenemos un razonable optimismo porque la capacidad y el potencial de la región en conjunto nos permitirán, en un ambiente de paz y desarrollo, enfrentar con éxito los actuales problemas económicos y sociales.

Esta convicción se acentúa en Venezuela, tierra del Libertador Bolívar, que inspira un profundo sentimiento latinoamericano de avanzar, unidos, hacia estadios de desarrollo más justos e independientes. A nombre de la delegación mexicana, expreso nuestro sincero agradecimiento al pueblo y gobierno venezolanos, por su gentil hospitalidad.

A Felipe Herrera correspondió la difícil tarea de poner las primeras bases de esta institución. A Don Antonio Ortiz Mena la etapa de desarrollo y consolidación. Aprovecho esta oportunidad para manifestar nuestro más profundo reconocimiento al hombre que durante 17 años de labor incansable, con acciones concretas dejó constancia en cada uno de nuestros países, de su interés y dedicación por apoyar el desarrollo económico y social de América Latina.

Hoy toca a Enrique Iglesias aportar su amplia experiencia, capacidad y habilidad negociadora, con lo que se asegura el fortalecimiento y la modernización del Banco. México le ofrece todo su apoyo y toda su confianza.

Estos tres distinguidos latinoamericanos, verdaderos latinoamericanistas, son prueba evidente de la capacidad e interés de nuestros pueblos por aportar sus mejores hombres en beneficio de la región a través del Banco Interamericano de Desarrollo.

Esta Asamblea se distingue, también, por la Presidencia de Héctor Hurtado. Su profundo conocimiento de los temas que nos ocupan es factor que garantiza el éxito de la reunión.

Durante 1987 se conjugaron, una vez más, factores negativos que conforman un panorama adverso para América Latina, y que incluso ponen en riesgo la libertad y democracia que enmarca nuestra convivencia social. Ello nos obliga a buscar soluciones reales, positivas, que con imaginación y talento debemos instrumentar en beneficio de nuestros pueblos.

La aprobación del Séptimo Aumento General de Recursos representa, en estos momentos, un elemento crucial para el presente y futuro del Banco Interamericano de Desarrollo. No podemos dar la espalda a casi 30 años de esfuerzo, por posiciones que contradicen el espíritu que animó su creación. Es urgente superar la discusión de cuestiones formales y concentrar nuestra atención en los aspectos sustantivos, tales como el nivel de recursos y sus políticas de crédito. No debemos invertir el orden de la discusión, ni poner en duda el carácter multilateral del Banco. Esto no es negociable.

Resulta absurdo que, después de cinco años de escaso o nulo crecimiento, de muy difíciles esfuerzos de ajuste, y ante una obvia insuficiencia de financiamiento para el desarrollo, los flujos netos de nuestros países con nuestro Banco se hayan vuelto negativos, lo cual torna insostenible una situación de por sí crítica. Es imperativo que la institución cuente con recursos suficientes para que siga apoyando el desarrollo económico, político y social de Latinoamérica y pueda canalizarlos oportunamente a los países del área en condiciones acordes con sus políticas nacionales.

En este sentido, en forma paralela a las negociaciones para la reposición de

recursos, que inevitablemente tomarán muchos meses en concretarse y sancionarse en los diferentes países miembros, requerimos tomar medidas inmediatas para contar durante 1988 con un programa mínimo de financiamiento que permita reanudar las transferencias de recursos a la región y a cada país en particular. Esto es factible si con imaginación y aplicando sanas prácticas financieras definimos el monto máximo de recursos prestables y flexibilizamos su utilización, particularmente en lo que se refiere a la matriz de financiamiento y a las limitaciones sectoriales que se aplican a los recursos del Fondo para Operaciones Especiales.

No se pone en duda lo mucho que se ha alcanzado, pero ante las rápidas y a veces violentas transformaciones del sistema económico internacional resulta necesario que el Banco inicie su proceso de ajuste y modernización para adecuarse mejor a la realidad de la región.

Para lograrlo se requiere algo más que aumentar su capital. Al necesario incremento de recursos deben agregarse tareas que le permitan desempeñar un papel decisivo en el cambio estructural y en el desarrollo de América Latina y el Caribe, en la solución del problema de la deuda y en el proceso de cooperación e integración regional.

Diversos países de la región han iniciado importantes procesos de cambio estructural, los que el Banco tendrá que promover e intensificar.

A más de cinco años de haberse iniciado la crisis de la deuda, la solución al problema todavía parece lejana. Es cierto que la estrategia adoptada hasta la fecha ha evitado el colapso del sistema financiero mundial, pero no ha permitido que el monto del servicio de la deuda sea compatible con tasas aceptables de crecimiento económico. Para países con poblaciones jóvenes y creciente demanda de empleo esta situación no es sostenible.

Los arreglos coyunturales que han logrado algunos países para evitar crisis y confrontación son de naturaleza temporal y altamente vulnerables. Aunque pudo haber tenido sentido en 1982 o aún en 1985, poner en práctica mecanismos enfocados fundamentalmente a ganar tiempo, esto ya no es razonable en estos momentos.

Un enfoque realista exige el reconocimiento de que la crisis de la deuda ha cobrado ya vida propia. Indudablemente, el tamaño actual de la deuda externa de los países en desarrollo es excesivo y, por tanto, cualquier intento de solución permanente del problema exige la reducción de su saldo. La valoración de los pasivos externos de las naciones deudoras en el mercado secundario señala la más viable de estas opciones.

Hasta ahora, los descuentos en los mercados secundarios han representado beneficios limitados para los países en desarrollo. El intercambio de deuda por acciones, primero, y el reciente mecanismo mexicano de canje de bonos por deuda, después, han representado esfuerzos en esta dirección. Sin embargo, es preciso dar mayor fortaleza y celeridad al proceso, así como promover arreglos institucionales que permitan generalizar este tipo de esquemas.

Reiteramos la necesidad de encontrar una solución de fondo al problema de la deuda, con la participación corresponsable de todos los involucrados.

La solución está necesariamente vinculada a la transferencia de recursos para el desarrollo y a la participación creciente de los países latinoamericanos en el comercio internacional.

La Ronda Uruguay de negociaciones comerciales en el seno del GATT tiene como objetivo vincular el acceso a los mercados al pago de las obligaciones financieras de nuestros países. Hasta el momento no existe una propuesta específica que dé contenido al propósito trazado. El BID podría presentarnos algunas opciones en esta materia.

Además de un papel protagónico en el problema de la deuda, parecería necesario que el Banco enfoque su atención, sus esfuerzos y recursos en forma prioritaria a los siguientes campos, tendientes a fortalecer su acción en favor del desarrollo:

(1) La integración regional requiere de una nueva dimensión que le imprima mayor dinamismo. Ello nos obliga a fortalecer al Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) y a evitar cambios en sus prácticas presupuestales que puedan interferir en el cumplimiento de sus objetivos. Como elemento fundamental en este proceso, el BID debe contribuir a la expansión del comercio intrarregional, que se ha deteriorado en forma sensible como resultado de los esfuerzos de ajuste en los países del área.

(2) La recuperación del crecimiento del comercio entre los países latinoamericanos ha sido seriamente obstaculizada por la falta de un tratamiento uniforme a los adeudos intrarregionales. El BID debe desempeñar un papel importante en la búsqueda de soluciones a este problema, aprovechando el apoyo y la experiencia de otros organismos regionales como el SELA y la CEPAL. Por ejemplo, utilizar la captura del descuento de la deuda latinoamericana en el mercado secundario como mecanismo de pago del comercio intrarregional y como fórmula para cancelar las obligaciones entre nosotros.

(3) Dentro del proceso de cambio estructural en América Latina, es necesario fortalecer a nuestro sector exportador. Para ello el BID deberá apoyarse en los esfuerzos que realiza el Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX) y en empresas de comercio exterior como LATINEQUIP.

(4) El Banco tiene una importante función a desarrollar en la consolidación de las relaciones económicas y financieras de América Latina con los Estados Unidos. Esto implica su activa participación en la gran variedad de foros y niveles de decisión y de formación de la opinión pública que existen en una sociedad tan compleja y plural como la norteamericana. El BID debe servir como canal de comunicación y como fuente autorizada y obligada de consulta con todas estas instancias. Esta tarea debe realizarse también en los países extrarregionales miembros del Banco, donde a menudo hay falta de información, pero existe el interés de contribuir a resolver los problemas de América Latina. En este sentido, me gustaría resaltar la actitud del gobierno japonés de apoyar en estos momentos el desarrollo de la región.

(5) La Corporación Interamericana de Inversiones debe convertirse en un elemento dinámico que vincule financiamiento, comercio e inversión, por lo que es indispensable que inicie sus operaciones a la brevedad posible.

(6) La cooperación e integración regional requieren el apoyo necesario del BID para dar vida permanente a las diversas iniciativas que al más alto nivel se han venido presentando. Se trata tanto de procesos de integración innovadores como de decisiones en favor de los países de menor desarrollo relativo y de áreas específicas que demandan el apoyo de la comunidad internacional.

En este contexto, deseamos anunciar el Programa de Cooperación Económica y Financiera de México en favor de Centroamérica. Hoy serán suscritos los documentos que pondrán en marcha las siguientes acciones:

(a) Reposición de 50 millones de dólares al Convenio de Cooperación Financiera México-Banco Centroamericano de Integración Económica para continuar apoyando la realización de proyectos de desarrollo, por empresas mexicanas, con recursos del Acuerdo de San José.

(b) Un convenio de cooperación técnica entre Nacional Financiera de México y el

Banco Centroamericano de Integración Económica para asistir a este último en el Programa de Reactivación Industrial de Centroamérica.

(c) Un Convenio de Cooperación Técnica entre el Banco Nacional de Comercio Exterior de México y el Banco Centroamericano para coadyuvar al desarrollo del Programa de Fomento de Exportaciones de Productos Centroamericanos no Tradicionales.

(d) Un Programa de Becas para el Desarrollo Profesional de Centroamericanos en México, mediante la disposición de recursos del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica instituido en el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Adicionalmente, el programa contempla la formalización, a la brevedad, de las siguientes medidas:

(e) Creación de un fondo revolvente hasta por 65 millones de dólares para otorgar financiamiento especial, en pesos mexicanos, a importadores nacionales de productos centroamericanos, a fin de disminuir el desequilibrio comercial existente con México.

(f) Suscripción de un convenio de asistencia técnica en materia de deuda externa entre México y la Comisión Económica para América Latina, con recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en favor de la región centroamericana. Ello se realizará en el marco de una comisión que para el tratamiento del tema de la deuda externa habremos de establecer con los países centroamericanos. La cooperación intralatinoamericana en la materia, basada en principios de solidaridad y beneficio mutuos, tiene grandes posibilidades. Me complace informar que como resultado concreto de estos esfuerzos hoy firmaremos con Costa Rica la reestructuración de su deuda con México. En esta operación se aprovechará el descuento en el mercado secundario en beneficio de ambas naciones.

(g) Establecimiento de un acuerdo entre el Gobierno de México, el PNUD, la CEPAL y la ONUDI para identificar y promover proyectos en Centroamérica, haciendo uso de recursos del Convenio México-Banco Centroamericano.

(h) Formalización de un acuerdo entre el Gobierno de México, la CEPAL, CADESCA y el Banco Centroamericano para que, utilizando recursos del convenio de México con ese Banco, se estimule el financiamiento de proyectos agropecuarios en Centroamérica que contemplen incluso la exportación hacia México.

(i) Suscripción de un acuerdo de cooperación técnica con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana a fin de contribuir al restablecimiento del Mercado Común Centroamericano.

(j) Hemos instruido a nuestro Director Ejecutivo en el BID para que solicite a la Administración se prepare un documento propositivo donde se defina el papel que nuestra institución debe desempeñar para la solución del problema de la deuda de los países centroamericanos, así como para incorporar esta propuesta como una línea de acción permanente dentro de los objetivos del Banco.

Este programa es congruente con la tesis de que es necesario apoyar los procesos de desarrollo para evitar el deterioro de las estructuras sociales y políticas e impedir que se creen tensiones que amenacen con generar mayores conflictos internos y entre los países del área.

Exhortamos a la comunidad internacional a que se haga partícipe de este esfuerzo.

A pesar de la gravedad de la crisis en que estamos inmersos la mayoría de los países del área, no hemos caído en el desaliento, pues estamos convencidos de que

nuestros pueblos tienen la capacidad y la voluntad para superar las circunstancias presentes y para sentar las bases que permitan hacer realidad el sueño bolivariano: la grandeza latinoamericana.

Creemos firmemente que el Banco tiene un papel fundamental en este proceso. Seguir apoyándolo es nuestro compromiso singular. Consolidarlo como el pivote del desarrollo latinoamericano es tarea en la que todos debemos perseverar.

Discurso del Gobernador por Panamá y Ministro de Planificación y Política Económica, señor Ricaurte Vásquez

Sean mis primeras palabras las de reconocimiento por la cálida hospitalidad del pueblo y del Gobierno de Venezuela para estos visitantes que hoy deliberan sobre el pasado reciente y el futuro de nuestra América Latina y del Banco Interamericano de Desarrollo, en los momentos difíciles que atraviesa tanto nuestra América como nuestra primera institución regional de crédito.

El desarrollo de la presente Asamblea nos ubica en un momento de transición: de la Presidencia de don Antonio Ortiz Mena, quien rigió los destinos del Banco por 17 años y dejó estampada una huella de proyección latinoamericanista dedicando incansables esfuerzos para el pleno desarrollo del concepto multilateral del Banco al advenimiento de un nuevo Presidente del Banco, don Enrique Iglesias, para quien auguramos una gestión de éxitos en medio de las dificultades económicas y políticas que son propias de los momentos que vivimos. Al igual que con su antecesor, el Gobierno de Panamá ratifica su firme compromiso de apoyar las gestiones tendientes al fortalecimiento del Banco y su rol como mecanismo de desarrollo y cooperación técnica para la región.

El Informe Anual recoge las actividades del Banco durante su último año de operaciones y, al igual que en los dos últimos años, muestra reducciones significativas tanto en el monto de operaciones de crédito aprobadas como en el monto de los desembolsos logrados por los países prestatarios. En efecto, los créditos aprobados por el Banco durante el año fiscal de 1987 ascendieron a la suma de los 2.361 millones de dólares, lo cual representa nominalmente el monto más bajo de créditos aprobados durante la década ochenta, con la excepción de 1980, lo cual no puede considerarse como una mera referencia comparativa sino la manifestación irrefutable de las dificultades que experimenta la región en el planteamiento de operaciones de crédito y quizás, en algún grado, una actitud más conservadora por parte del Banco ante las realidades internas y externas de la institución.

De manera similar, los desembolsos efectuados por el Banco durante el último ejercicio fiscal totalizaron la suma de 1.919 millones de dólares, representando el 84,7 por ciento de lo desembolsado en el año inmediatamente anterior y, en consecuencia, el nivel más bajo de desembolsos efectuado por el Banco en los últimos cuatro años. Indudablemente que los problemas de desarrollo y bienestar de la región mal pueden ser resueltos con un ritmo desacelerado de recursos destinados a la región, particularmente en los programas que afectan los grupos de países de menor desarrollo relativo y de acceso más limitado a los mercados de capitales.

Esta Reunión de Gobernadores una vez más tiene que reconocer que los problemas de endeudamiento de América Latina siguen en busca de una solución que sea satisfactoria a las partes. El bajo ritmo de desembolsos refleja no sólo el desaceleramiento del ritmo de crecimiento de las economías de la región y las dificultades relacionadas con la obtención de los recursos de contrapartida, ya sea mediante las exportaciones o de otra forma, sino que también las dificultades relacionadas con la obtención de recursos nuevos de crédito y de las limitadas posibilidades de cofinanciamiento. La presión que resulta de una salida neta de divisas de la región hacia los países más desarrollados, tanto en recursos financieros como en pagos del servicio de la deuda, atenta contra las fundaciones políticas de nuestros países. Existe al mismo tiempo la necesidad impostergable de satisfacer las necesidades de la región mediante

la importación de materias primas e insumos para la producción local, lo cual representa salida de recursos adicionales de la región. Solamente una solución que rompa este círculo vicioso podrá, a la larga, encauzar la discusión de la deuda en un plano donde tanto los acreedores como los países deudores puedan retomar los senderos del desarrollo.

Con relación a las operaciones de cooperación técnica, se observa que las mismas alcanzaron un total de 47 millones de dólares, más a tono con los niveles propios de la década. El hecho que los desembolsos de cooperación técnica se redujeran a la mitad durante 1986 fue motivo de alarma a nuestra delegación, ante la preocupación que éstos siguieran una tendencia similar a la observada en las operaciones de crédito. El continente enfrenta problemas de desarrollo muy serios hacia el futuro, los cuales, en parte, corresponden a dificultades asociadas con brechas tecnológicas y estructurales. En este sentido, la cooperación técnica que resulta de las operaciones del Banco es de fundamental importancia. Para enfrentar los retos del futuro es necesario acomodar los medios de producción a un mundo cambiante. No se puede hablar de competitividad en los mercados de exportación si el aparato productivo latinoamericano no produce ese salto tecnológico. Nuestra preocupación manifestada ya anteriormente, se reitera hoy con más urgencia que entonces.

Los temas referentes a la Séptima Reposición de Recursos del Banco no pueden dejar de ser tratados con cierto grado de frustración y desaliento. Después de casi dos años de discusiones sobre el particular, las posturas tomadas parecen irreconciliables y cada vez más la situación parece no tener solución, salvo exista la voluntad inquebrantable de fortalecer a la institución. La nueva Presidencia del Banco encuentra en este asunto su primer y más grande reto de su gestión.

Los temas colaterales de esta reposición han sido, desde un principio, a saber: el monto de la misma, los niveles de acceso, la participación de los países de menor desarrollo relativo y acceso limitado a los mercados de capitales. Los programas sectoriales y algunos otros que pueden encontrar algún grado de acuerdo mediante la conversación y el diálogo. Sin embargo, todos ellos quedan en un segundo plano con relación al principio de multilateralidad que es la esencia misma del Banco Interamericano de Desarrollo y tema en el cual se ha centrado en efecto la discusión. De lo que se habla no es de la reposición en sí, sino de la preservación del concepto de multilateralismo que determina la naturaleza del Banco Interamericano de Desarrollo. La importancia de preservar ese principio es insoslayable. No puede existir un banco de desarrollo regional que no esté fundamentado en este principio. El bilateralismo, por su lado, tiene sus manifestaciones propias y existen estructuras de este tipo que funcionan al margen de este Banco de Desarrollo y su existencia se desarrolla bajo otro concepto y sirve otro propósito. La convivencia de múltiples mecanismos de financiamiento para el desarrollo y la inversión, esta diversidad de entidades de financiamiento, es necesaria y conveniente. Lo que no puede aceptarse es la eliminación de los mecanismos de financiamiento multilateral y abocarnos exclusivamente a los mecanismos financieros de carácter bilateral.

En un mundo más interdependiente se hace necesario el respeto y el trato de igual a igual por parte de los países más grandes con respecto a los países más pequeños. Reconocer que somos diferentes aunque nos anime un objetivo común. Reconocer que estas diferencias enriquecen las posibilidades de las relaciones entre los pueblos. Por lo tanto, para lograr equilibrar la fuerza de aquéllos que más pueden con las posibilidades de aquéllos que menos tienen, es necesario que los mecanismos como el Banco Interamericano de Desarrollo mantengan su estructura multilateral inalterada, al menos al grado que existe hoy.

Las diferencias entre unos no pueden dar al traste con la relación de todos. En este sentido el multilateralismo es de vital importancia. La experiencia reciente panameña demuestra por qué debe ser así.

Durante los últimos meses Panamá ha sido objeto de la suspención de la asistencia técnica y financiera, tanto de los organismos bilaterales como posturas similares en los organismos multilaterales, la retención de los pagos que por los acuerdos canaleros corresponden a Panamá, el embargo y congelamiento de las cuentas que utiliza el sistema bancario panameño para las operaciones internacionales. Todas estas acciones han llevado a la economía panameña a una paralización total. La economía de servicios que caracteriza a Panamá no es un fenómeno de este siglo. Es el papel que por más de 400 años y desde la conquista española le ha correspondido como sitio de tránsito y comercio internacional. Atentar contra la estructura misma de un sistema económico es condenar al empobrecimiento permanente de una sociedad. No se trata de una acción contra un gobierno, se trata de una acción contra un pueblo y los recursos que históricamente han representado su base de desarrollo y bienestar.

El Banco Interamericano de Desarrollo no puede, en consecuencia, no podrá llenar su cometido de brazo financiero para el desarrollo de la región, en la medida que su estructura de decisión no refleje la estructura de sus accionistas, bajo el principio de apoyo financiero para el desarrollo. El desarrollo de los pueblos es un derecho que sobrepasa las diferencias entre los estados. Los instrumentos bilaterales que ya existen no requieren de un Banco Interamericano no controlado por pocos sino de un Banco que recoja el sentir de la región a la que sirve, que se nutra de nuestros rasgos individuales para que pueda ser más efectiva su acción. De lo contrario, el Banco será un instrumento del pasado. Los panameños confiamos que éste no será su destino y que la razón que nos une prevalecerá sobre el interés de los menos. Con esa confianza vemos con optimismo el futuro.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Argentina, Subsecretario de Política Económica del Ministerio de Economía, señor Juan Sommer

En nombre del Gobierno de la República Argentina deseo expresar nuestro fraternal saludo a todos los representantes de los gobiernos regionales y extrarregionales de esta Asamblea de Gobernadores, así como nuestra gratitud a los habitantes y autoridades de esta ciudad por la amable acogida que nos han dispensado.

Además, quiero aprovechar la oportunidad para dejar constancia del público reconocimiento que hacemos a la labor que en beneficio de la región y de nuestro país ha realizado el Lic. Antonio Ortiz Mena, y al propio tiempo saludar al nuevo Presidente Electo del BID, doctor Enrique Iglesias, deseándole el mejor de los éxitos en su nueva y difícil tarea de dirigir los destinos de nuestro banco regional.

El actual clima internacional continúa siendo poco promisorio para los países en desarrollo. Por ello, los esfuerzos de ajuste y ordenamiento de la economía de los países de la región han tenido resultados insatisfactorios.

En 1987, el crecimiento del producto bruto interno de la región continuó desacelerándose alcanzando sólo el 2,6 por ciento, es decir, un incremento del producto por habitante de apenas medio por ciento.

La economía latinoamericana sigue operando en un contexto donde prevalecen relaciones económicas y financieras internacionales que condicionan tanto el bienestar presente como las perspectivas futuras de nuestros pueblos.

Nuestras economías siguen afectadas por el peso del servicio de la deuda externa y por el efecto de los bajos precios de nuestras exportaciones sobre los términos del intercambio que limitan la capacidad de crecimiento. Otro tanto hacen los subsidios a los productos que compiten con los originados en esta región, las prácticas proteccionistas que prevalecen en los países industrializados y el lento crecimiento de la economía mundial. Ello, a pesar de que últimamente en el marco de la cooperación internacional se han observado progresos en la búsqueda de soluciones a algunos de los desequilibrios acumulados en la economía mundial.

La combinación de los esfuerzos de ajuste de los países endeudados y el impacto de los factores exógenos antes mencionados, se traducen en una continua transferencia de recursos reales desde los países endeudados a los industrializados.

Dentro de este contexto mundial desfavorable, la Argentina continúa realizando esfuerzos para lograr un crecimiento sostenido de su economía. Para ello, se están atacando los problemas coyunturales a la vez que se están sentando las bases para encarar reformas profundas que aseguren la continuidad de los esfuerzos que se realizan. En el corto plazo, la política económica está orientada a buscar soluciones a los desequilibrios internos y externos que se traducen en presiones sobre la tasa de inflación, dificultando el proceso de crecimiento. La reciente implementación de políticas orientadas a reducir el déficit fiscal apuntan en ese sentido. También se han tomado medidas para fortalecer al sector externo que, en 1987, experimentó un importante deterioro por la caída de los precios de nuestras exportaciones, la reducción en los volúmenes de granos cosechados debido a las inundaciones y el crecimiento de las importaciones, particularmente de bienes de capital.

Pero los esfuerzos a corto plazo se verían frustrados si no se avanza en el proceso de reforma en la estructura productiva de la economía Argentina.

A ese objetivo tienden las políticas encaradas por el gobierno argentino en materia

de integración de la economía del país con el resto del mundo, y de reforma estructural del Estado. Las políticas implementadas permitirán que la economía Argentina se relacione con el resto del mundo apoyándose en el crecimiento de sus exportaciones. La búsqueda de nuevos mercados se complementa con avances en el proceso de integración con Brasil. En lo que hace a la reforma del Estado, el gobierno ha avanzado en el proceso de desregulación de la economía, de desmonopolización de actividades en manos de empresas públicas y en el proceso de privatización de empresas públicas. Con estas medidas el gobierno procura favorecer la inversión, hoy limitada por la situación fiscal y la escasez de financiamiento.

El Gobierno Argentino continuará con este proceso de reformas. Pero, es necesario que se comprenda que ellas sólo pueden conducir a una aceleración del proceso de crecimiento si, simultáneamente con su implementación, se logran soluciones estables y permanentes al problema de la deuda externa.

Han transcurrido casi seis años desde que la crisis de la deuda hizo eclosión. Durante ese tiempo, los deudores han hecho grandes esfuerzos que contribuyeron a evitar el colapso del sistema financiero internacional. Desde ese punto de vista los resultados han sido positivos.

Hoy se comprende mucho mejor el verdadero alcance de la crisis. También existe un sentimiento generalizado que la estrategia seguida no ha podido dar solución a los problemas más acuciantes que aquejan a deudores y acreedores. Para superarlos, es necesario poner en práctica medidas que permitan concretar lo tantas veces expresado y admitido que, sólo el crecimiento de los países endeudados puede proveer una solución al problema de la deuda externa.

Ello requiere encontrar nuevos caminos en el marco de la negociación y concertación, a fin de asegurar el éxito de los esfuerzos que hoy realizan los países deudores.

Estos caminos deben, en primer lugar, abandonar la política de "riendas cortas", ampliándose el horizonte de la negociación de la deuda a fin de disminuir drásticamente los costos de la incertidumbre directamente asociados a los procedimientos de implementación de los procesos de negociación. Los procedimientos actuales de continuas negociaciones producen alteraciones bruscas en las perspectivas, acortando el horizonte necesario para planear y concretar inversiones.

En segundo lugar, deben implementarse mecanismos que, basados en un enfoque realista sobre el tema, ya reflejado en el mercado secundario, se traduzcan en un alivio en el pago de los servicios de la deuda externa.

Estamos convencidos que estas propuestas forman parte del enfoque apropiado ante la magnitud del problema que enfrentamos y que su aplicación redundará en beneficios para los deudores y acreedores.

A los organismos internacionales les cabe un rol fundamental en la búsqueda e implementación de estas soluciones. Es natural, entonces, que los países de la región ejerzan su legítimo derecho de requerir un rol activo y positivo de esas instituciones y, en particular, aquéllas que como el BID han sido creadas por todos nosotros.

Cuando observamos el papel cumplido por el BID recientemente y las perspectivas inmediatas, concluimos que no contribuye a la solución de nuestros problemas y, más aún, forma parte de los mismos.

Los créditos autorizados en 1987 están por debajo de los montos de los dos últimos años. De continuar la actual tendencia, nuestro país tendrá flujos de recursos negativos del orden de los 450 millones de dólares en el próximo cuatrienio. Pero Argentina no es un caso aislado. En el mismo período, la transferencia negativa de Argentina, Brasil y México en su conjunto, superará los 2.000 millones de dólares. Observamos, además, que el BID ha estado ajeno a los esfuerzos que realizan nuestros

países en el proceso de la negociación de la deuda externa.

Esta perspectiva no debe ni puede cristalizarse. Ello no es aceptable para nuestro país, y estoy seguro que el resto de los países comparten esta visión. Es hora que reflexionemos pero también que actuemos.

En este sentido y recordando que la misión principal del Banco es la promoción del desarrollo, resulta claro que si queremos recorrer el camino que nos lleve de los enunciados a la práctica, debemos lograr el aumento del capital del Banco. Sólo así podrá tener un rol activo, incrementando sustancialmente los programas de préstamos, y de esa manera proveer parte de las necesidades de recursos externos que se requieren para alcanzar un crecimiento sostenido de los países de la región.

Los acuciantes problemas de nuestros países requieren buscar soluciones transitorias hasta tanto se concreten los acuerdos para aumentar el capital del Banco. Deben contemplarse alternativas que permitan incrementar significativamente el programa de préstamos del Banco, a partir del reciclaje de los considerables montos de recursos de que dispone. Debemos y podemos acordar su utilización sin afectar por ello la fortaleza financiera e institucional del BID.

Se deberá, asimismo, mantener los parámetros sobre la distribución de los préstamos y la política existente sobre cancelaciones.

Es necesario también flexibilizar el uso de los recursos concesionales que disponemos y superar así la paradoja que teniendo recursos para los países prestatarios de menor desarrollo relativo, éstos no los pueden utilizar.

La flexibilización de las operaciones también debe incluir la elevación de la denominada "matriz" para llevarla a los niveles que ella tiene en otros organismos internacionales.

En esta nueva etapa el Banco deberá ampliar su operatoria, adecuándola a la problemática que hoy tienen los países endeudados. Con ese propósito, se debe incluir la facultad de otorgar préstamos de tipo sectorial. Ello no quiere decir que el Banco deba apartarse de su actividad fundamental, que es el financiamiento de proyectos específicos, sino que además haga posible la consideración de préstamos con una mayor orientación hacia programas y convertirlos en operaciones de más rápido desembolso.

Ciertamente esta ampliación de la operatoria del Banco debe aplicarse en base a prioridades y combinaciones determinadas de manera soberana por cada uno de los países prestatarios, en función de sus respectivas estrategias de desarrollo.

Por otra parte, esta nueva etapa deberá incluir, sin lugar a dudas, el mandato imperativo de fortalecer al Banco Interamericano, tanto en su estructura organizacional y operativa como en su capacidad crediticia, para que pueda cumplir su rol de apoyo al financiamiento y desarrollo de nuestros países.

El objetivo de las modificaciones en su modalidad y accionar debe estar dirigido a incrementar la eficiencia del uso de sus recursos, y a ofrecer mayores beneficios para los países miembros. Al mismo tiempo, conformar un banco más sólido y flexible adaptado a las crecientes y cambiantes necesidades que surgen del proceso de desarrollo.

Finalmente, reafirmamos la importancia que para el desarrollo económico de nuestros países tienen los esfuerzos de integración. El BID fue concebido como el Banco de la integración y del desarrollo de América Latina. A lo largo de sus 27 años de existencia ha venido apoyando los procesos de integración y, particularmente, los mecanismos que se diseñaron para llevarlos a la práctica. Por ello, continuamos brindando nuestro decidido apoyo a la consolidación del INTAL.

Por último, señor Presidente, deseo repetir aquí una vez más un concepto

fundamental para nuestro país: la decisión de crecer es irrenunciable. Seguiremos bregando con seriedad y responsabilidad por un orden económico internacional equitativo en el que el desarrollo sea realmente una experiencia compartida. Hago votos para que bajo su presidencia el BID cumpla un rol activo en este proceso.

Discurso del Gobernador Suplente por Trinidad y Tobago y Ministro de Planificación y Movilización, señor Winston Dookeran, en nombre de los países de habla inglesa del Caribe

Me complace enormemente dirigirme a ustedes en ocasión de la Vigesimonovena Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Tercera Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones en representación de Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. Quisiéramos extender nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Venezuela por la excelente organización de estas reuniones, así como también por su calurosa hospitalidad.

Quiero dejar constancia del sincero reconocimiento que le profesamos a nuestro anterior Presidente, señor Antonio Ortiz Mena, por sus 17 años de consagrada labor al servicio de la promoción del bienestar social y económico de los países de América Latina y el Caribe.

Igualmente, quisiera extender una bienvenida especial a nuestro nuevo Presidente, señor Enrique Iglesias. El señor Iglesias trae a nuestra institución un inmenso caudal de experiencia en el campo del desarrollo y a nivel internacional que con toda seguridad contribuirá inmensamente a la realización de las actividades del Banco. Tenemos absoluta confianza en que, bajo su liderazgo, el Banco Interamericano de Desarrollo perfeccionará el papel que desempeña como una de las fuerzas determinantes en el desarrollo de la región.

Durante el año pasado la economía mundial continuó mostrando una serie de debilidades estructurales. Graves desequilibrios macroeconómicos subsisten en las economías de los países de la OCDE, a pesar de los esfuerzos desplegados por las autoridades de estos países para mejorar la coordinación de sus políticas, y esos desequilibrios podrían desencadenar un nuevo ciclo inflacionario. De esta manera, en tanto los principales miembros de la OCDE han logrado un crecimiento estable durante los últimos años, el efecto multiplicador de este crecimiento ha sido limitado e insuficiente para rescatar completamente las economías del mundo en desarrollo de la aguda recesión de la década de los ochenta. De hecho, en algunos sectores existe un renovado temor de que las condiciones de recesión reaparezcan en un futuro cercano.

Las recientes crisis de las principales bolsas de valores ofrecen nuevas evidencias de la nerviosa ansiedad que ha caracterizado al mercado internacional en la presente década. A su vez, esta vulnerabilidad tiene graves repercusiones sobre la vida de países tales como los de nuestra región y, en consecuencia, sobre nuestra capacidad para lograr un crecimiento económico consistente. Asimismo, el creciente proteccionismo se opone al surgimiento de un sistema comercial internacional abierto y, por lo tanto, obstaculiza el crecimiento y la corrección de desequilibrios externos en las economías del mundo en desarrollo.

Aunque la carga de la deuda externa en la región ha ocasionado una fuerte tensión al sistema financiero internacional, los temores iniciales cedieron paso ahora a nuevos enfoques. En éstos la mera adhesión a obligaciones financieras por concepto de servicio de préstamos estrechamente definidas puede privar a los países industrializados de importantes mercados en el Tercer Mundo y de este modo fomentar una contracción general del comercio mundial, el empleo y las inversiones. La situación exige nuevos elementos positivos que apoyen el crecimiento y la expansión del comercio mundial,

ya que la solución del problema de la deuda guarda estrecha relación con la dinámica de las economías en crecimiento.

El desempeño de las economías de América Latina y el Caribe

Durante el año pasado, los países de América Latina y el Caribe continuaron afectados por la severa situación económica que surgió a principios de la presente década. Un rasgo general del desempeño de estas economías fue la reducción de sus tasas de crecimiento en comparación con los niveles alcanzados durante el año precedente. Por otra parte, los niveles de inflación que se habían reducido en 1986 comenzaron nuevamente a acelerarse. Además, si bien se registró cierta mejora en las cuentas externas de la región, esto fue el resultado, por una parte, de la limitada recuperación en los precios internacionales del petróleo, minerales y otros productos básicos y por otra, del acelerado crecimiento de las exportaciones de manufacturas. Asimismo en la posición general de la región en cuanto al comercio exterior influyó, en gran medida, el desempeño de los países más grandes, Brasil, México y Venezuela, donde las políticas de expansión en la exportación tuvieron el complemento de los serios esfuerzos hechos para contener el crecimiento de las importaciones.

Analizando los países por separado, la actividad económica durante el año pasado revela la marcada diversidad de la región. Por consiguiente, el diseño de políticas adecuadas de respuesta a las incertidumbres del ambiente externo, en el marco de una situación de restricción de recursos internos, continuó logrando un éxito variado. En cuanto al Caribe, que experimentó un crecimiento modesto en 1987, cabe destacar los logros de Jamaica al cambiar radicalmente su economía, tras un largo y difícil período de ajuste.

En el caso de mi propio país, Trinidad y Tobago, que ha experimentado un descenso del producto real a partir de la caída en el sector petrolero, se adoptaron importantes medidas económicas a fin de estabilizar la economía, diversificar sus bases y poner en marcha su reactivación.

Sin embargo, los esfuerzos de la región del Caribe para revitalizar sus economías se vieron seriamente frustrados por acontecimientos económicos a escala mundial. La contínua debilidad de los precios internacionales de los productos de nuestro sector de exportaciones tradicionales, a pesar de un marcado desarrollo en el sector turismo, ejerce una gran presión sobre nuestra capacidad de obtener ingresos de divisas.

Tal como lo hemos señalado en anteriores ocasiones, los gobiernos del Grupo del Caribe están firmemente comprometidos con la creación de nuevas y modernas economías en sus países, capaces de colmar las aspiraciones de desarrollo de sus pueblos. Esto puede lograrse mediante niveles apropiados de apoyo externo financiero y técnico. La reducción del acceso a los recursos de otras instituciones multilaterales y la disminución de los niveles de asistencia de los colaboradores bilaterales tradicionales, han determinado que se recurra cada vez más al Banco Interamericano de Desarrollo como nuestra mayor fuente de financiamiento oficial para el desarrollo.

La gestión del Banco en 1987

En 1987, el Banco, en el marco de su programa general de préstamos, procesó préstamos por un valor aproximado de 2,4 millones de dólares. Sin embargo, este monto fue inferior a las proyecciones iniciales y muy inferior a la cuantía de 3.000 millones de dólares alcanzada en 1986. La mayor limitación en el programa de préstamos de 1987 fue la ausencia de un acuerdo acerca del Séptimo Aumento General de Recursos del Banco. Si bien la disponibilidad asegurada de nuevos recursos es vital

para un programa de préstamos sostenido, hay otros factores en las operaciones del Banco que parecen haber inhibido un trámite más expedito de los préstamos. Actualmente, todas las solicitudes de préstamo están sujetas a los mismos procedimientos sin tomar en cuenta las sumas en consideración. Creemos que se hace necesaria una mayor flexibilidad por parte de la Administración del Banco en el procesamiento de préstamos y que se apliquen ajustes adecuados para acelerar el procedimiento de aprobación de los préstamos más pequeños.

También nos preocupa que el Banco no haya sido capaz de responder en forma efectiva a las necesidades de aquellos países miembros que padecieron más severamente el impacto de los ajustes económicos internacionales. Durante 1987, el volumen de los préstamos en condiciones concesionales para los países de los grupos C y D aumentó sólo ligeramente y se redujo el de los préstamos totales del Banco a estos países. De hecho, a éstos les preocupa no estar recibiendo una participación proporcionada de los recursos de préstamo del Banco. Muchos países dentro de estos grupos no recibieron ningún préstamo en 1987. No es suficiente aducir que el verdadero problema aquí radica en la debilidad del inventario de proyectos. Si esto es así, debemos diseñar lo antes posible una estrategia que asegure que la situación no persistirá en 1988. En este sentido, es tarea común del Banco y del prestatario tratar en forma coordinada la debilidad institucional existente en los países receptores, las cuales, hasta cierto punto, ocasionaron el problema y que de no ser resueltas seguirán limitando la capacidad de absorción de los países miembros prestatarios.

Un importante factor que justifica la urgente acción del Banco se refiere al nivel de financiamiento de contrapartida requerido en los préstamos del Banco a nuestros países, componente que también varía según el sector. Frente a la limitada disponibilidad de ingresos de divisas luego de efectuar los pagos de servicio y amortización de la deuda, el monto de los costos de proyecto que puede exigírsele financiar al país prestatario puede plantear una importante limitación para su ejecución. La existencia de esta limitación sólo sirve para disminuir la capacidad del país miembro prestatario para tener acceso al financiamiento del Banco, y en efecto reduce su potencial para reactivar su economía. Por lo tanto, en opinión de los países que represento, debería elevarse la matriz establecida en la política actual del Banco a un nivel que se adapte mejor y tenga mayor flexibilidad en todos los sectores, tal como lo sugieren las propuestas formuladas por la Administración.

Otro aspecto sobre el que quiero llamar la atención en esta oportunidad se refiere a la utilización de los recursos concesionales del Banco. Nos interesaría en grado sumo que se apoyara a la Administración en sus esfuerzos por lograr una mayor flexibilidad para que los países de los Grupos C y D tengan acceso a estos recursos. En el transcurso del Sexto Aumento se tomó la decisión de permitir un mayor grado de flexibilidad en el acceso a los recursos concesionales del Banco por parte de los miembros de los Grupos C y D. No obstante, la aplicación práctica de estas propuestas se ha visto limitada por interpretaciones que coartan la utilización efectiva de esos recursos por parte de nuestros países. Si bien existe un acuerdo sustancial en el sentido de que se impone una interpretación más liberal de los criterios ampliados para la utilización de los recursos concesionales a fin de permitir que los países miembros se beneficien de esta disponibilidad, se requiere, en este sentido, una decisión específica por parte de los Gobernadores. Por lo tanto, existe una muy buena razón para tomar esta determinación sin que las negociaciones del Séptimo Aumento hayan concluido.

Quiero ahora referirme al área de la cooperación técnica. Me siento particularmente complacido con los esfuerzos desplegados por el Banco en el año 1987 para cooperar en apoyo al impulso de desarrollo de sus países miembros.

El Grupo del Caribe apoya la pronta aplicación de las propuestas planteadas para poder responder más rápidamente a las necesidades de nuestros países en el marco del programa de cooperación técnica del Banco. Estas propuestas son de particular interés para nuestro Grupo ya que ofrecen la posibilidad de corregir las fallas y retrasos existentes en la provisión de cooperación técnica cuyo objetivo es facilitar el proceso de preparación de proyectos.

Por otra parte, cabe felicitar al Banco por su concentración adicional en el realce del papel que desempeña la mujer y por el Programa de Pequeños Proyectos. Bajo este Programa se financiaron 19 operaciones a un costo de 8,5 millones de dólares. Esta cifra, aunque parezca un tanto baja, tuvo un impacto distributivo que alcanzó a unos 90.000 campesinos de bajos ingresos, pequeños empresarios, artesanos y grupos similares en la región. Los países que represento reconocen el vasto potencial de estos grupos en lo que respecta a su habilidad para apoyar la transformación de las economías de la región y apoyarán cualquier medida aceptable para poner en marcha la expansión de este programa.

Perspectivas del Banco frente al fracaso de las negociaciones del Séptimo Aumento

Durante el año pasado los acontecimientos económicos a nivel mundial menoscabaron seriamente la capacidad de préstamo y endeudamiento del Banco. La devaluación del dólar estadounidense eliminó por completo la capacidad no utilizada de endeudamiento del Banco. Del mismo modo se nos ha informado que incluso sin una nueva devaluación del dólar estadounidense, el Banco, durante los años 1988 y 1989, solamente podrá llevar a cabo un programa de préstamos no superior a los 5.000 millones de dólares en monedas convertibles. Esta situación no es auspiciosa para el Banco ya que es evidente que esta institución debe continuar siendo una fuerza importante en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. Por esta razón, es imperioso que en un futuro próximo se registre una nueva inyección de capitales. Desafortunadamente, las negociaciones para el Séptimo Aumento, que se iniciaron hace casi dos años, se interrumpieron prematuramente en Ciudad de Guatemala. Sin embargo, seguimos confiando en que todas las partes interesadas volverán pronto a la mesa de negociaciones con un verdadero espíritu de compromiso y urgimos la pronta finalización de estas negociaciones, guardando siempre en mente los ideales por los que se mantiene esta gran institución.

La Corporación Interamericana de Inversiones

Los países que represento, y estoy convencido de que ocurre lo mismo con otros países miembros del Banco, vemos con gran preocupación que todavía no haya comenzado a funcionar la Corporación Interamericana de Inversiones, aunque está formalmente establecida desde 1986. Esta es una organización que despertó entre nosotros grandes esperanzas respecto de las posibilidades que puede brindar para el mejoramiento del bienestar económico y, como consecuencia, del bienestar social de los países de la región. Los gobiernos del Grupo del Caribe desempeñaron un importante papel en el establecimiento de esa Corporación que refleja el alcance de nuestro compromiso con el éxito de sus operaciones. Uno de los principales objetivos de la institución es apoyar la promoción de empresas de pequeña y mediana escala en el sector privado a fin de aportar una gran contribución a la reactivación sostenida del crecimiento económico en la región. La falta de una Corporación completamente operacional representará por lo tanto un obstáculo en el camino de dicha reactivación. En estas circunstancias, los

países que represento recomiendan que se emprendan todos y cada uno de los esfuerzos a fin de asegurar que la Corporación tenga realmente la posibilidad de asumir su mandato.

Conclusiones

Las crisis recurrentes de esta década son pruebas por demás convincentes de la interdependencia de los miembros de nuestro sistema económico global. Sin embargo también es cierto que las economías en desarrollo, al igual que sus miembros más pobres y más débiles, se han visto obligados a cargar sobre sus espaldas el mayor peso de las sacudidas de este sistema sin recibir una participación proporcional de los beneficios de su recuperación. A medida que nos acercamos a los últimos años de esta década, es obvio que el estancamiento y el progreso incierto de nuestras economías no han bastado para corregir los reveses masivos que se registraron entre 1980 y 1983 en el bienestar económico y social.

Esta situación es efectivamente reversible y nuestras economías pueden conducirse nuevamente por el camino del crecimiento autosostenido; ello es posible renovando nuestro compromiso con el despliegue de esfuerzos cooperativos para resolver los críticos problemas del crecimiento interno, deuda externa y financiamiento y la liberalización del comercio internacional. Nuestras políticas internas y estrategias de desarrollo, sin embargo, deben moldearse en el marco de realidades económicas y sociales contemporáneas. Por lo tanto, esperamos que nuestros esfuerzos en este sentido sean apoyados por el sistema de cooperación multilateral a cuyos principios nos suscribimos.

Los países que represento están convencidos de que nuestro Banco puede y debe desempeñar un papel crucial en este proceso de renovación. Sabemos que el camino que se nos presenta no será fácil. Por lo tanto, deberemos consagrar todos nuestros esfuerzos en los próximos años para cubrir los imperativos que se nos presenten, al ingresar a una nueva era de esperanza en la historia de esta institución.

Discurso del Gobernador por Brasil y Ministro de Hacienda, señor Mailson Ferreira da Nóbrega

Deseo, en primer término, expresar mis agradecimientos y los de la delegación brasileña al pueblo y al gobierno de Venezuela que nos acogen con su cariño y amistad proverbiales.

Quiero, igualmente, felicitar al señor Presidente por haber sido elegido para dirigir nuestros trabajos.

Durante los últimos 17 años el Banco Interamericano de Desarrollo fue conducido por una ilustre personalidad de América Latina, don Antonio Ortiz Mena. Su competencia, su dedicación y su capacidad llevaron a la consolidación del Banco como un importante organismo de desarrollo de la región. En esta oportunidad reitero nuestro agradecimiento por lo mucho que hizo en favor del Banco y de la cooperación interamericana.

Quiero, por último, felicitar al señor Enrique Iglesias por su elección como Presidente del Banco y desearle éxito al frente de nuestra institución.

No voy a detenerme en los puntos de nuestra agenda aunque tengo plena conciencia de su relevancia. La ampliación de los recursos del BID, el aumento del volumen de préstamos y la agilización de los desembolsos, la consolidación de la Corporación Interamericana de Inversiones y la dinamización del INTAL son todos temas a los cuales atribuimos enorme importancia.

Consideramos, con todo, que tras la elección de un nuevo Presidente, sería oportuno formular algunos comentarios más generales acerca de la misión del Banco, en el contexto de las grandes transformaciones que registran los países de la región.

Enrique Iglesias asume la presidencia del BID cuando América Latina y el Caribe atraviesan un período de grandes dificultades. En términos generales, nuestra región vive la coincidencia de dos transiciones importantes: la marcha hacia la democracia y la búsqueda de un nuevo modelo para la reanudación del desarrollo.

Los pueblos de América Latina rechazan el autoritarismo y ansían la convivencia democrática, las libertades políticas y el estado de derecho, pero la democracia difícilmente podrá prosperar y consolidarse donde aumenta la miseria y se agravan los problemas sociales.

La década de los años ochenta fue la de la democratización de América Latina pero, desde el punto de vista del desarrollo, se la conocerá como la década de las oportunidades perdidas. El ritmo de la actividad económica se redujo y disminuyó el ingreso per cápita. América Latina y el Caribe se empobrecieron.

La década de los noventa deberá ser la de la recuperación económica y la búsqueda de un desarrollo sostenido. Este es el gran reto para el BID: estar preparado para apoyar la reanudación del crecimiento económico de los países latinoamericanos. Colaborar con el diseño de un nuevo patrón de desarrollo, que ya no podrá descansar más en las voluminosas transferencias de ahorros desde el exterior bajo la forma de préstamos bancarios, ni sobre una participación exagerada e ineficiente del estado. Por ello, el BID debe convertirse en un instrumento de la modernización latinoamericana.

Para cumplir su misión el BID deberá tener en cuenta dos cuestiones, a saber, la deuda externa y la integración latinoamericana.

En América Latina no es posible hablar de desarrollo sin mencionar el endeudamiento externo, que provocó una transferencia de recursos hacia el exterior sin precedentes reduciendo asimismo la capacidad de inversión de la región. Esta situación

crea dificultades cada vez mayores para el manejo de la política económica, particularmente respecto del control del déficit fiscal y de la inflación.

La integración de América Latina ya no es solamente un sueño político de los grandes líderes de la región como Bolívar, cuya memoria me satisface honrar. En circunstancias en que América Latina se democratiza, nunca fue tan explícita la voluntad de llevar adelante este proyecto, tan antiguo como actual.

Sin embargo, la cooperación no es solamente un proyecto político, sino también un imperativo económico. La región vive hoy problemas económicos parecidos y busca soluciones que se asemejen.

Por lo tanto, la cooperación regional no debe entenderse como aislamiento, sino como una movilización de recursos para que podamos ayudarnos unos a otros y, sobre todo, a los países con menor desarrollo relativo de América Latina. Pero también debe ser entendida como un esfuerzo para tornar nuestras economías más dinámicas y más abiertas a la cooperación con nuestros socios de fuera del continente.

El BID debe prepararse a cumplir las nuevas misiones que puedan confiarle sus miembros. Esas tareas exigirán nuevos métodos de trabajo.

Por lo tanto, la misión del BID hoy en día es tanto más importante cuanto más complejos son los problemas que enfrentan nuestros países. A título de ilustración, me permito referirme a la situación actual de la economía brasileña.

Brasil está realizando un gran esfuerzo para reducir los inquietantes desequilibrios de su economía, en medio de las dificultades políticas propias de un proceso de transición hacia la democracia.

Conjuntamente con un déficit público que constituye un reflejo de los desajustes de las finanzas estatales, nuestro país enfrenta, en todas las esferas del gobierno, otro problema quizá más grave: el de la reducción de los niveles de ahorro, que actualmente equivalen al 16,5 por ciento del PIB, cuando hace algunos años alcanzaban al 25 por ciento.

La disminución del ahorro tiene dos causas, a saber, el déficit público y la deuda externa. En el sector público, con excepción de las empresas estatales, se produjo durante los últimos quince años una reducción de la capacidad de ahorro equivalente al 7 por ciento del PIB. En el sector externo, nos transformamos prematuramente en exportadores de capitales. El saldo de la balanza de pagos, que era favorable al país antes de la crisis de la deuda externa, se tornó negativo a partir de 1983. De ser importadores de capital en un orden del 2 por ciento al 3 por ciento del BID, pasamos abruptamente a ser exportadores, con una magnitud similar.

Las dos esferas problemáticas, el déficit público y la deuda externa, se hallan íntimamente relacionadas y ejercen influencia recíproca. En el Brasil, como en otros países deudores, el gran deudor es el sector público, pero quien genera las divisas es, básicamente, el sector privado. Por ello, el servicio de la deuda externa requiere una transferencia de recursos del sector público al sector privado, a fin de adquirir las divisas necesarias para el pago de los intereses. Como el sector público no está en condiciones de generar el ahorro necesario para esta transferencia, el servicio de la deuda externa se traduce en un aumento de la deuda interna.

Por consiguiente, los problemas provocados por la deuda externa explican, en gran medida, el reciente aumento de la deuda interna.

A su vez, el aumento explosivo de la deuda interna ha constituido una de las causas básicas de la elevación de los niveles actuales de inflación, que genera incertidumbre e inhibe la reanudación de las inversiones. Como vimos, este crecimiento proviene, en parte, de las dificultades del sector externo, pero también se origina en factores internos, como la reducción de la carga tributaria líquida —fruto de

la mengua del ritmo de actividad económica y del aumento de los intereses de la deuda pública interna— y una expansión incontrolada de los gastos del gobierno.

Estamos, pues, frente a un persistente círculo vicioso que produce inestabilidad monetaria y obstaculiza la reanudación del proceso de inversiones, comprometiendo el desarrollo económico y social del país.

Con todo, el Brasil cuenta con amplias posibilidades de superar esas dificultades, como ya lo hizo en otras oportunidades, y de volver a mostrar tasas de crecimiento económico y social compatibles con sus potenciales. No carecemos de recursos naturales, oportunidades de inversiones, empresarios dinámicos ni de una clase trabajadora productiva.

El gobierno está convencido de que el camino para conjurar la crisis económica pasa por el ataque frontal en esas dos esferas problemáticas que hemos mencionado: el déficit público y la deuda externa. Pero el gobierno no puede resolver solo esos dos problemas.

En lo que está de nuestra parte, nos hallamos dispuestos a promover los ajustes fiscales necesarios y realistas, es decir, sin provocar efectos indeseables en el campo social.

Recientemente redujimos los gastos con subsidios e incentivos fiscales e introdujimos severas restricciones al endeudamiento de los estados, los municipios y las empresas estatales. Actualmente, estamos estudiando medidas que permitan reducir los gastos del gobierno federal, a fin de llevarlos a un nivel compatible con las posibilidades del tesoro nacional y con la necesidad de evitar las emisiones monetarias y el aumento inadecuado de la deuda interna.

En cuanto a los ingresos, promovemos ajustes tributarios, especialmente respecto del impuesto a la renta, que permitirán aumentar las recaudaciones en una proporción equivalente al 0,8 por ciento del PIB. También procedimos a una resuelta revisión de las tarifas y precios públicos. Pese a sus efectos inflacionarios, esta revisión debe contribuir a que las inversiones necesarias en sectores como la energía, el petróleo, la siderurgia y las telecomunicaciones, se efectúen sin presiones insostenibles sobre el presupuesto público o el endeudamiento de las empresas estatales. Por lo tanto, son medidas destinadas a la recuperación de los niveles de ahorro del gobierno y coadyuvantes al esfuerzo general de reducción del déficit del sector público.

En el sector externo, el objetivo será la normalización de las relaciones del Brasil con la comunidad financiera internacional, que comprende cuatro etapas. La primera, ya en curso, será la conclusión de un acuerdo multianual con los bancos, que sea mutuamente satisfactorio, le permita al país regularizar el pago de intereses y determine una reducción de la carga de la deuda externa así como una ampliación de los plazos de amortización y de gracia.

La segunda etapa, que esperamos concluir a mediados de este año, será la búsqueda de apoyo del Fondo Monetario Internacional para un programa económico que asegure la recuperación del crecimiento de la economía y, por lo tanto, la generación de empleos. Al mismo tiempo, intensificamos los entendimientos con otras instituciones multilaterales, a fin de asegurar los flujos adecuados de recursos y evitar las situaciones que se crearon recientemente, en las cuales pagamos a esas instituciones, por concepto de intereses y amortización de principales, más de lo que recibimos de ellas.

La tercera parte, prevista para julio próximo, será la reapertura de las negociaciones con el Club de París, que deberá llevar a la reanudación de los financiamientos de importaciones brasileñas, especialmente de bienes de capital.

La cuarta etapa, cuyo comienzo está previsto para el segundo semestre de este

año, tiene varios objetivos, principalmente la recuperación de la confianza de los inversionistas extranjeros en la economía brasileña, la obtención de nuevos recursos con los países industrializados y la preparación del regreso del país a los mercados voluntarios de capitales. Parte de esta etapa también guarda relación con la reciente reglamentación de los mecanismos de conversión de la deuda externa en capital.

Toda esta estrategia de tratamiento de los problemas externos e internos demandará mucho trabajo, voluntad política, negociación, firmeza y paciencia. También exigirá una elevada dosis de comprensión, cooperación y apoyo de nuestros socios de la comunidad internacional, especialmente de los bancos, los gobiernos del mundo industrializado y las instituciones multilaterales.

Si, como espero, esta empresa tiene éxito, todos saldremos ganando. El Brasil, gracias a la recuperación del crecimiento económico y de la capacidad de importar un mayor volumen de los bienes y servicios indispensables para la reanudación de las inversiones, a la modernización de la economía y a la permanente actualización tecnológica. Nuestros socios, por las posibilidades de negocios que ha de generar una economía próspera y dinámica.

Al finalizar mi intervención, deseo reiterar mi confianza en el Banco Interamericano de Desarrollo. El diálogo contínuo y constructivo entre los miembros de nuestra institución constituye la base de su fortalecimiento. La reflexión conjunta sobre los rumbos futuros indicará los nuevos métodos de trabajo del Banco. Estoy seguro de que los objetivos justificarán los medios y que los países miembros no se privarán de un gesto de cooperación, a la luz de las dificultades que atraviesa América Latina y de una convergencia en torno a los propósitos del Banco.

Estas son las reflexiones que deseaba traer a esta asamblea como elementos de juicio. Parten del presupuesto de que el BID tiene una importante misión a desempeñar en el momento crítico que vive América Latina. Parten de la confianza en que el BID está capacitado para desempeñar esas funciones. Parten, por fin, de la convicción de que tendremos en Enrique Iglesias un líder competente, un técnico experimentado y un político habilidoso, capaz de conducir a nuestra institución para que pueda transformarse en el gran instrumento de la modernización de América Latina en la década de los noventa.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Estados Unidos de América y Secretario Adjunto para Asuntos Internacionales del Departamento del Tesoro, señor David C. Mulford

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al pueblo de Caracas la cálida bienvenida y la gentil hospitalidad brindadas a los miembros de la delegación de los Estados Unidos. Deseo, asimismo, felicitar al Presidente Electo Iglesias por su elección por unanimidad y al Gobernador Hurtado por su elección como Presidente de la Asamblea de Gobernadores, y desearles a ambos éxito en el desempeño de sus funciones.

Hemos llegado a esta bulliciosa ciudad de Caracas para participar en la Vigesimonovena Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Tercera Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII). Nos reunimos en momentos de gran prueba para el BID. No tengo dudas de que los próximos meses constituirán un hito. El Presidente Electo Iglesias ha planteado el interrogante: ¿Qué clase de banco queremos? Al igual que el Presidente Iglesias, los Estados Unidos quiere un banco que pueda ser actor principal en la solución del problema de la deuda. El BID logrará esto mediante una contribución genuina y sostenida al crecimiento de los países de América Latina y el Caribe. Si ésta es la clase de banco que deseamos, debemos trabajar juntos para permitir que el Banco desempeñe ese papel.

Volveré sobre este aspecto en breve. Antes quisiera referirme a dos factores significativos que habrán de influir considerablemente en las perspectivas de crecimiento de América Latina. Uno de ellos es la economía de los Estados Unidos y el otro la situación económica mundial.

Los Estados Unidos y la economía mundial

La economía de los Estados Unidos lleva ya 64 meses de expansión y esto representa la expansión más duradera que se haya registrado en tiempos de paz. Las perspectivas son de un crecimiento firme y continuo con inflación reducida, toda vez que quedó demostrada la exageración de los temores iniciales acerca de los efectos de la caída registrada el año pasado en los mercados bursátiles. De hecho, muchos expertos privados están revisando sus pronósticos de crecimiento para elevar sus miras, de modo que actualmente la proyección de un crecimiento del 2,4 por ciento durante 1988, hecha por el gobierno, se considera cada vez más atinada. En cuanto a 1989, luce mucho mejor, con un crecimiento proyectado del 3,5 por ciento.

Se ha logrado un progreso considerable en la disminución del déficit del presupuesto federal. Durante el año fiscal 1987, el déficit presupuestario se redujo a 150.000 millones de dólares, una merma de 71.000 millones de dólares, equivalente al 1,9 por ciento del PIB en un solo año fiscal. Se prevén nuevas reducciones para este año y en el presupuesto para el año fiscal 1989, una vez que se apliquen las provisiones del acuerdo presupuestario concluido en diciembre entre el gobierno y los líderes del Congreso. De este modo, se prevé que en 1989 el déficit fiscal ascienda a aproximadamente 130.000 millones de dólares, o sea alrededor del 2,6 por ciento del PIB del sector federal y del 1,7 por ciento a escala del gobierno en general. Ello significaría para los Estados Unidos un déficit presupuestario que, como porcentaje del PIB, sería muy inferior al de la mayoría de las naciones industrializadas.

También se encuentra en curso la corrección de los déficit comercial y en cuenta corriente de los Estados Unidos. Desde el tercer trimestre de 1986 el volumen de las exportaciones de los Estados Unidos aumentó un 21 por ciento, mientras que el de las importaciones solamente aumentó un 6 por ciento. Al mejoramiento en el sector externo corresponde más de la mitad del crecimiento previsto para este año en los Estados Unidos. Al mismo tiempo, el mercado estadounidense continúa siendo el más abierto del mundo y el gobierno sigue firmemente comprometido a resistir cualquier tendencia proteccionista.

Otros países industriales importantes también se hallan aplicando medidas para fortalecer su actividad económica interna y facilitar la necesaria reducción de los desequilibrios externos. El Japón está logrando un firme aumento de la demanda interna como consecuencia del importante conjunto de estímulos implantado el verano pasado y el superávit externo de ese país está disminuyendo. Alemania también adoptó medidas para aumentar el crecimiento, incluyendo cortes tributarios, proporcionando incentivos adicionales para las inversiones y reduciendo los tipos de interés a corto plazo. Como resultado, se prevé que las principales naciones industriales, que proporcionan mercados de importancia crítica para los productos de los países en desarrollo, vuelvan a lograr en 1988 una tasa de crecimiento real del 2,5 por ciento al 3 por ciento. En 1986 y 1987 la inflación registrada en los países de la OCDE fue la más baja en más de veinte años y debe permanecer en ese nivel, lo cual constituye un augurio de persistencia de los bajos tipos de interés.

En las conferencias cumbre de Tokio y Venecia, las principales naciones industriales elaboraron y pusieron en práctica un proceso de coordinación de la política económica orientado a lograr un crecimiento sostenido con baja inflación, reduciendo al mismo tiempo los desequilibrios externos insostenibles. Este proceso de coordinación se ha institucionalizado y se lleva a cabo, regularmente, la revisión de las políticas y desempeños económicos utilizando indicadores objetivos. De esta forma se ha mejorado sustancialmente la calidad y la concentración de las consultas económicas y se ha obtenido un amplio consenso en torno a las direcciones que deben tomar las políticas económicas de las principales naciones industriales, si hemos de continuar reduciendo los serios desequilibrios externos que persisten actualmente.

El comercio internacional

El comercio internacional es otro elemento clave para el mantenimiento del crecimiento y para ayudar a resolver el problema de la deuda. Los Estados Unidos están comprometidos a lograr una mayor liberalización del intercambio comercial en todos los aspectos y a extender los alcances del GATT a nuevas áreas, tales como las inversiones, los servicios y los derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, todos los países son responsables por el éxito final de la Ronda Uruguay. Creemos que, como parte de nuestros esfuerzos para proteger la integridad del GATT y del sistema mundial de comercio, los países en desarrollo deben unirse en la asunción de mayores compromisos y obligaciones en el marco del GATT, particularmente mediante el abatimiento de las tarifas para un caudal mucho mayor de bienes y aceptando la imposición de disciplina en el empleo de las restricciones a las importaciones como medio de conjurar los problemas de balanza de pagos. Esperamos que en todos los grupos de negociación se logren progresos sustanciales en ocasión de la próxima Revisión Intermedia.

El comercio de los productos agropecuarios constituye un área de especial importancia. La rigidez en las políticas de las principales naciones agrícolas ha tornado más difícil el logro del crecimiento.

Las políticas intervencionistas y proteccionistas distorsionan los principales mercados agrícolas mundiales y provocan enfrentamientos más frecuentes. Los países en desarrollo son vulnerables porque esas prácticas comerciales socavan sus esfuerzos para desarrollar sectores de productos básicos en los cuales poseen una ventaja comparativa. Además, los países industriales al igual que las naciones que conceden subsidios a sus agricultores y consumidores, están menoscabando un empleo más productivo de los recursos.

La única solución duradera a estos problemas es la reforma agrícola multilateral. En las negociaciones sobre comercialización de productos agrícolas de la Ronda Uruguay, reclamamos una eliminación total, durante diez años, de los subsidios y las barreras para el comercio de dichos productos. El beneficio de una profunda reforma de esta índole, es un ámbito de comercio mundial más abierto y competitivo que contribuirá a la expansión de la economía mundial. Solamente mediante una solución multilateral compartida podrá cada uno de nosotros superar las inquietudes políticas internas acerca de la reforma. Exhorto especialmente a aquellas naciones cuyos ingresos por exportaciones dependen significativamente de los productos básicos de la agricultura a participar activamente en este amplio esfuerzo internacional de reforma.

El medio ambiente

Antes de regresar al tema del BID, quisiera referirme a otro aspecto que exige una mayor cooperación internacional, a saber, el de nuestro medio ambiente. El menoscabo del medio ambiente es motivo de urgente preocupación. El año pasado la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo destacó la importancia de este problema en su informe "Nuestro futuro común".

El impacto de los programas de desarrollo imprudentes e insostenibles puede apreciarse en todo el mundo en términos de desertificación, deforestación, destrucción de tierras húmedas y contaminación de la atmósfera y los cursos de agua. El impacto también es perceptible en las amenazas crecientes a la supervivencia de las poblaciones indígenas y sus culturas y en la destrucción de la vida silvestre, particularmente la de las especies en peligro que jamás podrán ser reemplazadas. Es necesario actuar para mitigar o eliminar estos efectos negativos de nuestros esfuerzos de desarrollo y apoyar los programas nacionales y regionales para mejorar la administración ambiental.

Los programa de desarrollo pueden estructurarse para estimular el crecimiento y aliviar la pobreza, protegiendo y preservando al mismo tiempo nuestros recursos naturales. Es necesario incorporar más plenamente las cuestiones ambientales en todos los aspectos de la labor de los bancos multilaterales de desarrollo.

En el Banco Interamericano de Desarrollo, esto significa sensibilizar a la alta Administración acerca de este problema, y contratar expertos ambientales altamente calificados y adiestrar a otros miembros del personal en los aspectos ambientales de su trabajo. La adición de expertos ambientales adquiere especial importancia en el análisis, planificación y programación, evaluación posterior y revisión de proyectos, en los pequeños proyectos y operaciones de cooperación técnica y en el trabajo jurídico. Asimismo, la función ambiental demanda una posición bien definida dentro de la estructura del Banco, probablemente basada en el análisis de proyectos.

El Banco ya inició el proceso de reforma en este campo y se ha establecido un Comité del Medio Ambiente. Se han formado grupos de trabajo que presentarán sus informes a la Administración a fines de este año. También se halla en curso la capacitación del personal técnico en materias ambientales. En diciembre pasado se celebró el primer seminario de una serie, cuya duración fue de tres días, y está prevista

la realización de otros durante este año. También se presta atención a la forma de aumentar la participación de los grupos no gubernamentales y las poblaciones indígenas en el ciclo de los proyectos. En síntesis, el tratamiento de las cuestiones del medio ambiente en el BID es otra esfera en la cual debe concentrarse los esfuerzos de reforma.

La estrategia internacional para la deuda

Una economía mundial sólida también requiere nuevos avances en el tratamiento de los problemas derivados del endeudamiento de los países en desarrollo. También es importante para los Estados Unidos que, a raíz de la falta de un crecimiento sostenido de los países deudores, han perdido importantes mercados. El Programa de Crecimiento Sostenido del Secretario Baker refleja una concentración mayor en el crecimiento como base para los esfuerzos mancomunados de los gobiernos de los países deudores y acreedores, el sector privado y las instituciones financieras internacionales en el tratamiento de los problemas de la deuda.

Esta estrategia se basa en varios principios fundamentales, a saber:

— Primero, la importancia central del crecimiento económico sostenido para aliviar la carga de la deuda.

— Segundo, la necesidad de introducir reformas con orientación de mercado en las naciones deudoras, a fin de lograr dicho crecimiento.

— Tercero, el financiamiento de nueva deuda y capital, y el regreso de los capitales emigrados, para ayudar a sostener dichas reformas.

— Y cuarto, el criterio de caso por caso para tratar las necesidades de cada país deudor.

La estrategia en sí es dinámica y proporciona un marco general para la cooperación entre deudor y acreedor que es de naturaleza evolutiva. Además, cuenta con la aceptación de todos los participantes como la única base efectiva para la resolución definitiva de este espinoso problema.

Y aunque desearíamos que el progreso fuera más rápido, los resultados obtenidos hasta ahora han sido superiores a lo que generalmente se cree. Muchas naciones deudoras han realizado importantes esfuerzos para reestructurar sus economías conforme a lineamientos con mayor orientación de mercado. Como resultado de esos esfuerzos, el PIB de los 15 principales países deudores, en conjunto, aumentó de un 3,0 por ciento negativo en 1983 a un promedio de 2,5 a 3 por ciento positivo durante el período 1986-1987. Si bien en algunos países el crecimiento disminuyó durante el año pasado, la adopción de reformas adecuadas de las políticas debe permitir que en el futuro se obtenga un crecimiento sostenido y más firme.

Durante el año pasado los ingresos por concepto de exportaciones de este grupo aumentaron un 13 por ciento, mientras que sus importaciones crecieron aproximadamente un 7 por ciento. El déficit agregado en cuenta corriente de esos países se redujo a la mitad. La adopción de mecanismos de capitalización de las deudas en algunos países, así como las reformas de políticas más amplias, alentaron el regreso de capital emigrado. Gracias a la considerable reducción de los tipos de interés registrada durante el período, la relación intereses-exportaciones se redujo al 22 por ciento durante el año pasado, frente a un promedio del 30 por ciento durante el período 1982-86.

Quizá el cambio más importante de los últimos dos años fue el que se registró en las actitudes respecto de las reformas de políticas macroeconómicas y estructurales en las naciones deudoras. Hay una concentración creciente en la importancia del creci-

miento dirigido por el mercado y en los obstáculos al comercio y los flujos de capitales. Permítanme citar unos pocos ejemplos.

México ha liberalizado su régimen de comercio y continúa la privatización de empresas estatales. Mediante un criterio basado en la economía de mercado, el país ha diversificado su base exportadora hasta el punto en que, durante los últimos dos años, las exportaciones no petroleras superaron a los ingresos por concepto de exportaciones de petróleo. Sus políticas han contado con el apoyo del FMI y el Banco Mundial. La gestión de México y su actitud de cooperación constructiva con sus acreedores externos le ha permitido experimentar con un criterio innovador basado en la economía de mercado para reducir el caudal de su deuda pendiente. Esta es una importante apertura en una esfera que contiene un verdadero potencial futuro.

Chile, mediante la puesta en práctica de un programa de estabilización amplio y coherente, ha logrado un fuerte crecimiento. Su apoyo en los mecanismos de mercado para la adjudicación de recursos escasos ha incrementado la eficiencia económica, manteniendo al mismo tiempo bajo control las presiones inflacionarias. Un clima favorable a los negocios ha atraído inversiones externas directas y durante los últimos dos años Chile convirtió 3.300 millones de dólares de deuda externa en inversiones internas de capital. Esas cifras no son insignificantes. Representan una reducción del 17 por ciento de la deuda de Chile y del 23 por ciento de su deuda con la banca privada.

Uruguay logró rectificar la declinación económica de comienzos de los años ochenta mediante una estrategia basada en las exportaciones y en una política cambiaria competitiva. Se prevé un mejoramiento de la cuenta corriente de su balanza de pagos en 1988, así como la continuidad de la tendencia decreciente de la inflación. También han mejorado las perspectivas de crecimiento. El presidente Sanguinetti ha mostrado cómo puede reorientarse una economía estatista, haciéndola más competitiva y productiva en beneficio de toda la población.

Colombia ha logrado realizar ajustes con éxito en los últimos años y ha evitado la necesidad de reprogramar la deuda o de realizar grandes convenios con el FMI. El gobierno ha llevado a cabo un programa de amplias reformas estructurales con el apoyo del Banco Mundial y un acuerdo de "vigilancia intensificada" con el FMI. Los aumentos de los ingresos provenientes del café se han utilizado con eficacia para financiar el desarrollo, evitando al mismo tiempo presiones inflacionarias.

Finalmente, *Bolivia*, que se alega ha producido la mayor cantidad de medidas de reforma interna, al mismo tiempo está implantando un ingenioso plan para lograr una sustancial reducción del caudal de su deuda.

En términos más generales, la concentración de recursos en el problema de la deuda ha sido impresionante. Desde octubre de 1985, el FMI y el Banco Mundial han proporcionado 17.000 millones de dólares en apoyo financiero para los esfuerzos de reforma en las naciones más endeudadas. Los acreedores oficiales han reprogramado unos 19.000 millones de dólares en deuda pendiente, incluidos los pagos de intereses. Los bancos comerciales han comprometido casi 19.000 millones de dólares en nuevos créditos, mientras que reprogramaron aproximadamente 222.000 millones de dólares en deuda pendiente, reduciendo los márgenes y proporcionando períodos de gracia y de vencimiento más largos.

Para ayudar a sostener estos esfuerzos y asegurar apoyo internacional adecuado, el Secretario Baker planteó, durante las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial en septiembre pasado, varias propuestas claves para reforzar la estrategia de la deuda.

En primer lugar, anunció el apoyo de los Estados Unidos para un importante aumento de capital para el Banco Mundial, con el fin de asegurar que los recursos de capital no actúen como una limitación a la capacidad del Banco de apoyar continuas

reformas. El mes pasado se logró un acuerdo en el Banco Mundial para un aumento general del capital de 74.800 millones de dólares, distribuidos durante un período de seis años.

En segundo término, el Secretario Baker propuso la creación de un nuevo mecanismo del FMI para imprevistos externos para ayudar a paliar el efecto que tendrían en los programas de compromiso contingente del FMI acontecimientos externos imprevistos, tales como precios más bajos de los productos básicos, desastres naturales o tasas de interés elevadas a lo largo de un cierto plazo. Nuestros esfuerzos para iniciar estas reformas fueron el resultado en gran parte de numerosas conversaciones que mantuvimos con las naciones deudoras, que plantearon el punto de vista de que es esencial contar con programas más largos con más reforma estructural y mayor reconocimiento de circunstancias imprevistas para la solución a largo plazo del problema de la deuda. Están bien avanzadas las tratativas sobre tales mecanismos para imprevistos externos con el Directorio del FMI y esperamos contar con el apoyo de ustedes para esta importante innovación de políticas.

Y en tercer lugar, el Secretario Baker estimuló el ulterior desarrollo del concepto de "menú" de opciones alternativas para los organismos de financiamiento comercial. El enfoque de menú hace hincapié en las diversas formas de participación de los bancos en paquetes de nuevos fondos, en particular el desarrollo de instrumentos voluntarios, basados en la economía de mercado para ayudar a satisfacer las necesidades respectivas de las naciones deudoras y la comunidad bancaria. Puede ayudar a facilitar nuevas afluencias de fondos y hacer que cada dólar de financiamiento sea más productivo que con los métodos tradicionales de financiamiento directo, concedido por un consorcio, de los déficit de presupuesto y de balanzas de pago.

Finalmente, la conversión de las obligaciones de préstamos existentes en otros instrumentos, de manera voluntaria y a precios satisfactorios para ambas partes, en un esfuerzo por reducir el nivel de la deuda pendiente, puede constituir un aporte importante, como lo hemos visto con la conversión de deudas en capital, en conservación y en valores de la deuda con bancos comerciales.

Esa es la situación en que nos encontramos actualmente. Mañana surgirán nuevas ideas y otras variaciones y refinamientos que nos ofrezcan esperanzas a todos los que tenemos un interés en la solución definitiva del problema de la deuda.

Función del BID

Esto nos lleva de vuelta al BID y a su función futura en América Latina y el Caribe. ¿Cómo puede el BID llegar a desempeñar una función primordial en la solución del problema de la deuda de este hemisferio? En primer lugar, necesita una misión convenida, una visión de su futuro. En segundo lugar, necesita los recursos para llevar a cabo su misión. Y en tercer lugar, necesita una estructura organizativa y recursos humanos calificados para llevar a cabo con eficacia su contribución al crecimiento.

Los Estados Unidos creen en el potencial del BID. El Banco es singular en su estrecha relación con los países de América Latina y el Caribe. Los Estados Unidos comprenden esa relación y tienen grandes esperanzas en el aporte que el BID puede efectuar al crecimiento en toda la región. No queremos que el BID sea simplemente una copia del Banco Mundial. Nuestro objetivo es que la relación especial del Banco, su conocimiento y su experiencia en la región se utilicen plenamente para desempeñar una función más productiva en el fomento del desarrollo y el crecimiento.

Es por ello que los Estados Unidos buscan lograr un consenso sobre un paquete de

cambios de cuatro puntos que son esenciales para un acuerdo sobre la reposición. Ellos son:

1) la creación de estrategias y programas por países como guía de los préstamos del BID;
2) la adopción de condicionalidad de políticas en la concesión de préstamos del Banco y el desarrollo de un programa de préstamos basados en políticas que sean bien definidas y cuidadosamente proyectadas, las que con el tiempo llegarían a representar aproximadamente el 25 por ciento del total de préstamos;
3) la reestructuración de los departamentos operativos para poner en práctica la programación por países y los préstamos sectoriales y para mejorar en general la eficiencia de las operaciones del Banco, y
4) la modificación de las disposiciones sobre la toma de decisiones para dar mayor peso a las opiniones de los países que proporcionan al Banco la mayor parte de sus recursos utilizables.

Estábamos preparados, en el caso de que se hubiera logrado un acuerdo sobre este paquete de cambios, a tratar de obtener una reposición considerable de los recursos del Banco, que habría sustentado un programa de préstamos de más de 20.000 millones de dólares durante el período 1987-90. Esto habría aumentado aproximadamente al doble la participación de los Estados Unidos en la institución.

En el curso de estas negociaciones, hallamos amplio consenso sobre la necesidad de reorganizar el Banco para mejorar su capacidad de realizar una programación efectiva por países. Desafortunadamente, este consenso no se ha convertido en una realidad operativa debido al impase sobre las disposiciones sobre el voto.

Tenemos ahora la oportunidad de abordar estas cuestiones con un nuevo Presidente quien, en su discurso pronunciado ayer, dio claros indicios de que cree que el BID debe crecer, debe reorganizarse y debe contribuir significativamente a la solución del problema de la deuda. Reconocemos que el Presidente Electo, señor Iglesias, necesita tiempo para tomar con firmeza las riendas de la dirección, para evaluar las operaciones del Banco y desarrollar su visión del futuro del BID. Apoyamos su enfoque de la situación.

Cuando el señor Iglesias esté listo para comenzar a crear el consenso necesario para tener un nuevo y más amplio BID, los Estados Unidos estarán listos para reanudar las conversaciones constructivas sobre todos los aspectos de las operaciones del Banco. Esto incluye una reposición sustancial del Banco, siempre que lleguemos a un consenso sobre los elementos esenciales de reforma.

Deseamos al Presidente Electo, señor Iglesias, todo lo mejor en sus esfuerzos y esperamos que pueda proceder con prontitud. Estamos ansiosos de comenzar.

Discurso del Gobernador por el Reino Unido y Subsecretario para la División Internacional de la Administración de Desarrollo de Ultramar, señor Ian Buist

Está escrito: "Para todas las cosas hay un tiempo y un tiempo para cada cosa bajo el sol... Hay un tiempo para callar y un tiempo para hablar... Hay un tiempo para destruir y un tiempo para construir..."

América Latina y el Caribe siguen enfrentando muy serios problemas de pagos y administración del endeudamiento. Durante el año pasado algunos países lograron progresos efectivos, a menudo a pesar de serias desventajas. Otros aún no vislumbran la disciplina que deben aceptar e imponer a sus pueblos. El financiamiento de la banca comercial virtualmente se agotó. Subsiste el apoyo internacional al doloroso proceso del reajuste, pero lo encabezan las instituciones surgidas de los acuerdos de Bretton Woods. Recién se acordó un considerable aumento del capital del Banco Mundial que debe permitirle ampliar su papel como la mayor fuente individual de transferencias netas para la región, proporcionando varios miles de millones de dólares por año.

En contraste, este Banco parece haber perdido su rumbo. Menos de 2.000 millones de dólares en desembolsos durante el último año —el monto más bajo desde 1983. Menos de 1.000 millones en desembolsos netos— el monto más bajo desde 1980, inferior aún al caudal de transferencias netas. Las negociaciones para el Séptimo Aumento de Recursos parecen estancadas en una ciénaga de equívocos y estrechos intereses nacionales. Sin un aumento de su capital, el Banco no tiene un volumen significativo de recursos para préstamos y las variaciones cambiarias han anulado su capacidad de endeudamiento. De todas maneras, la demanda de financiamiento convencional para proyectos se contrajo, a medida que los prestatarios se vieron forzados a reducir sus planes de inversiones. El Banco permanece a un lado, impotente para prestar ayuda. Colegas Gobernadores: seguramente no fue esto lo que ustedes quisieron cuando se creó el Banco. No es, por cierto, lo que nosotros y otros países extrarregionales esperábamos cuando nos unimos a ustedes como miembros.

Ha llegado el momento de que impere un nuevo espíritu: construir y no destruir. Ha llegado el momento de hablar para decir la verdad, no de callar discretamente. La verdad es que sólo nosotros, colectivamente, podemos devolver esta institución a una senda con fines determinados. Y creo que puedo hablar en nombre de todos los accionistas pequeños al decir, con alguna energía, que aquí recae una responsabilidad especial —gran responsabilidad— sobre los cinco accionistas más grandes. Cuatro de ellos nos han hablado esta mañana, y de lo que dijeron acerca de esta cuestión tan fundamental no me he sentido muy alentado. Sin su determinación para concordar y actuar en común, este Banco, en realidad, queda paralizado. La resistencia al cambio, por un lado, y la insistencia en una transformación total, por otro, deben ceder paso a un nuevo sentido de urgencia y compromiso. Pero las decisiones, en definitiva, deben orientarse firmemente hacia el cambio. ¿Por qué? Porque, como lo dijo claramente el Presidente Electo, el propio papel del Banco debe cambiar a fin de ayudarle a encarar más directamente los cambios económicos y sociales que apremian a sus prestatarios. Seamos francos: el Banco no podrá actuar acerca de ninguna de las ambiciosas ideas que muchos han propuesto, ayer y hoy, hasta que haya una base de acuerdo para aumentar su capital.

Hemos elegido un nuevo conductor para guiar a este Banco en el cumplimiento de esta tarea sumamente difícil. Hemos despedido, con verdadero afecto y gratitud, a don Antonio Ortiz Mena, cuyo extraordinario talento prestará ahora enormes servicios a su propio país. Pero en su lugar tendremos un estadista cuya vasta experiencia y comprensión incomparable de los problemas sociales, económicos y políticos de la región, verdaderamente carecen de paralelo. Por ello no vacilo en plantearle, a modo de respuesta a la visión que nos ofreció, la agenda que Gran Bretaña desea que él trace para el Banco durante los próximos años.

En primer lugar, deseamos que el Banco cumpla cabalmente su cometido apoyando, conjuntamente con el BIRF y el FMI, las políticas de reajuste y recuperación emprendidas por sus prestatarios. Ello supondrá una reorganización interna y un personal con nuevas capacidades. Significará una cooperación mucho más estrecha con los organismos de Bretton Woods. También debe significar un nuevo aumento del capital, y pronto.

En segundo término, el Banco debe proceder urgentemente a una revisión completa de sus políticas financieras, a fin de asegurar el mantenimiento de la elevada reputación que ha adquirido en los mercados, en buena medida gracias a la destacada gestión de su gerente financiero, quien, lamentablemente, se dispone a dejar la institución. La razón de ser de este Banco es la intermediación financiera eficiente y de bajo costo, con fines de desarrollo, entre los mercados financieros y los prestatarios del organismo. Este debe ser el punto de partida del estudio mencionado. Nos preocupa especialmente que se proceda a un estudio urgente y pormenorizado de las proyecciones de ingresos netos, los indicadores financieros y la liquidez, los cuales deben basarse en un conjunto de posibilidades y no simplemente en la más optimista. Es necesario adoptar una nueva política para los préstamos no amortizados, ahora, antes que surjan cualesquiera problemas serios. También deberá procederse a un nuevo estudio de la política de distribución de la cartera y de la escala y estructura de los cargos para los préstamos.

En tercer lugar, el Banco posee los recursos intelectuales y la experiencia apropiados para efectuar análisis mucho más activos de las soluciones a los problemas propios de la región o que la afectan con especial agudeza. Mencionaré algunos que pueden agregarse a los que destacó el Presidente Electo. El primero —y nuevamente destaco lo que el Gobernador británico, Chris Patten, ha denominado "la obligación moral universal hacia la humanidad"— es la conservación de nuestro medio ambiente, por medio de un desarrollo sostenible. Esto significa considerar plenamente los costos y los beneficios de los cambios a largo plazo que propician nuestras inversiones. En este sentido este Banco ha asumido una posición elogiable, pero será importante la continuación del programa acordado por el Directorio Ejecutivo y el aliento a las naciones prestatarias para que consideren con mayor claridad estos problemas. Están luego los problemas creados por la coexistencia del latifundio y las explotaciones campesinas de subsistencia. Están los problemas creados por el alto crecimiento de la población y los desplazamientos demográficos. Está el problema creciente del tráfico internacional de drogas y el auge de la adicción a escala nacional. Existe el problema de elaborar programas de reajuste y reforma para reducir los perjuicios para los más desposeídos y permitirles aprovechar las oportunidades económicas que crean esos programas. Tenemos un relativo desdén por el papel y los derechos de las mujeres en el desarrollo, en aquellas sociedades en las cuales el machismo constituye todavía una filosofía de vida instintiva. Por encima de todo, como dice Cervantes, tenemos el problema de fondo: "Dos linajes solos hay en el mundo, que son el tener y el no tener".

El Banco debe asumir el liderazgo, no solamente en el análisis, sino en la

formulación de propuestas de financiamiento en aquellos países miembros prestatarios que se encuentren dispuestos a aceptar las opciones reconocidamente duras, planteadas por esos problemas estructurales. La ayuda a la satisfacción de las necesidades en materia de educación y adiestramiento debe formar parte de dicha acción, en ocasiones mediante una cooperación mucho más estrecha con las organizaciones no gubernamentales. En el sector rural, incluyendo el avance de las mujeres, el Banco debe trabajar también mucho más directamente con el FIDA, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

El cuarto campo de acción que proponemos surge de los tres primeros. El Banco no solamente necesita un estilo diferente y más activo, sino que su administración superior examine minuciosamente su organización, a fin de asegurar que ésta se encuentre moldeada en la forma más efectiva posible para llevar a cabo sus nuevas tareas. Por ello me agradó lo dicho por el Presidente Electo acerca de la necesidad de una reorganización. Parte de ella debe ser una revisión, que hace ya tiempo debió efectuarse, del papel de las representaciones del Banco y su vinculación con los diferentes elementos de la sede. Por ello sugiero que se examine el sistema —o los sistemas— de evaluación del Banco. Durante el año pasado Gran Bretaña contrató la realización y publicación de los resultados de una encuesta independiente, comparativa de los sistemas de evaluación de las principales instituciones multilaterales de ayuda, incluyendo el BID. Creo que esta encuesta ha arrojado algunas enseñanzas para este Banco y esperamos conocer las opiniones de la nueva Administración sobre sus conclusiones.

Finalmente, quiero asegurar al Presidente Electo, Iglesias, la firme y constante confianza de Gran Bretaña en su conducción, respecto de la cual alimentamos las más elevadas expectativas. Al agradecer cálidamente al país y la ciudad que nos han recibido la estupenda generosidad de su hospitalidad, deseo expresar mi convicción de que esta reunión en Caracas puede y debe recordarse durante mucho tiempo como la instancia de un vuelco en la suerte y la influencia del Banco.

Discurso del Gobernador por Bolivia, Ministro de Planeamiento y Coordinación, señor Gonzalo Sánchez de Lozada

Como la elocuencia de los pobres es la sinceridad, vamos a tomar distancia de algunas de las formas tan cuidadosamente respetadas en estas Asambleas para expresar con ese espíritu, algunos sentimientos y preocupaciones.

Queremos comenzar, sin embargo, por recordar la obra notable del Presidente Ortiz Mena y agradecer la colaboración que brindó a Bolivia. Don Antonio siempre nos hizo sentir que éramos el socio más importante que tenía el Banco. Tenemos la certidumbre que el mismo trato vamos a recibir del Presidente Electo, don Enrique Iglesias.

Muchos de ustedes probablemente han escuchado algo de lo que sucedió en Bolivia en los últimos años. El Job bíblico de la región, la economía más débil y golpeada, ha tenido que pasar un vía crucis inimaginable en la historia económica. Llegó a tener la inflación más alta de la historia de Latinoamérica. En los doce meses anteriores a la gestión del nuevo gobierno, la inflación había llegado a 24.000 por ciento. Se estimaba que si en el transcurso de un año más no se tomaban medidas radicales se iba a superar la inflación de Alemania en los años 20. En los últimos seis años, hasta fines de 1986, el ingreso per cápita de la población disminuyó en un 30 por ciento. Aproximadamente el 25 por ciento de la población económicamente activa se encontraba desocupada. Estos datos son únicamente comparables con aquellos que presentó la economía norteamericana entre los años 29 y 33.

En agosto de 1985, a tres semanas de asumir la Presidencia el doctor Víctor Paz Estenssoro, se puso en marcha el plan de estabilización más comprensivo de la historia de Bolivia y probablemente del mundo. Como consecuencia, la inflación disminuyó drásticamente, llegando en 1987 a apenas un 10,66 por ciento. El producto interno bruto el año pasado, por primera vez en cinco años logró un crecimiento de 2,3 por ciento. Si bien la situación es aún crítica y existen todavía muchos peligros y preocupaciones, tenemos la esperanza que este año la economía alcanzará un crecimiento de un 4 a 5 por ciento y una inflación de un solo dígito.

Lo importante de remarcar, en la experiencia boliviana, es que las medidas económicas implantadas se adoptaron sin afectar la vigencia plena de la democracia y las libertades individuales, en la perspectiva de lograr un consenso en torno al objetivo de salvación nacional. La preservación de este contexto evitó que se desatara un cuadro de violencia, alta criminalidad y extremo enfrentamiento social.

La experiencia boliviana podría servir de ejemplo. La lección que nos deja señala con precisión que la inflación no representa ninguna solución. Es necesario ser realistas y pensar que ella es una ilusión totalmente vana y al mismo tiempo es justo tener en cuenta que el sacrificio social que ella conlleva es mucho mayor que cualquier plan de reestructuración y de estabilización. Las secuelas que deja la inflación al ampliar la brecha de la desigual distribución de la riqueza y acrecentar el crecimiento de la economía informal, afectando así gran parte de la población que carece de mecanismos de protección, representan un problema moral cuyos alcances no deberían ser desestimados.

Otra lección que nuestro país aprendió en carne propia es que si bien la política constituye el arte de lo posible la sobrevivencia resulta el arte de lo necesario. No podemos evitar la exigencia de realizar lo necesario. La obligación de presidir los destinos de un país en las circunstancias actuales de crisis exige el ejercicio de un

liderazgo y de una cuota significativa de sacrificio, antes que asumir una actitud populista sin fundamentos, la que rápidamente puede culminar en desastre económico, el colapso y la crisis.

En el difícil proceso de estabilizar y liberalizar la economía, debemos señalar con particular énfasis, que Bolivia contó con la extraordinariamente valiosa ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo. En el curso de los últimos años el Banco se ha convertido en la fuente preferente de recursos destinados al desarrollo de mi país. El significado de este aporte es aún mayor si se tiene en consideración que mi país, en las actuales circunstancias, no constituye sujeto de crédito.

También cabe señalar que el Banco nunca se alejó de la realidad boliviana; ni en época de las más negras dictaduras, ni durante los gobiernos de más irresponsable populismo. El Banco siempre estuvo presente, cooperando, orientando y apoyando la compleja tarea del desarrollo. La continuidad de esta eficaz asistencia permitió, en el momento en que surgieron condiciones óptimas, responder con capacidad y eficacia a las necesidades que surgían como consecuencia de los cambios estructurales operados. Sería una pena que este apoyo y participación permanente se pierda o debilite y que el Banco deje de ser una luz en la negra y ya larga noche de la crisis.

Es de vital importancia para países como Bolivia la suerte del Banco. El problema crítico es el peligro que el Banco sufra un deterioro aún mucho mayor, una suerte de colapso. Nosotros que empezamos a salir del infierno de la crisis y la hiperinflación vemos que aún no se percibe este fenómeno en su justa magnitud y tampoco se considera el peligro potencial de su desencadenamiento y profundización en todos los países. En esa dimensión, cuando se habla del futuro del Banco, las alternativas de un banco chico o un banco grande no reflejan las verdaderas necesidades de América Latina y el Caribe en la hora actual. En verdad el problema económico es tan grande que lo que se necesita es un superbanco, dotado de recursos, voluntad y aptitudes para enfrentar la crisis.

No creemos en el futuro de un banco que cuente con flujos negativos. No creemos en el futuro de un banco que se quede en el tradicional nivel de operaciones de préstamo y cooperación técnica, teniendo que enfrentar la crisis del endeudamiento externo y la extraordinaria crisis social y política. No nos olvidemos que en países como Bolivia, la tecnología que más rápidamente se transfiere y se acepta es la tecnología de la violencia. Su transferencia es de una eficiencia comparativa realmente admirable. Vivimos preocupados que esta tecnología sea la primera en transferirse si no encontramos soluciones valientes, imaginativas y creativas.

Un hecho significativo para el Banco y nuestros países ha sido la elección del Presidente Iglesias, pero esta decisión es por sí sola insuficiente. Será necesario, además, colaborar con él forjando una voluntad colectiva orientada a buscar soluciones creativas a nuestros problemas.

En esta coyuntura particularmente compleja y obscura, a la luz de la experiencia boliviana quisiera reiterar el mensaje acerca de la gravedad y peligro que representa la crisis para nuestros países. De no tomarse las medidas adecuadas los problemas podrían agravarse en grado extremo. Bolivia es una muestra clara que la crisis puede ser enfrentada con éxito, pero a un enorme costo en términos de sacrificio social y político. Una condición necesaria para alcanzar el éxito en este empeño es la salvación del Banco, en el sentido que la institución requiere sea replanteada para servir eficientemente a las necesidades de la región. El costo y esfuerzo de los países y la comunidad financiera internacional no sería más grande que el efecto que pudiera tener una mora generalizada o la generación de un gran nivel de violencia en el continente.

El hecho que celebremos esta reunión en la bella tierra del Libertador, punto de

origen e irradiación de grandes corrientes de renovación y liberalización de la política y la economía de nuestra América desde hace unos siglos, podría ser un signo de esperanza que anuncia un nuevo y mejor día para nuestra institución y nuestros pueblos.

Una pregunta me he planteado reiteradamente a lo largo de esta reunión... El sol que luce en el emblema del Banco ¿es un sol naciente o poniente? Espero que represente un sol naciente, por el bien de nuestros pueblos y del hemisferio.

Discurso del Gobernador Suplente por Ecuador y Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador, señor Marco A. Flores T.

En el marco de un espíritu fraterno que emana del pueblo venezolano, fiel a su tradición libertaria y de integración latinoamericana, tiene lugar la Vigesimonovena Asamblea de Gobernadores del BID, el organismo financiero que, por definición, debe concurrir al esfuerzo de todos nuestros países por encontrar nuevos y más seguros caminos de superación.

En nombre del pueblo ecuatoriano y del Gobierno Constitucional que represento deseo, al iniciar esta intervención, expresar nuestro saludo y agradecimiento al pueblo venezolano y sus autoridades por su siempre afectuosa hospitalidad.

Séame permitido inspirado en el ancestro común, en el anhelo de todos nuestros países latinoamericanos por marchar unidos en la historia contemporánea, referirme a la situación actual que preocupa profundamente a nuestros gobernantes y a sus gobernados, a los mandatarios y a los círculos de poder de las naciones más desarrolladas y, de manera específica y terminante, a los propósitos comunes de la humanidad que no puede sustraerse a los conflictos y a las situaciones extremas que en momentos pueden atentar contra la paz y la seguridad.

Tal la precaria situación actual. No existe un país de América Latina y del Caribe que no sienta los devastadores efectos de la crisis económica, política y social. Un país que no sienta el peso de la deuda externa y sus altos intereses, que afectan las economías internas y el derecho de sus pueblos a un mínimo de bienestar y de tranquilidad. Un país que no se preocupe por la constante pérdida de poder adquisitivo de su moneda, por el incesante aumento del precio de los insumos y bienes que debemos importar, frente a la caída permanente de los precios de lo poco que podemos exportar. No hay país hermano que no esté preocupado por los conflictos sociales y políticos presentes en varias latitudes e inminentes en muchas de las restantes, si no se arbitran medidas estructuralmente correctivas que garanticen y hagan prevalecer el equilibrio que todos anhelamos y que representan los esfuerzos cívicos, políticos y económicos que hemos desarrollado para fortalecer nuestros derechos y nuestras democracias.

Es que la complejidad del desarrollo de los pueblos implica la sincronización de factores, elementos y voluntades, sin cuyo armónico concurso es poco probable alcanzar un mínimo de las metas propuestas, en los plazos previstos, sin sacrificios sociales innecesarios y sin desperdicio de recursos.

Es que el desarrollo, como tesis, es una aspiración compleja, difícil, lenta. A pesar de que todos coincidimos en su necesidad; sin embargo, la realidad discrepa respecto del proceso mismo en términos de logros concretos, de la forma de alcanzar este objetivo. Por ello creemos que la planificación del desarrollo económico debe ser fundamentalmente social, dentro de un contexto de participación efectiva del mayor número posible de fuerzas organizadas que respondan en forma genuina a la problemática de cada país.

Es entonces, significativamente importante esta Asamblea de Gobernadores del BID, máximo foro de una institución financiera internacional, concebida justamente para colaborar en los mejores términos, al desarrollo de nuestros países, a través de la ejecución de sus proyectos prioritarios.

No podemos desconocer la labor que ha desplegado en nuestras respectivas geografías y en diferentes ámbitos, el Banco Interamericano de Desarrollo. En lo que a

mi patria le corresponde, son fundamentales las obras que se han construido, que se construyen y que se construirán en el futuro inmediato con créditos del BID.

Es más, el Ecuador tiene motivos de sincero agradecimiento para el Banco Interamericano de Desarrollo por el apoyo hasta ahora brindado y, de manera especial, para su ex Presidente, Antonio Ortiz Mena, quien al visitar mi país, fue testigo del esfuerzo que realizamos permanentemente para sacar adelante diferentes proyectos. Una vez más, los ecuatorianos dejamos expresa constancia de nuestra mejor gratitud por su invalorable aporte.

Sin embargo de esta tarea cumplida y en proceso de cumplimiento, en los momentos actuales, en medio de una angustiosa crisis económica, cuando muchas puertas se cierran y crecen obstáculos en el camino, América Latina vuelve sus ojos, con mayor esperanza, al Banco Interamericano de Desarrollo como una de las opciones que nos queda.

No hablo a nombre de los países latinoamericanos, pero me atrevo a pensar y a decir que casi no hay nación que no guarde esperanzas en el BID, que no tenga en trámite solicitudes de créditos frescos, que no esté a la espera de desembolsos para iniciar o continuar en la realización de obras prioritarias, que no haya incluido en sus planes de financiamiento de desarrollo básico el apoyo de esta Institución.

Es justo el reconocimiento anterior, no obstante, en nombre del pueblo ecuatoriano y de su gobierno, debo señalar en este foro, que, ha llegado la hora de la reflexión al interior del BID, que no es posible dejar para mañana la discusión y resolución de temas transcendentales y de que es imperativo instrumentar mecanismos más idóneos y más flexibles a fin de que la labor de éste, sea prolífica, pero también oportuna. Aquí radica precisamente el planteamiento fundamental con el cual llegamos a ustedes en esta oportunidad a través de mi intervención.

En estos mismos momentos, cuando los latinoamericanos asistimos a una de las más graves crisis económicas, hemos escuchado confesiones muy honestas y muy sinceras respecto de su profundidad y de la necesidad de un examen interior y exterior que reubique a los organismos internacionales de financiamiento, respecto del papel que están cumpliendo y de los propósitos que deben animarlos en su funcionamiento.

Los objetivos del BID tienen que ser coincidentes con los objetivos de nuestros países. No puede haber labor efectiva y positiva de un banco de desarrollo, si no toma en cuenta la situación económica, política y social de sus prestatarios. Si hemos de ser coherentes, la política del BID debe marchar de la mano con la realidad de la región y debe corresponder a los momentos que ésta vive, por la interacción de factores internos y externos. En otras palabras, no es concebible un proyecto de desarrollo a costa precisamente del desarrollo de quienes van a ser los beneficiarios de un proyecto determinado o de sus obras.

Ha llegado la hora de la revisión en términos reales y prácticos, respecto de los condicionamientos contractuales que el BID exige para la concesión y entrega de sus recursos. Esos condicionamientos, en muchas ocasiones, se constituyen en verdaderas barreras para la real utilización de los créditos otorgados. Llegan a ser de tal manera condicionantes y complejos que con frecuencia, luego de un largo trámite, un crédito ya otorgado no es posible utilizarlo porque el país beneficiario, ante la elocuencia de los hechos que debe afrontar, no puede cumplir con tal o cual requisito. Suficiente es señalar, que el promedio de utilización de los créditos es significativamente inferior al total de los recursos concedidos. Así por ejemplo, a pesar de que el Ecuador ha puesto especial dedicación y esfuerzo por hacer uso de estos fondos, no siempre ha podido utilizarlos en forma óptima y oportuna, mientras que paradójicamente, ha debido reconocer importantes sumas de dinero en concepto de comisiones y otros costos

financieros, a los que hay que agregar el escalamiento vertiginoso de precios en los proyectos que por este motivo deben diferirse o paralizarse, pero sobre todo, a estos costos deben sumarse la desesperanza y frustración de las comunidades que ven truncadas sus aspiraciones más inmediatas.

Este mensaje, que a nombre de mi país pongo a consideración de la Vigesimonovena Asamblea de Gobernadores del BID, tiene que ver con la propia supervivencia de este organismo financiero y de la incidencia que ello pueda tener en el futuro de nuestras naciones. Mensaje que, quiere ser exclamativo y precautelatorio de situaciones sociales y económicas que indudablemente todos queremos evitar.

Por último, a la felicitación que consignamos a Enrique Iglesias, con ocasión de su reciente nombramiento como Presidente del BID, hemos de agregar que en su espíritu latinoamericano, en su modo de mirar los problemas del continente y en la angustia que viven nuestros países, afianzamos la esperanza de que el BID amplíe, mejore y profundice su política crediticia, en favor de las más nobles e importantes causas de nuestros pueblos, especialmente, muy especialmente de los más pobres. El Ecuador confía que, sobre la desesperanza del momento actual, este Banco Interamericano de Desarrollo será el sostén de una nueva y más promisoria etapa.

Nuestro país espera de organismos financieros como el BID, un apoyo más sostenido y permanente, una mayor capacidad de comprensión de sus problemas particulares, una mayor apertura a una auténtica colaboración, un mejor entender de las angustias sociales, de los problemas políticos y de las reacciones coyunturales que puedan darse en un momento determinado.

CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

CUARTA SESION PLENARIA

22 de marzo de 1988

La Cuarta Sesión Plenaria fue dedicada a tratar los asuntos de la Corporación Interamericana de Inversiones descritos en la página 4 del Acta de las Reuniones.

DISCURSOS

QUINTA SESION PLENARIA

23 de marzo de 1988

Discurso del Gobernador por Suriname y Ministro de Hacienda y Planificación, señor S. Ch. Mungra

Permítanme, en nombre del recientemente electo gobierno de Suriname, expresar mi más sincero agradecimiento por la hospitalidad que nos han brindado el gobierno y el pueblo de Venezuela. Sin lugar a dudas, las excelentes instalaciones que pusieron a nuestra disposición y el alentador ambiente de Caracas, contribuyeron a los resultados de esta Reunión Anual.

Del mismo modo, quiero felicitar, en nombre del gobierno y el pueblo de Suriname, al nuevo Presidente por su elección para dirigir la institución de desarrollo y financiamiento más importante para América Latina y el Caribe. Quisiera igualmente agradecer a la Administración y al personal del Banco por su labor y sus logros durante 1987, año de transición para el Banco, año en el que sin embargo las condiciones de vida para el pueblo de América Latina y el Caribe no mejoraron y en el que la gestión económica no fue satisfactoria. Confiamos, sin embargo, en que durante su mandato el Banco volverá a estar a la altura de las exigencias que se le presenten y desempeñará el papel vital que tiene asignado, como la mayor institución de desarrollo y financiamiento de la región.

Es un verdadero honor para mí, como primer representante del recién electo gobierno democrático de Suriname, participar en una Reunión Anual del BID, ya que brinda la oportunidad de dirigirse a la reunión anual de este augusto cuerpo e intercambiar puntos de vista con mis colegas Gobernadores y con la Administración del Banco. Quisiera aprovechar esta ocasión para informarles sucintamente sobre los principales cambios que han tenido lugar en mi país.

El 30 de noviembre de 1987, el pueblo de Suriname aprobó nuestra nueva Constitución en un referéndum. El 25 de noviembre de 1987 se celebraron elecciones generales, libres y secretas para la Asamblea Nacional; en las mismas, el "Frente por la Democracia y el Desarrollo" obtuvo 40 de los 51 puestos, lo que representa más del 85 por ciento del electorado. El 12 de enero la Asamblea Nacional eligió unánimemente al Presidente y el nuevo gabinete se instaló el 26 de enero de 1988.

En el campo socioeconómico Suriname ha experimentado una declinación desde 1982 hasta 1987 como resultado de varios factores externos e internos. Los cambios registrados en los niveles de inversión, empleo, ingresos por exportaciones, capital neto, influjos, inflación y recursos internacionales fueron negativos. Es evidente que el pueblo de Suriname ha estado viviendo bajo una fuerte presión y que su estándar de vida decayó sensiblemente durante los últimos años.

El gobierno recién elegido democráticamente, en su afán de lograr el crecimiento económico, la justicia social y el establecimiento de nuevas estructuras democráticas, no sólo debe hacer frente a la herencia de economía destruida y a la rebelión surgida en la parte oriental de Suriname, sino que también debe responder a las expectativas del pueblo que tiene un gran deseo de paz, estabilidad y mejores condiciones de vida. En los resultados de las elecciones del 25 de noviembre se ve claramente reflejada la confianza que ha depositado en la democracia y en el imperio de la ley.

El gobierno se encuentra en el proceso de elaboración de un amplio programa de reactivación del crecimiento a mediano plazo, que deberá ser aprobado por la Asamblea Nacional antes de finales de septiembre de 1988. Este programa se basará en los principios siguientes:

— Una política de diversificación de nuestra economía en la que se desarrollará el sector de la producción nacional independientemente del sector de la bauxita. Estos sectores vitales son la agricultura, los recursos forestales, la pesca, la cría de animales, la minería, la energía hidráulica y las industrias afines. A mediano plazo se procederá a corregir los desequilibrios financieros y monetarios, garantizándose condiciones sociales mínimas a fin de evitar la inquietud social y la frustración del proceso de democratización.
— Una política de mayor participación del sector privado en el proceso de transformación y desarrollo socioeconómico y de reducción de la intervención del gobierno en la economía. La inversión y la participación extranjeras se basarán en un código de inversiones que refleje los intereses de las partes en cuestión.
— Una política de cooperación económica internacional basada en mutuos beneficios, coherencia, estabilidad y continuidad.

Estos principios tendrán una subestructura basada en una política de integración regional, de buena vecindad y de buenas relaciones con todas las naciones incluyendo el Reino de los Países Bajos, en el que habita una importante parte de nuestro pueblo.

La puesta en práctica del programa de desarrollo estará enmarcada en un período de 3 a 5 años, durante el cual deberá garantizarse ayuda financiera y técnica a fin de lograr una exitosa transformación de nuestra sociedad y de salvaguardar las todavía frágiles estructuras democráticas y los principios del imperio de la ley.

Suriname ha mantenido relaciones auspiciosas con el Banco y recientemente firmó un acuerdo de préstamo y dos convenios de cooperación técnica destinados a mejorar el sector de la salud pública y a reforzar, en caso de que las inversiones prueben que ello es posible, los sectores de la minería y la agricultura. Nos proponemos fortalecer las relaciones con el Banco y recurrir a él para que nos asista en el desarrollo y la puesta en práctica del plan multianual. Quisiéramos utilizar la experiencia acumulada por el Banco en la solución de los problemas de desarrollo socioeconómico de nuestra región bajo diferentes circunstancias.

Para finalizar, quisiera expresar mi confianza en que bajo la dirección del nuevo Presidente, el Banco continuará desempeñando en esta región su papel determinante e innovador como la principal institución financiera y de desarrollo.

No quiero concluir sin antes extender al ilustre Presidente saliente, señor Antonio Ortiz Mena, nuestro agradecimiento por sus logros en favor de la región.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Austria y Director de Instituciones Financieras Internacionales del Ministerio Federal de Finanzas, señor Herbert Lust

En primer lugar deseo expresar mi sincera gratitud al Gobierno y al pueblo de Venezuela por la cordial bienvenida y las excelentes instalaciones que han preparado.

Esta es una reunión histórica que tiene lugar en la encrucijada entre dos presidencias y será la reunión en la que se habrá fundado el nuevo BID. La renuncia del señor Ortiz Mena nos tomó de sorpresa. El ha guiado el Banco de manera excelente durante los 17 años de su presidencia. Esperamos que el señor Ortiz Mena no deje el Banco para siempre, sino que ponga su experiencia a disposición del Banco y de su sucesor. En nombre del Gobernador por mi país, señor Lacina, y también del Primer Ministro, señor Vranitzky, le deseo todo lo mejor para el futuro.

Doy la bienvenida al Presidente Electo, señor Enrique Iglesias, cuya experiencia anterior le otorga la mejor base para sus nuevas responsabilidades. Ha elegido una tarea desafiante. El apoyo de todos los países miembros en la elección, por la que deseo felicitarlo, demuestra la confianza que todos ponemos en el señor Iglesias, quien necesitará el pleno apoyo de todos los miembros si el Banco ha de desempeñar su función de liderazgo en el financiamiento del desarrollo de la región. El señor Iglesias ha enunciado en su discurso planes para la función futura del Banco que todos podemos suscribir.

El señor Iglesias asume sus funciones en momentos críticos para el Banco. No podemos aceptar el statu quo de la no reposición, que es desacertado desde la perspectiva de prestatarios y no prestatarios por igual. Debemos decidirnos a lograr un "Gran Banco" que alcance niveles de financiamiento de alrededor de 25.000 millones de dólares en el período de la reposición. Creo que la tarea más importante para el nuevo Presidente es lograr un acuerdo sobre el Séptimo Aumento General de Recursos. Por consiguiente, deseo concentrar mis observaciones en este tema. Antes de hacerlo, sin embargo, permítaseme hacer una observación acerca del ajuste. Debo decir que me adhiero a otros oradores que han pedido medidas adicionales de ajuste en la región. No obstante, todos sabemos cuán difícil es, políticamente, llevar a cabo cambios que entrañen sacrificios financieros por parte de la población. Desearía, por lo tanto, felicitar a aquellos países de la región que han puesto en práctica reformas con todo éxito.

Es difícil entender por qué el otorgamiento de crédito a una región que cuenta con acceso poco satisfactorio al crédito comercial tiene que reducirse aún más debido al estancamiento o la disminución del nivel de préstamos por parte del banco de desarrollo regional. Pasar el financiamiento del desarrollo del BID al Banco Mundial no funciona. América Latina y el Caribe necesitan un banco regional de desarrollo fuerte. El BID tiene que ser capaz de ofrecer un creciente apoyo financiero a sus países miembros que son prestatarios y, por consiguiente, necesita una Séptima Reposición pronto. Espero que la alta Administración elabore su propuesta para la futura función del BID, incluidos los cambios organizativos y de procedimiento dentro del Banco durante los próximos meses, y que luego logremos pronto un acuerdo sobre una reposición. La exposición del señor Iglesias me ha infundido confianza en que nos presentará tales propuestas en el debido tiempo. Debo adherirme a su declaración de que, en lo relativo a la reestructuración, desea mantener en alto la moral del personal.

Creo firmemente que el así llamado "banquito" no constituye una opción de

ninguna manera. No podemos esperar que el BID sea un financiador de proyectos con niveles de compromiso que están disminuyendo cada año en momentos en que los niveles de inversión en la mayoría de los países son inadecuados. El Banco debe desempeñar una función en el diálogo sobre políticas con los países de la región y, al igual que otros bancos multilaterales de desarrollo, necesita créditos para programas y proyectos en sus instrumentos de crédito. Un banco que se va reduciendo no es aceptable ni para los países donantes interesados en el desarrollo de la región, ni para los países prestatarios, ni tampoco lo es desde el punto de vista institucional. Una institución sin crecimiento no puede conservar sus mejores recursos humanos ni atraer nuevo personal calificado.

También parece ser el peor momento para que el Banco no crezca. Se necesitan ahora cambios de políticas en muchos sectores y países y ello requiere el diálogo con el banco regional de desarrollo —el BID— al que los países prestatarios ven más como amigo y socio que a otras instituciones. En momentos en que todos los bancos multilaterales de desarrollo experimentan un cambio de función, pasando de ser meros financistas de proyectos a asesores del desarrollo que respaldan su asesoramiento con financiamiento, el BID necesita seguir también la ruta de la diversificación. Parece ser muy importante un buen clima para la cooperación entre prestatario y financista en el caso del diálogo sobre políticas que es necesario para reformar sectores o dar forma a proyectos.

El diálogo sobre políticas entre socios no debe verse obstaculizado desde el inicio. Debemos darle al BID la oportunidad de elaborar su propio concepto de cooperación con los países prestatarios y el Banco Mundial. Muchos programas de reforma no pueden implantarse porque parecen haber sido concebidos en otra parte. El BID es la institución internacional con suficiente aceptación en los países y, por supuesto, también con un entendimiento de las cuestiones internas, para proporcionar sus servicios en la formulación de mejoras del marco de políticas.

Percibo que existe una necesidad particular de mejorar el diálogo sobre las maneras de manejar los problemas de los pobres en la región. Como estos problemas difieren de un país a otro, tienen que enfocarse caso por caso. Considero que la lucha contra la pobreza está estrechamente ligada al crecimiento de la población de bajos ingresos. Se necesita la plena comprensión de los problemas del pueblo, incluido el papel de la mujer, para elaborar conceptos integrales que incluyan actividades en varios campos además de los de educación y salud, tales como los de agricultura, industria, pequeña empresa y desarrollo forestal. El problema demográfico es apremiante en algunos países. Sin embargo, no requiere soluciones de arreglos rápidos sino estrategias integradas de largo alcance. Mejorar los niveles de vida ha demostrado ser la mejor manera de reducir futuros crecimientos demográficos. Al concebir sus políticas de desarrollo, los países miembros prestatarios cada vez más tendrán que pensar en inversiones que saquen a los pobres de un nivel de subsistencia y los incorporen a la vida económica. Esto necesitará formulación, asesoramiento y financiamiento cuidadosos. Creo que el BID, con su experiencia pormenorizada, en particular en las cuestiones sociales de cada país, debe convertirse en el especialista en este campo.

Les pido disculpas por tocar el problema de la población al hablar del aumento del capital, pero el rápido crecimiento de la población de bajos ingresos parece ser un creciente impedimento al logro de crecimiento económico per cápita y al aumento de los niveles de vida —educación, empleo, salud— para las personas de bajos ingresos. En momentos en que la mayoría de los países industrializados esperan un período de crecimiento muy bajo para reducir su desempleo, los países superavitarios no quieren aumentar sus importaciones y los Estados Unidos se enfrentan con la necesidad de

reducir su doble déficit, existe el temor de que los precios de exportación seguirán bajos y que la demanda de las exportaciones no será suficiente para proporcionar la base para una mejora de los niveles de vida para una población de bajos ingresos que sigue en rápido aumento. Se necesita urgentemente contar con medidas integradas para luchar contra la pobreza y el crecimiento de la población de bajos ingresos. Para financiar tales programas necesitamos reponer los recursos del FOE. En general me siento muy preocupado porque en los períodos de ajuste las inversiones en los sectores sociales son demasiado bajas. Las inversiones en esos sectores son necesarias constantemente. Es imperativo que hallemos los medios de aumentar la demanda de préstamos para sectores sociales.

Aunque los préstamos del FOE aumentaron en 1987, creo que tal Fondo debería desempeñar una función considerablemente mayor en el financiamiento de proyectos en los países de bajos ingresos de la región. También podría invertir más fondos en asistencia técnica.

Otro campo que considero que está estrechamente relacionado con la pobreza es el deterioro del medio ambiente. Por cierto que las consideraciones ambientales se deberían incluir en cada proyecto, pero también debemos comprender que a los pobres les interesa en primer lugar cubrir sus necesidades básicas. Por consiguiente, veo una estrecha relación a largo plazo entre los tres elementos: el alivio de la pobreza, el crecimiento demográfico y las cuestiones ambientales.

Antes de pasar a la cuestión técnica del aumento del capital, también deseo recalcar un aspecto financiero. La tasa de préstamos del BID es inferior a la de las instituciones similares y es de esperar que continúe así. Esto se debe en mayor medida al hecho de que el Banco puede ser selectivo en sus actividades de captación de recursos. Si se otorga más énfasis a otras instituciones multilaterales se les podría causar problemas de financiamiento, expresados en un costo más elevado de obtención de empréstitos.

Quiero abordar ahora el aspecto técnico del aumento de capital. La prolongada discusión sobre mecanismos de postergación es bien conocida por todos. Nunca los acepté como medio sensato de manejar un banco y por lo tanto, una vez más, quiero pedir a todas las partes involucradas que busquen otros mecanismos, como un cambio en el poder de voto y subscripción de capital, aumentando la participación de los países extrarregionales. Creo que los accionistas principales podrían aceptar a los países extrarregionales como socios utilizando su poder de voto de manera justa para el beneficio del desarrollo de la región. El Banco —y espero que también pronto la Corporación— debería igualmente aumentar la utilización de expertos de estos países.

Por lo que han dicho oradores anteriores, veo que otros países extrarregionales también están dispuestos no sólo a aumentar su participación en el capital del Banco, sino también a contribuir sumas sustancialmente mayores al FOE. Si se les diera a los países extrarregionales la función de factor de equilibrio, esto sería seguridad suficiente para todas las partes de que el BID será el socio imparcial cuando se trate de abordar las cuestiones de la región.

No demoremos más la decisión sobre el Séptimo Aumento General de Recursos. En cuanto estén a nuestra disposición los planes detallados del señor Iglesias para el futuro BID, reunámonos para aprobar el aumento del capital. Mientras tanto, el personal del Banco deberá formar y preparar una línea de reserva de proyectos y programas.

Finalmente, una observación sobre la CII. No puedo dejar de lamentar que todavía no se haya tomado decisión alguna sobre el Gerente General y que, por consiguiente, esta institución no haya iniciado aún sus operaciones reales. En momentos en que

América Latina necesita con urgencia la ayuda, esta institución debería asumir su parte de responsabilidad y complementar las actividades del BID. Ya que Caracas es un lugar importante para la CII, espero que las conversaciones llevadas a cabo aquí nos hagan progresar al respecto.

Discurso del Gobernador Suplente por Venezuela y Ministro de Estado, Jefe de la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, señor Modesto Freites Piñate

---

La importancia de esta Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo puede resumirse en tres razones: primero, en ella despedimos a un destacado dirigente latinoamericano que durante quince años condujo con gran acierto los destinos de la institución; segundo, damos la bienvenida a otra distinguida figura de nuestro continente, que, con toda seguridad, continuará la gran labor de sus dos predecesores y tercero, la reunión de un número apreciable de representantes de entidades financieras del mundo entero dará ocasión para que analicen en sus deliberaciones los problemas que tienen paralizada la economía mundial, afectan el ritmo de crecimiento de los países latinoamericanos y dificultan la generación de los ingresos necesarios para su expansión y el pago de sus compromisos internacionales.

Al dar la despedida a don Antonio Ortiz Mena, queremos sumarnos a los elogios hechos por el Presidente de la Asamblea y por los Gobernadores que nos han precedido en el uso de la palabra. Durante sus años en el ejercicio de la Presidencia del BID, don Antonio obtuvo logros indiscutibles al ampliar el tamaño de la institución y aumentar el número de países participantes en ella. Igualmente, introdujo numerosas modalidades de captación de recursos y financiamiento de los programas ordinarios y extraordinarios de nuestra organización. Por ello, este digno dirigente de América Latina puede darse por satisfecho de la labor cumplida y nosotros podemos sentirnos orgullosos de que a través de la conducción de Felipe Herrera y Antonio Ortiz Mena, el Banco haya adquirido una peculiaridad y una eficiencia que lo singularizan entre las instituciones financieras multinacionales de desarrollo.

Recibimos como nuevo rector de nuestra institución a Enrique Iglesias, ex Presidente del Banco Central de su país, ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL y ex Canciller de la República Oriental del Uruguay. Lo recibimos con la confianza plena de que servirá a nuestro hemisferio con la misma eficiencia y creatividad con la que sirvió desde la CEPAL y desde sus prominentes cargos nacionales.

La decisión de crear el Banco Interamericano de Desarrollo fue el corolario de una larga gestión que estuvo orientada a conseguir un mecanismo de financiamiento multilateral para los países de América Latina capaz de garantizar que la acción crediticia se nutriera del legítimo conocimiento de las realidades imperantes en la región y que por este conocimiento, los instrumentos que se adoptasen correspondieran plenamente a la naturaleza de los problemas y al verdadero alcance de los requerimientos de los países prestatarios. Esta idea de crear un banco de carácter cooperativo, dirigido por los países prestatarios, fue acogida por el Gobierno del Presidente Eisenhower, apoyada con entusiasmo por el Presidente Kennedy y mantenida con firmeza por sucesivos Gobiernos de los Estados Unidos y posteriormente por Canadá y los países extrarregionales miembros del Banco.

Por estas circunstancias, el Banco inició sus acciones introduciendo apreciables iniciativas innovadoras en sus tareas de financiamiento y áreas de actividad, atribuyendo especial énfasis al carácter social del desarrollo.

Efectivamente, correspondió a la nueva organización crear instrumentos novedosos de auxilio financiero en campos primordiales para la defensa de los recursos humanos del continente, como eran los préstamos para sanidad y educación, donde

rindió una labor eficaz que ha sido objeto de justo reconocimiento. Correspondió también al BID ayudar a los países de la región a formular sus programas de inversión, elaborar proyectos para la ejecución de grandes obras de infraestructura económica y social; atender a los programas atinentes al desarrollo industrial y agropecuario, prestar valiosa asistencia técnica a las diversas instituciones de los países y asumir obligaciones en el campo de la promoción de exportaciones.

Es por este conjunto de esfuerzos emprendidos e instrumentos creados que el BID representa para los países de América Latina una institución motriz para su desarrollo económico y social. Ante esta labor realizada, se debe ser prudente en la introducción de cambios y debe procurarse que los que sean indispensables garanticen que nuestro Banco continúe siendo una gran palanca del crecimiento para los países latinoamericanos.

Los proyectos financiados por el Banco han tenido pleno éxito. Sin embargo, en esta Asamblea debe mencionarse el hecho de que la asistencia crediticia del instituto ha venido quebrantándose, lo que se refleja en forma aguda en el año de 1987, en el cual la asistencia crediticia del Banco se situó en sólo 2.600 millones de dólares, que comparado con el nivel de préstamos aprobados el año precedente significó una disminución de un 13 por ciento.

Dentro de este contexto sería aconsejable que se estudiara la revisión de la política que establece los porcentajes que normalmente se financian en divisas. Dichos porcentajes se establecieron en circunstancias muy diferentes a las que prevalecen actualmente, ya que antes de 1982 la situación económica de América Latina permitía en la mayoría de los casos cubrir la cuota parte de divisas no financiada por el BID. Sin embargo, las limitaciones de financiamiento externo que confronta la región han venido originando que muchos proyectos prioritarios hayan tenido que ser ajustados o diferidos.

No quisiera dejar pasar esta oportunidad sin referirme a la Corporación Interamericana de Inversiones, constituida en esta misma sala en el año 1986. Dicha Corporación corresponde al anhelo de los países miembros de contar con un órgano para financiar proyectos privados vinculados a la pequeña y mediana industria, a promover la inversión de capitales en sus economías y gestionar transferencias de tecnologías apropiadas a la región. Demuestra, además, que aceptar ideas originadas en los diversos países miembros enriquece el ámbito de acción del Banco.

La importancia de estos programas nos plantea la necesidad de urgir a los países y a la administración del BID la aceleración de los pasos necesarios para que esta Corporación dinamice su actividad operativa.

Esta Asamblea, además, reviste especial importancia porque reúne a delegados de todos los gobiernos de países miembros del Banco, así como a representantes de otros organismos multilaterales e instituciones financieras. Esto permite que se analicen los problemas económicos y sociales que confronta América Latina desde una perspectiva más amplia.

No es ésta la ocasión para plantear alternativas de soluciones posibles, pero sí para señalar la gravedad del problema que confrontamos: el estancamiento económico de América Latina está costando a nuestros países alrededor de 30.000 millones de dólares al año en ingresos dejados de percibir. Las naciones industrializadas han registrado una disminución similar en sus exportaciones a nuestros países y una importante reducción de las utilidades de sus capitales invertidos en la región.

La posición actual de Venezuela en relación al Banco Interamericano de Desarrollo es la misma que hemos venido sosteniendo a lo largo de la existencia de la institución y se inscribe dentro de nuestra tradicional política de fortalecimiento de la

cooperación entre los países latinoamericanos. Esta posición se ha expresado recientemente en el área financiera a través de diversas iniciativas. Cabe mencionar la suscripción, en diciembre de 1987, de un contrato de fideicomiso entre el Fondo de Inversiones de Venezuela y el Banco Centroamericano de Integración Económica, mediante el cual el FIV asigna 20 millones de dólares que serían destinados al financiamiento de proyectos prioritarios de desarrollo de la región. Cuando en un futuro se apruebe la apertura del Banco Centroamericano a la suscripción de capital extrarregional, estos fondos podrán aplicarse a la incorporación de Venezuela a dicha organización. Así mismo, Venezuela realizó un tercer aporte al Fondo Especial de Desarrollo del Banco de Desarrollo del Caribe, con el propósito de fortalecer la capacidad de financiamiento en condiciones concesionales a los países prestatarios miembros de dicho Banco.

Por otra parte, Venezuela viene realizando esfuerzos ante organismos internacionales tales como el Fondo de la OPEP y el FIDA, en los cuales nuestro país tiene una significativa participación, a objeto de que se incremente la asistencia a América Latina y especialmente a Centroamérica y el Caribe.

Quiero concluir felicitando al Dr. Iglesias por su magnífico discurso durante la Sesión Inaugural. En sus planteamientos demostró una clara comprensión de nuestros problemas y una gran habilidad y prudencia para afrontarlos. Sus palabras confirman plenamente la confianza que en él pusimos al elegirlo.

También quiero, en nombre de mi gobierno, manifestarle a los señores Gobernadores, a sus respectivas delegaciones, a las autoridades y al personal de la administración del Banco y a los invitados especiales, la satisfacción que experimentamos al tenerlos en nuestra tierra. Hemos querido aprovechar esta ocasión para desmostrarles el profundo afecto que surge de nuestro espíritu de solidaridad, sin reservas, hacia nuestros hermanos de América y hacia nuestros amigos de otros continentes.

Discurso del Gobernador Suplente por Portugal y Director General del Tesoro del Ministerio de Finanzas, señor Luis Antonio Gomes Moreno

Es para mí un honor y un privilegio hacer uso de la palabra en esta Vigesimonovena Asamblea de Gobernadores del BID, en un momento crucial de su vida, cuando se verifica la entrega de la guardia de un presidente histórico, en esta ciudad de Caracas, cuna de ese héroe mítico de América Latina que es Simón Bolívar.

En nombre de mi país y en el mío propio, saludo a todos los presentes y agradezco al Gobierno de Venezuela, a sus autoridades y a los ciudadanos de Caracas la forma calurosa y acogedora con que nos han recibido.

Al Presidente cesante, Antonio Ortiz Mena, quiero expresarle el público reconocimiento de las autoridades de mi país por la intensa labor que, a lo largo de todos estos años, ha desarrollado en pro de los pueblos de los países miembros. Al Presidente Enrique Iglesias, que le sucede en este momento particularmente crítico que vive el Banco, quiero expresarle aquí que, con las excepcionales cualidades que distinguen a su singular persona, el Banco sabrá encontrar las vías que lo hagan salir del marasmo que lo circunda, imponiéndose como institución que tiene un papel singular que desempeñar en el proceso de desarrollo acelerado que los pueblos de la región exigen legítimamente.

A pesar de los esfuerzos emprendidos en estos últimos años, no son fáciles los tiempos para los países prestatarios del Banco, con el conjunto de consecuencias gravosas, conocidas por todos, en particular en el plano social.

Transcurridos cinco años de la adopción de medidas severas para el ajuste, las economías de la región continúan sujetas a limitaciones y desequilibrios muy profundos, lo que refleja, en gran medida, el progreso muy lento de las economías de los países más desarrollados, que buscan ellos mismos equilibrios estables y duraderos, difíciles de conseguir.

Una situación económica general como ésta, junto con la falta de acuerdo sobre la reposición de sus recursos, tuvo efectos muy perniciosos en la actividad del BID durante el año 1987, siendo muy preocupantes las perspectivas más inmediatas si no somos capaces de encontrar formas de invertir esa tendencia.

Las cifras son bien elocuentes. Así, en 1987, el volumen de desembolsos disminuyó en un 15 por ciento y el de los préstamos en más del 20 por ciento, al mismo tiempo que se verificaba la situación paradójica de una transferencia líquida para el Banco, considerando el conjunto de países prestatarios, de cerca de 120 millones de dólares. Sólo ocho de esos países transfirieron al Banco, en términos líquidos, cerca de 600 millones de dólares. Conociendo las enormes carencias de la región, lo menos que se puede decir es que ciertamente algo anda mal.

Es imperioso y urgente encontrar las formas para salir de un círculo vicioso así, de lo contrario, tarde o temprano, nos veremos enfrentados con una situación social insostenible. Y en esa estrategia de destruir los caminos del retroceso, que se revelan en forma cada vez más nítida, el BID puede y debe desempeñar un papel fundamental.

De este modo, tengamos el ingenio y el arte para dar forma a la institución con los recursos financieros, humanos y organizativos adecuados a su función. Sin embargo, no podremos hacerlo si sacrificamos la toma de algunas medidas inmediatas, que desde ahora obstaculicen el paso al agravamiento de la situación, a la construcción de un "banco del futuro" que tal vez entonces ya no tenga razón de ser.

En este sentido, me atrevo a sistematizar algunos elementos de referencia que, además, han sido enunciados con mayor o menor insistencia por algunos de los oradores que me precedieron:

— Ningún país de la región se encuentra en este momento en condiciones de ser, saludablemente, contribuyente líquido del Banco;
— El agotamiento de la economía de muchos de los países prestatarios requiere la pronta adopción de medidas de flexibilización en la utilización de los recursos;
— La dimensión de las carencias implica la concentración de esfuerzos en campos y proyectos de alta prioridad, que requieren el esfuerzo de la capacidad del Banco en el análisis de los problemas, en la identificación de proyectos y en la selección de alternativas;
— La experiencia, los conocimientos y la capacidad de intervención del BID no pueden desperdiciarse; antes, habrá que corregir las debilidades, ajustarse a las nuevas realidades, reforzar las cualidades ya existentes y preservar su especialización y vocación.

Como el Presidente Electo, señor Iglesias, muy bien lo destacó, América Latina no puede seguir indefinidamente en un proceso de crisis, de recesión y de reajustes dramáticos. Antes debe encontrar rápidamente las formas que le permitan transitar por la vía de la modernización y del crecimiento sostenido, utilizando el enorme potencial de recursos de que dispone y haciendo posible de este modo que sus pueblos tengan una vida más digna y más feliz.

Y el BID, como ya lo mencioné, tiene en ese proceso un papel fundamental. ¡Ojalá tengamos todos la sabiduría para lograr los consensos necesarios para que el Banco pueda desempeñar ese papel!

Discurso del Gobernador por Haití y Ministro de Hacienda, de Asuntos Económicos y de la Función Pública, señor Alain Turnier

Es para mí un inmenso honor tomar la palabra ante esta prestigiosa asamblea, como presidente de la delegación de mi país, que actualmente goza de un nuevo gobierno tras treinta años de dictadura.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer llegar al Presidente de la Asamblea, al Presidente Electo, a la Administración del Banco y a las honorables delegaciones de los países miembros, los distinguidos saludos del Presidente de la República, Profesor Leslie F. Manigat y del Primer Ministro, Maestro Martial Celestin, al igual que los de su gobierno.

No quiero dejar de expresar las más vivas felicitaciones de la delegación haitiana a las autoridades venezolanas, por la impecable organización de estos eventos, la cual sin duda alguna contribuirá al éxito de estas reuniones; hacemos éstas extensivas a todo el pueblo venezolano por su cálida hospitalidad. Entre los pueblos de Venezuela y Haití, un espíritu de comprensión recíproca continúa fortaleciendo los vínculos de solidaridad ya sellados por la historia.

Lleguen estas felicitaciones al señor Enrique V. Iglesias, Presidente Electo del Banco Interamericano de Desarrollo. Su rica experiencia en el campo económico y social de América Latina y el Caribe y su brillante carrera como funcionario internacional nos garantizan una valiosa contribución al grandioso destino de nuestra institución multilateral de ayuda al desarrollo.

La delegación haitiana quiere igualmente aprovechar esta ocasión para rendir un merecido homenaje a don Antonio Ortiz Mena quien, tras 17 años a la cabeza de la institución, nos lega un caudal de extraordinaria riqueza.

En momentos en que la historia del pueblo haitiano ha experimentado un profundo cambio, consideramos propicio reiterar su determinación de comprometerse decididamente a la construcción de una sociedad basada en el respeto de los derechos fundamentales y en la satisfacción de las necesidades básicas.

Los acontecimientos que marcaron la transición de la dictadura al retorno a la vida democrática reflejan claramente la voluntad del pueblo haitiano de cambiar sus condiciones de vida política, social y material.

El actual gobierno se está consagrando precisamente a esta ardua tarea. Se trata de un gigantesco reto, ya que en Haití se ha deteriorado la situación económica. El nuevo equipo entregado a la tarea de reactivación está plenamente consciente de la gigantesca labor que se le presenta y está firmemente decidido a vencer todos los obstáculos.

La economía haitiana sufrió los efectos de la recesión mundial en el período 1980-82 y continúa viéndose afectada por fallas internas. Haití es el país menos desarrollado de América Latina y el Caribe, con un producto nacional bruto per cápita de 300 dólares al año. El desempleo reinante, que es endémico, azota al 40 por ciento de la población activa.

Las medidas de estabilización económica puestas en marcha en el transcurso de los dos últimos años hicieron posible la reducción del déficit presupuestario, un menor recurso al crédito del Banco Central y un vuelco en la tendencia al deterioro de las reservas netas de cambio. Como resultado, se experimentó una disminución de las presiones en la moneda nacional, presiones que parecen reactivarse tomando en cuenta la gravedad de la situación económica actual.

Nuestra deuda pública externa pasó de unos 494 millones de dólares a finales de

1982, a 760 millones en 1987. El servicio de la deuda que representaba un 10,4 por ciento de las exportaciones en 1982, alcanzó un 21,4 por ciento de las exportaciones en 1987; este aumento se debió principalmente a las amortizaciones.

Es bueno recordar que un 60 por ciento de nuestro programa de inversiones públicas está financiado por recursos externos y que cualquier discontinuidad en los préstamos concesionarios habrá de afectar gravemente nuestras inversiones.

Aún cuando el sector agrícola emplea a dos tercios de nuestra población, el mismo sólo representa un tercio del producto interno bruto. Esta desproporción pone de manifiesto la existencia de un problema de productividad en nuestra agricultura, una de las causas de la incapacidad de Haití para alimentar a su población.

Por otra parte, la industria manufacturera ha experimentado mejoras, particularmente en el sector del ensamblaje, al punto que los artículos manufacturados figuran en primer lugar en la lista de nuestras exportaciones. El sector del ensamblaje ha sido el más importante generador de empleos: 50.000 durante los últimos años; pero su extrema sensibilidad a las coyunturas lo han transformado en un sector en el que no puede garantizarse una estabilidad. En efecto, en los momentos de agitación socio-política, se han perdido varios miles de empleos en este sector.

Se hace realmente necesario evocar los males que azotan a mi país y que hipotecan su futuro: el analfabetismo que afecta a un 77 por ciento de la población, una tasa de mortalidad de 12 sobre 1.000, déficit en calorías, en proteínas... una situación injustamente perpetuada, por lo demás no solamente en Haití, por las crecientes desigualdades en la distribución de la riqueza y los ingresos.

El sombrío panorama de la economía haitiana que acabo de esbozar no deja ninguna duda sobre la dificultad para construir en Haití una economía viable y menos dependiente de la ayuda externa. La intención del gobierno es llevar a cabo esta tarea estableciendo las infraestructuras indispensables para un desarrollo sostenido de la economía nacional. Además, el gobierno piensa de esta manera emprender acciones de emergencia a lo largo de todo el país a través de trabajos que utilizan mano de obra intensiva. Todas estas acciones están encaminadas a estimular, no sólo el crecimiento y el desarrollo, sino también la democratización en el respeto a la Constitución de 1987.

Si la aplicación y el éxito del programa de gobierno dependen de la voluntad colectiva nacional, no es menos necesario el espíritu de comprensión y de cooperación internacional, ya que puede acelerar, para todos los haitianos, un nivel aceptable de bienestar.

Me hago portavoz del gobierno haitiano aprovechando la oportunidad para expresar, ante esta prestigiosa Asamblea, nuestra fe de haitianos en la solidaridad entre los pueblos.

Mi delegación aprecia enormemente los trabajos preliminares al Séptimo Aumento de Recursos. Apoya totalmente los esfuerzos desplegados para alentar y respaldar la puesta en marcha de proyectos sectoriales indispensables para un mejor rendimiento de los recursos comprometidos.

Quisiera manifestar nuestro interés en el reinicio de las conversaciones para ampliar las posibilidades de utilización de los fondos concesionarios en beneficio de los países más pobres de la región. En este sentido, consideramos que se trata de un medio que debería permitir la aceleración del crecimiento a través de inversiones y reducir la diferencia que nos separa de los países más avanzados de la región.

La República de Haití está en pleno derecho de esperar una mayor comprensión por parte del Banco, que debería traducirse en una mayor flexibilidad en las facilidades brindadas a Haití, en comparación con los 20 años pasados. En este sentido, el cuadro de préstamos muestra a Haití en último lugar entre los beneficiarios de la ayuda del

Banco, situación por demás paradójica cuando se piensa que Haití es el país menos desarrollado del hemisferio.

Esto sucede en parte porque las exigencias del Banco en cuanto a los fondos de contrapartida, a cargo de los países prestatarios, limitan la capacidad de los más desprovistos para aprovechar los recursos de la institución y mejorar de este modo las condiciones de vida de sus poblaciones. Por lo tanto, la delegación haitiana solicita mayor flexibilidad en las reglas que rigen los fondos de contrapartida. Tal como lo indicó en el día de ayer el Gobernador por el Reino Unido, refiriéndose él mismo a una observación del Presidente Electo, señor Iglesias, cuyo dinamismo admiramos, se imponen cambios que permitan al Banco enfrentar los desafíos económicos y sociales con los que se enfrentan los países prestatarios.

El Gobierno de Haití ya ha iniciado reformas en el interés de una mejor utilización de los recursos disponibles para el desarrollo nacional.

La delegación haitiana quiere agradecer a esta Asamblea la atención dispensada y formular sus más fervientes deseos de éxito por un Banco Interamericano de Desarrollo al servicio de nuestros distintos países.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por España y Secretario General de Comercio, Ministerio de Economía y Hacienda, señor Pedro Pérez Fernández

Es para mí un honor y un motivo de satisfacción personal el poder dirigirme a ustedes en esta Vigesimonovena Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo y Tercera de la Corporación Interamericana de Inversiones. En nombre de mi gobierno y de mi delegación, deseo expresar mi sincero agradecimiento al Gobierno de Venezuela y a las autoridades y a los ciudadanos de Caracas por la hospitalidad que nos han brindado.

Esta reunión anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco y de la Corporación se celebra en un momento crítico que invita a la reflexión. Con la partida del Presidente Ortiz Mena se cierra un período en el que el BID ha alcanzado altas cotas de reconocimiento internacional por su labor a favor del desarrollo de los países de América Latina y del Caribe. Sin embargo, siendo esto cierto, también lo es que la fuerte crisis económica que han sufrido todos los países, de dentro y fuera de la región, ha afectado profundamente al contexto económico, social e institucional en que se desenvuelve la vida de esta institución e, indirectamente también, a la magnitud y eficacia de la labor que está llamada a desempeñar.

Esta situación coincide también con la elección por aclamación, para el máximo puesto ejecutivo del Banco del señor Enrique Iglesias, una personalidad reconocida por sus esfuerzos en pro de la cooperación internacional, en general, y por su dedicación al desarrollo económico y social de la región, en particular.

Bajo su dirección el Banco Interamericano de Desarrollo habrá de acometer inexorablemente la urgente tarea de adaptarse a la nueva situación, de manera que pueda volver a cumplir los objetivos que estatutariamente tiene asignados con la misma o mejor eficiencia que desplegó en otros momentos. Esta adaptación va a requerir, con toda seguridad, la definición de una nueva estrategia en la que se perfilen con toda claridad los objetivos a corto y medio plazo del BID y la búsqueda de nuevos esquemas y procedimientos de actuación.

Soy consciente de que esta labor de cambio no va a ser fácil; hay que contrarrestar resistencias y armonizar intereses contrapuestos; la experiencia de mi propio país me permite decirles que ello es posible con fuerte dosis de optimismo, comprensión, imaginación y voluntad política. Algo que estoy seguro no falta ni en esta Asamblea ni en el nuevo Presidente.

De acuerdo con el artículo I del Convenio Constitutivo del BID el objetivo básico de éste es "contribuir a la aceleración del proceso de desarrollo económico y social de los países miembros en vías de desarrollo de la región tanto individual como colectivamente" El logro de este objetivo, cuyo reconocimiento y aceptación debe ser el punto de partida en la formulación de cualquier nueva estrategia, requiere analizar la situación actual de los países de la región y los factores que han conducido a ella para pasar a definir a continuación el papel a desempeñar por el BID en ese contexto.

No me voy a detener demasiado en el primer aspecto, pero si quisiera señalar una serie de puntos que me parecen particularmente relevantes. El primero es una mera comprobación. El desarrollo económico de América Latina y del Caribe, desde comienzos de los ochenta, viene languideciendo, tras dos largas décadas de fuerte progreso. A nadie se le oculta que tal languidecimiento está íntimamente unido al problema de la deuda externa, en cuya solución sólo se han hecho limitados progresos.

El origen de este problema no se encuentra, como a veces se ha dicho, en la irresponsabilidad de los países acreedores ni de los países deudores, sino en un cambio drástico de las circunstancias económicas que afectaron, aunque desigualmente, tanto a unos como a otros. Tan falto de sentido es acusar de frivolidad a los países acreedores por encauzar sus ahorros hacia países con abundantes posibilidades rentables de inversión, como el acusar de irresponsabilidad a los países deudores por poner en práctica políticas de progreso dirigidas a mejorar el bienestar de sus ciudadanos acudiendo para ello al ahorro exterior. Tales políticas encajan dentro de la ortodoxia del sistema en que vivimos y han demostrado ser viables, no sólo en la experiencia pasada de la región sino también en la experiencia de grandes países cuyo desarrollo se basó en gran medida en la fuerte apelación a la financiación exterior.

Siendo esto cierto, también lo es que las políticas macroeconómicas puestas en práctica por los países acreedores para resolver sus problemas hicieron sentir fuertemente su peso sobre los países de la región, no sólo en la forma de mayores cargas por intereses, sino también reduciendo sus ingresos por exportaciones como consecuencia de una caída drástica de la demanda de sus productos, el deterioro de su relación real de intercambio y los efectos de un creciente proteccionismo. Ello les ha forzado a la puesta en práctica de políticas de estabilización y de ajuste estructural, de dimensión y duración sin precedentes que han ocasionado unos elevados costos económicos y sociales.

Un tercer punto es que estos efectos son tanto más penosos para los países deudores de la región por la lamentable coincidencia que los mismos han tenido con un momento en que bastantes gobiernos estaban haciendo esfuerzos notorios para devolver a sus pueblos elevadas cotas de democracia y de libertad. Permítanme que les diga, en base a la experiencia de mi propio país, lo difícil que resulta explicar a los ciudadanos que la mayor libertad política va a ir acompañada de una contención, cuando no una reducción, de las tan ansiadas mejoras de los niveles de bienestar económico y social como consecuencia de una serie de factores externos generalmente de difícil comprensión para el hombre de la calle. Las tensiones sociales y políticas, así como los riesgos de involución que las mismas generan, es algo que ningún gobierno democrático puede responsablemente ignorar.

Tampoco en 1987 hemos presenciado una suavización de la crisis económica que viene padeciendo la región desde comienzos del decenio. La tasa de crecimiento económico estimada para dicho ejercicio se redujo respecto a los tres anteriores, permitiendo un aumento del PIB por habitante tan sólo de un 0,5 por ciento y una disminución real de dicho indicador en 9 países. Si la situación la medimos en términos de renta disponible el panorama es aún mucho más dramático dado el crecimiento de la presión fiscal a consecuencia de las crecientes necesidades para atender el servicio de la deuda. Por otro lado, la acentuación de las presiones inflacionistas que han padecido la mayoría de los países en 1987 pueden agravar el problema en el futuro próximo en la medida en que fuerce a los gobiernos a adoptar políticas recesivas. En este marco las mejoras que se han producido en las cuentas exteriores de la región, debido básicamente a la recuperación de los precios del petróleo, tiene un carácter excesivamente localizado como para considerarlos significativos. De hecho, los países deudores están hoy día en una situación peor que la que se registraba en 1982, bien se mida esta situación por la relación entre el volumen de deuda y de exportaciones o bien por la relación entre deuda y PIB.

La salida de esta situación de estancamiento pasa necesariamente por una mejora de las políticas de saneamiento, ajuste estructural y crecimiento de los países de la región, terreno en el que todavía queda mucho por hacer. Sin embargo, también es

preciso reconocer que lo anterior va a requerir de un contexto internacional mucho más favorable. Si bien es verdad que, recientemente, se ha avanzado en la coordinación de las políticas de los países industrializados, también lo es que existen importantes márgenes no utilizados para avanzar en esa dirección. No es justo propugnar que los países endeudados adopten políticas socialmente duras para aumentar sus exportaciones si, simultáneamente, la falta de crecimiento y el proteccionismo de los países industrializados les niegan unos mercados con suficiente expansión. Asimismo, es difícil que el problema del servicio de la deuda vuelva a unos niveles manejables sin la corrección de los desequilibrios que están impidiendo la vuelta de los tipos de interés a unos niveles de normalidad.

Es en el marco descrito en los apartados anteriores en el que debe diseñarse la estrategia relativa al papel del BID para mejorar su contribución al proceso de desarrollo económico y social de los países miembros de la región.

La actividad operativa del BID ha experimentado una fuerte desaceleración en 1987, que se ha dejado sentir especialmente en los préstamos con cargo a los recursos del capital. Mi gobierno lamenta que esta evolución se produzca en un momento, como el descrito anteriormente, en el que la necesidad de suministrar recursos adicionales a los países de la región es absolutamente primordial. Si a ello se añade la reducción que han experimentado los desembolsos y el aumento de las amortizaciones los resultados son aún más sombríos. El Banco se ha convertido en 1987 en un perceptor neto de fondos de la región, lo que es totalmente incoherente con los objetivos de la institución y con el plan formulado por el Secretario del Tesoro, señor Baker, hace poco más de dos años. Hay ocho países de la región, entre los que se encuentran los más endeudados, de los que el BID absorbió el pasado ejercicio, en términos netos, unos 600 millones de dólares y ésta no es una situación única, sino que desgraciadamente se reproduce en otros organismos multilaterales.

No parece tampoco que se haya progresado demasiado en 1987 en la ejecución de la política según la cual alrededor del 50 por ciento de los préstamos autorizados en cada período debieran orientarse directamente al beneficio de los grupos de bajos ingresos.

Mi gobierno sabe de los esfuerzos meritorios que ha realizado la administración del Banco para buscar nuevos proyectos y la alienta a continuar en esa dirección. Comprende, asimismo, las dificultades presupuestarias y de divisas que padecen un número importante de países de la región, hecho que les está mermando la posibilidad de financiar un mayor número de proyectos y forzando a reducir la prioridad de las inversiones sociales.

La posibilidad de que la tendencia apreciada claramente en el ejercicio de 1987 se mantenga en el futuro no es desdeñable habida cuenta de la incidencia que sobre la capacidad de préstamo y de endeudamiento del Banco ha tenido, y pudiera tener, la evolución de la cotización del dólar. Desde esta perspectiva, el problema básico del Banco a muy corto plazo estriba en la búsqueda de mecanismos que permitan una adecuada transferencia positiva de recursos a la región para evitar el deterioro, ya grave, de varios países en este ejercicio. Parece difícil pensar que ésto sea factible, a menos que transitoriamente se flexibilicen los criterios hasta ahora seguidos para asignar los recursos.

Mi país sigue considerando de la mayor importancia el papel que el Banco ha venido jugando como fuente principal de recursos a medio y largo plazo para los países menos desarrollados de la región y, por ello, lamenta la incapacidad que se ha apreciado en 1987 para utilizar con mayor intensidad los recursos del Fondo para Operaciones Especiales.

Junto con la solución de los dos problemas urgentes que se acaban de mencionar, la tarea básica para 1988, ya con una perspectiva a medio plazo, es el logro de una ampliación del capital del BID, lo suficientemente importante que permita contribuir al relanzamiento de las economías de la región y a la modernización de su aparato productivo. La experiencia habida con las negociaciones de la Séptima Reposición plantea algunas dudas sobre la idoneidad de la estrategia seguida para lograrla. Quizás algunos temas hayan dejado de ser muy relevantes y otros deban abordarse con una perspectiva diferente.

Sin embargo, la disponibilidad de recursos, con ser una condición necesaria, no es en modo alguno suficiente para lograr una asignación eficaz de los mismos. Eficacia que debe medirse por la capacidad de la administración:

Primero. Para detectar con la suficiente anticipación, en estrecho contacto con los países prestatarios, y en función de sus problemas específicos, aquellos sectores, políticas o proyectos que tengan una mayor capacidad de contribuir a su desarrollo económico y social. A este respecto, la necesidad de reforzar el sistema de programación es totalmente inexcusable; pero siempre huyendo de los posibles riesgos de duplicar actuaciones ya emprendidas por otras organizaciones multilaterales, o de imponer criterios que no se ajusten a las políticas económicas y sociales soberana y responsablemente diseñadas por los países de la región. En este sentido, no vemos ni la necesidad ni la conveniencia de introducir la condicionalidad como política del Banco, al menos en la conceptuación que ésta tiene en otros organismos multilaterales.

Segundo. Para reducir tanto el período de elaboración de los proyectos a financiar, que todavía sigue siendo excesivamente dilatado, como el costo administrativo de la misma.

Tercero. Para efectuar, en íntimo contacto con los países prestatarios, un seguimiento de la ejecución de los proyectos, sin interferencias innecesarias, pero que garantice su rapidez; sólo así será posible reducir al máximo los desequilibrios hoy existentes entre compromisos de préstamo y desembolsos y evitar una inmovilización excesivamente larga de recursos financieros.

Cuarto. Para movilizar, a través de ingeniosos sistemas de coparticipación, recursos adicionales para su utilización en la región. Esto puede ser particularmente importante para el período que haya de transcurrir hasta que puedan utilizarse los recursos de la ampliación de capital. En este sentido quiero anunciar la actitud positiva de mi país a aportar recursos, bien mediante la fórmula de un acuerdo de cofinanciamiento o mediante nuestra participación en la constitución de un fondo ad-hoc que se nutra de los recursos aportados por los países no regionales que deseen participar en dicho mecanismo.

Quinto. Para diversificar el tipo de servicios susceptibles de ser prestados a los países prestatarios. En particular, estoy pensando en la capacidad que tiene el Banco, en cuanto conocedor profundo de la realidad económica y social de los países latinoamericanos y del Caribe, para asesorar e impulsar los procesos de integración económica de la región; y en lograr un fortalecimiento institucional de los países más necesitados que les permita coordinar la absorción de ayuda procedente de fuentes bilaterales y multilaterales. A este respecto, una revisión de las funciones a desempeñar por las oficinas regionales del Banco pudiera ser necesaria con vistas, adicionalmente, a la Corporación Interamericana de Inversiones.

Profundizar en las vías antes enumeradas va a requerir, con toda probabilidad, la realización de sentidas reformas administrativas e institucionales. Estoy convencido

que las primeras se abordarán atendiendo estrictamente a criterios de eficacia y creemos que las segundas deben ir dirigidas a estimular la necesidad de buscar el diálogo y el consenso en la adopción de decisiones. Solo ventajas se derivarán de tales reformas y por ello mi país está dispuesto a participar en su discusión y a apoyarlas en el marco de los criterios anteriores.

Poco puede decirse de la Corporación Interamericana de Inversiones. La ilusión con que se creó corre el riesgo de disiparse si no se acomete urgentemente su puesta en marcha. Creemos que la Corporación puede y debe desempeñar una función útil para estimular la inversión productiva y crear un clima propicio que aliente la inversión extranjera directa.

He sentido por todas partes, desde mi llegada, la necesidad y la ilusión del cambio; entre los países de la región, los países no prestatarios y la propia administración. Ese cambio será posible en la medida que se acometan las necesarias reformas institucionales, se respete el carácter multilateral de esta Institución y no se olvide que este Banco se creó para satisfacer las necesidades legítimas de los países latinoamericanos y del Caribe. Por consiguiente, escuchar sus demandas y aspiraciones es totalmente indispensable para saber que vamos a seguir el buen camino.

Esto es un reto para todos nosotros, y también para usted Presidente Iglesias. Puede tener la seguridad de que en la difícil tarea que tiene por delante cuenta con el apoyo entusiasta de mi gobierno y de mi país.

Discurso del Gobernador por Colombia y Ministro de Hacienda y Crédito Público, señor Luis Fernando Alarcón Mantilla

Tengo el honor de dirigirme a la Vigesimonovena Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, en momentos en que la institución inicia una nueva e importante etapa. La renovación del apoyo a los ideales que inspiraron la creación del BID, trae nuevamente a la memoria la visión iluminada del Libertador Simón Bolívar sobre la cooperación e integración que él buscó afanosamente. En esta oportunidad rendimos el más respetuoso homenaje a su memoria, y nos regocijamos de que vuelva a ser en su Patria, Venezuela, donde renazca otra vez la esperanza de fortalecer al Banco Interamericano de Desarrollo.

La historia del BID está indisolublemente ligada a la contribución de su Presidente saliente, Licenciado Antonio Ortiz Mena, y en nombre del gobierno y pueblo de Colombia deseo reiterarle el testimonio de la más viva gratitud. Durante su presidencia, don Antonio condujo el Banco con acierto, insertándolo cada vez más profundamente en la comunidad de naciones y haciéndolo acreedor de la adhesión de los países extrarregionales, de los aumentos crecientes de sus recursos propios y de los originados en los mercados financieros internacionales, así como del manejo de fondos fiduciarios constituidos por Estados Unidos, Venezuela, Canadá, Suiza y Noruega. Más recientemente un número importante de países miembros del Banco también decidieron apoyar su idea de establecer la Corporación Interamericana de Inversiones.

Los recursos del BID han permitido a la institución la movilización de financiamiento a los países prestatarios por 2.500 millones de dólares al año para un total acumulado de casi 40.000 millones de dólares. Este ha sido el aporte del BID al financiamiento de proyectos y programas de inversión por valor de 115.000 millones de dólares. Estos fondos, junto con la cooperación técnica y administrativa propias de las operaciones del BID, constituyen la evidencia más contundente de los beneficios de la cooperación financiera internacional y de la necesidad de seguir fortaleciendo al Banco Interamericano de Desarrollo.

El futuro del Banco

El cambio de Presidente del Banco, los aspectos sustantivos relacionados con la magnitud del capital que debe tener el BID, de su identidad multilateral, y lo concerniente a las modificaciones en su organización —aspectos que han sido objeto de cuidadosa atención en el inconcluso ejercicio de la negociación del Séptimo Aumento de Capital—, unidos a la difícil situación económica de muchos de los países prestatarios y a la relativa escasez de fondos provenientes de otras fuentes, hacen imperativo un planteamiento nuevo, fresco, visionario, sobre la clase de banco que requieren las actuales circunstancias económicas y políticas de los países miembros.

Las ideas expuestas por el Presidente Electo del BID, señor Enrique Iglesias, en su discurso en la Sesión Inaugural de esta Asamblea son de la mayor trascendencia para el porvenir de la institución. De gran actualidad es su énfasis en la cooperación y comunicación entre los países miembros como fundamento del fortalecimiento de la Institución, para que esté en capacidad de contribuir al desarrollo e integración de los países de América Latina y el Caribe en un proceso de creciente interdependencia económica internacional. Debe ser ésta una cooperación sin dogmatismos ni rigideces que nada aporta a los entendimientos buscados. Estamos de acuerdo también con el

Presidente Iglesias al asignarle al Banco una función preeminente en la solución del problema de la deuda externa de los países miembros, así como a la contribución que debe hacer a la modernización de sus estructuras productivas.

Para ayudar a solucionar los problemas del subdesarrollo y la pobreza, el Banco no debe limitarse exclusivamente al financiamiento de proyectos. Adicionalmente se requiere la canalización de recursos en forma amplia al financiamiento de programas que coadyuven al ordenamiento macroeconómico.

La contribución del BID a los cambios indispensables para dar a los países de América Latina y del Caribe las bases de un crecimiento sostenido requiere obviamente que la institución disponga de recursos suficientes para que sea un Banco grande y fuerte. Sería irreal asignarle las ambiciosas funciones mencionadas sin darle los medios necesarios para realizarlas.

Entre los recursos que pueden contribuir a movilizar el Banco deseo destacar los ofrecidos por el Japón, a los cuales se refirió en esta Asamblea su Gobernador. La actividad de la Corporación Interamericana de Inversiones también puede ser útil para facilitar la transferencia de recursos que buscan oportunidades de inversión y que se originan en un número creciente de países exportadores de capital, por ejemplo Corea, Singapur y Taiwan.

Después de conocer la concepción que tiene el Presidente Enrique Iglesias de lo que debe ser el Banco, resulta también de actualidad y conveniencia su propuesta de conformar un Comité de Revisión de Alto Nivel para que en consulta con los Gobernadores y con el Directorio Ejecutivo formule recomendaciones sobre el futuro del Banco.

La economía de Colombia y su necesidad de financiamiento externo

En los últimos tres años la economía de Colombia ha registrado una tasa de crecimiento de alrededor de 5 por ciento cada año en términos reales, que se ha reflejado en la disminución del desempleo, en un aumento del ingreso per cápita y en mejoras importantes en las condiciones sociales de la población, 28 millones de habitantes, que crece al 1,9 por ciento anual. La balanza de pagos registró superávit en 1985 y 1986 de 285 millones de dólares y 1.465 millones de dólares, respectivamente, y en el año pasado un déficit moderado de 25 millones de dólares. Las reservas internacionales netas son en la actualidad de 3.240 millones de dólares, equivalentes a trece meses el valor de las importaciones y a ocho meses los egresos en cuenta corriente de la balanza de pagos.

La deuda externa a fines de diciembre de 1987 fue 15.631 millones de dólares, de la cual 80 por ciento correspondía al sector público y 20 por ciento al privado. La deuda total no registró variación significativa el año pasado; de no haber sido por la devaluación del dólar con respecto a otras monedas de reserva su saldo habría disminuido. De la deuda pública el 35 por ciento tiene su origen en entidades financieras multilaterales, una tercera parte aproximadamente en el Banco Interamericano de Desarrollo y el resto en el Banco Mundial. En 1987 los intereses pagados fueron 1.427 millones de dólares y las amortizaciones 1.375 millones de dólares; el servicio, intereses y amortizaciones de esta deuda representa el 39 por ciento de los ingresos en cuenta corriente.

Colombia ha venido atendiendo oportunamente el servicio de la deuda externa. Con el fin de que se pueda continuar cumpliendo este compromiso se ha manejado prudentemente el endeudamiento. En esta materia la estrategia del país, dentro de la política macroeconómica en ejecución, consiste en buscar recursos de la banca comer-

cial hasta por el equivalente a las amortizaciones que recibe la misma banca. En efecto en los últimos tres años Colombia ha obtenido de estas instituciones los recursos necesarios. Este proceso aunque exitoso no ha estado exento de dificultades originadas en los traumatismos que ha padecido el mercado internacional de capitales y de una incorrecta percepción de los mutuos beneficios que este esquema representa. Las instituciones financieras conocen que el acceso a estos recursos es indispensable para asegurar la continuidad sin sobresaltos de la estrategia seguida por Colombia.

De las otras fuentes de financiamiento se han obtenido flujos netos positivos con lo cual se prevé un aumento moderado en el saldo de la deuda, pero inferior al crecimiento del producto interno bruto, mejorándose así progresivamente los indicadores de endeudamiento del país.

El Gobierno colombiano está plenamente convencido de las bondades que se derivan de un sano manejo macroeconómico. Así se ha realizado y los resultados ya han sido reseñados. Para 1988 continuaremos ejecutando políticas semejantes en los campos fiscal, cambiario y monetario y por eso esperamos resultados tan satisfactorios como los de los años recientes. En efecto, se anticipa un crecimiento de la economía de alrededor del 5 por ciento, un nivel estable de inflación y un ligero aumento de las reservas internacionales.

Colombia ha recibido un importante apoyo del BID para su desarrollo económico y social desde su fundación en 1959, y continuará participando por intermedio de los Gobernadores del país y de los Directores Ejecutivos en las decisiones necesarias para que el Banco sea realmente una Institución más fuerte que contribuya decisivamente al crecimiento económico de sus países miembros.

Deseo reiterar el respaldo a los propósitos expresados por el Presidente Electo del BID. En nombre del Gobierno de Colombia felicito al señor Enrique Iglesias, distinguido ciudadano uruguayo, economista con amplio y merecido prestigio internacional, a quien elegimos por unanimidad como Presidente del BID. Al mismo tiempo le ofrezco la más firme voluntad de cooperación.

Finalmente, permítame señor Presidente de la Asamblea agradecer al gobierno y al pueblo de Venezuela, y en particular a usted como Ministro de Hacienda y Gobernador del BID, la excelente organización para esta Asamblea y la generosa hospitalidad que nos han brindado.

Discurso del Gobernador por la República Federal de Alemania, Secretario de Estado Parlamentario, Ministerio Federal de Cooperación Económica, señor Volkmar Köhler

Representa un placer y un honor para mí agradecer a nuestro anfitrión, el gobierno de Venezuela, por la excelente organización de la Vigesimonovena Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Tercera Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones. La cosmopolita ciudad de Caracas nos ha acogido con los brazos abiertos y nos ha ofrecido un ambiente armonioso para la celebración de estas reuniones anuales.

A pesar de los persistentes problemas económicos, durante 1987 continuó avanzándose en el camino hacia la estabilización política en América Latina. Especialmente en América Central, se dieron pasos decisivos encaminados a promover la autonomía política y la democracia. El Plan Esquipulas despertó esperanzas de progreso hacia la pacificación de América Central.

La Cuarta Conferencia de San José, celebrada recientemente en Hamburgo bajo la presidencia alemana de las comunidades europeas, señaló que continuamos teniendo fe en el proceso de paz. Por consiguiente, la comunidad europea fomentará aún más su cooperación con la región centroamericana. Confiamos en el restablecimiento del Mercado Común Centroamericano y alentamos la creación del Parlamento Centroamericano.

La República Federal de Alemania continuará apoyando los planes de reconstrucción de América Latina y el Caribe. El proceso de democratización de la región no es fácil, dadas las desfavorables circunstancias económicas. Nuestro país y nuestro pueblo siguen muy de cerca este proceso que solamente tendrá éxito si cada ciudadano participa de los beneficios del desarrollo económico. El pueblo tiene el derecho a esperar que una democracia restaurada conduzca a una mejora en su nivel de vida y a una reducción de los desequilibrios económicos y sociales. En nuestro país, la democracia se reconstruyó en el marco de un ambiente económico desfavorable, pero con el tiempo la prosperidad económica se convirtió en un elemento fundamental de la democracia duradera.

Durante los últimos años, el desarrollo económico en la región no ha colmado las expectativas. Como se menciona al principio del último Informe Anual del BID, en 1987 las economías latinoamericanas crecieron un poco más del 2 por ciento, y el ingreso per cápita promedio permaneció más o menos constante. La crisis de la deuda, que se ha prolongado durante seis años, llevó igualmente a egresos netos de recursos financieros de la región.

Mientras tanto la deuda aumentó hasta alcanzar aproximadamente 400 mil millones de dólares. Casi el 40 por ciento de la deuda mundial le corresponde a América Latina. El elevado endeudamiento crea una considerable presión para que los países latinoamericanos reformen sus economías internas. Bolivia, por ejemplo, ha logrado resultados inesperados en sus esfuerzos por disminuir la inflación, pero en otros países la tasa de inflación volvió a acelerarse. Esto se debe en parte a la existencia frecuente de un abultado sector público. Además, la fuga de capitales es todavía considerable, lo cual no es más que una consecuencia lógica de la falta de estabilidad política y de políticas económicas adecuadas.

Los países latinoamericanos han desplegado inmensos esfuerzos para solucionar estos problemas. En 1987, las exportaciones de América Latina aumentaron nuevamente después de un agudo descenso en 1986. Mediante la diversificación de sus exportaciones, estos países han podido reducir su dependencia de las exportaciones tradicionales. Además, se intensificaron los esfuerzos para instaurar una mayor cooperación económica y política en la región. La reunión de los presidentes en Acapulco, el Tratado de Esquipulas y los acuerdos de integración suscritos en el sur de la región nos parecen pasos muy en el rumbo acertado.

Estamos conscientes de que el pueblo latinoamericano ya ha hecho grandes sacrificios, y de que el nivel de vida de los más desposeídos ha decrecido aún más en los últimos años. Sin embargo, es necesario persistir en los esfuerzos de reajuste estructural, si bien tomando en cuenta sus consecuencias sociales.

La República Federal de Alemania está dispuesta a participar en un diálogo político orientado a la introducción de nuevas reformas estructurales con miras a garantizar bases adecuadas para lograr un crecimiento económico sostenible, así como el desarrollo social. En los últimos años, la cooperación para el desarrollo entre la República Federal de Alemania y América Latina ha ganado importancia: la proporción de nuestra ayuda oficial bilateral destinada a América Latina ha aumentado de 7,4 por ciento en 1982 a 15 por ciento en 1988. Al otorgar mayor ayuda bilateral y multilateral nos guía el afán de ayudar al continente a resolver sus problemas.

Además, las cifras referentes al comercio entre América Latina y la República Federal de Alemania para 1987 reflejan un superávit considerable en favor de América Latina. Las utilidades adicionales que resultan del aumento de las exportaciones son al menos tan significativas como la transferencia de asistencia oficial para el desarrollo.

En el escenario multilateral, el BID contribuyó el año pasado solamente de manera limitada a los esfuerzos internacionales para mitigar los problemas de la región. En comparación con 1984, el total de préstamos disminuyó un 47 por ciento. Las perspectivas de un mayor volumen de préstamos en 1988 y 1989 siguen siendo inciertas.

El BID no ha podido asumir adecuadamente su papel en la asistencia a los países altamente endeudados de la región. Me preocupa especialmente que haya sido imposible una conclusión favorable de las negociaciones sobre el Séptimo Aumento de Capital. Aunque se progresó en muchos aspectos durante las negociaciones, los países miembros no estaban lo suficientemente dispuestos a aceptar un compromiso que abriera camino a un consenso.

Los países extrarregionales miembros del Banco pusieron todo de su parte para llevar a feliz término las negociaciones. Estamos convencidos de que ahora más que nunca los países latinoamericanos y del Caribe necesitan un Banco que funcione bien. Ante la magnitud del problema y la necesidad imperiosa de soluciones, es esencial llegar rápidamente a un acuerdo sobre el aumento de capital.

Sin embargo, como lo expresé el año pasado, este aumento debe ir acompañado de un cambio en las políticas de préstamos del Banco y en su organización. Igualmente, creemos que la estructura del Banco debería reflejar más cabalmente las diversas contribuciones de los países no prestatarios. Esto se refiere en particular a los miembros extrarregionales del BID, cuyo apoyo al Banco supera en gran medida su real participación en el capital. En este sentido, sólo quisiera mencionar la importancia de nuestros mercados de capital en el refinanciamiento del BID y las contribuciones relativamente considerables que los países extrarregionales hacen al FOE. Todos estos factores deberían tomarse en cuenta al diseñar un nuevo mecanismo para la toma de decisiones en el BID, tanto más cuanto que este cambio también fortalecería la

naturaleza multilateral del Banco.

La República Federal de Alemania se halla dispuesta a participar en un aumento de capital substancial. Como lo mencioné anteriormente, nos llenaría de satisfacción que este incremento fuera acompañado por las reformas necesarias para garantizar así el nivel más alto de capacidad técnica y de efectividad.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para extender mi más sincero agradecimiento por el gran servicio prestado por el anterior Presidente Ortiz Mena. Bajo su liderazgo, el Banco amplió considerablemente el campo de acción de sus actividades. Con nuestro apoyo, el Presidente Ortiz Mena dio un nuevo impulso a la política del Banco en el sector social, a los proyectos orientados a los grupos de menores ingresos, a la importancia de los aspectos ambientales y al papel de la mujer en el desarrollo.

Es un gran placer para mí dar una cordial bienvenida al Presidente Electo, señor Enrique Iglesias. Su elección por unanimidad es auspiciosa para el futuro del BID y no constituye solamente un reconocimiento a sus cualidades personales y profesionales, sino que también crea a todos los miembros la obligación moral de colaborar constructivamente con él en la tarea de trazar un nuevo rumbo para el Banco.

Por consiguiente, todos nosotros debemos apoyarlo y alentarlo a tomar las iniciativas necesarias para disipar el espíritu de enfrentamiento, para revitalizar y darle un sentido profesional al Banco, así como para promover un aumento de recursos rápido y sustancial en favor de los intereses de todos los pueblos de la región. Igualmente, hacemos un llamado para convertir a la CII en un organismo operativo y para elegir un gerente general, metas que deberían haberse concretado hace ya tiempo.

Las palabras inaugurales del Presidente Electo en la sesión del lunes nos dan motivos para tener confianza. Le deseamos un buen comienzo al frente del BID y le ofrecemos nuestro pleno apoyo y cooperación en sus esfuerzos por dar nueva vida al Banco a fin de que esté a la altura de las exigencias que habrá de enfrentar.

Finalmente, quisiera reiterar en nombre de mi gobierno la invitación para celebrar la Asamblea Anual del BID en 1991 en la ciudad libre de Hamburgo. Durante siglos, esta gran ciudad ha mantenido amplias relaciones comerciales con América Latina y el Caribe. Su tradicional amistad con esta región y su franqueza cosmopolita hacen de Hamburgo un lugar sumamente apropiado para acoger una asamblea de tanta importancia.

Discurso del Gobernador Suplente por Israel y Comisionado para Mercado de Capitales del Departamento de Ahorros y Seguros del Ministerio de Finanzas, señor Yehuda Drori

Al tomar la palabra en nombre del Estado de Israel, quiero comenzar felicitando al Sr. Enrique Iglesias por haber sido electo Presidente del BID. Le hago llegar los deseos de mi país y los míos propios de éxito en su interesante cargo.

También quiero aprovechar esta oportunidad para expresar la alta estima en que todos tenemos al Sr. Antonio Ortiz Mena. En sus 17 años en el cargo de Presidente, don Antonio ha conducido al BID de la adolescencia a la madurez. Al abrir esta institución a miembros extrarregionales no sólo amplió el alcance de las actividades del Banco sino también lo transformó en una institución de rango e influencia internacionales. La función del BID ya no es hoy un complemento de la de otros organismos internacionales; el BID se ha convertido en la principal fuente de financiamiento del desarrollo en América Latina.

Los recientes acontecimientos económicos en Amércia Latina recalcan, si es que ello es necesario, la gran necesidad de financiamiento del desarrollo en la región. En 1987, continuó la afluencia neta de capital desde la región. Más aún, las economías latinoamericanas se vieron enfrentadas con tasas de interés crecientes, con el consiguiente impacto directo en la carga de la deuda externa de la región. Si bien la carga de la deuda puede ser aliviada con la cancelación por parte de los bancos internacionales de alguna parte de la deuda de los países de la región, es inevitable que estos bancos reduzcan su participación en el financiamiento del desarrollo. Está bien claro que, más que nunca, es al BID en América Latina y a otros organismos multilaterales en otras partes, que las economías del tercer mundo tendrán que pedir ayuda.

Cuando hace seis años la comunidad financiera internacional se dio cuenta de que la situación de la deuda externa en América Latina era crítica, la polémica que siguió se concentró en las consecuencias y no en las causas de la crisis. Ha habido muchos discursos sobre la necesidad de restaurar los desequilibrios externos, de mantener los pagos de intereses en nombre de la restitución de la solvencia y así sucesivamente. Muy poco se dijo de la necesidad de restablecer los desequilibrios fiscales que son la raíz de la crisis. Tal vez ahora nos daremos cuenta de que ésta es la verdadera cuestión, pues los recientes acontecimientos en los centros financieros mundiales han indicado que los países industrializados tampoco están inmunes a las consecuencias de déficit fiscales persistentes.

1987 también nos ha enseñado una lección sobre interdependencia económica. El vuelco del mercado de valores de los Estados Unidos tuvo repercusiones inmediatas en todos los centros financieros del mundo. Londres, Frankfurt, Tokio y Sidney fueron afectados por la caída de Wall Street. Es lamentable que la interdependencia de las economías mundiales haya tenido que salir a la luz de esta manera pero, por lo menos, el mensaje es bien claro. La cooperación económica internacional ha cobrado ahora un nuevo significado y se ha vuelto más importante que nunca que los organismos multilaterales como el BID tomen la delantera en la lucha contra el proteccionismo y el fomento de la cooperación económica regional e internacional.

Quiero pasar ahora de cuestiones globales a locales y de políticas macroeconómicas a microeconómicas; deseo abordar las actividades de la recientemente formada Corporación Interamericana de Inversiones. Al promover las empresas privadas pe-

queñas y medianas, la formación de la CII será otro paso más hacia el desarrollo industrial de la región. En Israel hemos logrado realizar el potencial de crecimiento del desarrollo de empresas pequeñas y medianas, en particular en el sector agroindustiral. En los últimos años la mayoría de los establecimientos colectivos y cooperativos de Israel (su producción constituye alrededor del 95 por ciento del total de la producción agrícola) están embarcados en la creación de empresas pequeñas, principalmente orientadas a la exportación. Al mismo tiempo, varios centros agroindustriales regionales se han establecido para procesar y comercializar la producción agrícola de la región. Hay muchas economías en desarrollo en las que tales centros y empresas podrían aliviar la presión de las ciudades superpobladas al ayudar a mantener la migración del campo hacia la ciudad dentro de límites normales y al mismo tiempo aumentar el valor agregado del sector rural. Creemos que la experiencia de Israel en el desarrollo agroindustrial puede muy bien ser útil a muchos países de América Latina y el Caribe y puede llevarse a cabo dentro del marco de los proyectos de la CII.

Para terminar, quiero destacar que acojo con beneplácito el consenso general de ir a Amsterdam para la próxima Reunión Anual. Sin embargo, también quiero reiterar nuestra invitación para que la reunión de 1991 se realice en Israel. A diferencia de otros contendientes a este privilegio, Israel nunca tuvo el honor de ser anfitrión de una reunión de instituciones financieras internacionales. Como todas las reuniones extrarregionales se han realizado hasta la fecha en Europa, a los Gobernadores tal vez les gustaría la oportunidad de visitar otra parte del mundo, cuya historia se remonta a miles de años atrás. Insto a los señores Gobernadores y a sus gobiernos a que acepten nuestra invitación para 1991.

Finalmente, me uno a los oradores que me precedieron en expresar mis sinceros agradecimientos al Gobierno de Venezuela y a la ciudad de Caracas por la cálida acogida que nos brindaron y la excelente organización de esta reunión.

Discurso del Gobernador por Chile y Ministro de Hacienda, señor Hernán Buchi Buc

En nombre de la delegación de Chile quiero hacer llegar a las autoridades y al pueblo de Venezuela nuestros agradecimientos por la hospitalidad que se nos brinda con motivo de celebrarse aquí, en Caracas, la Vigesimonovena Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo y Tercera de la Corporación Interamericana de Inversiones.

Evolución reciente de la economía chilena

La política económica del Gobierno de Chile se ha dirigido a establecer las bases del desarrollo del país de manera de erradicar la extrema pobreza lo más rápido posible y de crear las condiciones para la mantención de un ritmo de crecimiento sólido y estable del ingreso, el empleo y el consumo. Para ello se ha modernizado nuestra institucionalidad económica y se han tomado las medidas necesarias para adecuar la estructura del aparato productivo a las condiciones externas e internas de nuestra economía.

Este programa se ha caracterizado por la integración de la economía chilena a la economía mundial. La eliminación de trabas al comercio exterior ha significado un fuerte desarrollo del sector exportador, el cual se ha transformado en una de las principales fuerzas que impulsan nuestro crecimiento económico.

Ha sido una preocupación preferente de la política económica el configurar un cuadro favorable al desarrollo del ahorro y la inversión. En esta tarea, le ha correspondido un rol fundamental a la política macroeconómica, enfocada a mantener los equilibrios básicos de la economía a través de sus instrumentos fiscal, monetario y cambiario.

Modernización institucional

Otro aspecto importante de la política económica aplicada en los últimos cuatro años ha sido la consolidación de las modernizaciones previamente introducidas en la institucionalidad económica; particularmente en lo que se refiere al sistema previsional, legislación laboral y fortalecimiento de la eficiencia en el desempeño de las empresas públicas.

En esta materia es necesario destacar que el proceso de recuperación de la actividad económica, verificado durante los últimos años, ha sido acompañado de un importante mejoramiento en la situación patrimonial del sistema financiero, luego de que éste atravesara por una severa crisis a comienzos de la década. Paralelamente, se promulgó una nueva legislación bancaria, la que contiene importantes avances en materia de fiscalización y ajuste de este sector frente a eventuales coyunturas económicas adversas, que en el futuro, pudieran afectar el normal desempeño de las empresas que participan en esta actividad.

Desempeño global de la economía chilena

Crecimiento del producto. En 1987 el crecimiento del PGB fue superior a un 5,4 por ciento. Entre 1984 y 1987 el PGB creció a una tasa promedio anual de 5,0 por ciento con lo cual se ha puesto término a la etapa de recuperación de la economía.

Inversión y ahorro. Para continuar el proceso de crecimiento se hace necesario acentuar el esfuerzo de ahorro e inversión. En esta perspectiva los resultados del año pueden considerarse satisfactorios puesto que la inversión experimentó un crecimiento de un 15 por ciento, al alcanzar una tasa de 16,9 por ciento del PGB, frente a un 14,4 por ciento del PGB en 1986. Por otra parte, el ahorro nacional aumentó en un 40 por ciento, pasando de un 8,0 por ciento del PGB en 1986 a un 12,1 por ciento del PGB en 1987.

El sector externo. En relación al comportamiento de las cuentas externas, durante 1987 se observó un importante fortalecimiento en la posición de pagos externos de la economía. Así, la cuenta corriente registró un déficit de 811 millones de dólares lo que significó un nivel de ahorro externo de sólo un 4,5 por ciento del PGB; es importante destacar que este indicador alcanzaba a un 10,7 por ciento del PGB en 1984. La balanza comercial ha evolucionado de un superávit de 293 millones de dólares en 1984 a uno de 1.229,4 millones de dólares en 1987.

El saldo en la balanza comercial registrado en 1987 fue el resultado de exportaciones de bienes por 5.233,7 millones de dólares e importaciones por 3.994,3 millones de dólares. Cabe destacar que el volumen físico de las exportaciones no-cobre experimentó un significativo crecimiento durante el año, el que se elevó a 11,4 por ciento. De este modo, entre 1984 y 1987, el crecimiento promedio anual del volumen físico de exportaciones no-cobre alcanzó a un 13,0 por ciento, lo que refleja elocuentemente los efectos de la política de liberalización del comercio exterior.

En materia de deuda externa, se ha enfrentado el problema con realismo y reconociendo la importancia de mantener una relación armónica con la comunidad financiera internacional. En las negociaciones con la banca acreedora se han obtenido los recursos necesarios para financiar el crecimiento. Paralelamente se han creado mecanismos de conversión de deuda externa que han permitido reducirla gradualmente. En 1987 estas rebajas totalizaron 1.997 millones de dólares y desde que estas operaciones fueron autorizadas a mediados de 1985, esta reducción alcanza aproximadamente a 3.600 millones de dólares. Como resultado de estas operaciones la deuda externa nominal observó una disminución en 1987. Ello a pesar de la contratación de nuevos créditos y del efecto de la devaluación del dólar sobre los pasivos expresados en otras monedas. Así, los indicadores de solvencia externa han mejorado significativamente. En efecto, mientras en 1984 la deuda externa representaba alrededor de 4,2 veces las exportaciones de bienes y servicios del país, este coeficiente se ha reducido a un valor de 3,0 veces en 1987. Por su parte el servicio de intereses ha bajado desde 43 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios en 1985 a 27 por ciento en 1987.

Ocupación. En materia de empleo, luego que se registraran tasas de desocupación extraordinariamente elevadas durante la recesión —por encima del 20 por ciento— esta tasa alcanza actualmente a un 7,7 por ciento. Este notable progreso es el fruto de una legislación laboral que descentraliza las negociaciones salariales a nivel de la empresa y de una política económica preocupada de elevar el nivel de inversión como principal herramienta para aumentar el número de empleos productivos. Así, la tasa de crecimiento promedio anual del empleo productivo alcanzó entre 1983 y 1987 a un 5,9 por ciento, lo que refleja apropiadamente los logros de esta política.

La política social. La implementación de un importante programa de ajuste del gasto interno y de aumento del ahorro, inversión, exportaciones y empleo ha exigido, ciertamente, una apreciable dosis de esfuerzo de la comunidad y también de disciplina de parte de las autoridades. Por un lado, la ejecución de una política económica responsable hace necesario cautelar la existencia de condiciones favorables para el logro de un progreso sostenido, lo que exige dejar de lado la creación de bonanzas

transitorias. Por otra parte, es también un aspecto fundamental dentro de la política económica, la canalización preferente de sus esfuerzos hacia los grupos de más bajos ingresos. Consecuentemente con los criterios mencionados, durante los últimos años se han perfeccionado los esfuerzos que se iniciaron hace más de una década destinados a racionalizar el gasto público, de manera que éste se concentre fundamentalmente en fines de tipo social. De este modo, la política fiscal ha estructurado un nivel y composición del gasto, que sin afectar los incentivos al esfuerzo productivo de los individuos, favorece principalmente a los grupos de más bajos ingresos y no a aquellos sectores con mayor capacidad de organización e influencia.

Como consecuencia de lo anterior, Chile ha continuado observando progresos objetivos en los resultados de su política social, lo que lo ubica en una posición de liderazgo en la materia dentro de la región, de acuerdo a antecedentes elaborados por agencias internacionales. Así, los índices de esperanza de vida al nacer, de mortalidad infantil, de escolaridad, etc., han mostrado permanentes progresos, lo que permite a Chile exhibir resultados similares a los de países desarrollados en esta materia. Ello no obstante la severidad de la crisis por la que ha debido atravesar la economía chilena en la presente década, a raíz de los adversos desarrollos experimentados por la economía mundial.

Necesidades de financiamiento externo

El panorama del financiamiento externo se presenta claro para 1988 gracias a la renegociación de la deuda externa completada en 1987. Además, durante los primeros meses del presente año, se establecieron los intereses que se deberán cancelar en el servicio de la deuda, lo que elimina una fuente de incertidumbre para la economía.

Con el objeto de ir evaluando detenidamente las distintas alternativas de financiamiento posibles, ha sido intención de las autoridades económicas chilenas iniciar tempranamente conversaciones con la banca acreedora, con el objeto de flexibilizar los contratos de la deuda externa de un modo tal, que facilite la búsqueda de nuevas fórmulas para traer recursos que el país necesita en los años venideros.

El Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones

La solución del problema de la deuda exige creatividad y dinamismo, no sólo de parte de los gobiernos sino también de las instituciones multilaterales, para reaccionar frente a las nuevas condiciones que pudieran registrarse en los mercados financieros internacionales. Al Banco Interamericano de Desarrollo le corresponde un importante papel en la coyuntura actual: si en años pasados esta institución ha contribuido en forma significativa al financiamiento de proyectos de inversión —principalmente pública— en el futuro su labor requiere de nuevas fórmulas que le permitan atender oportunamente a las nuevas realidades, y adecuarse a las nuevas orientaciones que éstas imponen de hecho.

Es dentro de este mismo marco conceptual que queremos señalar como muy importante que se den los pasos necesarios para que la puesta en marcha de la Corporación Interamericana de Inversiones no se siga demorando.

Quisiera concluir señalando que hoy más que nunca se requiere de una activa y eficiente gestión de los organismos multilaterales para contribuir a resolver las serias dificultades por las que atraviesan nuestras economías.

Sin embargo, es también cierto, que el éxito de cualquier estrategia para enfrentar estas dificultades sólo será posible mediante el reconocimiento de que las buenas

políticas económicas deben ser estimuladas.

El primero de abril asumirá la Presidencia del Banco el Dr. Enrique Iglesias, economista reconocido internacionalmente por su vasta experiencia y conocimiento de los problemas de nuestros países en desarrollo. Junto con hacerle llegar nuestras felicitaciones, deseo expresarle nuestra confianza en que bajo su dirección el Banco logrará llevar adelante los ajustes que se requieren y aumentar sus recursos de manera de seguir cumpliendo adecuadamente sus objetivos de apoyo al desarrollo económico y social de la región.

Discurso del Gobernador Suplente por Nicaragua y Viceministro Primero de Cooperación Externa, señor Pedro Antonio Blandón

La actual situación que atraviesa el Banco Interamericano de Desarrollo es particularmente difícil, sin embargo, le presenta al Banco y a sus países miembros al mismo tiempo un reto y una esperanza de retornar al lugar y asumir el papel que verdaderamente le corresponde en el proceso de desarrollo de Latinoamérica y el Caribe y que inspiró a los fundadores del BID.

El año 1987 recién pasado marcó un deterioro en prácticamente todas las operaciones del Banco, situación especialmente preocupante habida cuenta que representa el tercer año consecutivo en que se observan disminuciones en todas las principales áreas de actividad. Los Gobernadores que me han precedido en el uso de la palabra han ahondado sobre este tema, por lo que no es necesario repetir en extenso lo que ya se ha dicho. Basta recordar solamente, que los préstamos aprobados en 1987 fueron los de menor cuantía en esta década, con excepción de 1980, y representan una disminución por tercer año consecutivo. En términos de distribución, cabe resaltar que ocho países en vías de desarrollo miembros del Banco no recibieron préstamo alguno el año pasado, incluyendo a mi propio país Nicaragua, que no ha recibido préstamos en cinco años.

Permítanme resaltar que, en términos de recursos, los desembolsos de préstamos del Banco alcanzaron en 1987 un monto apenas equivalente al 84 por ciento de los desembolsos del año anterior, lo que representa además una disminución por tercer año consecutivo. Todo esto ha llevado a un flujo de recursos sumamente reducido para las necesidades de los países prestatarios, e inclusive a una significativa transferencia neta negativa de recursos a los mismos.

A nadie escapa que de continuar una situación como la anterior constituye un verdadero peligro para la propia institución, al negarse la esencia misma del Banco. Como se establece en el Convenio Constitutivo, el objetivo primordial del Banco es el de contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo de los países miembros regionales en vías de desarrollo. Ello sólo lo puede lograr el Banco mediante transferencias significativas y crecientes de recursos a los países prestatarios en condiciones y términos adecuados, suplementando de esa manera el esfuerzo doméstico de ahorro interno. De esa manera el BID ha sido concebido como un instrumento proveedor de recursos y no como un vehículo para transferir recursos de los países más pobres a los más desarrollados.

Dentro de ese papel esencial del Banco es obvia la necesidad que tiene la institución de aumentar sus recursos, pronto y en forma significativa. Un análisis más cuidadoso del Banco indicaría que, de mantenerse con los recursos que actualmente dispone, el Banco continuará drenando de recursos a sus países prestatarios en forma incrementada. Los recursos complementarios que el Banco podría obtener a través de empréstitos en los mercados financieros para obviar la transferencia negativa de recursos se encuentran agotados, al haberse disminuido en forma muy marcada la capacidad de endeudamiento del Banco por la devaluación del dólar, por el actual sistema de utilizar dicha moneda como unidad de valuación, y por la falta de un mecanismo de mantenimiento de valor para el dólar norteamericano.

La verdadera y efectiva alternativa que el Banco tiene para subsanar el problema general mencionado es la de un aumento significativo del capital del Banco, que le

permita obtener recursos adicionales propios en cantidades suficientes, al mismo tiempo que recursos prestados, para poderlos transferir a los países miembros en vías de desarrollo y contribuir así a acelerar su proceso de desarrollo económico y social. Las negociaciones relativas a la Séptima Reposición de Recursos, sin embargo, se encuentran paralizadas y su pronta reactivación y efectiva culminación en forma satisfactoria, salvaguardando el carácter esencialmente multilateral y latinoamericano del BID, es el reto más formidable e inmediato que tiene que enfrentar nuestro nuevo Presidente, el doctor Enrique Iglesias. Estamos seguros que su reconocida capacidad profesional, gran experiencia y profundo sentimiento latinoamericano, le permitirán encontrar el consenso adecuado.

Las razones por las cuales las negociaciones de la Séptima Reposición se han estancado, son de todos conocidas. Seguramente se podrán alcanzar puntos de encuentro que permitan salir de tal estancamiento. Sin embargo, existen principios y conceptos en los cuales no se puede, no se debe, comprometer. Además de un problema económico, en el Banco hay un problema de conceptos básicos. Este Banco fue concebido, creado, desarrollado, fortalecido, siempre como una institución cooperativa, multilateral, latinoamericana y apolítica, que sirviera de instrumento financiero para los países de la región. Su incorporación de socios extrarregionales se vio como una manera de fortalecerlo financieramente, pero siempre dentro del espíritu cooperativo multilateral y respetando su identidad del Banco según su esquema original. No debemos, por circunstancias ni financieras ni políticas, cambiar esa concepción, porque a la larga esos cambios representarían el germen de su propia desaparición.

En ocasiones anteriores, en las tres últimas Asambleas, Nicaragua ha intervenido para señalar los peligros que representa el atentar en contra del carácter multilateral y apolítico de nuestra institución. No lo hemos hecho simplemente para traer a los Gobernadores nuestros problemas en las relaciones del país con el Banco, sino más bien para ilustrar, a través de nuestro ejemplo, los peligros reales que significan comprometer la multilateralidad y la apoliticidad del Banco. Durante cinco años, mi país no ha recibido préstamos del Banco. Por más de siete años no se ha recibido una misión de programación. Esto no ha sido así porque mi país no haya solicitado préstamos técnicamente sostenibles, o porque no hayamos solicitado tales misiones de programación. Simplemente se ha debido a la injerencia política del socio mayor del Banco para impedir que se asista financieramente a mi país, por razones también estrictamente políticas que no tienen precedentes en esta institución. Como señalábamos en ocasiones anteriores, no le podemos negar a miembro alguno el derecho de oponerse a un préstamo, a través del Director Ejecutivo correspondiente, por razones de su propia competencia, aún cuando en estricto sentido solamente se deberían admitir razones técnicas. Lo que sí no es justificable ni admisible y sí merece nuestro completo repudio es que cualquier país se oponga al trámite de operaciones del Banco con otro país, impidiendo que las mismas lleguen al conocimiento y decisión del Directorio mediante la amenaza continua de retener aportaciones y mediante intimidaciones al personal del Banco, e intromisiones de dependencias políticas como sería la Secretaría encargada de la política exterior de ese país. En el caso del mayor aportante del Banco, tal situación es a todas luces más grave y sólo puede desembocar en una transformación del Banco en una simple agencia financiera de ese país, movida por motivaciones estrictamente políticas. Lo que sucede con mi país rápidamente puede extenderse a otros países por diferentes razones, aunque siempre políticas, como parece estar ya sucediendo. En el caso particular de mi país ello se lleva hasta extremos de cuestionar cualquier operación del Banco relacionada con Nicaragua, por muy normal que ésta sea, y hasta de utilizar las mismas como excusa para retrasar o detener negociaciones

que han estado paralizadas por tiempo muy anterior al de las operaciones.

Nicaragua considera correcto y conveniente que en el Banco deban existir mecanismos para salvaguardar los derechos e intereses de las minorías. Por su carácter multilateral y cooperativo, la necesidad de salvaguardar los derechos de una minoría aportadora de recursos es todavía más justificada en el caso de nuestro Banco. Ello no debe, sin embargo, llevar a vetos efectivos, directos o por otros mecanismos, que se le confieran a uno o pocos miembros solamente. La salvaguarda de las minorías debe ser para el conjunto de las mismas, o para el grupo que pueda identificarse como tal. El veto en manos de un país sólo puede dar lugar a que el Banco se convierta en una agencia financiera más de dicho país. El uso prudente de ese veto no puede darse simplemente por aceptado. El caso de Nicaragua demuestra que no existe ese uso prudente que uno esperaría del país al cual se le otorgue el veto sobre las operaciones del Banco. La misma paralización de las negociaciones de la Séptima Reposición, manteniendo el aumento de capital sujeto a la aceptación de demandas claramente inaceptables, es otra muestra del uso intolerable del veto otorgado a un solo país.

En lo referente a otras áreas de actividad del Banco, nos adherimos plenamente a lo señalado por el vocero por Centroamérica en su discurso del día lunes. Es necesario flexibilizar el uso del FOE, fortalecer la FFI, reforzar activamente el proceso de preparación e implementación de proyectos, agilizar desembolsos y buscar soluciones imaginativas a proyectos en problemas por factores ajenos al control de las autoridades.

Igualmente considera mi país que es necesario estudiar las formas de independizar la capacidad de obtener créditos y otorgar préstamos del Banco, de fluctuaciones en el valor de determinada moneda, cualquiera que ésta sea. Nos preocupa que variables tan importantes como la capacidad de préstamos y empréstitos estén tan íntimamente ligadas a un factor exógeno impredecible como es el valor de esa moneda. Por lo mismo, instamos a que se estudien formas de cambiar el actual sistema, analizando la conveniencia de adoptar el Derecho Especial de Giro (DEG) como unidad de valuación o tal vez otra cesta de monedas específicamente diseñada y estructurada para ese propósito. Igualmente, estudiar la necesidad de sujetar al dólar al principio de mantenimiento de valor a que están sujetas todas las otras monedas.

Como refería el discurso del vocero por Centroamérica, la paz es necesaria para el desarrollo. Los centroamericanos estamos haciendo todos los esfuerzos posibles para la paz. Nicaragua está haciendo los más grandes esfuerzos en ese sentido como lo ha declarado en su informe la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento y vislumbramos la esperanza de paz en la región y especialmente en mi país. La paz, sin embargo, no es suficiente para el desarrollo. Paz sin desarrollo y justicia social no es paz duradera. Como consecuencia, necesitamos el apoyo inmediato de la comunidad internacional, especialmente de los organismos multilaterales, para lograr esa paz duradera. Algunos esfuerzos internacionales ya han sido mencionados y mi país los apoya decididamente. En ese sentido vale señalar que vemos con mucha satisfacción el Programa Global de México de Cooperación Económica en favor de Centroamérica, suscrito el día de ayer. Una vez más México evidencia el lugar preponderante que en su política económica internacional le otorga a la cooperación y especialmente a la cooperación con Centroamérica. Instamos a otros países a emular este loable esfuerzo.

Así como se requiere del apoyo internacional para lograr la paz y el desarrollo, obviamente se necesita también del esfuerzo propio. Mi país en ese sentido ha recientemente iniciado la implementación de un completo plan de ajuste y de estabilización económica orientado a subsanar los desequilibrios internos y externos de nuestra economía, especialmente en el área de precios que impiden sentar las bases para un desarrollo posterior. Nuestra economía, por la agresión misma que sufrimos, enfrenta

dificultades serias que han agudizado los desequilibrios y la inflación. El serio esfuerzo que estamos haciendo por reducir esos desequilibrios, con un alto costo social y político, no ha tenido el apoyo que necesita de financiamiento internacional. Por ello, nuevamente reiteramos aquí que insistimos en nuestro derecho de obtener apoyo financiero del BID, al que pertenecemos desde sus inicios. No hemos renunciado a tal derecho, ni renunciaremos a ello; y si se logra restablecer el verdadero carácter multilateral y esencialmente latinoamericano del BID, no tenemos dudas que ese apoyo financiero también se restablecerá a nuestro país.

Al comienzo indiqué que la actual situación del Banco presentaba un reto y una esperanza. El reto ya lo hemos explicado ampliamente. La esperanza es que el Banco bajo un nuevo liderazgo, imaginativo, dinámico y latinoamericano de Enrique Iglesias, con su talento, integridad y experiencia podrá retornar a desempeñar el papel y ocupar el verdadero lugar que le corresponde en el desarrollo de nuestra región. Mi país está listo a brindarle todo el apoyo que necesita el señor Presidente Electo para ese propósito y estamos seguros que el resto de los países nos acompañarán para lograr que esa esperanza se torne realidad.

Señor Presidente:

Para finalizar quiero extenderle un fraterno y cordial saludo del gobierno y pueblo de Nicaragua al honorable gobierno y pueblo de Venezuela, donde quedará marcada una vez más el espíritu latinoamericanista del Gran Libertador Simón Bolívar, porque esta cita histórica en Caracas —como lo dijera el señor Presidente Lusinchi— representa una renovación vibrante de nuestra unidad y una muestra clara de preservación de nuestros principios más sagrados de independencia y soberanía latinoamericana. El pueblo de Nicaragua se une en un solo abrazo, desde el río Bravo, pasando por Centroamérica y Panamá hasta la Tierra del Fuego, en una muestra de firmeza e inquebrantable unidad latinoamericana. Nadie, ni el más poderoso, puede venir a imponernos decisiones, cuando son nuestros pueblos los únicos que gozan del derecho soberano para hacerlo. Que éste sea el verdadero principio y único fin de nuestros propósitos por la paz y el desarrollo de la patria grande.

Muchas gracias.

DISCURSOS

SEXTA SESION PLENARIA
23 de marzo de 1988

Sesión de clausura

Exposición del señor Enrique V. Iglesias en la Sesión de Clausura de la Vigesimonoveña Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y la Tercera Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones

---

Señor Presidente, señores Gobernadores, señoras y señores: Ha sido norma que el Presidente del Banco haga una exposición final en donde se recogen los aspectos fundamentales discutidos o traídos a la consideración de esta Asamblea por parte de los Gobernadores de la institución. Esa tarea parece poco menos que imposible, por las limitaciones de tiempo y también por la riqueza y profundidad de los conceptos, lo que hace muy difícil pretender recoger todas estas ideas en tan pocos minutos, además del riesgo de dejar fuera puntos importantes y sustantivos que los señores Gobernadores han traído a consideración.

En mi condición de Presidente Electo he podido tomar contacto directo con la realidad del Banco, a partir de la visión de sus gobiernos. He podido conversar en privado con casi todos los señores Gobernadores. Asimismo, me he reunido con representantes de algunos organismos internacionales y de entidades del sector privado.

Permítaseme elegir una docena de tópicos, sobre los cuales intentaré resumir lo que han sido las principales conclusiones de esta importantísima reunión, tanto para el Banco como para mí en lo personal.

En primer lugar, señor Presidente, deseo agradecer a usted y, por su intermedio, al Gobierno de Venezuela, por la acogida generosa, amable, amistosa, con que nos han recibido. Y si usted me permite agregar una nota un tanto subjetiva, le diría que le agradezco también por que esta reunión —que muchos de ustedes señalaran está llamada a ser una reunión histórica— haya tenido lugar en esta sala, que lleva el nombre de don Manuel Pérez Guerrero, ilustre venezolano, ilustre latinoamericano, que encarnó una vida dedicada precisamente a los objetivos de la cooperación y la solidaridad en América Latina y cuyo recuerdo flota hoy en este salón.

También señor Presidente, agradezco a usted por su fructífera conducción de nuestra labor. Su tarea comienza con esta reunión y confiamos continuar teniéndolo asociado a nuestros trabajos y esfuerzos durante todo el año, porque pienso apelar a su buen consejo y a su permanente cooperación, para descargar mis responsabilidades como Presidente del Banco.

Agradezco, asimismo, a los equipos de apoyo venezolanos que han trabajado con dedicación y con eficacia para ayudarnos a llevar adelante esta reunión y extiendo también mis agradecimientos a la prensa internacional y local, que cumple una labor tan importante en proyectar a la opinión pública tanto los problemas como las aspiraciones que han flotado aquí con respecto al futuro de la institución. A todos los medios de prensa les quiero agradecer la muy valiosa cooperación que nos han prestado aquí en Venezuela y la información que han transmitido al exterior, dándonos la oportunidad de proyectarnos en esta forma a la opinión pública internacional y en todos los países miembros.

Mi segunda observación, señor Presidente, es para expresar el convencimiento de que esta reunión ha tenido éxito. Un primer aspecto, y quizás el más obvio, ha sido el poder de convocatoria que tiene el Banco, demostrado con la asistencia de más de

2.000 personas a la reunión, enriquecida con el liderazgo y la participación al frente de las delegaciones de primeros ministros, ministros y funcionarios gubernamentales de alto nivel. Ello nos ha ofrecido la oportunidad de conversar con los representantes del más alto nivel de los gobiernos.

También hemos comprobado una vez más que este tipo de encuentros sirve como foro para el diálogo con el sector bancario privado y con los organismos internacionales. Celebro que ello sea así, porque estimo que ésta es una de las funciones valiosas que tienen estos encuentros. Y también celebro que el Gobierno de México haya usado esta oportunidad para suscribir acuerdos y reafirmar un amplio esfuerzo de cooperación con el Banco Centroamericano para la Integración Económica y otras instituciones comprometidas en el apoyo al desarrollo económico de los países centroamericanos, extendiendo así las fronteras de este foro a la consideración de acciones concretas de cooperación intrarregional entre nuestros países miembros.

En tercer lugar, hemos recibido de los señores Gobernadores una visión actualizada de la América Latina, desde el punto de vista económico y financiero. El tema de la década crítica que nos toca vivir ha dominado en las presentaciones de los señores Gobernadores, entre cuyas preocupaciones el problema de la deuda externa no podía faltar, desde que el mismo sigue siendo uno de los escollos centrales y fundamentales que tiene la región, sin cuya superación sería muy difícil acometer el período de desarrollo y de modernización que esperamos sean los años noventa.

Junto con ello, aquí también se trajeron a consideración algunas realidades sociales muy preocupantes, así como los logros que se han ido alcanzando en estos últimos años tan penosa y difícilmente. Esto muestra que América Latina también es capaz de exhibir resultados positivos en distintos frentes de la acción económica y financiera, a pesar de los problemas pertinaces que enfrenta.

Celebro que en todas las exposiciones se haya destacado la decidida acción emprendida en favor de cambios dentro de nuestros países. Han quedado atrás períodos en donde los latinoamericanos podíamos apelar exclusivamente a la parte externa de nuestras propias problemáticas. Creo que es muy importante evaluar objetivamente nuestras realidades, reconocer nuestras propias responsabilidades y la necesidad de que esas responsabilidades se traduzcan en acciones concretas y en cambios estructurales en todos los frentes.

No debemos ignorar que vivimos en un mundo interdependiente y que, por tanto, la necesidad de la cooperación internacional es hoy más urgente que nunca. América Latina está haciendo lo que debe hacer y es muy importante que la comunidad internacional, en reconocimiento de esta interdependencia en la que todos estamos incorporados, reconozca que tiene también sus responsabilidades. Es en este sentido en que el apoyo financiero externo es vital en estos momentos, para reforzar no sólo la capacidad de administración del problema de la deuda, sino lo que es hoy la urgente necesidad de resolver uno de los problemas singulares de América Latina el cual —como lo señalé en mi discurso inaugural— es la caída dramática de la capacidad de inversión interna de la región. Es en la solución de esta problemática en que los latinoamericanos podemos asociarnos y esperar de la cooperación internacional una contribución activa y dinámica, en la cual el Banco —organismo financiero por antonomasia de la América Latina— está llamado a cumplir un papel relevante.

Celebro también algo que me es muy grato, el que se haya planteado en la reunión el tema del comercio y de la "Ronda Uruguay" de negociaciones del GATT, a la que he estado personalmente tan vinculado en los últimos años. Con respecto a este tema quiero decir, que si bien el problema financiero requiere una solución urgente, que permita desplegar nuestra capacidad de acción futura, resulta también claro que es

urgente la liberalización del comercio y el establecimiento de un nuevo orden comercial, que sea auténticamente la base de la construcción de la economía internacional que todos queremos, en donde la igualdad de oportunidades sea la regla y no la excepción. Ese nuevo orden, sin intervenciones y distorsiones de las corrientes comerciales y basado en principios de competencia legítima, es un imperativo para América Latina y el resto del mundo.

También se mencionó la cooperación regional y las ideas y los esfuerzos renovados que están surgiendo en América Latina para el avance de esta tarea común. Estuve en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio antes de venir a esta Asamblea y he conversado también con destacadas personalidades de Centroamérica y con representantes de los países del Caribe. En todas partes percibo una aproximación pragmática, realista frente a la problemática actual de la integración en donde la cooperación regional es y debe seguir siendo una tarea fundamental de los gobiernos miembros, con vistas a la creación de oportunidades de intercambio y al refuerzo de acciones que nos permitan crecer juntos, de manera solidaria, en toda la región.

Un cuarto aspecto central que fue destacado es el relativo al Banco como institución presente y futura. El presente es de preocupación, el futuro es de coincidencia. Es de preocupación, porque aquí se ha dicho reiteradas veces algo que resulta obvio: no podemos sentirnos contentos, ni los gobiernos ni la administración, de ver un banco que se achica, que se enrolla en lugar de desarrollarse. Esta situación actual, a lo sumo puede concebirse sólo como etapa transitoria, como punto de partida para avanzar respecto a lo que es el objetivo —acerca del cual ha habido coincidencia total— de que el Banco del futuro debe ser un Banco grande, debe ser un Banco activo y debe ser un Banco eficiente. Estos son los propósitos respecto de cuyo logro he percibido que existe una amplia coincidencia de parte de todos los Gobernadores.

En quinto lugar, las presentaciones de los señores Gobernadores también han dejado en claro la necesidad de reformular las políticas y las formas de vinculación del Banco con sus países miembros. Esto implica, naturalmente, la ampliación de los recursos a la que me referiré más adelante. Pero también los señores Gobernadores han hecho mención reiterada a problemas relativos a falta de flexibilidad operativa, demoras en las tramitaciones de las operaciones y a otras dificultades y rigideces, todo lo cual constituye un conjunto de problemas que tenemos que abordar prontamente.

Junto con eso, está el tema del refuerzo de la capacidad del Banco para asociarse con sus gobiernos miembros en los procesos de evaluación y programación de sus actividades. Ello implica un diálogo constructivo, que apuntará ciertamente a las políticas mismas del Banco y a su relación con las políticas de los países miembros. En suma, debemos crear un diálogo constructivo que permita ampliar la capacidad operativa del Banco, que permita ampliar sus modalidades de acción con sus países miembros y que permita también agilizar los desembolsos de nuestros préstamos.

Yo les confieso que si antes estaba preocupado por el tema que tanto absorbió la energía de todos ustedes en los últimos dos años —aumentar los recursos de la institución— ahora no estoy menos preocupado del problema de cómo concertar efectivamente con los gobiernos las políticas de préstamo que nos permitan prestar bien, prestar rápido y prestar más.

En sexto lugar, los señores Gobernadores han puesto énfasis especial en la reafirmación de algunos temas y preocupaciones de gran importancia. En tal sentido recibo con un enorme entusiasmo las sugerencias orientadas a que el Banco se asocie más estrechamente a la solución del problema del endeudamiento externo de América Latina. Comparto plenamente esa preocupación. Nuestra vinculación a este problema debe ir desde el plano intelectual hasta la contribución efectiva en materia de recursos.

Tenemos que comprometernos a actuar —como se ha dicho aquí— como un actor mayor en la solución de este problema.

También se señaló, de manera reiterativa, nuestro papel en el campo de la integración, así como las nuevas iniciativas que en este ámbito están surgiendo en América Latina y se reafirmó lo que ha sido la tradicional vinculación del Banco con los sectores sociales, línea de acción que le ha dado a la institución su identidad propia, un rasgo peculiar al que el Banco no puede ni debe renunciar.

También se destacó la acción del Banco a niveles específicos de la base social, reforzando la promoción de la iniciativa privada y dando apoyo a los pequeños productores y sus asociaciones. Esta es una tarea modesta y paciente, que apunta a los sectores informales de la economía latinoamericana, los cuales debemos reconocer que son y seguirán siendo muy importantes. Me parece que esta área debe ser explorada más a fondo dado que quizás el Banco esté en una situación única y privilegiada para contribuir al desarrollo de esas actividades y, por esa vía, a ampliar nuestra presencia en América Latina.

Se señaló, también con vigor, la necesidad de atender con prioridad los temas ambientales y la incorporación de la mujer al desarrollo, aspectos que ya están incluidos en las políticas y operaciones del Banco, pero que tendremos muy en cuenta en nuestras acciones futuras.

En séptimo lugar, he recibido ideas y mensajes muy claros con respecto al refuerzo de la identidad propia del Banco. Creo que efectivamente es así. Nuestra institución es el Banco Interamericano, y debe seguir siendo un banco interamericano. Dicho en otros términos, somos un banco que es, ante todo, una gran aventura cooperativa de todos sus países miembros. Todos ellos tienen un compromiso con la institución y un papel activo que cumplir. A todos ellos apelo para enfrentar los difíciles años que vendrán.

Las exposiciones de los señores Gobernadores reforzaron la naturaleza multilateral de la institución, lo que constituye uno de sus activos fundamentales. Yo agregaría algo que no se ha hecho notar, pero que me parece importante destacar, no tanto ante los gobiernos que lo conocen muy bien, sino ante la opinión pública internacional, cual es que el Banco ha sido, a través de toda su historia, un ejemplo de solidaridad entre los países prestatarios. Ese principio de solidaridad y de mutua comprensión de los problemas de cada uno de los países, de cada grupo de países, debe ser reforzado en el futuro, constituyendo un símbolo de madurez en las relaciones entre todos los países miembros prestatarios de la institución.

El octavo punto es el tema de las reformas internas, que fue mencionado en distintas exposiciones de los señores Gobernadores. El "aggiornamento" institucional de nuestros países es un imperativo de todos los tiempos, pero lo es hoy más que nunca, cuando nos acercamos a un gran recodo de la historia, al final de todo un período en el devenir de la humanidad.

Celebro que se haya comprendido la nota de prudencia respecto a la forma como hay que abarcar estos cambios internos en el contexto del Banco. Creo que, tan importante como cambiar, es sostener la moral del personal. Mi preocupación es poder introducir, con prudencia, con determinación y con objetividad, los cambios necesarios que haya que acometer pero manteniendo siempre la moral y la mística del personal, cuya participación entusiasta es fundamental para el éxito de esos procesos de cambio.

En noveno lugar, se habló aquí de la Corporación Interamericana de Inversiones y se señaló la urgencia de activarla, la necesidad de disponer del liderazgo necesario para que esta entidad funcione. Se reconoció así el compromiso y el activo que representa la Corporación para América Latina, como un instrumento de movilización y asociación

con el sector privado. Esperamos satisfacer esas expectativas a la mayor brevedad.

En décimo lugar quisiera señalar que el tema de la reposición de recursos del Banco estuvo presente en todas las exposiciones. No es del caso reseñar aquí los problemas que han habido en los dos últimos años con respecto a este asunto. Recojo un sentido de urgencia en ampliar los recursos de capital de la institución, como así también la idea de que existen obstáculos para lograrlo. En cambio, no hay diferencias en cuanto a los objetivos, porque si algo surge claro de lo aquí tratado es que ningún gobierno tiene discrepancias en cuanto a lo que queremos. Ahora bien, para resolver los problemas debemos reabrir el diálogo. Hay que seguir conversando y lograrlo es mi tarea, a la que voy a dedicar los mayores esfuerzos en combinación y en contacto con el Directorio y los Gobiernos de los países miembros.

En undécimo lugar debo referirme directamente a mi función. Deseo agradecer las amables expresiones de confianza que he recibido de todos ustedes. Mucho les agradezco y, en cierta manera, les confieso que sus exposiciones me preocupan por la esperanza que han generado y por el temor que tengo de no poder estar a la altura de las expectativas que ustedes han depositado en mí. Les prometo que actuaré con toda la dedicación posible, y quiero reiterar algo que considero crucial, cual es que ésta no es una tarea del Presidente del Banco, es una tarea de los Gobiernos y es una tarea del Directorio. Y yo celebro que eso se haya dicho aquí en varias oportunidades: tenemos la necesidad de trabajar todos juntos. Puedo asegurarles que no sé trabajar en otra forma que no sea en equipo. Trabajar en equipo con los gobiernos; con los gobernadores de la institución; trabajar en equipo con el Directorio; trabajar en equipo con la Vicepresidencia; trabajar en equipo con el cuerpo de gerentes del Banco, y trabajar en equipo con el personal de la institución. En definitiva, ese es el estilo que espero imprimir a mi gestión. Trataré de actuar en esa forma, para maximizar el resultado del apoyo que espero recibir de todos ustedes.

Señor Presidente, como duodécimo y último punto, quisiera afirmar que hemos venido a esta reunión a resolver los problemas que tenemos por delante. Vinimos a airear las dificultades, a poner sobre la mesa los problemas y a tratar de resolverlos en un clima de mutua confianza. Ese es el espíritu con el cual yo veo el futuro. No vinimos acá a mirar para atrás, vinimos acá, como lo he dicho el primer día, a mirar para adelante. Es a ese tipo de actitud a la que ahora quisiera convocar a todos, a los Gobiernos, a los Directores Ejecutivos del Banco, y al personal del Banco, en la convicción de que esta Asamblea ha sido un gran éxito, porque ella ha sido realmente lo que quiso ser y lo único que quiso hacer, que es ser la Asamblea de la esperanza y del futuro.

Palabras del Presidente de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones y Gobernador por Venezuela, señor Héctor Hurtado

Después de estos días de intenso trabajo, tanto en deliberaciones formales como en conversaciones informales, hemos llegado a la conclusión de esta Vigesimonovena Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, en la que considero hemos alcanzado progresos esperanzadores para la solución de los problemas que han venido aquejando la institución en los últimos años.

Registramos complacidos las manifestaciones de aprecio y reconocimiento a nuestro Presidente fundador, Felipe Herrera, y a su sucesor, don Antonio Ortiz Mena, por la excelente conducción del Banco durante los veintiocho años de su existencia. Dentro de los cambios que fueron produciéndose en la situación de la comunidad internacional y de los altibajos experimentados por el concepto y la praxis de la cooperación internacional, los dos Presidentes que han tenido a su cargo la conducción del Banco supieron afirmarlo como una institución latinoamericana al servicio de los países latinoamericanos. Interpretando el sentir de la Asamblea, me he permitido transmitirle a Felipe Herrera y a don Antonio sendos telex para manifestarles el testimonio de reconocimiento que aquí se ha expresado sobre la labor que realizaron.

Han coincidido los señores Gobernadores de los países latinoamericanos en mencionar los mecanismos de ajuste que se han visto obligados a aplicar para encarar la crisis del sector externo, por la caída en los ingresos de las exportaciones, la paralización de los flujos financieros del exterior y el mayor peso, que por esos dos efectos, ha venido a representar el servicio de la deuda externa.

Igualmente se refirieron a la importancia que en ese entorno y más que nunca adquiere el Banco Interamericano de Desarrollo como fuente de recursos financieros para la región. Destacaron igualmente cómo, debido a las limitaciones que está encontrando la institución, ya muchos países tienen una balanza negativa con el Banco.

Vimos con satisfacción los anuncios hechos por el Gobernador por Japón, en relación con el programa que su país ha anunciado para reciclar más de 30.000 millones de dólares en fondos públicos y privados para financiar programas en los países en desarrollo. Dentro de ese programa se contemplan operaciones de cofinanciamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo, y le ha correspondido la primera de ese género a Venezuela, destinada al financiamiento del proyecto de explotación de los yacimientos de bauxita situados en las márgenes del Río Orinoco.

Igualmente es digno de elogio el programa de cooperación que anunciara el Gobernador por México, el cual incluye el apoyo al Banco Centroamericano de Integración Económica, apoyo en el cual también participan Argentina y Venezuela, tal como lo manifestara el Gobernador por Honduras, como portavoz de los países del istmo centroamericano.

Es satisfactorio consignar que la unanimidad alcanzada para la elección de nuestro nuevo Presidente, en reunión celebrada en Washington el pasado mes de febrero, ha estado presente en esta reunión de la Asamblea en las manifestaciones de apoyo al Presidente electo en la difícil tarea que le espera al frente de nuestro Banco. Todos los Gobernadores, desde su particular punto de vista, han reaccionado favorablemente a la solicitud de nuestro Presidente en palabras finales de la exposición que en la sesión inaugural hiciera a esta Asamblea:

". . . En ese espíritu, el Presidente del Banco requiere algo más que las buenas intenciones y los buenos deseos de los países miembros. Requiero del consejo de todos y de un amplio espíritu de compromiso en torno a un objetivo común: la consolidación del Banco como institución de desarrollo, del mayor relieve para todos sus países miembros . . ."

". . . Pero desde la partida sabemos también que no tendremos al Banco que necesitamos sin el apoyo activo de sus socios no prestatarios. A ellos también apelo, para examinar sin preconceptos, cómo podemos fortalecer al Banco, reexaminando los nexos que mantienen con la institución y lo que esperan de ella para utilizarla como un instrumento privilegiado de su cooperación con la América Latina . . ."

Han coincidido los Gobernadores en relación con el tema central subyacente en esta Asamblea, cual es el estado de las negociaciones tendientes a concretar la Séptima Reposición de Recursos de la institución.

No voy a reiterar ahora el análisis de las causas que han llevado al estancamiento de esta negociación. Igual que lo manifestara mi amigo el Presidente Electo Enrique Iglesias en su recordado discurso de la Sesión Inaugural, mi lema también es "mirar hacia adelante". Dentro de esta óptica poco a poco he podido apreciar la existencia de un denominador común en los planteamientos de la gran mayoría de las intervenciones de las delegaciones. Este aspecto común se relaciona con la necesidad de cambiar radicalmente la técnica negociadora empleada durante los últimos meses y, al mismo tiempo, utilizar al máximo lo que se ha dado en llamar "el nuevo activo del Banco Interamericano de Desarrollo", es decir, la capacidad negociadora y la voluntad de formar consenso del nuevo Presidente de la institución.

En este orden de ideas, hubo unanimidad sobre la necesidad de iniciar un diálogo entre todos los países miembros, prestatarios o no prestatarios, que permita superar las dificultades que se han presentado en la Séptima Reposición de Recursos del Banco.

Así lo manifestó el Gobernador Mulford en su exposición de ayer día al recalcar que cuando el Presidente Iglesias esté listo para concluir el consenso necesario por un nuevo y expandido Banco Interamericano de Desarrollo, los Estados Unidos estarán prontos a retomar o reasumir una vez más discusiones constructivas sobre todos los aspectos de las operaciones del Banco, incluyendo una sustancial reposición de recursos.

Al escuchar las distintas intervenciones de los señores Gobernadores, apreciamos que el mejor resultado concreto, específico y directo de esta reunión de los Gobernadores del Banco sería el de encargarle al nuevo Presidente la realización de un proceso de consultas entre todos los países miembros del Banco, orientado a explorar distintos caminos que finalmente permitan lograr el acuerdo que nos ha eludido durante los últimos 24 meses. Así, entiendo interpretar el sentido de las delegaciones al pedirle a Enrique Iglesias que inicie una ronda de consultas con los países miembros, encaminada a obtener nuevamente lo que en el pasado él ya ha demostrado ser capaz de alcanzar, es decir, la fórmula original que permita superar la situación que hoy nos afecta.

No considero oportuna la convocatoria inmediata de reuniones formales de los órganos de esta Asamblea, por cuanto las mismas sólo servirían para endurecer posiciones y cristalizar desacuerdos, y así tácitamente lo han acordado los señores Gobernadores al no fijar fecha y lugar para la próxima reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores. Creo que hay que darle espacio al nuevo Presidente del Banco para que pueda desarrollar su acción y cerrar, en un futuro no lejano, en una "Asamblea de Realizaciones", la tarea iniciada en esta "Asamblea de la Esperanza".

INDICE ALFABETICO DE DISCURSOS

Discurso del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Venezuela
Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Argentina
Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Austria
Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Bélgica
Discurso del Gobernador por Bolivia
Discurso del Gobernador por Brasil
Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Canadá
Discurso del Gobernador por Colombia
Discurso del Gobernador por Chile
Discurso del Gobernador por Dinamarca
Discurso del Gobernador Suplente por Ecuador
Discurso del Gobernador Suplente Temporal por España
Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Estados Unidos de América
Discurso del Gobernador por Finlandia
Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Francia
Discurso del Gobernador por Haití
Discurso del Gobernador por Honduras, en representación de los países centroamericanos
Discurso del Gobernador Suplente por Israel
Discurso del Gobernador Suplente por Italia
Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Japón
Discurso del Gobernador por México
Discurso del Gobernador Suplente por Nicaragua
Discurso del Gobernador Suplente por Noruega
Discurso del Gobernador por los Países Bajos
Discurso del Gobernador por Panamá
Discurso del Gobernador Suplente por Paraguay
Discurso del Gobernador por Perú
Discurso del Gobernador Suplente por Portugal
Discurso del Gobernador por el Reino Unido
Discurso del Gobernador por la República Dominicana
Discurso del Gobernador por la República Federal de Alemania
Discurso del Gobernador Suplente por Suecia
Discurso del Gobernador por Suiza

Discurso del Gobernador por Suriname
Discurso del Gobernador Suplente por Trinidad y Tobago, en representación del Grupo del Caribe
Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Uruguay
Discurso del Gobernador Suplente por Venezuela
Discurso del Gobernador por Yugoslavia
Exposición del Presidente Electo del Banco
Interamericano de Desarrollo y del
Directorio Ejecutivo de la Corporación
Interamericana de Inversiones
Palabras del Presidente de las Asambleas de Gobernadores
Palabras del Presidente Electo del Banco
y del Directorio Ejecutivo de la Corporación
Palabras del Presidente saliente de las
Asambleas de Gobernadores

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL COMITE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL BANCO DESDE LA ULTIMA REUNION ANUAL

En el período transcurrido desde la Vigesimoctava Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores, celebrada en Miami, Florida, el Comité de la Asamblea de Gobernadores celebró su Cuadragesimonovena Reunión, la cual se inició en Washington, D.C., el 23 y 24 de junio de 1987 y concluyó en la ciudad de Guatemala el 6 y 7 de octubre de 1987. Celebró también su Quincuagésima reunión en Caracas, Venezuela, el 19 de marzo de 1988. En dichas reuniones, el Comité consideró el tema relativo a la situación de los recursos del Banco para 1987-1990 y del Séptimo Aumento General de Recursos.

A. *Cuadragesimonovena Reunión (Washington, D.C., 23 y 24 de junio de 1987)*

1.01 En esta oportunidad, el Comité tuvo a la vista el documento CA-300 en el cual, a pedido del Gobernador por los Estados Unidos de América se acompaña el documento FN-365-6 relativo a la utilización de los recursos disponibles para 1987, preparado por la Administración para consideración del Directorio Ejecutivo. Asimismo tuvo a la vista el documento CA-300-1 titulado "Situación y uso de los recursos del Banco para 1987-1990", distribuido a solicitud del Gobernador por los Estados Unidos de América. El Comité contó también en esta ocasión con el documento CA-300-2 en el cual a pedido del Gobernador por México se acompaña el texto de la carta que el mismo dirigió al Gobernador por los Estados Unidos de América relativa a las negociaciones de la Séptima Reposición de Recursos.

1.02 A continuación el Presidente del Comité señaló lo siguiente: "Durante el pasado año y medio hemos debatido las posibilidades futuras del Banco Interamericano de Desarrollo y un posible Séptimo Aumento de Recursos. La delegación de los Estados Unidos considera que se ha escogido una de las opciones y el Secretario Baker me solicitó que recapitulara ante ustedes la forma en que se llegó a esa decisión.

"Como saben, el tema de debate más espinoso fue nuestra propuesta de modificar el mecanismo de votación en el BID. Durante la reunión que este Comité celebró en febrero, se tornó evidente que habíamos llegado a un estancamiento en este aspecto. Nosotros creemos que un mecanismo basado en el 35 por ciento del poder de votación es apropiado, mientras otros no aceptan menos del 40 por ciento.

"En un esfuerzo por salvar esta diferencia, durante la Reunión Anual el Secretario Baker ofreció a los ministros de los países del Grupo A una propuesta de compromiso, consistente en un mecanismo según el cual un asunto podría ser devuelto a la Administración para que ésta lo reconsiderara por hasta 18 meses, si así lo solicitaba un número de Directores representantes del 35 por ciento, como mínimo, del poder de voto. Cualquier nueva dilación debería contar con el respaldo de Directores representantes del 40 por ciento, como mínimo, del poder de voto. Los ministros de los países del Grupo A no aceptaron ni rechazaron la fórmula de compromiso propuesta por el Secretario, señalando

que necesitaban más tiempo para consultar a sus gobiernos, y sugirieron volver a reunirse con el Secretario durante las reuniones de los Comités Interino y de Desarrollo, en abril.

"El Secretario Baker y los ministros de los países del Grupo A se reunieron el 9 de abril, y en esa oportunidad los ministros del Grupo A sostuvieron que cualquier cambio en el mecanismo de votación exigiría una modificación del Convenio Constitutivo del Banco y que no era posible garantizar dicha enmienda.

"A esta altura el Secretario Baker reiteró que, a nuestro entender, un cambio del mecanismo de votación constituía parte integral del esquema de un aumento significativo de los recursos y que, sin dicha modificación, sólo podríamos apoyar un programa de préstamos mucho más modesto para el período comprendido entre 1987 y 1990. Los ministros manifestaron que entendían la posición del Secretario.

"Desde la reunión de abril no hemos percibido indicios de cambio alguno en la posición de los países del Grupo A, salvo que algunos de ellos parecen aceptar ahora, nuevamente, cierta forma modificada del mecanismo del 40 por ciento. Sin embargo, este mecanismo aceptable no parece poseer los alcances que antes de la reunión de Miami se nos indujo a creer que tendrían aceptación.

"Es lamentable que no hayamos podido llegar a un acuerdo. No obstante, desde el comienzo de estas negociaciones para el aumento de recursos, dejamos en claro que se planteaba una elección concerniente al papel futuro del BID. Aparentemente, se ha hecho esa elección.

"Ahora que se ha escogido, es hora de avanzar, para asegurar que el BID cumpla al máximo con esa decisión. Nuestra tarea consiste en asegurar que el programa del BID para el próximo cuatrienio sea el más efectivo y constructivo posible. Con este objetivo en mente, los Estados Unidos han distribuido entre los Gobernadores un documento que esboza los parámetros de un programa para el período 1987-1990 que, a nuestro entender, es razonable, equitativo y viable, habida cuenta de los recursos que el Banco tendrá a su disposición.

"Esperamos que los Gobernadores analizarán nuestra propuesta con atención y minuciosidad y nos harán saber sus opiniones. Ansiamos trabajar con los otros Gobernadores, con espíritu cooperativo, en la preparación de un plan para los próximos cuatro años en el BID."

1.03 Luego de las declaraciones presentadas por los Gobernadores por México, Argentina, Brasil, República Federal de Alemania, Estados Unidos de América, México nuevamente, Canadá, Guatemala, Estados Unidos de América de nuevo y el Presidente del Comité[1], el Comité acordó un receso con el objeto de permitir la realización de consultas y reuniones entre los distintos grupos de países.

1.04 Al reiniciarse la reunión, presentaron sus comentarios los siguientes Gobernadores: Venezuela, en nombre de los países del Grupo A, Estados Unidos de

[1] Véase párrafos 4.04, 4.05, 4.06, 4.07, 4.08, 4.09, 4.10, 4.11, 4.12 y 4.13, respectivamente, del documento CA-304.

América, Argentina, México, Brasil, Canadá, Guatemala y el Presidente del Comité:[2]

1.05 En este punto el Gobernador por Canadá señaló lo siguiente: "En cierta forma me siento decepcionado por el giro que ha tomado la discusión, porque, realmente, no estoy totalmente convencido que éste sea el momento para opiniones legales, sino más bien para tratar de preocuparnos por el funcionamiento de nuestra institución. No hay duda alguna que en esta cuestión hay un papel para el Directorio Ejecutivo y ese papel parece subrayado por el Asesor Jurídico y la opinión que ha proporcionado al Directorio. Por otro lado, el Comité de Gobernadores ha estado considerando un programa de préstamos para el período del Séptimo Aumento General de Recursos que implica no solamente nuevos recursos sino reflujos y traspasos. Por consiguiente, parecería que es una cuestión de sentido común, que existe un vínculo entre los dos y que una administración prudente y un enfoque prudente de los gobernadores parecería exigir que estudien algunos de los aspectos involucrados en este punto o lo hagan lo antes posible.

"No estoy totalmente seguro, señor Presidente, adonde nos lleva esto, dado el hecho de que aparentemente aquí hay una clara diferenciación de opiniones, pero me pregunto si una forma de salir de este punto no sería solicitar al Directorio Ejecutivo que trate de preparar una propuesta que nos presentaría en la próxima reunión del Comité para su estudio a la luz de un progreso más amplio en las negociaciones del Aumento General de Recursos."

1.06 El Presidente del Comité manifestó lo siguiente: "¿Puedo presumir que tenemos un consenso de los Gobernadores para seguir la sugerencia canadiense? Como no percibo objeciones, procederemos de esa forma.

"Colegas Gobernadores, damas y caballeros, antes de pasar al siguiente punto de nuestra agenda quisiera realizar una síntesis breve y, obviamente muy personal, como presidente de estos debates. Esta es una negociación sumamente difícil, como todos lo sabemos, y a menudo se me ocurre que, a la manera de un dicho de una antigua película estadounidense, lo que aquí tenemos es un fracaso de comunicación y, a veces, tengo la esperanza de que el problema sea, realmente, ese: un problema de comunicación entre nosotros. Si efectivamente ese es el caso, con buena voluntad y buenas intenciones todos podremos asistir a la culminación de este ejercicio de aumento de recursos. Probablemente podemos y debemos estar en condiciones de lograr un consenso que es de interés para todos.

"Como ya les he dicho en varias ocasiones, mi instinto me dice que es algo más que un problema de comunicación, sino, que es un problema de verdadera sustancia. Me resulta por demás difícil creer que podremos salvar esas diferencias pero creo que si entre los Gobernadores existe la sensación de que debemos continuar intentándolo, de que debemos continuar empeñándonos para ver si podemos lograrlo, simplemente haremos eso.

"Pienso que es justo decir que, si bien esta reunión no produjo una resolución,

[2] Véanse párrafos 4.16, 4.17, 4.18, 4.19, 4.20, 4.21, 4.22 y 4.23, respectivamente, del documento CA-304. Véanse también párrafos 4.24, 4.25, 4.26, 4.27 y 4.28 y el Anexo III del documento CA-304.

ha arrojado por cierto más claridad sobre las opiniones concernientes a un par de cuestiones muy, muy importantes. Espero que mediante el debate y el trabajo continuo de todos nosotros, podamos encontrar una solución a este problema realmente difícil que tenemos ante nosotros.

"Permítaseme ahora pasar al siguiente punto de nuestra agenda que concierne a la fecha y al lugar de nuestra próxima reunión.

"Conforme a lo que ha sido costumbre, esta reunión del Comité continuará inmediatamente después de la Reunión Anual de los Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Por consiguiente, esta reunión del Comité proseguirá no después del 15 de octubre de 1987, y, gracias a la amable invitación del Gobernador por Guatemala, tendrá lugar en la Ciudad de Guatemala.

"A su debido tiempo la Secretaría proporcionará a los Gobernadores los detalles de organización de esta reunión. También sugeriría que, respecto de las discusiones informales que se mencionaron, el mejor lugar para su desarrollo sería la sede del Banco, aquí en Washington, D.C. Espero que las delegaciones puedan hacer los arreglos pertinentes entre ellas. No habiendo más asuntos para tratar, declaro en receso hasta el 15 de octubre de 1987, a más tardar, esta Cuadragesimonovena Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores."

B. *Cuadragesimonovena Reunión (Guatemala 6 y 7 de octubre de 1987)*

1.01 En esta oportunidad el Comité continuó la consideración del tema relativo a la situación de los recursos del Banco para 1987-1990 y del Séptimo Aumento General de Recursos. En esta oportunidad contó con los documentos CA-300, CA-300-1 y CA-300-2, que aparecen descritos en la Sección A, párrafo 1.01 de este informe. Además tuvo a la vista el documento CA-300-3 en el que se expresa que en atención a lo solicitado por el Comité de la Asamblea de Gobernadores en su sesión del 24 de junio de 1987, los Directores Ejecutivos, en Comisión General, consideraron la presentación de un informe sobre una propuesta de programa de préstamos para 1987, sin lograr acuerdo. En consecuencia, el Directorio Ejecutivo acordó enviar al Comité de la Asamblea de Gobernadores las propuestas presentadas formalmente a la Comisión General con posterioridad al 24 de junio de 1987:

(i) Utilización de los recursos disponibles para 1987, presentado por los Directores Ejecutivos por América Latina y el Caribe que figura como Anexo I del documento CA-300-3, y

(ii) Uso de los recursos en 1987, presentado por el Director Ejecutivo por Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Italia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido y Suecia. Este documento cuenta con el apoyo del Director Ejecutivo por Canadá (Anexo II del citado documento CA-300-3).

1.02 Cabría aclarar asimismo que con anterioridad al 24 de junio de 1987, a pedido del Gobernador por los Estados Unidos de América, se envió al Comité de la Asamblea de Gobernadores y se distribuyó al Directorio Ejecutivo el documento CA-300-1. Esta propuesta también fue tomada en cuenta por los Directores Ejecutivos durante la consideración de este asunto con posterioridad al 24 de junio de 1987.

1.03 En esta oportunidad el Comité tuvo también a la vista el documento CA-300-5

distribuido en el transcurso de esta Reunión en el cual a solicitud de los Gobernadores por los países de América Latina y del Caribe, se adjunta un conjunto de recomendaciones al Directorio Ejecutivo sobre el uso de los recursos en 1987.[1]

1.04 Al reiniciarse la reunión luego del receso declarado al finalizar la primera parte de la reunión celebrada en Washington, las siguientes personas presentaron sus comentarios: el Gobernador por Guatemala, el Presidente del Banco y los Gobernadores por Canadá y la República Federal de Alemania.[2]

1.05 Después de un receso acordado a iniciativa del Presidente, para permitir la realización de reuniones y consultas entre los distintos grupos de países, los siguientes Gobernadores presentaron sus declaraciones: por Francia, por Uruguay y por los Estados Unidos de América. [3]

1.06 Finalmente, el Presidente intervino en los siguientes términos: "Se encuentra ahora bajo consideración el segundo punto de la agenda, concerniente al lugar y la fecha de la próxima reunión.

"En tal sentido, ante los resultados de las deliberaciones mantenidas durante los dos últimos días, no considero apropiado adoptar en este momento una decisión sobre este aspecto. Consecuentemente, luego de celebrar las consultas necesarias, notificaré a los países miembros del Banco el lugar y la fecha de la próxima reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores por intermedio de la Secretaría.

"No habiendo otros asuntos a considerar, declaro cerrada esta Cuadragesimonovena Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores."

C. *Quincuagésima Reunión (Caracas, Venezuela, 19 de marzo de 1988)*

1.01 El Vicepresidente Ejecutivo, señor Michael E. Curtin, Presidente Interino del Banco, expresó su agradecimiento a las autoridades venezolanas por su hospitalidad y por la excelente organización de esta reunión y dio la bienvenida a las delegaciones de todos los países miembros.

1.02 El Presidente del Comité informó a los participantes que, según las instrucciones de la Asamblea de Gobernadores en su reunión de marzo de 1986 en San José, Costa Rica, el punto del temario referente al estado de los recursos del Banco para 1987-1990 y del Séptimo Aumento General de Recursos seguirá en el temario de la próxima reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores.

1.03 Con respecto al lugar y fecha de la próxima reunión, el Presidente consideró que era apropiado, una vez hechas las consultas necesarias, notificar a los países miembros del Banco el lugar y fecha de la próxima reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores.

1.04 Esta notificación se efectuará en un futuro a través de la Secretaría.

---

[1]Véase Anexo VI del documento CA-304.
[2]Véanse párrafos 3.05, 3.06, 3.07 y 3.08, respectivamente, del documento CA-304.
[3]Véanse párrafos 3.10, 3.11 y 3.12, respectivamente del documento CA-304.

INFORME SOBRE SUSCRIPCION Y ACEPTACION O RATIFICACION DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Con el documento CII/AB-5-2, del 20 marzo de 1987, se distribuyó un cuadro con las listas de países que habían firmado el Convenio Constitutivo de la Corporación así como con la de los países que lo habían aceptado o ratificado hasta esa fecha.

El cuadro anexo tiene por objeto actualizar dichas informaciones. Hasta el presente, han firmado el Convenio 32 países cuyas acciones representan el 96,40 por ciento del total y han depositado el instrumento de aceptación o ratificación 31 países cuyas acciones representan el 95,93 por ciento del total de acciones.

Países que han firmado y aceptado o ratificado el Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones al 8 de marzo de 1988

Países	Fecha de firma	% del total de acciones	Fecha de depósito del instrumento de aceptación o ratificación	% del total de acciones
Alemania, Rep.Fed.de	11 septiembre 1986	3,130	11 septiembre 1986	3,130
Argentina	6 diciembre 1985	11,636	6 diciembre 1985	11,636
Austria	5 setiembre 1986	0,500	5 setiembre 1986	0,500
Bahamas	23 marzo 1986	0,215	23 marzo 1986	0,215
Barbados	19 marzo 1985	0,150	19 marzo 1985	0,150
Bolivia	31 mayo 1985	0,935	31 mayo 1985	0,935
Brasil	9 julio 1985	11,636	11 agosto 1986	11,636
Chile	23 diciembre 1985	3,450	23 marzo 1986	3,450
Colombia	13 marzo 1986	3,450	13 marzo 1986	3,450
Costa Rica	23 marzo 1985	0,470*		
Ecuador	8 abril 1985	0,630	14 enero 1986	0,630
El Salvador	23 marzo 1986	0,470	11 septiembre 1986	0,470
España	5 junio 1986	3,130	5 junio 1986	3,130
Estados Unidos de América	12 septiembre 1985	25,500	12 septiembre 1985	25,500
Francia	23 marzo 1985	3,130	25 febrero 1986	3,130
Guatemala	23 marzo 1985	0,630	9 diciembre 1985	0,630
Guyana	27 marzo 1985	0,180	27 marzo 1985	0,180
Honduras	23 marzo 1985	0,470	23 marzo 1986	0,470
Israel	11 junio 1987	0,250	2 octubre 1987	0,250
Jamaica	24 marzo 1985	0,630	24 marzo 1985	0,630
Japón	26 noviembre 1985	3,130	26 noviembre 1985	3,130
México	23 marzo 1986	7,490	10 septiembre 1986	7,490
Nicaragua	24 marzo 1985	0,470	5 marzo 1986	0,470
Países Bajos	12 marzo 1987	1,550	12 marzo 1987	1,550
Panamá	9 agosto 1985	0,470	20 febrero 1986	0,470
Paraguay	23 marzo 1986	0,470	23 marzo 1986	0,470
Perú	26 marzo 1985	2,100	26 marzo 1985	2,100
República Dominicana	27 marzo 1985	0,630	11 septiembre 1986	0,630
Suiza	28 octubre 1985	1,550	28 octubre 1985	1,550
Trinidad y Tobago	27 marzo 1985	0,470	3 julio 1985	0,470
Uruguay	23 marzo 1986	1,240	23 marzo 1986	1,240
Venezuela	23 marzo 1985	6,238	17 enero 1986	6,238
	(32 países)	96,400	(31 países)	95,930

* Sujeto a ratificación.

PARTICIPANTES

PRESIDENTE DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES
Héctor Hurtado
Gobernador por Venezuela

PRESIDENTE ELECTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES
Enrique V. Iglesias

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Michael E. Curtin

SECRETARIO
Jorge C. Elena

DELEGACIONES OFICIALES—BID

Alemania, República Federal de
Gobernador

Volkmar Köhler
Secretario de Estado Parlamentario
Ministerio Federal de Cooperación Económica

Gobernadores Suplentes Temporales

Fritz Fischer
Vicedirector General
Ministerio Federal de Cooperación Económica

Wolfgang Rieke
Jefe del Departamento Internacional
Deutsche Bundesbank

Asesores

Dorothea Groth
Oficial Principal
Instituciones Financieras Multilaterales
Ministerio Federal de Cooperación Económica

Detlev Hammann
Oficial Principal
Ministerio Federal de Finanzas

Peter Kreutzberger
Oficial Principal
Ministerio Federal de Relaciones Exteriores

Peter Rösgen
Asistente Personal del Secretario de Estado Parlamentario
Ministerio Federal de Cooperación Económica

Argentina
Gobernadores Suplentes Temporales

Juan Sommer
Subsecretario de Política Económica
Ministerio de Economía

Daniel Marx
Director
Banco Central de la República Argentina

Ramón da Bouza
Director Nacional de Política Económica y Financiera Externa
Ministerio de Economía

Asesores

Eduardo Amadeo
Presidente
Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hugo Avellaneda
Presidente
Banco Nacional de Desarrollo

Roberto Lisandro Barry
Vicepresidente
Banco de la Provincia de Buenos Aires

Francis Chiara
Asistente del Representante Financiero en los Estados Unidos

Luis José Demaría
Director
Banco de la Nación Argentina

Mónica Fahrión
Asistente Técnica
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

José Luis Fernández
Jefe del Departamento de Acuerdos y Organismos Internacionales

Banco Central de la República Argentina
Liliana Gurdulich de Correa
Senadora Nacional
Senado de la Nación

Oscar Lamberto
Diputado Nacional
Cámara de Diputados de la Nación

Jorge Matzkin
Diputado Nacional
Cámara de Diputados de la Nación

Raúl Milano
Diputado Nacional
Cámara de Diputados de la Nación

Osvaldo Adolfo Moreira
Subgerente General Internacional
Banco de la Nación Argentina

Luis Palacios
Vicepresidente
Banco de la Nación Argentina

Ariel Puebla
Diputado Nacional
Cámara de Diputados de la Nación

Bernardo Rudoy
Segundo Vicepresidente
Banco Nacional de Desarrollo

Jorge Sakamoto
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Juan Trilla
Senador Nacional
Senado de la Nación

Austria

Gobernador Suplente Temporal

Herbert Lust
Director
Instituciones Financieras Internacionales
Ministerio Federal de Finanzas

Bahamas

Gobernador Suplente Temporal

Darrell E. Rolle
Ministro de Obras y Servicios Públicos

Gobernador Suplente

Ethlyn C. Isaacs
Secretario Financiero
Ministerio de Finanzas

Asesor

Edgard Hall
Jefe de Finanzas e Impuestos
Ministerio de Finanzas

Barbados

Gobernador

L. Erskine Sandiford
Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos Económicos

Gobernador Suplente

Winston Cox
Director de Finanzas y Planificación
Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos

Asesor

John A. Connel
Embajador de Barbados en Venezuela

Bélgica

Gobernador Suplente Temporal

Jean-Pierre Arnoldi
Consejero
Administración del Tesoro
Ministerio de Finanzas

Asesor

Franciscus Godts
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Bolivia

Gobernador

Gonzalo Sánchez de Lozada
Ministro de Planificación y Coordinación

Gobernador Suplente

Javier Nogales Iturri
Presidente
Banco Central de Bolivia

Gobernadores Suplentes Temporales

Fernando A. Cossio
Subsecretario de Inversiones Públicas
Ministerio de Planificación y Coordinación

Edil Sandoval M.
Embajador de Bolivia en Venezuela

Asesores

Carmelo Caballero Contreras
Presidente
Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz

Luis Fernando González
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

José Justiniano
Asesor
Banco Central de Bolivia

Fernando Kempff
Gerente General
Banco Central de Bolivia

Jorge Valdez
Embajador de Bolivia en Argentina

Brasil

Gobernador

Mailson Ferreira da Nóbrega
Ministro de Estado de Hacienda

Gobernadores Suplentes Temporales

Antônio de Pádua Seixas
Director para Asuntos de la Deuda Externa
Banco Central do Brasil

Mário Jorge Gusmão Berard
Presidente Banco do Brasil S.A.

Narciso da Fonseca Carvalho
Vicepresidente de Operaciones Internacionales
Banco do Brasil S.A.

Arnim Lore
Director del Area Externa
Banco Central do Brasil

Clodoaldo Hugueney Filho
Secretario de Asuntos Internacionales
Secretaría de Planificación

Sérgio Silva do Amaral
Secretario de Asuntos Internacionales
Ministerio de Hacienda

José Sousa Santos
Director de Operaciones Externas
Banco do Brasil S.A.

Carlos Alberto Amorim Jr.
Jefe del Departamento de Organismos y Acuerdos Internacionales
Banco Central do Brasil

Asesores

Luiz Barbosa
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Antônio Hugo Castelo Branco Sampaio
Representante en Lima
Banco do Brasil S.A.

Rosa Maria Dalcin
Secretaria de Comunicación Social
Ministerio de Hacienda

José Carlos de Carvalho Tinoco
Gerente en Caracas
Banco do Brasil S.A.

Whitney Debevoise
Asesor
Arnold and Porter

Dalmir Sérgio Louzada
Asistente del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Pedro S. Malan
Director Ejecutivo
Banco Mundial

Antonio José Resende de Castro
Consejero Económico
Embajada de Brasil en Venezuela

Dimas Luís Rodrigues da Costa
Coordinador en el Departamento de Organismos y Acuerdos Internacionales
Banco Central do Brasil

Luiz Carlos Sturzeneger
Jefe del Departamento Jurídico
Banco Central do Brasil

Waldyr Viegas de Oliveira
Jefe del Servicio de Organismos Multilaterales de Desarrollo
Ministerio de Hacienda

Canadá

Gobernadores Suplentes Temporales

Jack Murta
Miembro del Parlamento
Cámara de los Comunes

Noble E.C. Power
Vicepresidente
División de Programas Multilaterales
Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional

Asesores

Peter Bailey
Economista Jefe Adjunto
Corporación de Desarrollo de las Exportaciones

Janice Charette
Oficial de Programación
Departamento de Finanzas

José Herrán-Lima
Relaciones Externas con Países en Desarrollo
Departamento de Relaciones Externas

André Levasseur
Oficial de Programación Senior
Instituciones Financieras Internacionales
Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional

Colombia

Gobernador

Luis Fernando Alarcón Mantilla
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Gobernador Suplente

Francisco J. Ortega
Gerente General
Banco de la República

Gobernadores Suplentes Temporales

Pedro Gómez Barrero
Embajador de Colombia en Venezuela

María Mercedes de Martínez
Jefe
Departamento Nacional de Planificación

Luis Alvaro Sánchez
Director de Crédito Público
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Hernán Mejía J.
Subgerente Internacional
Banco de la República

Carlos Sanclemente
Director Ejecutivo Suplente
Banco Mundial

Costa Rica

Gobernador

Fernando E. Naranjo V.
Ministro de Hacienda

Gobernadores Suplentes Temporales

Carlos Hernández R.
Gerente General
Banco Central de Costa Rica

Gerardo W. Jaspers
Director de Financiamiento Externo
Ministerio de Hacienda

Asesores

Iris Alvarez
Ministro Consejero
Embajada de Costa Rica en Venezuela

Olivier Castro Pérez
Secretario Ejecutivo
Consejo Económico Centroamericano

Silvia Charpentier
Asesora del Ministro de Hacienda

Oscar Román Hernández Pacheco
Embajador de Costa Rica en Venezuela

Roberto Picado H.
Asesor de la Presidencia Ejecutiva
Banco Central de Costa Rica

Chile

Gobernador

Hernán Büchi Buc
Ministro de Hacienda

Gobernadores Suplentes Temporales

Enrique Seguel Morel
Presidente
Banco Central de Chile

Alfonso Serrano
Vicepresidente
Banco Central de Chile

Francisco Garcés
Director Internacional
Banco Central de Chile

Asesores

José Luis Daza
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Alvaro Donoso
Director Ejecutivo
Fondo Monetario Internacional

Benjamín Mira Montt
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Claudio A. Pardo
Director Ejecutivo Suplente
Banco Mundial

Hernán Sommerville
Director Coordinador de la Deuda Externa
Banco Central de Chile

Italo Traverso
Gerente Coordinador de la Deuda Externa
Banco Central de Chile

Dinamarca

Gobernador

Bjørn Olsen
Embajador, Subsecretario de Estado
Ministerio de Relaciones Exteriores

Gobernadores Suplentes Temporales

Henrik R. Iversen
Embajador de Dinamarca en Venezuela

Niels Koch
DANIDA
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ecuador

Gobernador Suplente

Marco A. Flores T.
Gerente General
Banco de Desarrollo del Ecuador

Gobernador Suplente Temporal

Rómulo Reyes
Gerente Administrativo
Banco de Desarrollo

Asesores

Antonio Parra Gil
Embajador del Ecuador en Venezuela

Adrián Ribadeneira
Gerente
Banco de Desarrollo del Ecuador

Jacinto Vélez
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

El Salvador

Gobernador

Remo Bardi Cevallos
Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

Gobernador Suplente Temporal

Mauricio Antonio Gallardo
Vicepresidente
Banco Central de Reserva de El Salvador

Asesores

María Luisa Calderón de Castro
Asesora del Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

Pedro Abelardo Delgado
Presidente
Corporación Financiera de la Nueva Generación

Jorge Alberto Escobar
Jefe del Personal Técnico de la Junta Monetaria
Banco Central de Reserva

Mario Rubio
Asesor Técnico del Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

España

Gobernadores Suplentes Temporales

Pedro Pérez Fernández
Secretario General de Comercio
Secretaría de Estado de Comercio

Valentín Laiseca y Fernández de la Puente
Subdirector General de Instituciones Financieras Multilaterales
Secretaría de Estado de Comercio

Asesores

Rafael Conde de Saro
Subdirector General de Relaciones Económicas Internacionales
Secretaría de Estado de Comercio

Emilio de la Fuente
Director General
ICEX

Antonio Gómez López
Consejero Comercial de la Embajada de España en Caracas

José Luis Oterino Navales
Asesor de Instituciones Comerciales y Financieras
Secretaría de Estado de Comercio

Mercedes Rubio
Directora Ejecutiva
Banco Mundial

Julio Viñuela Díaz
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Estados Unidos de América

Gobernador Suplente

W. Allen Wallis
Subsecretario de Estado para Asuntos Económicos

Gobernadores Suplentes Temporales

David C. Mulford
Secretario Asistente para Asuntos Internacionales
Departamento del Tesoro

Frank Vukmanic
Director
Sección de Bancos Multilaterales de Desarrollo
Departamento del Tesoro

Larry Cohen
Sección de Financiamiento del Desarrollo
Sector de Asuntos Económicos y de Negocios
Departamento de Estado

Robert Free
Sección de Bancos Multilaterales de Desarrollo
Departamento del Tesoro

David Malpass
Gerente Legislativo
Departamento del Tesoro

Barbara Upton
Directora
Sección de Instituciones Multilaterales de Financiamiento
Agencia para el Desarrollo Internacional

Asesores

William Binzel
Oficina del Representante McCandless
Cámara de Representantes

James Bond
Comité de Asignaciones
Senado de los Estados Unidos

Robert Browne
Comité de Bancos, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

José Manuel Casanova
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Terrence Checkt
Vicepresidente
Departamento de Relaciones Exteriores
Banco Federal de Reserva de Nueva York

Richard Collins
Comité de Asignaciones
Senado de los Estados Unidos

Thomas Connors
Jefe
División de Desarrollo Internacional
Junta de Gobernadores del Sistema Federal de Reserva

Mark Constantine
Comité de Bancos, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Walter Fauntroy
Comité de Bancos, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Peter Field
Director para América del Sur
Departamento de Comercio

Judith Graham
Oficina del Secretario Asistente para Asuntos Internacionales
Departamento del Tesoro

Oscar Guarderas
Asistente
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Barry Hager
Oficina del Representante Morrison
Cámara de Representantes

Caroline Haynes
Gerente Legislativa
Departamento del Tesoro

Alfred McCandless
Comité de Bancos, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Larry K. Mellinger
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Otto Reich
Embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela

Clark Sand
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Stanley H. Specht
Oficial de Finanzas
Embajada de los Estados Unidos de América en Venezuela

Thomas Timlen
Primer Vicepresidente y Jefe Administrativo
Banco Federal de Reserva de Nueva York

Peter Whitney
Director
Oficina de Política Económica Regional (América Latina y el Caribe)
Departamento de Estado

Finlandia

Gobernador

Kai Helenius
Subsecretario de Estado
Ministerio de Relaciones Exteriores

Gobernador Suplente

Osmo Sarmavuori
Director
Ministerio de Finanzas

Gobernadores Suplentes Temporales

Taina Teräväinen
Directora
Ministerio de Relaciones Exteriores

Pertti Ripatti
Embajador de Finlandia en Venezuela

Asesores

Erkki Ilmari Juslen
Director
Finnish Export Credit Ltd.

Tapani Kaskeala
Consejero Comercial
Embajada de Finlandia en Washington, D.C.

Francia

Gobernadores Suplentes Temporales

Jean de Rosen
Subsecretario Asistente
Dirección del Tesoro

Henri Pezant
Consejero Financiero para América Latina
Ministerio de Economía, Finanzas y Privatización

Pierre Pissaloux
Jefe de la Sección de Asistencia para el Desarrollo e Instituciones Multilaterales
Dirección del Tesoro

Asesores

Pascale Berracha
Dirección de Asuntos Económicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Jacques Fabregoule
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Robert Granet
Director
Dirección General de Servicios Extranjeros
Banco de Francia

Guatemala

Gobernador

Rodolfo Páiz Andrade
Ministro de Finanzas Públicas

Gobernador Suplente

José Miguel Gaitán Alvarez
Presidente
Banco de Guatemala

Gobernador Suplente Temporal

Carlos Echeverría
Director del Departamento Internacional
Banco de Guatemala

Asesores

Gustavo Ayestas Escobar
Superintendente de Bancos
Banco de Guatemala

Miriam Cabrera Passarelli
Embajadora de Guatemala en Venezuela

Alexey de Synegub
Asesor del Presidente
Banco de Guatemala

Fernando Figueroa Amado
Gerente
Banco de Guatemala

Rosa María Florido de Izaguirre
Representante
Fundación para el Desarrollo de la Mujer

Carolina Roca
Asesora del Ministro de Finanzas
Ministerio de Finanzas

José Guillermo Salazar Santizo
Director de Financiamiento Externo y Fideicomisos
Ministerio de Finanzas Públicas

María Aída Toledo de González
Representante
Fundación para el Desarrollo de la Mujer

Edin Velázquez
Director de Estudios Económicos
Banco de Guatemala

Guyana

Gobernadores Suplentes Temporales

Joseph A. Tyndall
Ministro
Embajada de Guyana en los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

C. Miles
Embajador de Guyana en Venezuela

Kenrick Hunte
Gerente General
Banco Central de Guyana

Asesores

Lawrence Houston
Embajada de Guyana en Venezuela

Bibi N. Khan
Economista Principal
Ministerio de Finanzas

Haití

Gobernador

Alain Turnier
Ministro de Finanzas, Economía y Administración Pública

Gobernadores Suplentes Temporales

Claude Grand-Pierre
Alto Comisario de la Promoción Nacional

Fritz Viala
Consejero del Ministerio de Finanzas

Honduras

Gobernador

Reginaldo Panting
Ministro de Economía y Comercio

Gobernador Suplente

Gonzalo Carías Pineda
Presidente
Banco Central de Honduras

Gobernadores Suplentes Temporales

Efraín Bu Girón
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Dante Gabriel Ramírez
Presidente
Banco Centroamericano de Integración Económica

León Paredes Lardizábal
Embajador de Honduras en Venezuela

Mario Rietti Matheu
Consultor Financiero
Congreso Nacional

Asesores

Juan Agurcia
Presidente
Aseguradora Hondureña S.A.

Guillermo Bueso
Vicepresidente y Gerente General
Banco Atlántida S.A.

César F. Carranza
Director de Crédito Público
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Daniel Figueroa
Subjefe
Departamento de Estudios Económicos
Banco Central de Honduras

Mario Galeano
Gerente
Fincas San Bernardo

Analía Napky
Asistente de la Presidencia
Banco Central de Honduras

Rigoberto Pineda
Gerente
Banco Central de Honduras

Paul Vinelli
Presidente
Banco Atlántida S.A.

Israel

Gobernador Suplente

Yehuda Drori
Comisario
Departamento de Mercados de Capital, Seguro y Ahorro
Ministerio de Finanzas

Gobernador Suplente Temporal

Miki Eran
Asesor del Gobernador
Banco de Israel

Asesor

Ehud Keinan
Primer Secretario
Embajada de Israel en Venezuela

Italia

Gobernador Suplente

Lamberto Dini
Director General
Banco de Italia

Gobernador Suplente Temporal

Giuseppe Maresca
Primer Director
Ministerio del Tesoro

Asesores

Fernando Carpentieri
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Giovanni Montagna
Oficial
Ministerio del Tesoro

Livio Tornetta
Oficial
Departamento de Investigación
Banco de Italia

Jamaica

Gobernador

Edward P.G. Seaga
Primer Ministro

Gobernador Suplente

Headley Brown
Gobernador
Banco Central de Jamaica

Asesores

Merle Henry
Director de Administración
Instituto de Planificación de Jamaica

Stafford Neil
Embajador de Jamaica en Venezuela

Locksley Smith
Director de Política y Programación Económica

Carla Vendryes
Oficina del Primer Ministro

Lorraine A. Wilkin
Asistente Administrativa del Gobernador
Banco Central de Jamaica

Karen Zacca
Asistente Personal del Primer Ministro

Japón

Gobernadores Suplentes Temporales

Toyoo Gyohten
Viceministro de Finanzas para Asuntos Internacionales

Koji Kashiwaya
Vicedirector General
Departamento de Finanzas Internacionales
Ministerio de Finanzas

Asesores

Keiji Fukumoto
División de Cooperación Multilateral
Departamento de Cooperación Económica
Ministerio de Relaciones Exteriores

Junichi Hatano
Primer Secretario
Embajada de Japón en Venezuela

Nobumitsu Hayashi
Vicedirector
Oficina del Viceministro de Asuntos Financieros Internacionales

Tadashi Iwashita
Consejero
Embajada de Japón en los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

Tomoyasu Komuyama
Vicedirector
División de Organizaciones Internacionales
Departamento de Finanzas Internacionales
Ministerio de Finanzas

Zenbei Mizoguchi
Director Ejecutivo Suplente
Corporación Interamericana de Inversiones

Akira Nagashima
Representante Principal
Oficina del Banco de Japón en Nueva York

Akio Takahashi
Director
División Financiera
Departamento Regional de Finanzas

México

Gobernador

Gustavo Petricioli
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Gobernador Suplente

Ernesto Marcos Giacoman
Director General
Nacional Financiera, S.N.C.

Gobernadores Suplentes Temporales

José Angel Gurria
Director General de Crédito Público
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Carlos Sales Gutiérrez
Director General
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Salvador Arriola
Director General de Asuntos Financieros Internacionales
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Asesores

Antonio Cervera
Director de Organismos Financieros Internacionales
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Roberto Contreras
Director General de Comunicación Social
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

José Luis Flores H.
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Javier Guzmán
Gerente
Banco de México

Roberto Martínez
Subdirector de Estudios y Evaluaciones
Dirección de Organismos Financieros Internacionales
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Hildegard Rohen
Secretario Particular del Secretario de Hacienda y Crédito Público

María Teresa Straffon
Asistente Técnica
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Nicaragua

Gobernador Suplente

Pedro Antonio Blandón
Primer Viceministro
Ministerio de Cooperación Externa

Gobernadores Suplentes Temporales

Julio López Miranda
Embajador de Nicaragua en Venezuela

Jaime A. Valdivia
Director Ejecutivo
BCIE

José Evenor Taboada
Director de la Asesoría Jurídica
Ministerio de Cooperación Externa

Asesores

Silvio E. Conrado
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Enrique Sáenz
Asesor de Proyectos
Sistema Económico Latinoamericano

Francisco Vannini
Director Ejecutivo Suplente
Banco Mundial
Washington, DC

Noruega

Gobernador Suplente

Bernt H. Lund
Secretario General
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo

Gobernadores Suplentes Temporales

Kjell Halvorsen
Jefe de División
Departamento Multilateral
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo

Frode Nilsen
Embajador de Noruega en Venezuela

Asesores

Hovard Austad
Primer Secretario
Embajada de Noruega en Venezuela

Maj-Lis Johansson
Oficial Ejecutivo
Departamento Multilateral
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo

Países Bajos

Gobernador

H.O. Ruding
Ministro de Finanzas

Gobernador Suplente

P. Bukman
Ministro de Cooperación para el Desarrollo

Gobernadores Suplentes Temporales

R.J. Treffers
Director
Cooperación para el Desarrollo Multilateral y Programas Especiales
Ministerio de Relaciones Exteriores

J.P.W. Klopper
Jefe de la División de Bancos Multilaterales
Ministerio de Finanzas

Asesores

G.A. Hofenk
Asesor
División de Bancos Multilaterales
Ministerio de Finanzas

J.S. Kramer
Secretario Particular del Ministro
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo

Van Asperen de Boer
Qa Laman Trip
Director
QLT Convention Services

O. Ruhl
Asesor
División de Bancos Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores

J.H. Weeda
Asesor
División de Relaciones Públicas
Ministerio de Finanzas

J.H.M. Wolfs
Jefe
Cooperación para el Desarrollo de América Latina
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo

Panamá

Gobernador

Ricaurte Vásquez
Ministro de Planificación y Política Económica

Gobernador Suplente Temporal

Marcel Salamín
Embajador de Panamá en Venezuela

Paraguay

Gobernador Suplente

César Romeo Acosta
Presidente
Banco Central del Paraguay

Gobernador Suplente Temporal

Oscar Jacinto Obelar
Subsecretario de Estado de Hacienda
Ministerio de Hacienda

Asesores

Carlos A. Knapps
Miembro del Directorio
Banco Central del Paraguay

Julio M. Rejis Sanguina
Presidente
Banco Nacional de Fomento

César Tellechea G.
Director
Departamento de Franquicias Fiscales
Ministerio de Hacienda

Perú

Gobernador

César G. Atala
Embajador del Perú en los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

Gobernador Suplente

Walter Reinafarje Bazán
Viceministro de Hacienda
Ministerio de Economía y Finanzas

Asesores

Sara Atala-Seoane
Asistente Técnica
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Héctor Tapia Cano
Presidente del Directorio
Banco Industrial del Perú

Portugal

Gobernador Suplente

Luís António Gomes Moreno
Director General del Tesoro
Ministerio de Finanzas

Asesor

José I. Coelho Toscano
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Reino Unido

Gobernador Suplente

Ian Buist
Subsecretario
División Internacional
Administración para el Desarrollo de Ultramar

Gobernador Suplente Temporal

Geoffrey Crabtree
Director
Departamento de Instituciones Financieras Internacionales
Administración para el Desarrollo de Ultramar

República Dominicana

Gobernador

Roberto B. Saladín Selín
Gobernador
Banco Central de la República Dominicana

Gobernador Suplente Temporal

Francisco Guerrero Prats
Director
Departamento de la Deuda Externa
Banco Central de la República Dominicana

Asesores

Bienvenido Brito
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Celeste Silie de Castellanos
Subdirectora de Convenios Internacionales
Banco Central de la República Dominicana

Suecia

Gobernador Suplente

Carl-Johan Groth
Subsecretario Asistente de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Ministerio de Relaciones Exteriores

Gobernadores Suplentes Temporales

Jan Kronholm
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores
Departamento de Comercio

Lars Schoenander
Embajador de Suecia en Venezuela

Asesores

Peter Ahlgren
Primer Secretario
Embajada de Suecia en Venezuela

Anders Henriksson
Jefe de Sección
Ministerio de Relaciones Exteriores

Lars Tillfors
Primer Secretario
Embajada de Suecia en los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

Suiza

Gobernador

David de Pury
Embajador, Delegado del Consejo Federal de Acuerdos Comerciales

Gobernadores Suplentes Temporales

Pietro Veglio
Jefe Temporal
Sección de América Latina
Dirección de Cooperación para el Desarrollo

Wilhelm B. Jaggi
Jefe del Servicio de Política de Desarrollo
Departamento Federal de Asuntos Económicos Exteriores

Hugo Bruggmann
Servicio de Política de Desarrollo
Departamento Federal de Asuntos Económicos Exteriores

Dante Martinelli
Primer Secretario
Embajada de Suiza en los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

Suriname

Gobernador

S.Ch. Mungra
Ministro de Finanzas y Planificación

Asesor

K. van Genderen
Ministerio de Finanzas y Planificación

Trinidad y Tobago

Gobernador Suplente

Winston Dookeran
Ministro de Planificación y Movilización

Asesores

Winston Connell
Director de Economía e Investigación
Ministerio de Planificación y Movilización

Arthur A. Gray
Consejero
Embajada de Trinidad y Tobago

Christopher R. Thomas
Embajador de Trinidad y Tobago en Venezuela

Uruguay

Gobernadores Suplentes Temporales

César Rodríguez Batlle
Segundo Vicepresidente
Banco de la República Oriental del Uruguay

Juan Ignacio García Pelufo
Asesor
Ministerio de Economía y Finanzas

Asesores

Angel Bertolotti Neumann
Director de Proyectos de Desarrollo Regional
Presidencia de la República

Diego Cardoso
Asesor
Ministerio de Economía y Finanzas

Venezuela

Gobernador

Héctor Hurtado
Ministro de Hacienda

Gobernador Suplente

Modesto Freites Piñate
Ministro de Estado Jefe de la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República

Gobernadores Suplentes Temporales

Mauricio García Araujo
Presidente
Banco Central

Heberto Urdaneta
Presidente
Fondo de Inversiones de Venezuela

Francisco García Palacios
Director General
Ministerio de Fomento

Ana Drossos Mangos
Directora General Sectorial de Finanzas Públicas
Ministerio de Hacienda

Aquiles Viloria
Gerente de Cooperación Financiera Internacional
Fondo de Inversiones de Venezuela

Asesores

Julio César Alvarez
Asesor
Ministerio de Hacienda

Leonor Filardo
Directora Ejecutiva Suplente
Fondo Monetario Internacional

Eduardo Mayobre
Presidente
Instituto de Comercio Exterior

Nelson Ortiz
Director General Sectorial de Planificación de Corto Plazo
CORDIPLAN

Felipe Pazos
Asesor
Banco Central

Sonia Pérez R.
Directora Ejecutiva
Banco Interamericano de Desarrollo

Juan Carlos Pérez-Segnini
Superintendente de Inversiones Extranjeras

Guillermo Pimentel
Asesor
Ministerio de Hacienda

Rafael Quevedo
Jefe de la División de Asuntos Financieros Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Jesús Eduardo Rodríguez
Asesor
Director Ejecutivo
Banco Mundial

Pedro Rosas
Gerente de Estudios
Banco Central de Venezuela

Liliana Schilling de Lara
Directora de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional
CORDIPLAN

Antonio Juan Sosa
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Félix Soublette
Asesor Jefe
CORDIPLAN

Yugoslavia

Gobernador Suplente

Boris Skapin
Asistente del Secretario Federal de Finanzas
Departamento de Relaciones Financieras Internacionales
Secretaría Federal de Finanzas

Gobernador Suplente Temporal

Joze Kunić
Vicepresidente Ejecutivo
Banco Yugoslavo de Cooperación Económica Internacional

Asesores

Danica Ostojić
Asesor Principal
Departamento de Relaciones Financieras Internacionales
Secretaría Federal de Finanzas

Ivan Stambolić
Presidente
Banco Yugoslavo de Cooperación Económica Internacional

Predrag Vucković
Director
Banco Yugoslavo de Cooperación Económica Internacional

DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES EJECUTIVOS SUPLENTES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Luiz Barbosa
Jacinto Vélez

Brasil, Ecuador y Suriname

Alberto Benítez Bonilla
Marta Julia Cox

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua

José Manuel Casanova
Larry K. Mellinger

Estados Unidos de América

Tulio De Andrea
Manuel José Cárdenas

Perú y Colombia

José Luis Flores H.
Bienvenido Brito

México y República Dominicana

Calvin B. Knowles
George L. Reid

Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago

Guido P. Osterhaus
Bo Jerlström

Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Italia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido y Suecia

Sonia Pérez
Reinaldo Decerega

Panamá y Venezuela

Sidney Rubinoff
Jean S. Quesnel

Canadá

Jorge Sakamoto
Benjamín Mira Montt

Argentina y Chile

Julio Viñuela
José I. C. Toscano

Austria, España, Francia, Israel, Japón, Portugal, Suiza y Yugoslavia

Juan Felipe Yriart
Juan José Díaz Pérez

Bolivia, Paraguay e Uruguay

PAISES OBSERVADORES—BID

COREA

Won Ku Paik
Director General
Departamento de Finanzas
Ministerio de Finanzas

Byung Hae Lee
Ministro
Embajada de la República de Corea en Caracas

Yong Sup Kim
Agregado Financiero
Embajada de la República de Corea en Washington, D.C.

Seung Beom Koh
Vicedirector
División de Organizaciones Internacionales
Ministerio de Finanzas

Si Dam Kim
Director
Banco de Corea

OBSERVADORES DE INSTITUCIONES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Asociación Latinoamericana de Integración

Roberto Bertaina
Secretario General

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo

Carlos Garatea Yori
Secretario General

José Salaverry Llosa
Presidente del Comité Ejecutivo

Frederich E. Berges
Vicepresidente Ejecutivo
Banco de Desarrollo Nacional

José Tiacci Kirsten
Director

Roberto Inui

Banco Africano de Desarrollo

W.M. Girma
Director

E.M. Dogbe
Vicedirector
Departamento de Cuentas

Banco Asiático de Desarrollo

A.B. Adarkar
Secretario

Banco Centroamericano de Integración Económica

Víctor Manuel Cuéllar Ortiz
Director por El Salvador

Hugo Argueta Figueroa
Director por Guatemala

Félix Martínez Dacosta
Asesor Jurídico

Jorge Alberto Papadopolo Virtz
Gerente Financiero

José de la Cruz Cáceres

Sofía Castillo
Asistente del Presidente Ejecutivo

Fernando García
Asistente Ejecutivo de la Presidencia

Banco de Ajustes Internacionales

Kurt Spinnler
Gerente Asistente
Departamento de Operaciones Bancarias

Banco de Desarrollo del Caribe

Neville V. Nicholls
Presidente Temporal

Banco Europeo de Inversiones

Miguel A. Arnedo Orbañanos
Vicepresidente

Banco Internacional de Inversiones

Otto Kiltz
Vicepresidente

Banco Latinoamericano de Exportaciones

Willem de Marez Oyens
Vicepresidente Ejecutivo

Julio F. Lastres
Primer Vicepresidente
Tesorería

Hernando A. Arias G.
Vicepresidente Adjunto
Vicepresidencia Ejecutiva

María Isabel Olaso
Economista Jefe
Asesoría Económica

Banco Mundial, Grupo del (BIRF-AID-CFI)

S. Shahid Husain
Vicepresidente
América Latina y el Caribe

Carlos N. Quijano
Asesor Especial del Vicepresidente
América Latina y el Caribe

Armeane Choski
Director
Departamento de Programas I
América Latina y el Caribe

Katherine Marshall
Jefe de División
América Latina y el Caribe

Helmut Paul
Director, Departamento de Inversiones
América Latina y el Caribe I
Corporación Financiera Internacional

Guillermo Schultz
Director
Departamento de Inversiones
América Latina y el Caribe II
Corporación Financiera Internacional

Francis de C. Hamilton
Gerente de División
Departamento de Promoción y Formación de Consorcios
Corporación Financiera Internacional

Pho Ba Quan
Gerente de División
Departamento de Inversiones
América Latina y el Caribe I
Corporación Financiera Internacional

Everett Santos
Gerente de División
Departamento de Inversiones
América Latina y el Caribe II
Corporación Financiera Internacional

Vivek Talvadkar
Gerente de División
Departamento de Inversiones
América Latina y el Caribe II
Corporación Financiera Internacional

Antônio M. Pimenta-Neves
Especialista Principal para Asuntos Públicos

Arturo Hernández
Oficial de Inversiones
Departamento de Inversiones
América Latina y el Caribe I
Corporación Financiera Internacional

Francisco Javier Alejo
Asesor
Departamento de Inversiones
América Latina y el Caribe I
Corporación Financiera Internacional

Banco Nórdico de Inversiones

Harro Pitkanen
Vicepresidente
Departamento de Préstamos Internacionales

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos

José Manuel Gil Padilla

Jorge González del Valle
Director

Roberto Ibarra Benítez
Profesor Investigador

Comisión de las Comunidades Europeas

Pierre Defraigne
Director de Relaciones Norte-Sur
Dirección General de Relaciones Externas

Erwan Fouere
Jefe Adjunto de la Delegación de la Comunidad Europea para América Latina

Comisión Económica para América Latina

Isaac Cohen
Director
Oficina en Washington

Comisión de Desarrollo BIRF/FMI

Yves L. Fortin
Secretario Ejecutivo

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

Michael Frohlich
Organización Regional Interamericana de Trabajadores

Corporación Andina de Fomento

Galo Montaño
Presidente Ejecutivo

Víctor Manuel Hoyos
Vicepresidente de Finanzas

Alvaro Flores Paz Campero
Vicepresidente de Operaciones

Pedro de las Casas
Vicepresidente de Administración y Sistemas

Federación Latinoamericana de Bancos

Lenidas Ortega Trujillo
Presidente

Gloria Duque de Robayo
Asesora

Oscar Alberto Trinchinetti
Asesor de Organismos Internacionales

Fondo Andino de Reserva

Guillermo Castañeda Mungi
Presidente Ejecutivo

Fondo Financiero para el Desarrollo de la *Cuenca del Plata*

René Carlos Delgado Vértiz
Director Ejecutivo

Carlos González
Presidente

Eloy Greco
Secretario Ejecutivo

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Enrique Ter Horst
Presidente Adjunto

Theodore Van Der Pluijm
Director
División de América Latina

Fondo Monetario Internacional

Sterie T. Beza
Director
Hemisferio Occidental

Hernán Puentes
Oficial de Información
Relaciones Externas

Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional

Said Aissi
Asistente del Director General

Luis González Rojas
Oficial de Operaciones

Junta del Acuerdo de Cartagena

Pedro Luis Echeverría
Miembro de la Junta

Naciones Unidas—Fondo para la Infancia

Teresa Albáñez
Directora Regional para América Latina

Naciones Unidas—Organización para el Desarrollo Industrial

Peter H. Kruck
Asesor Técnico Principal Extra Sede para el Ecuador, Panamá y Venezuela

Naciones Unidas—Organización para la *Educación, la Ciencia y la Cultura*

Yves de Menorval
Oficial de Enlace

Antonio Pasquali
Coordinador Regional

Naciones Unidas—Programa para el Desarrollo

Augusto Ramírez Ocampo
Director Regional y Administrador Asistente
Departamento Regional para América Latina y el Caribe

Elena Martínez
Representante
Venezuela

Organización de los Estados Americanos

Jesús Alberto Fernández
Secretario Ejecutivo para Asuntos Económicos

Manlio Martínez
Director
Departamento de Asuntos Económicos

OEA—Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Jorge Werthein
Director
Relaciones Externas

Mariano Segura
Representante en Venezuela

Organización Latinoamericana de Energía

Gabriel Sánchez Sierra
Secretario Ejecutivo

Organización Panamericana de la Salud

José M. Salazar Bucheli
Jefe
Sección de Coordinación de Relaciones Externas

Secretaría de la Comunidad del Caribe

Roderick George Rainford
Secretario General

Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana

Edgar J. Chamorro Marín
Director
Area de Integración y Desarrollo

Sistema Económico Latinoamericano

Carlos Pérez del Castillo
Secretario Permanente

Henry Gill
Secretario Permanente Adjunto

Jayr Dezolt
Director de Cooperación Regional

Alemania, República Federal de

Gobernador

Volkmar Köhler
Secretario de Estado Parlamentario
Ministerio Federal de Cooperación Económica

Gobernadores Suplentes Temporales

Fritz Fischer
Vicedirector General
Ministerio Federal de Cooperación Económica

Wolfgang Rieke
Jefe del Departamento Internacional
Deutsche Bundesbank

Asesores

Dorothea Groth
Oficial Principal
Instituciones Financieras Multilaterales
Ministerio Federal de Cooperación Económica

Detlev Hammann
Oficial Principal
Ministerio Federal de Finanzas

Peter Kreutzberger
Oficial Principal
Ministerio Federal de Relaciones Exteriores

Peter Rosgen
Asistente Personal del Secretario de Estado Parlamentario
Ministerio Federal de Cooperación Económica

Argentina

Gobernadores Suplentes Temporales

Juan Sommer
Subsecretario de Política Económica
Ministerio de Economía

Daniel Marx
Director
Banco Central de la República Argentina

Ramón da Bouza
Director Nacional de Política Económica y Financiera Externa
Ministerio de Economía

Asesores

Eduardo Amadeo
Presidente
Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hugo Avellaneda
Presidente
Banco Nacional de Desarrollo

Roberto Lisandro Barry
Vicepresidente
Banco de la Provincia de Buenos Aires

Francis Chiara
Asistente del Representante Financiero en los Estados Unidos de América

Luis José Demaría
Director
Banco de la Nación Argentina

Mónica Fahrión
Asistente Técnica
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

José Luis Fernández
Jefe del Departamento de Acuerdos y Organismos Internacionales
Banco Central de la República Argentina

Liliana Gurdulich de Correa
Senadora Nacional
Senado de la Nación

Oscar Lamberto
Diputado Nacional
Cámara de Diputados de la Nación

Jorge Matzkin
Diputado Nacional
Cámara de Diputados de la Nación

Raúl Milano
Diputado Nacional
Cámara de Diputados de la Nación

Osvaldo Adolfo Moreira
Subgerente General Internacional
Banco de la Nación Argentina

Luis Palacios
Vicepresidente
Banco de la Nación Argentina

Ariel Puebla
Diputado Nacional
Cámara de Diputados de la Nación

Bernardo Rudoy
Segundo Vicepresidente
Banco Nacional de Desarrollo

Jorge Sakamoto
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Juan Trilla
Senador Nacional
Senado de la Nación

Austria

Gobernador Suplente Temporal

Herbert Lust
Director
Instituciones Financieras Internacionales
Ministerio Federal de Finanzas

Bahamas

Gobernador Suplente Temporal

Darrell E. Rolle
Ministro de Obras y Servicios Públicos

Gobernador Suplente

Ethlyn C. Isaacs
Secretario Financiero
Ministerio de Finanzas

Asesor

Edgard Hall
Jefe de Finanzas e Impuestos
Ministerio de Finanzas

Barbados

Gobernador

L. Erskine Sandiford
Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos Económicos

Gobernador Suplente

Winston Cox
Director de Finanzas y Planificación
Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos

Asesor

John A. Connel
Embajador de Barbados en Venezuela

Bolivia

Gobernador

Gonzalo Sánchez de Lozada
Ministro de Planificación y Coordinación

Gobernador Suplente

Javier Nogales Iturri
Presidente
Banco Central de Bolivia

Gobernadores Suplentes Temporales

Fernando A. Cossio
Subsecretario de Inversiones Públicos
Ministerio de Planificación y Coordinación

Edil Sandoval M.
Embajador de Bolivia en Venezuela

Asesores

Carmelo Caballero Contreras
Presidente
Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz

Luis Fernando González
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

José Justiniano
Asesor
Banco Central de Bolivia

Fernando Kempff
Gerente General
Banco Central de Bolivia

Jorge Valdez
Embajador de Bolivia en Argentina

Brasil

Gobernador

Mailson Ferreira da Nóbrega
Ministro de Estado de Hacienda

Gobernadores Suplentes Temporales

Antônio de Pádua Seixas
Director para Asuntos de la Deuda Externa
Banco Central do Brasil

Mário Jorge Gusmão Berard
Presidente
Banco do Brasil S.A.

Narciso da Fonseca Carvalho
Vicepresidente de Operaciones Internacionales
Banco do Brasil S.A.

Arnim Lore
Director del Area Externa
Banco Central do Brasil

Clodoaldo Hugueney Filho
Secretario de Asuntos Internacionales
Secretaría de Planificación

Sérgio Silva do Amaral
Secretario de Asuntos Internacionales
Ministerio de Hacienda

José Sousa Santos
Director de Operaciones Externas
Banco do Brasil S.A.

Carlos Alberto Amorim Jr.
Jefe del Departamento de Organismos y Acuerdos Internacionales
Banco Central do Brasil

Asesores

Luiz Barbosa
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Antônio Hugo Castelo Branco Sampaio
Representante en Lima
Banco do Brasil S.A.

Rosa Maria Dalcin
Secretario de Comunicación Social
Ministerio de Hacienda

José Carlos de Carvalho Tinoco
Gerente en Caracas
Banco do Brasil S.A.

Whitney Debevoise
Asesor
Arnold and Porter

Dalmir Sérgio Louzada
Asistente del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Pedro S. Malan
Director Ejecutivo
Banco Mundial

Antonio José Resende de Castro
Consejero Económico
Embajada de Brasil en Venezuela

Dimas Luís Rodrigues da Costa
Coordinador en el Departamento de Organismos y Acuerdos Internacionales
Banco Central do Brasil

Luiz Carlos Sturzeneger
Jefe del Departamento Jurídico
Banco Central do Brasil

Waldyr Viegas de Oliveira
Jefe del Servicio de Organismos Multilaterales de Desarrollo
Ministerio de Hacienda

Colombia

Gobernador

Luis Fernando Alarcón Mantilla
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Gobernador Suplente

Francisco J. Ortega
Gerente General
Banco de la República

Gobernadores Suplentes Temporales

Pedro Gómez Barrero
Embajador de Colombia en Venezuela

María Mercedes de Martínez
Jefe
Departamento Nacional de Planificación

Luis Alvaro Sánchez
Director de Crédito Público
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Hernán Mejía J.
Subgerente Internacional
Banco de la República

Carlos Sanclemente
Director Ejecutivo Suplente
Banco Mundial

Chile

Gobernador

Hernán Büchi Buc
Ministro de Hacienda

Gobernadores Suplentes Temporales

Enrique Seguel Morel
Presidente
Banco Central de Chile

Alfonso Serrano
Vicepresidente
Banco Central de Chile

Francisco Garcés
Director Internacional
Banco Central de Chile

Asesores

José Luis Daza
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Alvaro Donoso
Director Ejecutivo
Fondo Monetario Internacional

Benjamín Mira Montt
Director Ejecutivo
Corporación Interamericana de Inversiones

Claudio A. Pardo
Director Ejecutivo Suplente
Banco Mundial

Hernán Sommerville
Director Coordinador de la Deuda Externa
Banco Central de Chile

Italo Traverso
Gerente Coordinador de la Deuda Externa
Banco Central de Chile

Ecuador

Gobernador Suplente

Marco A. Flores T.
Gerente General
Banco de Desarrollo del Ecuador

Gobernador Suplente Temporal

Rómulo Reyes
Gerente Administrativo
Banco de Desarrollo

Asesores

Antonio Parra Gil
Embajador del Ecuador en Venezuela

Adrián Ribadeneira
Gerente
Banco de Desarrollo del Ecuador

Jacinto Vélez
Director Ejecutivo Suplente
Corporación Interamericana de Inversiones

El Salvador

Gobernador

Remo Bardi Cevallos
Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

Gobernador Suplente Temporal

Mauricio Antonio Gallardo
Vicepresidente
Banco Central de Reserva de El Salvador

Asesores

María Luisa Calderón de Castro
Asesora del Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

Pedro Abelardo Delgado
Presidente
Corporación Financiera de la Nueva Generación

Jorge Alberto Escobar
Jefe del Personal Técnico de la Junta Monetaria
Banco Central de Reserva

Mario Rubio
Asesor Técnico del Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

España

Gobernadores Suplentes Temporales

Pedro Pérez Fernández
Secretario General de Comercio
Secretaría de Estado de Comercio

Valentín Laiseca y Fernández de la Puente
Subdirector General de Instituciones Financieras Multilaterales
Secretaría de Estado de Comercio

Asesores

Rafael Conde de Saro
Subdirector General de Relaciones Económicas Internacionales
Secretaría de Estado de Comercio

Emilio de la Fuente
Director General
ICEX

Antonio Gómez López
Consejero Comercial de la Embajada de España en Caracas

José Luis Oterino Navales
Asesor de Instituciones Comerciales y Financieras
Secretaría de Estado de Comercio

Mercedes Rubio
Directora Ejecutiva
Banco Mundial

Julio Viñuela Díaz
Director Ejecutivo
Corporación Interamericana de Inversiones

Estados Unidos de América

Gobernador Suplente

W. Allen Wallis
Subsecretario de Estado para Asuntos Económicos

Gobernadores Suplentes Temporales

David C. Mulford
Secretario Asistente para Asuntos Internacionales
Departamento del Tesoro

Frank Vukmanic
Director
Sección de Bancos Multilaterales de Desarrollo
Departamento del Tesoro

Larry Cohen
Sección de Financiamiento del Desarrollo
Sector de Asuntos Económicos y de Negocios
Departamento de Estado

Robert Free
Sección de Bancos Multilaterales de Desarrollo
Departamento del Tesoro

David Malpass
Gerente Legislativo
Departamento del Tesoro

Barbara Upton
Directora
Sección de Instituciones Multilaterales de Financiamiento
Agencia para el Desarrollo Internacional

Asesores

William Binzel
Oficina del Representante McCandless
Cámara de Representantes

James Bond
Comité de Asignaciones
Senado de los Estados Unidos

Robert Browne
Comité de Bancos, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

José Manuel Casanova
Director Ejecutivo
Corporación Interamericana de Inversiones

Terrence Checkt
Vicepresidente
Departamento de Relaciones Exteriores
Banco Federal de Reserva de Nueva York

Richard Collins
Comité de Asignaciones
Senado de los Estados Unidos

Thomas Connors
Jefe
División de Desarrollo Internacional
Junta de Gobernadores del Sistema Federal de Reserva

Mark Constantine
Comité de Bancos, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Walter Fauntroy
Comité de Bancos, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Peter Field
Director para América del Sur
Departamento de Comercio

Judith Graham
Oficina del Secretario Asistente para Asuntos Internacionales
Departamento del Tesoro

Oscar Guarderas
Asistente
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Barry Hager
Oficina del Representante Morrison
Cámara de Representantes

Caroline Haynes
Gerente Legislativa
Departamento del Tesoro

Alfred McCandless
Comité de Bancos, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Larry K. Mellinger
Director Ejecutivo Suplente
Corporación Interamericana de Inversiones

Otto Reich
Embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela

Clark Sand
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Stanley H. Specht
Oficial de Finanzas
Embajada de los Estados Unidos de América en Venezuela

Thomas Timlen
Primer Vicepresidente y Jefe Administrativo
Banco Federal de Reserva de Nueva York

Peter Whitney
Director
Oficina de Política Económica Regional (América Latina y el Caribe)
Departamento de Estado

Francia

Gobernadores Suplentes Temporales

Jean de Rosen
Subsecretario Asistente
Dirección del Tesoro

Henri Pezant
Consejero Financiero para América Latina
Ministerio de Economía, Finanzas y Privatización

Pierre Pissaloux
Jefe de la Sección de Asistencia para el Desarrollo e Instituciones Multilaterales
Dirección del Tesoro

Asesores

Pascale Berracha
Dirección de Asuntos Económicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Jacques Fabregoule
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Robert Granet
Director
Dirección General de Servicios Extranjeros
Banco de Francia

Guatemala

Gobernador

Rodolfo Páiz Andrade
Ministro de Finanzas Públicas

Gobernador Suplente

José Miguel Gaitán Alvarez
Presidente
Banco de Guatemala

Gobernador Suplente Temporal

Carlos Echeverría
Director del Departamento Internacional
Banco de Guatemala

Asesores

Gustavo Ayestas Escobar
Superintendente de Bancos
Banco de Guatemala

Miriam Cabrera Passarelli
Embajadora de Guatemala en Venezuela

Alexey de Synegub
Asesor del Presidente
Banco de Guatemala

Fernando Figueroa Amado
Gerente
Banco de Guatemala

Rosa María Florido de Izaguirre
Representante
Fundación para el Desarrollo de la Mujer

Carolina Roca
Asesora del Ministro de Finanzas
Ministerio de Finanzas

José Guillermo Salazar Santizo
Director de Financiamiento Externo y Fideicomisos
Ministerio de Finanzas Públicas

María Aída Toledo de González
Representante
Fundación para el Desarrollo de la Mujer

Edin Velázquez
Director de Estudios Económicos
Banco de Guatemala

Guyana

Gobernadores Suplentes Temporales

Joseph A. Tyndall
Ministro
Embajada de Guyana en los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

C. Miles
Embajador de Guyana en Venezuela

Kenrick Hunte
Gerente General
Banco Central de Guyana

Asesores

Lawrence Houston
Embajada de Guyana en Venezuela

Bibi N. Khan
Economista Principal
Ministerio de Finanzas

Honduras

Gobernador

Reginaldo Panting
Ministro de Economía y Comercio

Gobernador Suplente

Gonzalo Carías Pineda
Presidente
Banco Central de Honduras

Gobernadores Suplentes Temporales

Efraín Bu Girón
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Dante Gabriel Ramírez
Presidente
Banco Centroamericano de Integración Económica

León Paredes Lardizábal
Embajador de Honduras en Venezuela

Mario Rietti Matheu
Consultor Financiero
Congreso Nacional

Asesores

Juan Agurcia
Presidente
Aseguradora Hondureña S.A.

Guillermo Bueso
Vicepresidente y Gerente General
Banco Atlántida S.A.

César F. Carranza
Director de Crédito Público
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Daniel Figueroa
Subjefe
Departamento de Estudios Económicos
Banco Central de Honduras

Mario Galeano
Gerente
Fincas San Bernardo

Analía Napky
Asistente de la Presidencia
Banco Central de Honduras

Rigoberto Pineda
Gerente
Banco Central de Honduras

Paul Vinelli
Presidente
Banco Atlántida S.A.

Israel

Gobernador Suplente

Yehuda Drori
Comisario
Departamento de Mercados de Capital, Seguro y Ahorro
Ministerio de Finanzas

Gobernador Suplente Temporal

Miki Eran
Asesor del Gobernador
Banco de Israel

Asesor

Ehud Keinan
Primer Secretario
Embajada de Israel en Venezuela

Jamaica

Gobernador

Edward P.G. Seaga
Primer Ministro

Gobernador Suplente

Headley Brown
Gobernador
Banco Central de Jamaica

Asesores

Merle Henry
Director de Administración
Instituto de Planificación de Jamaica

Stafford Neil
Embajador de Jamaica en Venezuela

Locksley Smith
Director de Política y Programación Económica

Carla Vendryes
Oficina del Primer Ministro

Lorraine A. Wilkin
Asistente Administrativa del Gobernador
Banco Central de Jamaica

Karen Zacca
Asistente Personal del Primer Ministro

Japón

Gobernadores Suplentes Temporales

Toyoo Gyohten
Viceministro de Finanzas para Asuntos Internacionales

Koji Kashiwaya
Vicedirector General
Departamento de Finanzas Internacionales
Ministerio de Finanzas

Asesores

Keiji Fukumoto
División de Cooperación Multilateral
Departamento de Cooperación Económica
Ministerio de Relaciones Exteriores

Junichi Hatano
Primer Secretario
Embajada de Japón en Venezuela

Nobumitsu Hayashi
Vicedirector
Oficina del Viceministro de Asuntos Financieros Internacionales

Tadashi Iwashita
Consejero
Embajada de Japón en los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

Tomoyasu Komuyama
Vicedirector
División de Organizaciones Internacionales
Departamento de Finanzas Internacionales
Ministerio de Finanzas

Zenbei Mizoguchi
Director Ejecutivo Suplente
Corporación Interamericana de Inversiones

Akira Nagashima
Representante Principal
Oficina del Banco de Japón en Nueva York

Akio Takahashi
Director
División Financiera
Departamento Regional de Finanzas

México

Gobernador

Gustavo Petricioli
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Gobernador Suplente

Ernesto Marcos Giacoman
Director General
Nacional Financiera, S.N.C.

Gobernadores Suplentes Temporales

José Angel Gurria
Director General de Crédito Público
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Carlos Sales Gutiérrez
Director General
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Salvador Arriola
Director General de Asuntos Financieros Internacionales
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Asesores

Antonio Cervera
Director de Organismos Financieros Internacionales
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Roberto Contreras
Director General de Comunicación Social
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

José Luis Flores H.
Director Ejecutivo
Corporación Interamericana de Inversiones

Javier Guzmán
Gerente
Banco de México

Roberto Martínez
Subdirector de Estudios y Evaluaciones
Dirección de Organismos Financieros Internacionales
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Hildegard Rohen
Secretario Particular del Secretario de Hacienda y Crédito Público

María Teresa Straffon
Asistente Técnica
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Nicaragua

Gobernador Suplente

Pedro Antonio Blandón
Primer Viceministro
Ministerio de Cooperación Externa

Gobernadores Suplentes Temporales

Julio López Miranda
Embajador de Nicaragua en Venezuela

Jaime A. Valdivia
Director Ejecutivo
BCIE

José Evenor Taboada
Director de la Asesoría Jurídica
Ministerio de Cooperación Externa

Asesores

Silvio E. Conrado
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Enrique Sáenz
Asesor de Proyectos
Sistema Económico Latinoamericano

Francisco Vannini
Director Ejecutivo Suplente
Banco Mundial
Washington, D.C.

Países Bajos

Gobernador

H.O. Ruding
Ministro de Finanzas

Gobernador Suplente

P. Bukman
Ministro de Cooperación para el Desarrollo

Gobernadores Suplentes Temporales

R.J. Treffers
Director
Cooperación para el Desarrollo Multilateral y Programas Especiales
Ministerio de Relaciones Exteriores

J.P.W. Klopper
Jefe de la División de Bancos Multilaterales
Ministerio de Finanzas

Asesores

G.A. Hofenk
Asesor
División de Bancos Multilaterales
Ministerio de Finanzas

J.S. Kramer
Secretario Particular del Ministro
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo

Van Asperen de Boer
Qa Laman Trip
Director
QLT Convention Services

O. Ruhl
Asesor
División de Bancos Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores

J.H. Weeda
Asesor
División de Relaciones Públicas
Ministerio de Finanzas

J.H.M. Wolfs
Jefe
Cooperación para el Desarrollo de América Latina
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo

Panamá

Gobernador

Ricaurte Vásquez
Ministro de Planificación y Política Económica

Gobernador Suplente Temporal

Marcel Salamín
Embajador de Panamá en Venezuela

Paraguay

Gobernador Suplente

César Romeo Acosta
Presidente
Banco Central del Paraguay

Gobernador Suplente Temporal

Oscar Jacinto Obelar
Subsecretario de Estado de Hacienda
Ministerio de Hacienda

Asesores

Carlos A. Knapps
Miembro del Directorio
Banco Central del Paraguay

Julio M. Rejis Sanguina
Presidente, Banco Nacional de Fomento

César Tellechea G.
Director
Departamento de Franquicias Fiscales
Ministerio de Hacienda

Perú

Gobernador

César G. Atala
Embajador del Perú en los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

Gobernador Suplente

Walter Reinafarje Bazán
Viceministro de Hacienda
Ministerio de Economía y Finanzas

Asesores

Sara Atala-Seoane
Asistente Técnica
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Héctor Tapia Cano
Presidente del Directorio
Banco Industrial del Perú

República Dominicana

Gobernador

Roberto B. Saladín Selín
Gobernador
Banco Central de la República Dominicana

Gobernador Suplente Temporal

Francisco Guerrero Prats
Director
Departamento de la Deuda Externa
Banco Central de la República Dominicana

Asesores

Bienvenido Brito
Director Ejecutivo Suplente
Corporación Interamericana de Inversiones

Celeste Silie de Castellanos
Subdirectora de Convenios Internacionales
Banco Central de la República Dominicana

Suiza

Gobernador

David de Pury
Embajador, Delegado del Consejo Federal de Acuerdos Comerciales

Gobernadores Suplentes Temporales

Pietro Veglio
Jefe Temporal
Sección de América Latina
Dirección de Cooperación para el Desarrollo

Wilhelm B. Jaggi
Jefe del Servicio de Política de Desarrollo
Departamento Federal de Asuntos Económicos Exteriores

Hugo Bruggmann
Servicio de Política de Desarrollo
Departamento Federal de Asuntos Económicos Exteriores

Dante Martinelli
Primer Secretario
Embajada de Suiza en los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

Trinidad y Tobago

Gobernador Suplente

Winston Dookeran
Ministro de Planificación y Movilización

Asesores

Winston Connell
Director de Economía e Investigación
Ministerio de Planificación y Movilización

Arthur A. Gray
Consejero
Embajada de Trinidad y Tobago

Christopher R. Thomas
Embajador de Trinidad y Tobago en Venezuela

Uruguay

Gobernadores Suplentes Temporales

César Rodríguez Batlle
Segundo Vicepresidente
Banco de la República Oriental del Uruguay

Juan Ignacio García Pelufo
Asesor
Ministerio de Economía y Finanzas

Asesores

Angel Bertolotti Neumann
Director de Proyectos de Desarrollo Regional
Presidencia de la República

Diego Cardoso
Asesor
Ministerio de Economía y Finanzas

Venezuela

Gobernador

Héctor Hurtado
Ministro de Hacienda

Gobernador Suplente

Modesto Freites Piñate
Ministro de Estado Jefe de Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República

Gobernadores Suplentes Temporales

Mauricio García Araujo
Presidente
Banco Central

Heberto Urdaneta
Presidente
Fondo de Inversiones de Venezuela

Francisco García Palacios
Director General
Ministerio de Fomento

Ana Drosos Mangos
Directora General Sectorial de Finanzas Públicas
Ministerio de Hacienda

Aquiles Viloria
Gerente de Cooperación Financiera Internacional
Fondo de Inversiones de Venezuela

Asesores

Julio César Alvarez
Asesor
Ministerio de Hacienda

Leonor Filardo
Directora Ejecutiva Suplente
Fondo Monetario Internacional

Eduardo Mayobre
Presidente
Instituto de Comercio Exterior

Nelson Ortiz
Director General Sectorial de Planificación de Corto Plazo
CORDIPLAN

Felipe Pazos
Asesor
Banco Central

Sonia Pérez R.
Directora Ejecutiva
Corporación Interamericana de Inversiones

Juan Carlos Pérez-Segnini
Superintendente de Inversiones Extranjeras

Guillermo Pimentel
Asesor
Ministerio de Hacienda

Rafael Quevedo
Jefe de la División de Asuntos Financieros Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Jesús Eduardo Rodríguez
Asesor
Director Ejecutivo
Banco Mundial

Pedro Rosas
Gerente de Estudios
Banco Central de Venezuela

Liliana Schilling de Lara
Directora de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional
CORDIPLAN

Antonio Juan Sosa
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Félix Soublette
Asesor Jefe
CORDIPLAN

DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES EJECUTIVOS TEMPORALES DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Luiz Barbosa
Jacinto Vélez

Brasil y Ecuador

Alberto Benítez Bonilla
Marta Julia Cox

El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua

Manuel José Cárdenas
Tulio De Andrea

Colombia y Perú

José Manuel Casanova
Larry K. Mellinger

Estados Unidos de América

Ian M. de Jong
Heiner Luschin

Austria y Países Bajos

José Luis Flores H.
Bienvenido Brito

México y República Dominicana

Calvin B. Knowles
George L. Reid

Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago

Benjamín Mira Montt

Chile

Guido P. Osterhaus
Philippe Adhemar

Alemania, Francia y Suiza

Sonia Pérez
Reinaldo Decerega

Panamá y Venezuela

Jorge Sakamoto

Argentina

Julio Viñuela
Zenbei Mizoguchi

España, Israel y Japón

Juan Felipe Yriart
Juan José Díaz Pérez

Bolivia, Paraguay e Uruguay

Costa Rica

Fernando E. Naranjo V.
Ministro de Hacienda

Carlos Hernández R.
Gerente General
Banco Central de Costa Rica

Gerardo W. Jaspers
Director de Financiamiento Externo
Ministerio de Hacienda

Oscar Román Hernández Pacheco
Embajador de Costa Rica en Venezuela

Roberto Picado H.
Asesor de la Presidencia Ejecutiva
Banco Central de Costa Rica

Silvia Charpentier
Asesora del Ministro de Hacienda

Iris Alvarez
Ministro Consejero
Embajada de Costa Rica en Venezuela

Olivier Castro Pérez
Secretario Ejecutivo
Consejo Económico Centroamericano

Haití

Alain Turnier
Ministro de Finanzas, Economía y Administración Pública

Claude Grand-Pierre
Alto Comisario de Promoción Nacional

Fritz Viala
Consejero del Ministerio de Finanzas

Italia

Lamberto Dini
Director General
Banco de Italia

Giuseppe Maresca
Primer Director
Ministerio del Tesoro

Giovanni Montagna
Oficial
Ministerio del Tesoro

Livio Tornetta
Oficial
Departamento de Investigación
Banco de Italia

Fernando Carpentieri
Asistente Técnico
Oficina del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

INVITADOS ESPECIALES

A la Vigesimonovena Reunión Anual del Banco y Tercera Reunión Anual de la Corporación asistieron 986 invitados especiales procedentes de 38 países.

00321103

GO-Meetings, Annual Proceedings
GO - 29 Reunión Asamblea de **1988 -1988**
Miami, Florida, 1987

SEC/SEC

